

SOBRE LA PLAZA MAYOR

Trabajos del Museo de La Rioja n.º 22

SOBRE LA PLAZA MAYOR

LA VIDA COTIDIANA EN LA RIOJA DURANTE LA EDAD MODERNA

LOGROÑO, 2004

MUSEO DE LA RIOJA

Textos:

M.^a Teresa Alvarez Clavijo
José Antonio Tirado Martínez
Pedro Alvarez Clavijo

Catálogo de piezas:

M.^a Teresa Sánchez Trujillano
José Antonio Tirado Martínez

Documentación:

Inmaculada Alonso de Medina Martínez
M.^a Teresa Alvarez González
Silvia Losantos Blanco
Oscar Puente Rodríguez
Diego Iturriaga Barco

© Copyright:

Museo de La Rioja
Los autores

Dep. Legal: LR-35-2004

ISBN: 84-8125-223-9

Gráficas San Millán, S.A.L.

Impreso en España

INDICE

<i>Sobre la Plaza Mayor</i> , por M. ^a Teresa Sánchez Trujillano	9
1. La ciudad. El ejemplo de Logroño, por M. ^a Teresa Alvarez Clavijo	13
1.1. Los habitantes y su asentamiento	14
1.2. El sistema defensivo	19
1.3. Arquitectura civil pública	26
1.4. Arquitectura civil privada	31
1.5. Arquitectura religiosa	36
2. Las ciudades y sus festejos, por M. ^a Teresa Alvarez Clavijo	55
2.1. El teatro	55
2.2. La danza	57
2.3. Los espectáculos taurinos	58
3. La vida cotidiana de La Rioja en los siglos XVI al XVIII. El interior de las casas, por M. ^a Teresa Alvarez Clavijo	61
3.1. El siglo XVI	61
3.2. El siglo XVII	78
3.3. El siglo XVIII	91
4. La vida en La Rioja a finales del siglo XVIII a través de la encuesta del geógrafo Tomás López, por M. ^a Teresa Alvarez Clavijo	101
5. La circulación monetaria en La Rioja durante la Edad Moderna, por José Antonio Tirado Martínez	143
5.1. Los Austrias	144
5.2. Los Borbones	153
6. Arqueología de la sociedad preindustrial, por Pedro Alvarez Clavijo	161
6.1. La Edad Moderna como objetivo de la Arqueología	161
6.2. El territorio. Vías de comunicación. Instalaciones relacionadas con la explotación de recursos	163

6.3. El medio urbano. La diferenciación de los centros históricos	183
Las casas de la ciudad	191
6.4. Los inmuebles y conjuntos singulares	197
Los castillos. Los edificios religiosos	198
6.5. Los materiales arqueológicos	203
7. Catálogo,	
por M. ^a Teresa Sánchez Trujillano y José Antonio Tirado Martínez	207
7.1. Los restos arquitectónicos	209
7.1.1. Tuberías, ladrillos y tejas	209
7.1.2. Soportes, pilares, zapatas y canes	211
7.1.3. Azulejería: solerías y arrimaderos	212
7.1.4. Rejería y decoración en hierro	216
7.2. Los ajuares domésticos	222
7.2.1. El mobiliario y sus accesorios	222
7.2.2. El ajuar de cocina: la tradición gótica	230
7.2.3. Las vajillas de mesa: lozas castellanas. La influencia francesa	233
7.2.4. La vajilla de metal	242
7.2.5. La iluminación: candelabros y lámparas	242
7.2.6. La indumentaria y el arreglo personal	248
7.2.7. El escritorio	251
7.3. Actividades económicas	252
7.3.1. Talleres urbanos: las alfarerías	252
7.3.2. El dinero: La moneda de los Austrias. La moneda de los Borbones	254
7.4. La fiesta y la devoción popular	320
7.4.1. En misa y en la procesión. Objetos litúrgicos y ornamentos	320
7.4.2. El culto a las reliquias	336
7.4.3. La devoción privada	338
7.4.4. Costumbres funerarias	339
Índice temático	341
Cronología	351
Bibliografía	355
Abreviaturas	359

SOBRE LA PLAZA MAYOR

M.^a Teresa Sánchez Trujillano

Desde mediados del siglo XV se vienen produciendo en Europa una sucesión de acontecimientos que poco a poco van modificando las formas de pensamiento y de gobierno de sus reinos y preludiando el comienzo de una época nueva. En 1458 los turcos toman Bizancio y desde entonces suponen una amenaza constante para Centroeuropa y el Mediterráneo, y en 1469 se casan en España Isabel de Castilla y Fernando de Aragón iniciando un reinado de profundos y decisivos cambios en la política de los reinos de España, que no sólo afectan a la vida cotidiana de sus ciudadanos, sino que en una clara y decidida actuación de política exterior, se establecen sólidos lazos con otras monarquías europeas cuyas repercusiones son de gran trascendencia a lo largo de los siglos siguientes.

Siglos que historiográficamente se conocen como Edad Moderna y que en España comienzan con la presencia en el trono unificado de sus reinos de Carlos I de Habsburgo (1517-1556), que, tras el dramático reinado de su madre Juana *–la Loca–* y su padre Felipe I de Habsburgo *–el Hermoso–* y las regencias de su abuelo Fernando y del Cardenal Cisneros (1507-1517), consigue consolidar en su persona el esfuerzo de la política de unificación de los distintos reinos peninsulares que habían iniciado sus abuelos. Con la presencia definitiva, aunque no exenta de dificultades y enfrentamientos, de un heredero que ocupe por igual los tronos de Castilla y Aragón y se conviertan en uno solo, se inicia también el proceso de simplificación o unificación de las instituciones *españolas*, centralizadoras y únicas.

Pero la Edad Moderna, inaugurada con la llegada de Carlos I y con él de la dinastía de los Austrias, no sólo supone cambios políticos sino también intelectuales y culturales que marcarán la forma de pensamiento, la vida cotidiana y las actuaciones en el interior y en el exterior. La política exterior, e incluso la interior, se ve mediatizada por los fuertes vínculos familiares con Europa, pues al mismo tiempo que la herencia española de sus abuelos maternos, Carlos I también debe administrar la de sus abuelos paternos de Borgoña y Alemania, incluida la corona imperial.

El cambio intelectual se basa en la entrada de lleno en *el Humanismo*, movimiento de raíz filosófica y religiosa que sitúa al hombre como centro

de todo frente a todo el pensamiento medieval que giraba en torno a Dios como objetivo único y final. El *Humanismo* no es un movimiento contrario a Dios, sino que define al hombre como ser pensante y libre, obra suya y como tal con capacidad intelectual para interpretar y criticar o asumir el pensamiento y la doctrina establecida, y, entre ellos, las Sagradas Escrituras. Pero el paso de la libre interpretación al enfrentamiento abierto se dio inmediatamente con Martín Lutero, que protestó contra los abusos de la Iglesia de Roma su poder y corrupciones y en 1517 hizo públicas sus 95 tesis contra ella. La Reforma protestante abrió un serio debate religioso que no sólo se desarrolló en el ámbito de la discusión o del debate, sino que inició un largo periodo de guerras de religión con las que se identificaron políticamente las monarquías europeas, y en las que España se vio implicada con papel protagonista en un costoso esfuerzo de medios y vidas para impedir el mosaico de creencias en todos sus dominios.

El Concilio de Trento inaugurado en 1545 fue un intento de llegar a conclusiones conciliadoras entre los grupos protestantes y los católicos humanistas y conseguir entre todos una Iglesia nueva y reformada. No fue posible y en 1563 se clausuró con la realidad de una Europa en la que se identificaban naciones y posturas religiosas, y fracasaba definitivamente la unidad medieval de credo que Carlos I había luchado por mantener y que Felipe II reforzó más en un esfuerzo personal por no *reinar sobre herejes* que se prolongó en campañas sucesivas hasta el primer cuarto del siglo XVII.

El pensamiento crítico, el Concilio de Trento y la posterior Contrarreforma católica, ayudados por la plata americana, propiciaron un periodo de estabilidad económica y progreso demográfico interno y de auténtica hegemonía española en Europa, que tuvo su culminación en 1580 cuando, como consecuencia de la política matrimonial de los Reyes Católicos, Felipe II hereda el trono de Portugal. A la muerte de Felipe III se inicia un paulatino proceso de decadencia económica y política como efecto del continuo desgaste bélico por un lado, y por otro de una crisis económica generalizada en Europa agudizada por epidemias y malas cosechas, a la que en España se suma la desafortunada expulsión de los moriscos en 1611, que supone la pérdida de mucha mano de obra dedicada a la agricultura especializada y a la artesanía.

Pero al margen de los esplendores o decadencias políticas, la Edad Moderna española se identifica con un largo periodo de creatividad artística, literaria, intelectual y científica que ha dado en llamarse *Siglo de Oro* y tiene su arranque en el Humanismo español de Cisneros y la discusión filosófica. De ellos y de las conclusiones del Concilio de Trento surge el arte de esta época, profundamente religioso y profundamente popular, que se manifiesta en casas e iglesias –sólo el Rey y los nobles se permiten el

encargo de temas mitológicos y de retratos– costeado por particulares y cofradías, en respuesta a devociones, gustos e intenciones privadas, que se identifica plenamente y como nunca con las gentes. Y no sólo se refleja en las formas de antes, sino que Trento apoyó otras nuevas, sobre todo de carácter público, para contrarrestar las propuestas de los reformistas protestantes. Y así éste es el momento de despegue de los grandes espectáculos religiosos callejeros y de las procesiones, con dos ciclos de singular trascendencia en torno a la Semana Santa y al Corpus Christi. Nacen ahora los *pasos* escenográficos que hoy conocemos y las grandes custodias para desfilar por las calles, se desarrollan los retablos con estructura arquitectónica, y se consolida la situación del sagrario dentro de él.

Esta conquista de la calle para hacer públicas posiciones de afirmación religiosa, que de paso lo son también de identidad cultural y nacional, elige un espacio muy determinado dentro de la trama urbana de pueblos y ciudades: *la Plaza Mayor*, que se consolida como centro neurálgico del quehacer cotidiano y escenario para todo tipo de celebraciones y concentraciones de muchedumbres en torno a un motivo civil o religioso.

La Plaza Mayor es en origen un espacio abierto y amplio frente o próximo a la Iglesia Mayor, que a partir del siglo XVI se va configurando con tipología propia rodeada de soportales que permiten la actividad comercial de tiendas y talleres bajo la protección de sus arcos, el mercado semanal en su centro, y la administración de la ciudad con la incorporación en ella de los Ayuntamientos.

La importancia social y cultural de la Plaza Mayor es tal que las ciudades remodelan viejas plazas medievales para darles esta nueva dimensión y en aquellas tramas urbanas donde éstas no existen se derriban edificios y manzanas para levantarlas. En ellas se celebran actos lúdicos –obras de teatro y bailes públicos, corridas de toros y juegos de caballería–, jurídicos –autos de fe y sentencias judiciales– y religiosos –procesiones, viacrucis y rogativas–.

La primera plaza remodelada con este nuevo criterio fue la de Valladolid a partir de la plaza medieval que se destruyó en un incendio en 1561. Felipe II aprovechó la ocasión para fijar el tipo arquitectónico de plaza rectangular, porticada, con edificios iguales y abiertos con balcones centrados por el propio Ayuntamiento. Le siguió Toledo, con la remodelación de la Plaza de Zocodover, aunque no llegaron a concluirse las trazas de Juan de Herrera. Pero el prototipo por excelencia es el de la Plaza Mayor de Madrid con trazas del arquitecto de Corte Juan Gómez de Mora dadas en 1617, y la más bella la de Salamanca, de Alberto de Churriguera de 1728. En Logroño se empieza a plantear en 1572 la transformación de la Plaza del Mercado para darle el aspecto que hoy conocemos.

Y sobre la Plaza Mayor, en su centro y desde sus balcones, trabajando, comerciando, paseando, transcurre la vida cotidiana. La vida doméstica tras los cristales y la vida pública en torno a los soportales. La vida de salas, estrados y alcobas, y la vida de tiendas, talleres y fiestas. La vida que poco a poco podemos reconstruir uniendo la investigación documental y la investigación arqueológica, y de la que la ciudad de Logroño puede ser un ejemplo y referencia para toda La Rioja.

1. LA CIUDAD. EL EJEMPLO DE LOGROÑO

M.^a Teresa Alvarez Clavijo

Entre los siglos XVI al XVIII la formación urbanística de las ciudades y pueblos de La Rioja, sin duda, fue drástica. En general, los templos medievales se quedaron pequeños, por lo que sus ampliaciones ocuparon un mayor espacio, lo cual conllevó la desaparición de casas y calles. Además, en sus proximidades nacerían espacios públicos de gran importancia: las plazas. Los pequeños espacios medievales, generalmente, ocupados por enterramientos, dieron paso a espacios más amplios en los que poder celebrar representaciones teatrales o los mercados en los que intercambiar productos. Pese a lo que pueda parecer, los cambios fueron muchos, hoy podemos pensar que los Cascos Antiguos de Logroño, Calahorra, Haro, Santo Domingo de la Calzada, Arnedo, etc., están claramente definidos, tanto en sus dimensiones como en sus trazados urbanísticos. Los trabajos de investigación que hasta hoy se han realizado, permiten afirmar que el entresijo urbano sufrió innumerables cambios: ampliaciones en los recintos amurallados, calles nuevas después de derribar edificios, desaparición de vías públicas, etc. Las fuentes documentales, conservadas en diferentes Archivos, nos aproximan al pasado de las poblaciones y nos plantean cada día más dudas y más aclaraciones.

Teniendo en cuenta lo señalado, no se plantea aquí un análisis general del urbanismo en La Rioja, de los siglos XVI al XVIII, puesto que para poder establecer una correcta evolución sería necesario un examen minucioso de las fuentes manuscritas¹, así como una profundización en la configuración actual de las localidades, lo cual permitiría llegar a conclusiones fiables. Únicamente se va a analizar de manera más pormenorizada la ciudad de Logroño, de la que conocemos con mayor detalle el siglo XVI.

¹ Incluyendo Protocolos Notariales en los que podemos encontrar innumerables referencias a las calles (arrendamientos, ventas de casas, inventarios de bienes, documentación de tipo judicial, etc.), revisión de Actas Municipales, Libros de Fábrica, etc.

1.1. Los habitantes y su asentamiento

La ciudad tiene establecido su límite natural por el norte con el río Ebro, siendo éste caudaloso y de difícil paso. Sin duda, la construcción de un puente en época medieval, quizás antes, benefició claramente el asentamiento de personas que lo consideraron un elemento de riqueza, dado que el paso de individuos y mercancías generaría un importante movimiento económico. Hasta unos ocho o diez mil habitantes pudo llegar a tener Logroño en el siglo XVI, duplicando la cifra de la centuria anterior², pese a verse afectada por tres devastadoras epidemias de peste, hacia 1519, en 1564 y 1599, las cuales diezmaron la población. En cuanto a su composición, es necesario señalar que durante mucho tiempo se ha mantenido la creencia de la existencia de un barrio específico para judería, surgido como fruto de una ampliación de la ciudad por el este, pero lo cierto es que hasta 1490 no se cumplió el mandato dado por los Reyes Católicos para que habitaran juntos, momento en el que quizás ya vivían pocos en estas tierras, siendo expulsados dos años más tarde³. Hasta tal punto es escasa su presencia que, en las fuentes documentales revisadas, no se ha encontrado ninguna referencia que delate su existencia en el siglo XVI, sí se mencionan esclavos, en algunos casos moros, y gitanos, siendo la mayor preocupación del concejo la expulsión de estos últimos⁴.

El aspecto que tuvieron algunas ciudades españolas en la época ha quedado reflejado en cuadros y grabados, pero en el caso de Logroño, no ha sido así. Solamente contamos con un pequeño dibujo, de 1545⁵, en el que de forma muy esquemática parece haberse reflejado el aspecto general de la ciudad, destacando un apiñado caserío y las torres de sus edificios religiosos, de las que nos llama especialmente la atención una con forma piramidal, que podríamos interpretar como la Aguja de la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. A esta vista habría que añadir otro dibujo que incluye Ambrosio de Morales (1513-1591), en su obra *Crónica*

2 LAZARO RUIZ, Mercedes: *La población de la ciudad de Logroño durante el antiguo régimen (1500-1833)*. Logroño. Ayuntamiento de Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1994; pág.: 31.

3 CANTERA MONTENEGRO, Enrique: *Las juderías de la diócesis de Calahorra en la Baja Edad Media*. Logroño. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Riojanos, 1987; págs.: 484-502.

4 A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1560-1572. Leg. 501/1. Fols. 1.030 rº-1.031 vº / Bernardino Rodríguez, 1560-1582. Leg. 502/1. Fols. 140 rº-141 rº / Bernardino Rodríguez, 1581. Leg. 501/1. Fols. 249 rº- 254 rº / A.M.L.: Libro de actas municipales, 1576-1578. Fols. 29 rº-vº, 175 vº y 187 vº.

5 A.H.P.LR.: Hermandad de Piqueras. Pleito con Lumbreras, 1545. Caja 19.

general de España, aunque tampoco podemos considerarla como una fuente muy fidedigna.

El trazado de las vías públicas más importantes corrió de este a oeste, de manera paralela, siendo la Rúa Vieja y la Rúa Mayor⁶ las más antiguas, pese a que en ellas no se han conservado elementos de arquitectura civil que podamos llevar más allá del siglo XV, como es el caso del edificio situado en Rúa Vieja, nº 9 con una puerta de acceso que todavía conserva un arco apuntado y escudetes de la familia Vergara. Las sucesivas ampliaciones generarían la creación de otras vías, en paralelo con las anteriores, de las que es necesario destacar la Herbestia (actual calle de Portales), en la que todavía existían restos de una "...zerca antigua..." en 1544⁷. Aunque más corta que las anteriores, también es necesario destacar la calle Herreras, situada entre la Rúa Mayor y la Herbestia, llegando a vivir en ella durante el siglo XVI algunas de las familias más importantes, como los Tejada, Anguiano, etc. Otras calles, cuyo sentido era de norte-sur, cobraron una mayor importancia a lo largo de la centuria, como la calle Mercaderes que seguramente se ensanchó y permitió que se construyera una de las casas más significativas, la conocida como casa de la Virgen, propiedad de la familia Yanguas, por tal razón en 1562 se denomina como "...la calle Nueva que va a la Rrua Biexa..." y, en 1573, "...la calle Nueva de los Quatro Cantones..."⁸. Igualmente, la Travesía de Palacio, cuya ubicación cambió durante el siglo XVI, de detrás de la Iglesia de Santa María de Palacio a los pies de la misma, se ensanchó en 1576 para conseguir que el coro, que en ese momento era en alto, recibiera una mayor iluminación⁹.

A lo largo del siglo XVI se produjo la apertura de algunas calles como la Rúa Mayor, por el este, para lo cual el Ayuntamiento se vio obligado a derribar una casa en 1545, la situación fue tan irregular que generó un pleito con sus propietarios¹⁰. En éste se afirma que el concejo quería conseguir una calle más larga y "...de mas autoridad...", como paso más sencillo al cercano Convento de San Francisco. Pero ya con anterioridad, esta misma vía, amplió su trazado por el oeste, junto con la Herbestia y la calle de Barrio San Pedro, al tiempo que surgían otras nuevas (como la calle de Terrazas),

6 En el siglo XVI además de Rúa Mayor recibía el nombre de calle de la Costanilla, en la zona oeste; calle de la Losada, en la parte intermedia; y Rúa de las Tiendas hacia el este.

7 A.H.D.L.: Iglesia de Santa María de la Redonda. Carpeta de 1540-1544, legs. números 254 al 313. (SAINZ RIPA, Eliseo: *Archivo de Santa María de la Redonda. Catálogo documental. Siglos XVI-XVII*. Logroño. I.E.R., 1979; pág. 56, doc. 304).

8 A.H.P.LR.: Logroño. Juan de Castro, 1562-1563. Leg. 485/1. Fols. 499 rº-514 vº / Pedro Cabezón Dicastillo, 1572-1573. Leg. 524/2. Fols. 116 vº-117 vº.

9 A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1575-1576. Leg. 505/1. Fols. 676 rº-679 vº.

10 A.R.CH.V.: Pérez Alonso (Fenecidos). Leg. 188-5.

después de que se construyera una parte significativa de la muralla de la ciudad, la que actualmente se conoce como del Revellín, a partir de 1522.

Otra de las ampliaciones significativas fue la que se produjo por el norte, a partir de 1502¹¹. Ahora sabemos que la muralla de la ciudad estuvo más metida y que, a partir de esa fecha, se procedió a la construcción de una nueva línea fortificada que dejó un espacio central intermedio. Éste fue aprovechado rápidamente por sus habitantes para construir bodegas con facilidad, dado el desnivel natural del terreno en la zona, y sobre ellas, sus casas que terminarían por apearse sobre el propio lienzo de la muralla. Por el lado este, la expansión de Logroño, no llegaría hasta lo que hoy conocemos como Av. de Navarra, sino que la muralla estuvo más metida. Finalmente, es necesario constatar que, de igual forma que se produjeron ampliaciones y aperturas de calles, otras desaparecieron, como la del Tinte o San Miguel, en el momento en el que estableció el Colegio de la Compañía de Jesús, intramuros, en el lado sur.

Esta breve aproximación a la ciudad y sus cambios urbanísticos permite afirmar que, a lo largo del siglo XVI, se produjeron importantes variaciones en todas las direcciones. Sus habitantes ocuparon rápidamente los nuevos espacios con bodegas o casas, construcciones más o menos humildes, pero que consiguieron dotar a Logroño de un desarrollo y unas dimensiones tales, que no fueron superadas hasta que en el siglo XIX se procedió al derribo de la muralla.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII se observan algunos cambios en el trazado urbanístico, en principio, éstos parecen menores que los producidos en el período anterior, si bien es necesario partir de la falta de estudios que profundicen en la ciudad en este período, conociendo de forma parcial solamente algunos aspectos de su proceso. Las primeras ordenanzas municipales de las que tenemos constancia para la ciudad de Logroño son de 1607 y, probablemente, en muchos de sus puntos son una copia de las anteriores que son consideradas como "...muy biejas..." en esa fecha, quizás del siglo XVI, y que no se han conservado¹². En las dadas a comienzos del siglo XVII no se reflejan normativas especiales relacionadas con el urbanismo, aunque sí se hacen diferentes alusiones sobre la limpieza que debían tener las calles, los caminos y la cava, prohibiendo arrojar por las ventanas el agua sucia o cualquier otro desperdicio. También se obligaba a mantener enlosado y permitir correr el agua en el río de las Triperías, que atravesaba las casas de la Costanilla (actual zona oeste de la Rúa Mayor)¹³.

11 A.G.S.: Contaduría mayor de cuentas, 1ª época. Leg. 1.047.

12 RAMIREZ MARTINEZ, José Manuel: *Ordenanzas de la ciudad de Logroño. Año 1607*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1981; pág.: 9.

13 *Ibidem.*; págs.: 12-15.

Especial insistencia se manifiesta en las ordenanzas de 1607 para que en las vías públicas no se haga ninguna actividad, como majar el lino, cáñamo, mies, etc., ni sacar a la calle los bancos en los que trabajaban los artesanos porque impedían el paseo de los viandantes y, sobre todo, que los herreros y albéitares (veterinarios) no curaran ni sangraran a los animales en la calle, por las evidentes molestias que se desprendían para el resto de los vecinos¹⁴. Se establecían como excepciones a los maestros cuberos cuando estaban arreglando las cubas a las puertas de las casas y a los carpinteros durante la construcción de un edificio. Asimismo, se prohibió el paso de los carros herrados por las calles, a excepción de la Herbentia (actual Portales), pudiendo entrar o salir por la Puerta Nueva o por la Puerta del Camino y pasar únicamente por la calle de la Herbentia, porque con su paso se estropeaba el vino de las numerosas bodegas existentes¹⁵.

Durante los siglos XVII y XVIII los cambios urbanísticos, en general, se ciñeron al espacio interior de la muralla, puesto que los límites impuestos por ésta en el período anterior no se sobrepasaron, con la excepción de dos nuevos Conventos que se asentaron extramuros, al este del casco urbano. En los edificios religiosos no se produjeron obras generalizadas de ampliación o reforma, que obligaran a ocupar un mayor suelo, como sin embargo sí sucedió a comienzos del siglo XVI, contando únicamente con el asentamiento de dos nuevas instituciones, en el espacio extramuros, los frailes y religiosas de Carmelitas Descalzos.

La unión de parcelas y la construcción de casas de mayores dimensiones, así como las ampliaciones de algunos edificios religiosos, como el caso de la Iglesia de la Redonda, afectaron al entramado urbano de Logroño, pero una de las zonas en las que más claramente se observa una importante alteración, es en la construcción de edificios próximos a la Puerta Nueva de la muralla (situada en la zona este de la calle de la Herbentia, actual Portales). Probablemente a finales del siglo XVII o comienzos del XVIII fue cuando se configuró una nueva manzana cuyos actuales linderos son la calle del Cristo por el sur, la calle Portales por el norte y la calle de Muro del Carmen por el este. En el siglo XVI no ha podido constatarse la existencia de construcciones en esta zona y pudo ser después de la apertura de una nueva puerta en la muralla, frente al Convento del Carmen, cuando se inició el proceso de edificaciones.

14 Esta normativa emana directamente como consecuencia de un pleito celebrado a finales del siglo XVI y que puso de manifiesto el gran daño que los herradores y albéitares hacían con su trabajo en la calle de la Herbentia, especialmente frente a la Iglesia de la Redonda y el edificio del Ayuntamiento. (SIMON DIAZ, José: "Canónigos contra herradores en Logroño (1599)". *Berceo*, nº 4. (Logroño, 1947); págs.: 470-472).

15 RAMIREZ MARTINEZ, José Manuel: Op. cit.; págs.: 14, 17 y 18.

La muralla de la ciudad experimentó algunos cambios, encaminados a mejorar la comunicación con el espacio situado extramuros, para lo que se abrió una puerta en el lado este, la conocida como del Carmen, y otra en el sur, la Puerta del Jesús. Sobre la muralla de la ciudad apeaban un buen número de edificaciones, tanto privadas como religiosas, lo cual ya se describe claramente en 1671¹⁶, pero además los vecinos abrieron portillos que les sirvieron como puntos de salida, en lugares más cómodos. Así, el 1 de septiembre de 1742, los comisarios de policía mandaron cerrar el portillo que se había abierto en el muro de la calleja del Trujal, así como los demás que existían en la cerca¹⁷.

A finales del siglo XVIII la extensión alcanzada por la ciudad en el siglo XVI no se había sobrepasado, produciéndose ocupaciones del suelo público como la ampliación de la Iglesia de la Redonda hacia la Plaza pública o la aparición de una nueva manzana de casas entre la Puerta Nueva y la Puerta del Cristo, abierta ésta a finales del siglo XVII. Urbanísticamente, en el trazado de las calles, no debieron producirse muchos cambios, pudiendo suponer que quizás fue a finales del siglo XVIII ó comienzos de la siguiente centuria, cuando se abrió la calle de la Cofradía del Pez, cuyo nombre hasta muy avanzado el siglo XX fue el de Plaza de Barriocepo. En el siglo XVIII este espacio se cerraba hacia la calle de la Rúa Mayor con dos casas y parte de la que existe actualmente en la esquina. Hoy es el n° 1 de la Cofradía del Pez, pero en 1772 era la casa 1.230, propiedad del Convento de Valbuena y seguramente ocupó parte de lo que hoy es calle, porque su caja de escaleras quedó pegada al muro este de la casa, donde se abren balcones hacia la calle de la Cofradía del Pez¹⁸. Suponemos que fue a finales del siglo XVIII cuando se tomó la determinación de convertir la Plaza en calle, porque en 1797 la casa estaba vacía, al igual que las dos situadas junto a ella, con fachada hacia la Rúa Mayor, con los números 1.228 y 1.229, derribadas para abrir la calle¹⁹.

En el espacio extramuros, la mayor alteración estuvo marcada por la construcción de los dos Conventos de Carmelitas (frailes y monjas), en la zona este, aunque será necesario profundizar más en los estudios sobre la ciudad, puesto que en el siglo XVI ya se constatan un gran número de edificaciones fuera de la muralla: batanes, tejedorías, molinos, papelerías, etc. e incluso casas con una finalidad de reposo.

16 A.M.LO.: Libro de actas municipales, 1670-1675. Fols. 128 rº-137 vº.

17 A.M.LO.: Libro de actas municipales, 1737-1742. S.f. (Sesión del 1 de septiembre de 1742).

18 A.M.LO.: I.G.E. 333. Vecindario de Logroño, 1772.

19 A.M.LO.: I.G.E. 333. Vecindario de Logroño, 1797.

1.2. El sistema defensivo

La posición estratégica de Logroño junto al río Ebro, le otorgó un punto de defensa natural por el lado norte, pero fueron tres los elementos en los que se fundamentó ésta: el puente, el castillo y la muralla. El mantenimiento de los tres puntos fue muy gravoso para el Ayuntamiento, pese a la importante aportación que se hizo desde la Corte. A comienzos del siglo XVI todavía el concejo pudo asumir gastos para mantener estas infraestructuras, pero a finales de la centuria, las fuentes manuscritas dejan patente los apuros que sufría para poder pagar a los canteros que intervenían en ellas para su conservación. En los siglos XVII y XVIII, el puente centró todos los esfuerzos del concejo, como lugar fundamental de comunicación con otras provincias.

El **castillo** y el puente formaron una unidad íntimamente ligada, hasta tal punto, que hubo una torre en la orilla derecha que formó parte de ambas construcciones. En cuanto al primero, las fuentes manuscritas no dejaban duda de su existencia, pero a éstas se sumaron las importantes estructuras aparecidas en el año 2000, durante la intervención para realizar un paso a nivel en la carretera. Estas obras supusieron el fin de su existencia, dado que los muros fueron desmontados y destruidos, perdiendo todos un importante legado de nuestra historia.

Las referencias documentales al castillo o fortaleza son de varios tipos: las tomas de posesión de sus señores, los inventarios de bienes y la información aportada a la Corte en un informe que describe su estado de conservación. En cuanto a las primeras, el 15 de enero de 1549, tomó posesión de la fortaleza Juan González del Campo, en nombre de Pedro de Luna, señor de las villas de Cornago y Jubera, recibiendo las llaves de la misma e introduciéndose en todas sus estancias, incluyendo el puente. En ese momento tan solo contaba con 20 servidores y el castillo constaba de una barrera baja que daba hacia el río Ebro, la torre vieja y la torre del homenaje. En sus diferentes estancias se guardaban diferentes piezas de armaduras (corazas, paveses, etc.), junto con cañones, ballestas, escopetes, etc. y la munición de las mismas. Unos años más tarde, en 1573, gracias al inventario de los bienes de Gaspar de Arriaga, alcaide de la fortaleza, sabemos que junto a ella había un espacio destinado para su vivienda²⁰.

A finales del siglo XVI, el 24 de febrero de 1592, el rey solicitó un informe para conocer el estado en el que se encontraban las fortalezas de Logroño, Los Arcos y Laguardía, el cual fue realizado unos meses más tarde por Juan

20 A.G.S.: Contaduría del sueldo, serie 2ª. Leg. 374. A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1575-1576. Leg. 505/1. Fols. 906 rº-909 vº.

de Lodeña, gentil hombre de la casa del Rey, corregidor de las ciudades de Logroño y Calahorra, de las villas de Alfaro y Laguardia y capitán de la fortaleza de Navarra. Su aportación es muy clara y no deja duda sobre el aspecto que tenía y su correspondencia con los restos aparecidos en el año 2000. En la descripción se indica que se trataba de una obra ejecutada de manera íntegra con piedra de sillería, que constaba de dos torres unidas mediante paredes de sillería, dejando un espacio central a manera de patio. Una de las torres estaba situada hacia el este, próxima al Convento de San Francisco y tenía una altura de 80 pies; y la otra torre era la situada al oeste, sobre la cabeza del puente, que medía 90 pies. Su estado de conservación, en general, no era bueno y afirma que las tres fortalezas eran de "...lança y escudo...", quizás sinónimo de su debilidad, recomendando al Rey que para conseguir una mejor defensa del territorio, era más lógico fortificar la ciudad de Pamplona, lo cual así sucedió²¹.

En cuanto al **puente** que cruza el río Ebro, era la comunicación natural de las poblaciones del norte con Castilla y el resto del reino. Su importancia era crucial para los mercaderes y para todo tipo de viajeros, sumándose a ellos los peregrinos que iban a Santiago. La tradición otorga a San Juan de Ortega la construcción de un puente en época medieval, el cual, sufrió innumerables reformas a lo largo de su historia. Hoy, cabe pensar en la posibilidad de la existencia de una construcción anterior, aunque de ninguno de ellos se conservan restos visibles, salvo cuando el río tiene un caudal muy bajo, así como una pila aparecida durante las obras del año 2000. El puente actual fue inaugurado en el año 1884, llevando a la práctica el proyecto de Fermín Manso de Zúñiga²².

Una idea aproximada de cómo fue el puente podemos tenerla gracias a un grabado publicado en 1845 por Francisco de P. Mellado, a lo cual es necesario sumar otros planos del siglo XIX²³ y las aportaciones documentales. Así, en el siglo XVI, el puente llegó a tener doce arcos y tres torres, una de las cuales, como se ha señalado, la situada en la margen derecha, era compartida con el castillo y delante había un paso levadizo. El aspecto de la construcción cambió a lo largo del siglo XVI cuando se decidió hacer una escalera que permitía bajar a un islote del río. Se completaba el conjunto con una Ermita en honor a San Juan de Ortega, que se ubicaba en la margen izquierda. Las crecidas del río no solamente arru-

21 A.G.S.: Cámara de Castilla. Diversos. Leg. 26.

22 ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑÓN, J. G. (Coord.): Op. cit.; págs.: 784-807.

23 MELLADO, Francisco de P.: *España geográfica, estadística y pintoresca*. Madrid, Mellado Editor y Gabinete Literario, 1845; pág. 534. Plano de las obras de innovación de la puerta del puente. Comandancia de Burgos, 1845. *Servicio Histórico Militar. Catálogo General de la Cartoteca*. Vol. I. Madrid. Imprenta Ideal, 1981; pág.: 44.

naron el puente, sino también el eremitorio que desapareció por completo después de una gran riada sufrida en junio de 1775²⁴.

A lo largo de todo el siglo XVI las intervenciones en el puente: arcos, calzada y torres, fueron continuas, pero aquí únicamente se destacan, de manera breve, las que supusieron obras de mayor envergadura. Así, en 1573 el concejo mandó hacer una traza para construir una escalera que permitiera bajar al río Ebro desde el puente²⁵. La intervención no estuvo exenta de una importante polémica en la que se vio involucrado Álvaro de Luna, alcaide de la fortaleza. Éste, pidió que no se ejecutara el proyecto porque supondría la creación de un punto débil en el sistema defensivo, dado que en caso de ataque, si el río tenía poco caudal los enemigos podrían llegar con facilidad hasta la escalera e introducirse en la ciudad. Por el contrario, consultadas "...las personas que tenían experiencia en las cosas de la guerra...", se llegó a la conclusión de que no suponía ningún daño y, supuesto que se diera algún peligro, podrían salir con mayor facilidad los espías "...para tomar resenas y muestras de guerra...". Las protestas originaron un retraso en la obra, pero finalmente ésta se hizo, pagando el concejo en 1574, a los canteros Juan de Yarza y Juan del Valle distintas cantidades por su trabajo²⁶.

Por los datos que se desprenden de las fuentes documentales, la crecida más peligrosa se produjo en 1582, arrasando el puente en su margen izquierda y dañando prácticamente toda su estructura, así como la escalera. Pese a la importancia del paso y a las provisiones reales dadas por Felipe II en 1584 y 1587, no fue hasta este último año cuando se adjudicaron en Pedro de Ribas, maestro de cantería, vecino de San Pantaleón, en el valle de la Trasmiera, las condiciones para hacer las obras. Éstas, son muy minuciosas y marcan claramente el mal estado de los tres arcos de la margen izquierda, de las torres y, en general, de toda la estructura. Las referencias que tenemos sobre estas obras dejan clara la participación de otros maestros canteros: Domingo de Igarzabal, Juan Navarro, Pedro de Catategui, Pedro del Pontón, Juan Fernández de Landa, etc. y que se dilataron en el tiempo, al menos hasta 1597, cuando el Ayuntamiento todavía mandaba pagar su coste. Pese a todo, en 1599, de nuevo hay constancia del hundimiento de un arco del puente, por lo que se reclamó al artí-

24 LOPE DE TOLEDO, José M.^a: "Tres días de tribulación en Logroño. Nuestra ciudad instituye un voto perpetuo, que ya no se cumple". *Berceo*, nº 21. (Logroño, 1951); págs.: 511-530.

25 A.M.L.: Libro de actas municipales, 1572-1573. Fol. 83 vº.

26 A.M.L.: Libro de actas municipales, 1574-1575. Fols. 23 rº y 25 rº. A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1572-1574. Leg. 504/1. Fols. 484 rº-485 vº.



Fig. 1. Puerta del Revellín. (Archivo fotográfico del I.E.R., nº 833).

fice que abonará una multa, aunque en ese año ya había fallecido²⁷. Durante las siguientes centurias las condiciones del puente no mejoraron y, en junio de 1775, sufrió una crecida de tan nefastas consecuencias que incluso desapareció para siempre la Ermita de San Juan de Ortega y hasta el siglo XIX no se levantaría un puente nuevo capaz de soportar las duras condiciones del río Ebro²⁸.

Por último, para la defensa de Logroño fue necesaria una **muralla**, pero ésta tuvo una calidad muy desigual, si tenemos en cuenta los fragmentos que se han conservado, diseminados por las calles del Casco Antiguo. El recinto de Logroño llegó a contar, a finales del siglo XVI, con las siguientes puertas: del Puente, Batán, Camino o Revellín (Fig. 1), Vieja, de la Compañía de Jesús, Nueva y de San Francisco. Pero no todas existían en 1500 o estaban en el mismo sitio al finalizar la centuria, pudiendo constatarse una importante transformación en el recinto amurallado, ampliándose en diferentes zonas. Sin duda, fue la escasa calidad de las estructuras existentes lo que obligó a una importante intervención en la que, desde 1498 hasta 1540, contó con el apoyo económico de la monarquía. Por este motivo conocemos con bastante precisión la forma en la que se procedió a la construcción de la muralla, dado que se han conservado las cuentas, tomadas con bastante minuciosidad, en las que se aclara el proceso²⁹.

Dos de las zonas en las que se intervino fueron en el norte y oeste. En la primera, se produjo un avance de la muralla respecto a su ubicación anterior, dejando un espacio intermedio que se corresponde con un salto natural en el terreno, que fue aprovechado para la construcción de las bodegas, obra que se llevó a cabo a partir de 1502, contando con distintos canteros: Juan de Carasa, Machín, Juan Jiménez Moreno, etc., el resultado es el muro de sillería que todavía hoy se conserva en la calle denominada de San Gregorio. Pero, sin duda, fue en el oeste de la ciudad donde se produjo otra de las mayores modificaciones que afectó a la estructura urbana. Fue al finalizar los problemas con los comuneros y el ataque francés que sufrió la ciudad en 1521, cuando se decidió construir un nuevo lienzo con su puerta (la conocida como del Camino o Revellín) y dos cubos, de los que hoy solamente se conserva uno, junto con otro muro interior o contramuralla. Su ejecución supuso el crecimiento de la ciudad por el oeste, ocupando un espacio que hasta ese momento prácti-

27 A.M.L.: Índice de documentos antiguos. Leg. 10/24 y 10/25. A.M.L.: Libro de actas municipales, 1594-1597. Fol. 151 vº. A.M.L.: Libro de actas municipales, 1598-1599. Fol. 116 vº-117 rº.

28 ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑÓN, J. G. (Coor.): Op. cit.; págs.: 784-807.

29 A.G.S.: Contaduría mayor de cuentas, 1ª época. Leg. 1.047.

camente había permanecido vacío. Desde el comienzo, en 1522, es Lope de Asturriaga, cantero, al que se denomina maestro de obras, el cual procedía de San Sebastián, donde también había intervenido en la construcción de las defensas de la ciudad. En ese año ya se traía a Logroño al procedente de Laguardia y, en 1523, la piedra de las canteras de Castilseco. Hasta 1525 se trabajó en esta zona contando con la participación de distintos canteros e incluso un pintor, Andrés de Saldaña, que pintó y doró el escudo de armas que coronó la puerta de acceso a la ciudad, por lo que su acabado final dista mucho del aspecto que ofrece en la actualidad³⁰.

Una de las dudas que ofrece la fortificación de la zona oeste de la ciudad es conocer el ingeniero que la trazó, siguiendo los modernos sistemas defensivos. Las fuentes manuscritas dejan constancia de que el ingeniero Benedetto de Ravenna estuvo en Logroño en 1535 y que, incluso, llegó a dibujar una traza de la ciudad, la cual no se ha conservado. Sabemos que este maestro, con anterioridad, en 1517, estuvo en Pamplona, donde continuó trabajando el ingeniero Pedro de Malpaso y, probablemente, acudió a San Sebastián donde entre 1525 y 1529 trabajó Gabriel Tadini, otro ingeniero italiano que, al igual que micer Benedetto, había estado presente durante la construcción de la fortificación de la Isla de Rodas. El sistema empleado para rematar la muralla, mediante losas de piedra de sillería se empleó en Rodas, al igual que en Logroño y en el castillo de Berlanga (Soria), localidad esta última a la que acudió el maestro Lope de Asturriaga a trabajar, en 1524, cuando se estaba levantando la puerta del Revellín. Además, otro de los parecidos constructivos entre Berlanga y Logroño, se encuentra en el sistema empleado en los cubos de la defensa, redondos y cubiertos en el interior del primer cuerpo mediante una bóveda plana. Las relaciones entre las fortificaciones de San Sebastián, Pamplona, Logroño y Berlanga, son bastante claras, tanto porque sus ingenieros y maestros parecen haber sido los mismos, como por los elementos arquitectónicos empleados, de clara influencia italiana³¹.

Es necesario señalar que durante el siglo XVI, en cuanto a la muralla, además de lo señalado, se hicieron otras intervenciones fundamentales para el mantenimiento de los lienzos, así como la limpieza de la cava que rodeaba todo el recinto o las reparaciones en los puentes situados delante

30 *Ibidem*.

31 IDOATE, F: "Las fortificaciones de Pamplona a partir de la conquista de Navarra". *Príncipe de Viana*, nº 54 y 55. (Pamplona); págs.: 57-104. FERNANDEZ ANTUÑA, César M. y AYERBE IRIZAR, Miren: "Sondeos arqueológicos en el Boulevard (1993). El Frente de Tierra de las fortificaciones de San Sebastián (s. XVI)". *Boletín de Estudios Históricos de San Sebastián*, Vol. 28. (San Sebastián, 1994); págs.: 741-766. BURY, John: "Benedetto de Ravenna (c. 1485-1556)". *Fort*, Vol. 22. (United Kingdom, 1994); págs.: 27-37.

de las puertas. Una de las mas gravosas para el Ayuntamiento fue la que tuvo que afrontar a partir de 1572, cuando se desplomo un paño de muralla que llegaba a unirse al puente sobre el río Ebro, interviniendo en su construcción el maestro Pedro Ruiz de Corco, el cual la terminó en febrero de 1574, siendo tasada por maestre Martín³².

En el siglo XVII la apertura de una puerta más en la cerca de Logroño debió suponer un importante cambio, reflejándose en las actas municipales profundas discrepancias sobre este asunto. En 1637, después de la instalación de los carmelitas en la ciudad, éstos solicitaron la inmediata apertura de la puerta³³. Posteriormente, el 15 de diciembre de 1670 el prior del Convento de Carmelitas Descalzos, fray Luis de Jesús María, se dirigió al concejo para dejar constancia de la necesidad de abrir una nueva puerta, explicando las incomodidades que suponía el atravesar la existente "...porque en tiempo de ynvierno los lodos que ay desde la primera a la segunda puerta, originados del agua de la cava que continuamente entra por esa parte, y de la tierra immunda que echan los vecinos en ella y en verano los soles que se reçiven desde la segunda puerta hasta la de la Yglesia ocasionan las yncomodidades..." que consideraban hacían que los fieles no se acercaran hasta su Convento. Se llega a afirmar que la zona en la que se iba a intervenir no formaba parte de la muralla, sin embargo se señala la necesidad de reforzar ésta. Existía ya en este momento una inquietud urbanística intentando que al finalizar la intervención la zona quedara "...con mucha decencia y amenidad..." haciendo "...un paseo muy agradable para ruar los coches..." con una plaza en la que se plantarían un buen número de árboles que la harían más apacible³⁴.

El 23 de enero de 1671 Martín de Garaondo, al que se considera con gran experiencia en fortificaciones, por haber servido al rey y ser alférez, capitán de infantería, teniente gobernador de Rosas, sargento mayor y teniente maestre de campo en Nápoles, Burdeos y otros lugares, describe el estado en el que se encontraba la muralla de la ciudad de Logroño, afirmando que es malo, no sirviendo más que sus piedras en el caso de que se quisiera volver a construir, resaltando como mejor obra la levantada en la parte oeste (actual Revellín). Afirma en su declaración que la zona en la que se pretendía abrir la puerta "...solo tiene el nonbre de muro y no otra cosa...". Algunos de los asistentes a la reunión del concejo expresaron su opinión contraria a la apertura de la puerta, siendo la postura más

32 A.M.L.: Libro de actas municipales, 1572-1573. Fols. 72 vº-73 rº y 110 rº / Libro de actas municipales, 1574-1575. Fol. 13 vº.

33 A.M.L.O.: Libro de actas municipales, 1670-1675. Fols. 128 rº-137 vº.

34 A.M.L.O.: Libro de actas municipales, 1670-1675. Fols. 90 vº-92 rº.

tajante la mantenida por Diego Orive de Vergara, el cual ofrece 200 ducados para que el Rey envíe a una persona que reconozca la muralla, considerando que la puerta sería un gran perjuicio para "...todos los que comercian en el mercado, que no dista de dicha puerta cincuenta pasos, desabrigandolo de ybierno y abrasandolo en berano, poniendo en riesgo que cesse dicho comercio...", considerando poco decoroso que desde el mercado se pueda ver el campo y no ser necesaria por encontrarse a tan solo doce pasos de la Puerta Nueva. Recuerda Diego Orive de Vergara que en 1521 fue precisamente ésta la zona más débil de la ciudad y que en caso de algún ataque todavía estaría más debilitada³⁵.

A lo largo de 1671 se sucederían las peticiones de los Carmelitas para abrir la puerta en la muralla³⁶, la cual no se hizo hasta 1678 contando con la presencia de los maestros Bartolomé y Juan de Soloa Castillo, los cuales tendrían que seguir para ejecutar la obra las trazas dadas por Juan de Raón³⁷.

1.3. Arquitectura civil pública

Aunque el apartado anterior también tenemos que entenderlo como una intervención en la arquitectura civil pública, sufragada desde el Ayuntamiento, con el apoyo de los Reyes, dada su importancia, se ha separado de este punto. A continuación se hace referencia a otros edificios que dependieron directamente del concejo: casa consistorial, audiencia, cárcel, carnicería, pescadería, nevera, plaza mayor, coso, hospital, granero, etc., que en diferente medida se vieron afectados por transformaciones que se encaminaron a ofrecer un mejor servicio a una población en crecimiento. Junto a éstos se analizan los edificios civiles del clero: el palacio episcopal y el tribunal de la Inquisición, del que dependieron la Casa de la Penitencia y el propio Tribunal, siendo hasta ahora su ubicación objeto de innumerables controversias. Todos tienen en común que, actualmente, no se conservan restos arquitectónicos de sus estructuras.

35 A.M.LO.: Libro de actas municipales, 1670-1675. Fols. 128 r^o-137 v^o.

36 A.M.LO.: Libro de actas municipales, 1670-1671. Fols. 139 r^o-140 v^o y 142 r^o-v^o.

37 ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (Coord.): *Catálogo de puentes anteriores a 1800. La Rioja*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, Ministerio de Fomento, CEDEX y CEHOPU, 1998; págs.: 813-814.

Dentro del grupo de los **edificios institucionales destinados a la administración y a la justicia**, hay que incluir el Ayuntamiento, la casa de la audiencia y la cárcel. En cuanto al primero, hay que señalar que el lugar primigenio de reunión del concejo debió ser la Iglesia de Santiago el Real, razón por la cual en su interior todavía hoy se puede ver en la cabecera, a la derecha del retablo, el lugar que ocupó el archivo en el que se guardaba la documentación de la ciudad, cerrado con su reja y coronado por dos escudos de Logroño. Sin duda, el mandato de los Reyes Católicos para construir edificios específicos para el gobierno de las ciudades, debió ser el motivo por el que detrás de la propia Iglesia pudo existir uno destinado para tal fin, pero avanzado el siglo XVI, ya en 1560, sabemos que se habían trasladado a la calle de la Herbestia, muy cerca de la Iglesia de Santa María de la Redonda. A finales de la centuria, el mal estado en el que se encontraba el edificio, obligó a la construcción de uno nuevo, por lo que el 25 de mayo de 1592, se encargaron de tal obra Juan Navarro, cantero, Juan de Villarreal, yesero, y Juan de Boliaga, carpintero³⁸. Las obras debieron finalizar a comienzos del siglo XVII, pero en 1729 José de Soto se comprometía a realizar una importante intervención, aunque sin variar el espacio que ocupaba³⁹.

En la misma calle que el Ayuntamiento debió estar el lugar destinado a la Audiencia, cambiando su ubicación en el siglo XVI, desde la Plaza del Mercado, por tener un espacio poco adecuado a sus necesidades. Mientras, la cárcel de Logroño, se instaló detrás de la Iglesia de Santiago el Real, aprovechando el traslado del Ayuntamiento, y permaneciendo en el mismo sitio hasta su derribo en 1921. Sabemos que su estado de conservación en el siglo XVI no debía ser muy bueno, si tenemos en cuenta una carta escrita por dos presos, en 1568, que pedían se les diera prisión en cualquier casa, comprometiéndose a volver cuando el edificio estuviera seguro. Algunos intentos hizo el concejo para subsanar las deficiencias que presentaba la cárcel, pero hasta 1573, no intervinieron Juan de Villarreal, yesero, y Juan de Zabala, carpintero, aunque avanzada la centuria continuaron haciéndose diferentes reformas para su mantenimiento⁴⁰. En 1698 experimentó una profunda reforma, aunque desconocemos si pasó a ocupar en ese momento un espacio mayor en la vía pública⁴¹.

38 A.H.P.LR.: Logroño. Juan de Entrena, 1560. Leg. 8.923/1. Fols. 583 rº-584 vº / Bernardino Rodríguez, 1592-1593. Leg. 514/1. Fols. 95 rº-96rº.

39 A.M.LO.: I.D.A. Leg. 22/7.

40 A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1560-1572. Leg. 500/1. Fol. 355 rº. A.M.L.: Libro de actas municipales, 1572-1573. Fols. 90 rº, 91 vº y 98 vº-99 rº.

41 GOMEZ, Antero: *Logroño y sus alrededores*. Logroño. Establecimiento tipográfico de D. Domingo Ruiz, 1857. (Reedición en Bilbao. Ed. Wilsen, 1989; págs.: 111-114). GOMEZ, Francisco Javier: *Logroño histórico*. Logroño. Establecimiento tipográfico de La Rioja, 1893. (Reed. facsímil con introducción, índice y notas de José Miguel Delgado Idarreta. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Logroño, 1998; pág.: 639). MORENO GARBAYO, Tomás: *Apuntes históricos de Logroño*. Logroño. Ayuntamiento de Logroño, 1943. (Reed. Pamplona. Wilsen Ed., 1990; pág.: 167).

Existieron **edificios destinados al abastecimiento** de la población: carnicería y pescadería, el granero o alhóndiga, la era y la nevera o casa de la nieve, en todos se hicieron importantes obras de reforma que supusieron un continuo desembolso para el Ayuntamiento. En un solar entre las calles de la Rúa Mayor y Carnicerías, convivieron unidas la carnicería y la pescadería de la ciudad, constatándose numerosos problemas para su construcción desde 1586, por la tardanza en la ejecución o las diferentes circunstancias de los maestros que intervinieron: Pedro de Celaya, Pedro de Zabala, Juan de Villarreal, Juan Fernández de Landa, etc.⁴². Sin embargo, en el caso de la alhóndiga, su edificación fue muy rápida, en tan solo un año, en 1584, al este, fuera la muralla de la ciudad. Dio las trazas Amador de Segura y la obra se adjudicó a los canteros Juan Navarro, Domingo de Igarzabal y Juan de la Hedilla⁴³.

Hubo en Logroño plazoletas pequeñas, sobre todo en las inmediaciones de los edificios religiosos, pero en el siglo XVI se gestaron proyectos más ambiciosos, las **plazas públicas**: la Plaza Mayor y el Coso. La primera se conoce en 1558 como Plaza de la Verdura y, en sus inmediaciones, existieron un buen número de boticas o pequeñas tiendas. Ya en 1544 intentó el concejo hacer una Plaza cuyo fin se fijaba como militar, dado que tendría que servir para desfilas de soldados, pero no fue hasta 1572 cuando el Ayuntamiento aceleró su ejecución, encontrando el mayor impedimento en el derribo de unas casas propiedad de la Iglesia de la Redonda, lo cual no consiguió hasta un año más tarde. El aspecto final del recinto tuvo unos soportales con pilares en los que se colocó el escudo de armas de la ciudad, ocupando el espacio cubierto las panaderas. Dado que esta Plaza se convirtió en un lugar con fines, fundamentalmente comerciales, a finales de la centuria como un **centro de diversión**, pero también en sustitución de la primera, se hizo el Coso. Éste estuvo fuera la muralla de la ciudad, hacia el este, y en las inmediaciones del Hospital y el Convento de San Francisco. En él se representaron obras de teatro y se celebraron festejos taurinos, pero también se concibió como un lugar en el que los soldados podrían desfilas, sirviendo "...para los exerçijos de guerra, fiestas botibas...". Se levantaron para delimitarlo, al menos, 18 sitios o casas, construidas por particulares e instituciones, sirviendo de cierre por el lado norte el gran desnivel del terreno, en el que se colocaban vallas de madera y, por el oeste,

42 A.M.L.: Libro de actas municipales, 1585-1588. Fol. 80 vº. Libro de actas municipales, 1588-1590. Fols. 52 vº-53 rº. A.H.P.LR.: Logroño. Mateo de Viñaspre, 1591-1593. Leg. 565/1. Fol. 404 rº-vº.

43 A.M.L.: Libro de actas municipales, 1582-1584. Fol. 130 vº. Libro de actas municipales, 1585-1588. Fol. 7 rº.

el propio Hospital. Se exigió que todas las casas tuvieran características arquitectónicas similares⁴⁴.

Otros edificios relacionados con la diversión de los habitantes y a los que el Ayuntamiento también se vio obligado a prestar su atención, fueron: la casa de la mancebía, que estuvo en la calle Laurel, donde tuvo algunos problemas con la Inquisición, por verse desde la Casa de la Penitencia, pese a que ésta ocupaba un espacio extramuros; y el juego de pelota que estuvo fuera de la muralla, en las proximidades de la Puerta Nueva. Así mismo, existen algunas referencias al control que el concejo ejerció sobre los juegos de naipes.

Entre los **edificios asistenciales** el principal fue el Hospital, aunque también existió una casa destinada a los Niños de la doctrina cristiana. En Logroño hubo varios Hospitales: Roque Amador, el de Santiago, el de la Costanilla, el de la Villanueva, el de San Blas y el de San Lázaro, los cuales se mandaron unificar en 1515, en una bula dada por León X. Pese a lo cual, en caso de necesidad, como las epidemias, se emplearon otros edificios para atender a los enfermos y, en 1527, después del mandato papal, la capilla de Juan de Letrán de la Iglesia de Santa María de Palacio, fundó un hospital para acoger a pobres en la Travesía de Palacio. Desconocemos cualquier dato sobre los maestros que trabajaron en la construcción del nuevo edificio del Hospital, extramuros, al este, y muy próximo al Convento de San Francisco, pero a lo largo de toda la centuria hay referencias a distintas donaciones y obras de tipo menor. Todavía se conserva la planta baja del antiguo Hospital, en un jardín, construida con piedra de sillería, en la que se abre a la derecha una puerta con arco de medio punto y, a la izquierda, un vano con marco de placas de oreja, reformado en siglos posteriores⁴⁵.

También existió en el siglo XVI una preocupación por **la enseñanza** de los niños, siendo los jesuitas y la casa denominada del estudio o del estudio de gramática, los responsables de la formación. Son varios los nombres que se mencionan en las fuentes documentales como maestros de la escuela: Juan Jiménez de Cabredo, Justo Barco, Martín Crespo, etc. y la ubicación del edificio resulta algo confusa, pudiendo haber estado en la calle de la Herbestia. En 1597 el Ayuntamiento compró unas casas y mandó

44 A.G.S.: Guerra y Marina. Leg. 7. Fol. 127. A.M.L.: Libro de actas municipales, 1572-1573. Fols. 141 vº-142 rº. A.M.L.: Índice de documentos antiguos. Leg. 9/39. A.M.L.: Libro de actas municipales, 1594-1597. Fol. 143 rº.

45 A.M.L.: Inventario general de expedientes. Leg. 467. ALVAREZ CLAVIJO, M.^a Teresa: *Las artes en la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio de Logroño (Siglos XII al XVI)*. Logroño. Ayuntamiento de Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1995; págs.: 95 y 216.

derribarlas para construir en su lugar una nueva escuela, lo cual debió hacer con numerosas dificultades económicas⁴⁶. Junto a ésta, los jesuitas, desempeñaron un importante papel, afirmando en 1590, que una de sus principales funciones era la de enseñar a escribir, leer y gramática. Para tal fin recibieron del concejo 2.000 reales todos los años, estando obligados a admitir a los niños de toda la comarca y no sólo a los de la ciudad⁴⁷.

La **arquitectura civil religiosa** está representada por el edificio del Palacio Episcopal y las distintas dependencias que ocupó el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. En cuanto a la residencia del obispo hay que mencionar que tuvo un enclave privilegiado, junto a la Iglesia de Santa María de la Redonda y el espacio que se destinó a Plaza pública. Ignoramos desde que fecha ocupó este lugar, aunque no la de su desaparición poco después de 1849, cuando su deterioro únicamente dio paso al derribo. Al igual que otros edificios, éste también experimentó profundas reformas en el siglo XVI. Así, en 1501, Juan de Celaya y Martín de Zabala construían una torre que el concejo consideró "...obra fuerte...", por lo que después de una gran polémica fue derribada desde el cementerio de la Iglesia de la Redonda. Unos años más tarde, en 1510, y "...por ebytar los enojos...", el Ayuntamiento regaló una parte de suelo público al obispo para que tuviera un vergel junto a su Palacio⁴⁸.

Fue en 1570 cuando la temible institución de la Inquisición cambió su emplazamiento de Calahorra a Logroño, asentándose al oeste, extramuros. En las inmediaciones de la Puerta del Camino estuvo la Casa de la Penitencia y, entre ésta y el Convento de Valbuena, el edificio destinado al Tribunal y las cárceles. Sabemos que fue este último el que constructivamente tuvo más problemas, dado que ocupó el mismo espacio en el que estuvieron los mercedarios y un hospital para atender apestados en 1564, en el que además fueron enterrados un buen número de éstos. Pese a todos los impedimentos el Tribunal no cambió su ubicación y, en los planos de la reforma llevada a cabo en 1760, se señala el espacio que ocu-

46 ZAMORA MENDOZA, José: "El maestro Estrella y su sepulcro en Santiago el Real de Logroño". *Berceo*, nº 54 (Logroño, 1960); págs.: 41-55. LOPE TOLEDO, José M.ª: "Logroño en el siglo XVI. La enseñanza". *Berceo*, nº 70. (Logroño, 1964); págs.: 7-27. A.M.L.: Libro de actas municipales, 1594-1597. Fols. 142 rº, 184 vº y 185 vº. Libro de actas municipales, 1598-1599. Fol. 12 rº. A.H.P.LR.: Logroño. Alonso Martínez de León, 1599. Leg. 548/1. Fols. 650 rº-663 vº.

47 A.M.L.: Libro de actas municipales, 1588-1590. Fols. 147 vº-148 rº. Libro de actas municipales, 1594-1597. Fol. 1 rº.

48 A.G.S.: Cámara de Castilla. Pueblos. Leg. 10. Fol. 202. A.M.L.: Índice de documentos antiguos. Leg. 22/2/1º. CERRILLO RUBIO, M.ª Inmaculada: *La formación de la ciudad contemporánea. Logroño entre 1850 y 1936. Desarrollo urbanístico y tipologías urbanísticas*. Logroño. Ayuntamiento de Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1993; págs.: 59 y 87.

paban las cárceles viejas y que se siguieron conservando. Ambas construcciones dependientes del Santo Oficio desaparecieron a comienzos del siglo XIX, para no volver a levantarse jamás⁴⁹.

1.4. Arquitectura civil privada

La revisión de las fuentes documentales ha permitido que conozcamos un buen número de intervenciones en las casas particulares. La población fue ocupando el espacio urbano y, todavía hoy, pese a los derribos, conservamos en el Casco Antiguo edificios significativos que nos muestran la importancia de las familias que los habitaron, aunque muchos, desgraciadamente muestren un aspecto ruinoso. Por tanto, las fuentes documentales y los restos conservados, nos ayudan a acercarnos a la vida en la ciudad, pudiendo constatar que las clases intermedias prácticamente no existieron y que, a través de los inventarios de bienes, se reflejan familias muy ricas o muy pobres. Pero, además de la arquitectura doméstica, las casas propiamente dichas, los habitantes ejercieron diferentes actividades que precisaron instalaciones específicas: adoberías o batanes, boticas, herrerías, hornos (de pan, pasteleros y olleiros), lavaderos de paños y de lana, mesones, molinos, lagos y prensas, papeleerías, soguerías, tejerías, tiendas (o boticas), tintes y trujales. La existencia de muchas de éstas estuvo ligada al agua y otras, como los hornos, supusieron un continuo peligro para la ciudad, por los incendios que provocaban.

La construcción de las casas se tuvo que adecuar a la forma de las parcelas, en su mayoría alargadas y estrechas, consiguiendo edificios de mayor envergadura mediante la unión de solares⁵⁰. La segunda cuestión a tener en cuenta es el gusto de los encargantes, lo que unido al punto anterior, nos da como resultado edificios de características muy distintas. Por tanto, no puede establecerse una tipología única, aunque sí, elementos comunes con diferente disposición. Así, analizando las estructuras conservadas, podemos señalar que para las fachadas se empleó la piedra de sillería, bien

49 GOMEZ, Antero: *Logroño y sus alrededores*. Logroño. Establecimiento tipográfico de D. Domingo Ruiz, 1857. (Reedición en Bilbao. Ed. Wilsen, 1989; págs.: 89-92). A.H.N.: Inquisición. Hacienda. Leg. 4.586/1, carpeta 1.

50 Los cambios en el parcelario son claros y analizados con el paso de los siglos, su huella ha quedado marcada en las manzanas que componen el Casco Antiguo, como se ha podido analizar en los trabajos realizados para los Planes Especiales de Rehabilitación Interior. (ALVAREZ CLAVIJO, M.^a Teresa y SALAS FRANCO, M.^a Pilar: *Estudio histórico-artístico del Casco Antiguo de Logroño: Mercaderes, Barriocepo y Casa de la Virgen*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Logroño, 2000).

su totalidad o solamente en la planta baja, levantando el resto mediante entramado de madera y ladrillo, dándole un acabado final enlucido. En el interior de las viviendas los muros de sillería se reservan para los zaguanes, mientras que dominan la mampostería, el ladrillo y el adobe en el resto. Los techos se cubren con viguería de madera, que pueden apearse en canes de madera tallados, y bovedillas de escayola, pero también abundaron los alfarjes de madera planos.

Constructivamente, los elementos comunes que se aprecian son: en las fachadas puertas con arcos de medio punto, con marcado despiece de dovelas; vanos, en general pequeños, dispuestos de forma asimétrica, en ocasiones cerrados con rejas; balcones con rejería de forja y balaustres cuadrados colocados en diagonal, rematados en las esquinas por pequeñas pomas. En el interior, desgraciadamente, los edificios se han visto sometidos a numerosas reformas, pero en los existentes, se aprecia en su estructura, que el primer piso tiene el techo más bajo que el superior y presenta un espacio muy compartimentado, albergando en el segundo grandes salones. Los zaguanes, la disposición de las escaleras, los patios, los pozos, etc., son sensiblemente diferentes en cada edificio, en función del tamaño de la parcela y del gusto del encargante, como se ha indicado con anterioridad.

Las fuentes documentales nos aportan una amplia intervención en la arquitectura civil de canteros, carpinteros, yeseros y rejeros, mostrándonos la realidad de una ciudad en pleno crecimiento durante toda la centuria. Para poder construir una casa primero se necesitaba la presencia del cantero, el cual hacía los cimientos y levantaba los muros de sillería, para después dejar paso al carpintero, que elaboraba un entramado o armadura de madera, estableciendo la estructura del edificio, lo cual hacía que éste estuviera "...en jaula...". Sobre ésta trabajaba el yesero, levantando los muros de ladrillo entre las vigas de madera, dándoles a todas las paredes un acabado final enlucido. Por último, los rejeros colocarían en las ventanas y balcones las rejas necesarias, evitando, en algunos casos que desde ellas se pudieran arrojar inmundicias o basuras de cualquier clase a la calle o a las casas colindantes.

La dificultad del estudio de las casas se centra en que resulta complejo identificar éstas con la documentación, dado que no existían los números de policía que en la actualidad las localizan. Su ubicación queda establecida únicamente por el nombre de la calle y sus linderos (los nombres de sus vecinos, en ocasiones inquilinos, y no el nombre del propietario). Pese a esta circunstancia, algunas de las familias más importantes: Tejada, Jiménez de Enciso, Yanguas, Anguiano, Enciso, Cabredo, etc., generaron un buen número de documentos, que nos permiten conocer sus viviendas y las tipologías tan distintas que éstas desarrollaron.

Sin duda, una de las más destacadas, fue la ***casa de los Jiménez de Enciso*** que se encontraría en la actual calle de Portales, n.º 2⁵¹. En este singular edificio, pese a las reformas llevadas a cabo en los siglos XVIII y XIX, todavía podemos leer cual fue su estructura en el pasado. Así, en el exterior, las torres que rematan su fachada, le dan el nombre de la casa de los Chapiteles y, las primeras, se levantaron en el siglo XVI, más concretamente en 1575, cuando Diego Jiménez de Enciso, después de un viaje en el que visitó algunas ciudades castellanas en las que tuvo que ver construcciones semejantes, mandó añadirlas a su casa. Intervinieron en la obra el maestro yesero Juan de Villarreal y el maestro rejero Pedro Pérez de Herenchun, vecino de Vitoria. La obra se hizo de ladrillo y acabado enlucido, pero imitando el efecto de la piedra, colocando entre ambas torres una reja con balaustres, decoradas con elementos heráldicos⁵². En el interior, la casa quedó estructurada alrededor de un patio central, conservándose las cuatro columnas que lo conformaban, con sus fustes de estrías retorcidas, de clara influencia castellana, y capiteles con adornos de pequeñas bolas. Además, en lo que fue el zaguán de entrada a la casa, el techo se cubre con un alfarje de madera plana, con casetones lisos que alternan con decoración de estrellas y jácenas que apean en ménsulas de forma aquillada, de similares características a las que se han conservado en otras casas de Logroño. Ignoramos que maestros pudieron trabajar en la construcción del edificio en los primeros años del siglo XVI, cuando ya pertenecía a la familia Jiménez de Enciso. Pero además, la estructura interna, con la distribución de sus habitaciones (dormitorios, cocinas, salas, oratorios, etc.), la hemos podido conocer gracias a los inventarios de bienes que se hicieron a la muerte de Diego Jiménez de Enciso (en 1585) y, de su mujer, Isabel de Porres (en 1596)⁵³, así como los ricos objetos que había en ellas: pinturas de Flandes; libros de diversas materias (historia, vidas de santos, astrología, de Erasmo, etc.) y en distintas lenguas (castellano, francés e italiano); muebles de maderas procedentes de Brasil, así como preciosas (ébano, sándalo, etc.); reliquias; joyas con granates, berruecos, azabaches, ámbar, etc.; e incluso, en uno de los oratorios, un retablo inacabado, que actualmente se venera en la capilla de San Pedro de la Iglesia de Santa María de la Redonda, propiedad de los Jiménez de Enciso y que, en 1573, Diego

51 Después de ser sede del Ayuntamiento de Logroño desde 1865 hasta 1979, actualmente está ocupada por la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

52 A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1575-1576. Leg. 505/1. Fols. 91 rº-92 rº y 122 rº-123 vº.

53 A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1584-1585. Leg. 510/1. Fols. 615 rº-620 vº / Bernardino Rodríguez, 1594-1596. Leg. 515/1. Fols. 100 rº-132 rº.

Jiménez de Enciso pedía a su hijo y a Martín de Anués, que fueran a Leza de Laguardia para hablar con el escultor Juan Fernández Vallejo y solicitarle que lo acabara⁵⁴, lo cual no se hizo hasta comienzos del siglo XVII.

Otra de las viviendas más importantes de Logroño, desde los inicios del siglo XVI, fue la ocupada por la **familia Tejada**, en la confluencia de la calle Herrerías y la plaza de San Bartolomé, llegando a lindar con la Iglesia de la misma advocación. Debió ser a comienzos de la centuria cuando Juan Sánchez de Tejada, procedente del solar de Valdeosera emprendió la construcción de la misma, poco después de 1510. A esa fecha pertenecería todo el edificio que actualmente se encuentra en la esquina de la calle y plaza mencionadas. En el exterior, ambas fachadas se hicieron con piedra de sillería y tanto sus balcones, como ventanas, conservan importantes trabajos de rejería. Su acceso principal se encontraría por la calle Herrerías, a través de una puerta con arco de medio punto con escudo de armas de la familia en la clave. Un espacioso zaguán, cerrado por un muro de sillería, conserva una puerta adintelada que pone en comunicación éste con el resto de la vivienda. Las habitaciones de los pisos superiores todavía conservan techos cubiertos con viguería de madera que reposa en zapatas talladas con forma aquillada, e incluso, algunos alfarjes planos. Nada conocemos respecto a los maestros que intervinieron en esta primera fase del edificio, pero fue en 1583 cuando el oidor Juan de Tejada y Leonor de Zúñiga, su mujer, decidieron emprender los trabajos de ampliación de la casa, llegando la nueva construcción a lindar con la Iglesia de San Bartolomé. En esta nueva intervención trabajó el cantero Juan de la Hedilla y se encargaron hasta nueve rejas a Juan de Asla, vecino de Bilbao⁵⁵. Pero de toda esta obra solamente se ha conservado el escudo de armas de los propietarios, colocado sobre la puerta de acceso al edificio que hoy se encuentra hacia la plaza de San Bartolomé. Fue en el siglo XVIII, siendo sus propietarios los marqueses de Monesterio y la Lapilla, cuando se llevaron a cabo las reformas que le dieron el aspecto actual.

Una tipología muy distinta presenta la **casa de los Yanguas**, en la esquina de las calles Mercaderes y Rúa Vieja, n.º 16, pese a las reformas llevadas a cabo en épocas posteriores, presenta elementos singulares de gran interés para la arquitectura civil de este período. La familia de los Yanguas fue propietaria de un solar único que abarcaba desde la calle de

54 A.H.D.L.: Iglesia de Santa María de la Redonda. Catálogo documental, n.º 664-707, 1572 junio-1576. SAINZ RIPA, Eliseo: *Archivo de Santa María de la Redonda. Catálogo Documental. Siglos XVI-XVII*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1979; pág.: 112, doc. n.º 671.

55 A.H.P.C.: Juan de Villar Sarabia, 1604. Leg. 3.434/2. Fols. 176 rº-196 vº. A.H.P.LR.: Logroño. Fernando Ramírez, 1582. Leg. 557/2. Fols. 275 rº-278 rº.

la Rúa Mayor hasta la Rúa Vieja, lindando por el este con un callejón, pero los cambios urbanísticos hicieron que éste se transformara en la calle Mercaderes, una vía de comunicación de mayor importancia, cambiando así la estructura del inmueble que se dividió en diferentes parcelas en las que se construyeron casas, propiedad del mayorazgo familiar, siendo la situada en la esquina la habitada por ellos. Tal cambio lo muestran las fuentes documentales, en las que además de algunas compras de materiales, que indicarían una nueva obra, en 1556, se mencionan como "...las casas nuevas de Pedro de Yanguas..."⁵⁶. En cuanto al exterior, se trata de una construcción de piedra de sillería en la planta baja y ladrillo con entramado de madera, enlucido en el resto. Hay que destacar la puerta de acceso con arco de medio punto, con una triple arquivolta, decorada en el exterior con puntas de diamante y el escudo familiar en la clave, cabezas de querubines en la central y, en la interior, niños junto con seres barbados, jugando con un paño, que se entrelaza entre sus piernas y brazos. A la derecha del acceso, otro gran escudo familiar y sobre éste una hornacina en la que pudo haber un cuadro de la Virgen, razón por la que el edificio se conoce como la casa de la Virgen. Otro de los elementos singulares de ésta es el balcón en esquina del que todavía quedan restos significativos en su fachada principal y en el interior, habiéndose perdido en la lateral, hacia la Rúa Vieja. En el interior, un espacioso zaguán, conserva tondos tallados con relieves que podrían corresponder a Venus y Marte, dado que ambos dioses, en el Renacimiento, solían servir para conmemorar los esponsales⁵⁷. Finalmente, es necesario señalar que debajo de esta casa se conserva una de las bodegas más grandes, construida mediante una bóveda de piedra de sillería de cañón corrido, a la cual, debido a las reformas realizadas, no se accede desde la misma casa, sino desde la n.º 17 de la calle Mercaderes que, en el pasado perteneció a la misma familia.

Durante los siglos XVII y XVIII los edificios civiles levantados en Logroño presentan una gran desigualdad y los construidos de nueva planta fueron pocos, reaprovechando en muchos casos la existencia de elementos de anteriores (fachadas de sillería o columnas). Entre los más destacados es necesario señalar la reconstrucción de parte de la casa de los Tejada situada junto a la Iglesia de San Bartolomé, que conservó en la esquina con la calle Herrerías una de las muestras más significativas de la arquitectura civil privada del siglo XVI. La reforma no se realizó hasta el siglo XVIII, cuando la casa pasó a ser propiedad del marqués de Monesterio y la Lapilla. Pero

56 A.H.P.LR.: Logroño. Pedro Ortiz de Zárate, 1556-1559. Leg. 498/1. Fols. 355 vº-356 rº.

57 HALL, James: *Diccionario de temas y símbolos artísticos*. Madrid. Alianza Editorial, 1974; pág.: 312.

también, a lo largo de las dos centurias señaladas algunas casas se levantaron unificando solares en los que con anterioridad habían existido dos o más casas. Este es el caso de la situada en la Plaza de San Bartolomé, n.º 5 (actual Casa de los Periodistas)⁵⁸, probablemente también lo fue así en la calle Barriocepo, n.º 40 (actual sede del COAR)⁵⁹ o en la casa conocida como palacio de Espartero, en la Plaza de San Agustín, levantada en la segunda mitad del siglo XVIII⁶⁰. Junto a éstas, otras de factura más sencilla, construidas con gran escasez de medios, pero intentando dar un aspecto de riqueza, como la que se dedicó a la casa rectoral de la Iglesia de Palacio en la calle Herrerías, n.º 18.

1.5. Arquitectura religiosa

En general, por los restos que se han conservado y los datos que aportan las fuentes manuscritas, en el siglo XII y, sobre todo en la segunda mitad, se produjo un importante auge constructivo que supuso la aparición de las Iglesias de Santiago el Real, la Imperial de Santa María de Palacio, la Iglesia de Santa María de la Redonda, importantes obras en la Iglesia de San Bartolomé, etc., además de conocer las Iglesias de San Pedro, de San Blas, San Salvador y Valbuena, junto con un buen número de Ermitas, mientras que hasta el siglo XIII no podemos hablar del primer asentamiento monástico, de la mano de los religiosos franciscanos. Después, la ciudad también fue creciendo y en el siglo XVI se dio un cambio en el urbanismo, como ya se ha señalado, estableciéndose un perímetro más grande y, por tanto, un mayor espacio en el que poder edificar.

A lo señalado, se sumó la mayor riqueza de los habitantes que generó la posibilidad de construir, no solamente sus casas, sino también capillas particulares y, los más hacendados, ser patronos de los Monasterios. Ello les facilitaría la posibilidad de rendir culto a los santos de su especial veneración y conservar reliquias, al tiempo que se convertían en un lugar seguro

58 SALAS FRANCO, M.^a Pilar: "Estudio histórico de la Casa de la Prensa en la calle de San Bartolomé, 5". *Casa de los Periodistas*. Logroño. Asociación de la Prensa, 2001; págs.: 25-41.

59 ALVAREZ CLAVIJO, M.^a Teresa y SALAS FRANCO, M.^a Pilar: Op. cit.; págs.: 112-120.

60 ESCUIN GUINEA, M.^a Jesús; SAENZ PRECIADO, M.^a Pilar; SANCHEZ TRUJILLANO, M.^a Teresa; y TIRADO MARTINEZ, José Antonio: *El siglo XIX en el Museo de La Rioja. Fichas didácticas*. Logroño. Museo de La Rioja, 1998.

para el descanso eterno de sus cuerpos. Esto generó una riqueza entre beneficiados y frailes, gracias a las importantes dotaciones que conllevaban la fundación de las capellanías, además del pago de los enterramientos

La ciudad no se quedó fuera de las corrientes constructivas imperantes en los edificios religiosos de otras localidades, a comienzos del siglo XVI. En general, los clientes mantuvieron las tendencias “a la moderna”, predominando los nervios de sección recta y curva, que ofrecen como resultado bóvedas estrelladas con infinidad de combinaciones, las cuales apean en pilares baquetonados que, finalmente, descansan en basas en las que se muestran complicados juegos con formas geométricas. En cuanto a las plantas de los templos, tanto las Iglesias como los Conventos, prefirieron las de una sola nave, ofreciendo sensibles variaciones en el tramo de crucero y, únicamente en la Iglesia de Santa María de la Redonda, se adoptó el sistema de tres naves, separadas por grandes pilares circulares, de igual altura. En ambas tipologías se repiten las capillas laterales entre contrafuertes, las cuales supusieron una ventaja para poder celebrar un mayor número de oficios religiosos, al tiempo que se evitaban espacios muertos en el exterior de los edificios, como señala Rodrigo Gil de Hontañón, que suponían focos de suciedad o su utilización para otros fines, contrarios a los deseos eclesiásticos⁶¹.

El modelo más novedoso, “a la romana”, prácticamente quedó reducido a la planta centralizada que se siguió para reconstruir la Ermita de San Juan de Ortega, en la margen izquierda del río Ebro, siendo éste un encargo municipal, siguiendo la traza que en 1577 propuso el cantero Juan de Elorriaga, vecino de Hernani⁶². El edificio incluía una cubierta con una cúpula de casetones y, pese a las innovaciones que planteó el proyecto, no tuvo reflejo en otras construcciones realizadas en la ciudad.

Durante los siglos XVII y XVIII las obras de nueva planta se centraron en los Conventos: San Pedro de los Lirios o San Agustín, la Compañía de Jesús y los frailes y monjas Carmelitas, levantaron grandes edificios, utilizando fundamentalmente la mampostería y el ladrillo, enlucidos. Sin embargo, las Iglesias se limitaron a algunas obras de reforma y ampliación, ofreciendo a finales del siglo XVIII, sobre todo en el interior, un aspecto claramente barroco, con sus paredes decoradas con pinturas que solían imitar grandes cortinajes o repre-

61 GARCIA, Simón: *Compendio de Arquitectura y simetría de los templos conforme a la medida del cuerpo humano, con algunas demostraciones de geometría. Año de 1681*. Introducción de Antonio Bonet Correa y Carlos Chafón Olmos. Valladolid. Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid, 1991. CASASECA CASASECA, Antonio: *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría, 1500-Segovia, 1577)*. Salamanca. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1988; pág.: 126.

62 A.M.L.: Índice de documentos antiguos. Leg. 10/7.



Fig. 2. Iglesia de Santiago el Real, h. 1975. (Foto Palacios).

sentar algunas escenas de la vida sagrada, como todavía pueden verse en la cabecera y transepto de la Iglesia de Santa María de Palacio. Posteriormente, sobre todo en la primera mitad del siglo XX, fueron desapareciendo muchos de los elementos incorporados durante el período barroco.

En cuanto a las Iglesias de Logroño, las de **Santiago el Real** (Fig. 2) y Santa María de la Redonda, se construyeron de nuevo en el siglo XVI, haciendo desaparecer las medievales. En cuanto a la primera, parece que quedó asolada por un incendio en 1501, encargando inmediatamente los clérigos un nuevo proyecto al cantero Juan de Regil, el cual chocaría por la cabecera, hacia el este, con el del Ayuntamiento que también intentaba construir un edificio nuevo, en 1513. Poco debía haberse ejecutado de la obra, cuando en 1519 los feligreses decidieron recurrir a un nuevo maestro, Martín Ruiz de Albiz. Tal situación generó un largo pleito en el que se dan a conocer datos de gran interés sobre ambos canteros, al tiempo que ayuda a adscribir correctamente algunos edificios de La Rioja Alta y de Logroño. Así, podemos señalar que la Iglesia de Santiago, con su única nave y capillas entre contrafuertes, es la heredera de un modelo que evoluciona desde la Iglesia parroquial de Treviana, la de Villa Porquera (San Torcuato), Zarratón y Bañares, interviniendo en todas Martín Ruiz de Albiz⁶³.

El proceso constructivo de la Iglesia de Santiago se complica bastante y, es probable, que finalmente Juan de Regil se hiciera cargo de las obras, pero siguiendo la traza de Martín Ruiz de Albiz, dado que en el pleito que se generó entre los clérigos y este maestro, los testigos presentados declaran que públicamente Juan de Regil vio y se guardó la traza dada por el otro maestro. En 1534 todavía se sacaba piedra de la cantera de Valdegastea para la obra⁶⁴, pero en 1542, cuando Carlos V, su hijo y séquito, escucharon los santos oficios en la Iglesia, tenemos que pensar que el edificio estaría ya prácticamente concluido⁶⁵. A lo largo del siglo XVI, otras intervenciones irían dotando al templo de las dependencias necesarias: la sacristía construida entre 1584 y 1592, por el cantero Domingo de Igarzabal; la torre a los pies del templo que ya debía estar levantada en 1570, con la participación de los canteros Juan y Martín de Landerrain; etc.⁶⁶.

63 A.R.CH.V.: Zarandona y Balboa (Olvidados), Leg. 1.801-1.

64 A.H.P.LR.: Logroño. Francisco López de Salvatierra, 1534-1535. Leg. 476/1. Fols. 9 vº-10 rº.

65 GARCIA MERCADAL, J.: *Viajes de extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*. Salamanca. Junta de Castilla y León, 1999; pág.: 105.

66 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia de Santiago. Libro de Fábrica, 1580-1644. Carpeta nº 35. Fol. 131 rº-vº. A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Medina, 1575. Leg. 494/2. Fols. 154 rº-157 vº y 354 rº-vº.



Fig. 3. Fachada oeste de la Iglesia de Santa María de la Redonda.



Fig. 4. Puerta sur de la Iglesia de Santa María de la Redonda, h. 1961.

La Iglesia de Santa María de la Redonda se levantó con tres naves, a diferencia de las otras construidas en Logroño a comienzos del siglo XVI. Las fuentes documentales son más abundantes que en el caso anterior y, a través de ellas, podemos seguir el proceso del derribo del templo medieval en la medida en que el nuevo se iba ejecutando. Pese a lo mencionado, el origen es bastante confuso y sabemos que en 1514 los niños de esta Iglesia se bautizaban en la de San Bartolomé, probablemente porque ya se había iniciado su construcción. El primer maestro que trabajó debió ser Martín Ruiz de Albiz, dado que en 1546 se hace referencia a éste como el "...cantero que principio la Iglesia..." y, unos años más tarde, en 1560, todavía pagaba la Fábrica a sus herederos el dinero que debía al maestro⁶⁷. Con posterioridad a su intervención, en 1516, el cabildo de la Redonda, firmó un contrato con el cantero Juan de Regil en el que se establecía que éste pasaba a ocuparse de la construcción de la Iglesia, recibiendo a cambio el 6% del coste total de la obra⁶⁸. En 1566 todavía se menciona la obra y, en 1581, se nombró al maestro cantero Juan de la Hedilla, vecino de Resines, para hacer el enlosado del suelo en el que se disponían las lápidas de las sepulturas⁶⁹. Al igual que en la Iglesia de Santiago, existen referencias en la documentación a otras construcciones como la sacristía, aunque no fue hasta comienzos del siglo XVII cuando la Fábrica decidió intervenir en una obra de más envergadura y, asimismo, sobre la torre o torres que se levantaron a finales del siglo XVI.

Fue a partir el año 1742 y gracias a la generosa aportación del obispo Espejo, cuando la Iglesia de Santa María de la Redonda, recibió el impulso necesario para construir la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles, las dos torres al oeste de la nave levantada en el siglo XVI y dos portadas (en los lados norte y sur) (Figs. 3 y 4), siguiendo el proyecto presentado por José Raón, que fue llevado a cabo por Juan Bautista Arbaiza y, a partir de 1762, por Martín de Beratua y Francisco Gorbea⁷⁰. Al comenzar la inter-

67 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia de Santa María de la Redonda. Libro de Fábrica, 1552-1646. Fols. 14 rº, 56 rº y 59 vº.

68 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia de Santa María de la Redonda. Carpeta de 1500-1512. Legs. números 1 al 46. (SAINZ RIPA, Eliseo: *Archivo de Santa María de la Redonda. Catálogo documental. Siglos XVI-XVII*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1979; pág.: 159, doc. 61. MOYA VALGAÑON, José Gabriel: *Arquitectura religiosa del siglo XVI en La Rioja Alta. Tomo II: Documentos*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1980; págs.: 84-85, doc. 319-bis).

69 A.H.P.LR.: Logroño. Lope de Encinas, 1578-1581. Leg. 8.865/1. Fols. 193 rº-195 vº.

70 SAINZ RIPA, Eliseo: *Santa María de la Redonda. De Iglesia Parroquial a Iglesia Concatedral. Siglos XII al XX*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos. Ayuntamiento de Logroño, 1992; págs.: 163-166.



Fig. 5. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio, h. 1975. (Foto Palacios).

vención, el 25 de mayo del mencionado año, los clérigos solicitaron al concejo más suelo para su nueva construcción "...de forma que resulte un todo airoso...", derribando algunas casillas del lado sur para conseguir "...que el atrio principal que ha de mirar a el poniente, tenga la dimension proporcionada a la grandeza de la fabrica y hermosura de la Plaza...". Fue el 19 de octubre de 1742 cuando el Ayuntamiento concedió permiso a la Iglesia de la Redonda para ocupar un mayor espacio en la Plaza y hacer la obra proyectada⁷¹.

En otros templos se decidieron intervenciones de ampliación y reforma, adoptándolos a las nuevas corrientes. Dentro de este grupo se encontraría la **Iglesia de San Bartolomé**, levantada entre los siglos XII y XIII, aunque su abovedamiento se rehizo por completo al iniciarse el siglo XVI y estaría terminado en 1514, puesto que los niños de la Redonda eran bautizados en ella y, sus bóvedas adoptaron el sistema estrellado más sencillo, el de terceletes, junto con bóvedas de nervios combados rectos. Desgraciadamente, las fuentes manuscritas no nos han desvelado más datos sobre los artífices que la llevaron a cabo, al igual que el coro alto que, a mediados de la centuria se hizo en el último tramo de la nave central. Es necesario destacar que es el único de este período que se ha conservado en Logroño, dado que los realizados en las Iglesias de la Redonda, Santiago y Palacio, en reformas posteriores, pasaron a ocupar un espacio en bajo, teniendo que destacar los medallones con relieves de bustos de apóstoles, mujeres, guerreros, etc., que decoran sus claves. En cuanto al exterior, durante mucho tiempo se ha creído que la torre construida sobre el ábside central, sufrió importantes desperfectos en 1521 y que fue reconstruida. Actualmente podemos afirmar que ignoramos la razón por la que se produjo su ruina y en que momento, pero su reconstrucción parece que no se llevó a cabo hasta el año 1570 y colaboró en tal intervención el maestro Oreizabal, según los datos que se desprenden del testamento de Bartolomé Vicente, clérigo de las Iglesias de San Bartolomé de Logroño y San Pedro de Lardero⁷².

La calle, las casas y la antigua muralla de la ciudad impidieron que la Iglesia de San Bartolomé creciera, pero no fue así en el caso de la **Iglesia Imperial de Santa María de Palacio** (Fig. 5), que tuvo el suficiente poder económico como para hacer desaparecer en su ampliación por el este: la cabecera románica del templo medieval, una calle, la capilla exenta y circular de Santa Engracia (dotada en 1330 y 1333 por Rodrigo Alonso) y algu-

71 A.M.LO.: Libro de actas municipales, 1737-1742. S.f. (Reuniones del 25 de mayo de 1742 y el 19 de octubre de 1742).

72 A.H.P.LR.: Logroño. Mateo de Viñaspre, 1591-1593. Leg. 565/1. Fols. 598 rº-562 vº.

nas casas⁷³. El nuevo proyecto fue llevado a cabo por el cantero Juan de Regil y consistió en la construcción de un transepto, con capillas a los lados y tres ábsides, el central de testero plano y los dos laterales ochavados. Con esta reforma el transepto cobró una mayor importancia, dada su anchura y altura, en detrimento de la propia cabecera en la que se instalaría, en la segunda mitad de la centuria un retablo mayor, que después de algunos problemas, fue realizado por el imaginero Arnao de Bruselas⁷⁴. La construcción estaría prácticamente terminada en 1520 cuando el emperador Carlos V, juró en su altar mayor guardar los privilegios de la ciudad y los de la propia Iglesia, que había sido dotada en su fundación por el emperador Alfonso VII y, en 1522, el papa Adriano VI consagró el altar de San Jerónimo en el ábside del evangelio. Aunque la Iglesia de Palacio ya tenía una torre medieval, la Aguja, entre 1550 y 1555 el cantero Juan de Acha construyó una torre de campanas, sobre el último tramo del lado de la epístola. En cuanto a otras dependencias es necesario mencionar que, a finales del siglo XVI el cantero Juan Navarro trabajaba en una nueva sacristía que no se tasó hasta 1606, al tiempo que el claustro del siglo XV experimentaba una profunda remodelación de la mano del maestro Zabala, aunque no fue hasta finales de la siguiente centuria, cuando se afrontó una construcción más ambiciosa⁷⁵.

En 1745 se planteó la ampliación de la Iglesia de Santa María de Palacio, la cual, de haberse llevado a cabo, habría variado el trazado urbano. Finalizadas las obras realizadas en su interior para conseguir que la Aguja tuviera pilares más gruesos que soportaran su peso, se redujo sensiblemente su capacidad, razón por la que se planteó una ampliación por la cabecera. Hasta 12.000 pesos concedió Felipe V para hacer las obras de la Iglesia de Palacio, de los cuales sobraron 4.000, por lo que aportando una pequeña cantidad los beneficiados y contando con el apoyo económico de los fieles, podrían realizar la nueva obra, como afirmaban el 24 de julio de 1745⁷⁶. Tanto Ignacio Ibero, maestro de obras del Colegio Real de Loyola, como Tomás Bueno, maestro mayor de las obras del Palacio del Rey, realizaron

73 HERGUETA, Narciso: "Rodrigo Alonso y sus hijos Juan de Cardona, Arzobispo de Arlés, Alfonso de Robles, Obispo de Ciudad Rodrigo, y Rodrigo Alonso". *Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos*, Tomo XI, pág.: 363 / Tomo XII, págs.: 442-443 (Madrid, 3ª época). ALVAREZ CLAVIJO, M.ª Teresa: *Las artes en la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio de Logroño (Siglos XII al XVI)*. Logroño. Ayuntamiento de Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1995.

74 A.R.CH.V.: Zarandona y Balboa (Olvidados), Leg. 1.801-1.

75 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. Libro nº 107. Libro de Fábrica, 1550-1601. ALVAREZ CLAVIJO, M.ª Teresa: Op. cit.

76 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. Libro 116, legajo 14-A.

sendas trazas sobre la forma en la que podía ampliarse la Iglesia por la cabecera, permitiendo una mayor asistencia de fieles a las celebraciones religiosas y aumentando el número de sus enterramientos⁷⁷. La decisión de realizar la reforma fue tal, que se aprobó el 28 de julio de 1745 la venta de una casa que Juan Bentura Vicente, a su muerte, había dejado para el Hospital de la ciudad y que lindaba con la Iglesia⁷⁸, aunque como se ha indicado, nunca se llevó a efecto la obra. El dinero que sobró de la intervención en la Aguja sirvió, finalmente, para sufragar retablos, pinturas y finalizar la obra del claustro, con la intervención en 1774 del pintor José Bejés, al tiempo que se decoraba todo su piso bajo con cerámicas, algunas con formas de hojas y flores, que se incrustaron en las paredes (Fig. 6)⁷⁹.

Junto a la Iglesia de Santa María de Palacio, en el lado norte, es necesario destacar la existencia de la Iglesia de Santa María de la Vieja, regida por los frailes de la Orden del Santo Sepulcro, la cual también se amplió hacia 1509, con un nuevo transepto y cabecera, gracias al apoyo económico de Juan de Vergara, prior de la orden, que se enterró en la propia capilla. Desgraciadamente, parte de la nave de esta Iglesia fue derribada en 1572, levantándose en el lugar que ésta ocupaba, el patio del claustro de la actual Iglesia de Palacio⁸⁰.

Hubo otras Iglesias en Logroño, como las de **San Blas y San Salvador**, de las que apenas conocemos nada y su derribo, en 1837, nos priva de conocer cualquier dato relativo a su aspecto. Únicamente sabemos que, dada la proximidad existente entre ambas, en 1532 el obispo Alonso de Castilla les concedió permiso para que se unieran por la sacristía y por el coro⁸¹.

77 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. Libro 116, legajo 14-B.

78 A.M.L.O.: Libro de actas municipales, 1743-1748. (Reuniones de los días 28 de julio de 1745 y 6, 13 y 20 de agosto de 1745).

79 Ninguno de los elementos que dieron al piso bajo del claustro un acabado barroco, unificando su espacio en el que se habían realizado intervenciones desde el siglo XV, se conserva en la actualidad: cuadros, cerámicas, pinturas, etc., desaparecieron o se desmontaron durante las reformas llevadas a cabo en distintos momentos del siglo XX. Únicamente se conservan algunos restos de cerámica, aparecidos en 1998 durante la última fase de la intervención que se llevó a cabo en ese momento, hoy en el Museo de La Rioja. (CENICEROS HERREROS, Javier: "Control arqueológico de las obras de restauración de Santa María de Palacio (Logroño)". *Estrato*, nº 9. (Logroño, 1998); pág.: 70).

80 ALVAREZ CLAVIJO, M.^a Teresa: Op. cit.

81 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia de Santa María de la Redonda. Carpeta de 1524-1532 (X), legs. números 111 al 199. (SAINZ RIPA, Eliseo: *Archivo de Santa María de la Redonda. Catálogo Documental. Siglos XVI-XVII*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1979; pág.: 37, doc. nº 188).



Fig. 6. Ala oeste del claustro de la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio, h. 1940. (Archivo fotográfico del I.E.R., nº 237).

En cuanto a la vida monástica en la ciudad de Logroño, el siglo XVI, supuso una consolidación de las Ordenes que poco a poco habían llegado en períodos anteriores (franciscanos, mercedarios, dominicos o agustinas), así como la instalación de otras nuevas (concepcionistas franciscanas o jesuitas). Hubo complejos que se construyeron de nuevo, haciendo desaparecer antiguas Iglesias medievales, como el **Convento de Nuestra Señora de la Merced**⁸². Los frailes mercedarios llegaron a Logroño hacia el año 1290 y se asentaron fuera de la muralla de la ciudad, hacia el lado noroeste, cerca de la antigua Puerta del Camino, donde en 1564 se instalaría un hospital y, posteriormente, el Tribunal de la Santa Inquisición. Las guerras con Navarra durante el siglo XV obligaron a los religiosos a entrar dentro de la muralla, razón por la que el concejo les cedió la Iglesia de Santa Isabel que, probablemente, estaría en el lugar en el que, entre 1523 y 1541, gracias al patronazgo ejercido por el obispo Alonso de Castilla erigieron un nuevo Convento. El recinto contó con una iglesia de una sola nave y capillas entre contrafuertes, un claustro al sur y otras dependencias hacia el este, alrededor de otro patio. De los maestros que intervinieron en ellas sabemos que en 1563 Pedro de Ojanguren dio las trazas para la construcción del claustro, “al romano”, aunque la obra fue llevada a cabo por Juan de Landerrain⁸³. Más tardíamente, en 1686, el Convento de la Merced reformó su puerta de acceso desde la iglesia hacia la calle de la Costanilla (oeste de la Rúa Mayor), con el consiguiente permiso del concejo⁸⁴.

En el lado sur del espacio intramuros se estableció el **Convento de la Compañía de Jesús** (Fig. 7). Los Jesuitas, pese a que en el año 1545 intentaron instalarse en Logroño, no fue hasta después de la peste de 1564 y dado que fueron los únicos que se quedaron en la ciudad para atender las necesidades espirituales de sus moradores, cuando comenzaron a tener un mayor número de donaciones y pudieron quedarse, al tiempo que pasaron a hacerse cargo de la educación de los niños de la ciudad. En 1569 la compra de solares para la construcción de un nuevo templo conllevó la desaparición de calles como la del Tinte y la de Nuestra Señora de la Concordia,

82 Después de ser utilizado como fábrica de tabaco desde 1895, fue restaurado entre 1984 y 1988 para convertirse en la sede del Parlamento de La Rioja, cuando el edificio ya había perdido elementos de gran interés, como las bóvedas de la iglesia o las cubiertas de las naves del claustro.

83 B.N.: MSS. 2.448/2. Fols. 2 rº-4 vº y MSS. 2.448/3. Fol. 5rº-vº. A.H.P.LR.: Logroño. Juan de Castro, 1563. Leg. 486/3. Fols. 180 rº-184 rº.

84 GOMEZ, Francisco Javier: *Logroño histórico*. Logroño. Establecimiento tipográfico de La Rioja, 1893. (Reed. Facsímil con introducción, índice y notas de José Miguel Delgado Idarreta. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Logroño, 1998; págs.: 282). A.M.LO.: Libro de actas municipales, 1681-1686. Fols. 138 rº, 141 rº-vº y 152 rº.



Fig. 7. Seminario Conciliar, antiguo Convento de la Compañía de Jesús. (Archivo fotográfico del I.E.R.).

modificando el urbanismo de la ciudad, hasta el punto de llegar a abrir una nueva puerta en la muralla, en 1576. En la actualidad nada se conserva de lo que sin duda fue una de las grandes edificaciones de la segunda mitad de la centuria. Su derribo se produjo en 1935 y tanto las fotografías antiguas, como los planos constatan su importancia. El edificio del XVI fue reformado en periodos posteriores, pero de esa época conocemos abundantes datos sobre la intervención llevada a cabo en el claustro, teniendo que desmontar para ello parte de la muralla. En la obra trabajaron Domingo de Igarzabal, en 1589, y Pedro del Pontón, en 1590, constando el proyecto en la planta baja, de una galería de arquillos ciegos, apeados sobre pilastras toscanas, teniendo que abrir un vano en cada arco⁸⁵.

A comienzos del siglo XVIII se produjo una importante variación en la capilla mayor del Convento de la Compañía de Jesús, dotándola de un cerramiento, cuyo volumen tuvo que afectar a la calle próxima conocida como de la Compañía (actual Marqués de Vallejo). La gran cúpula rematada por una linterna de ladrillo se concertó el 23 de enero de 1704 con Martín de Zaldúa y José de San Juan, maestros de obras, nombrando sus tasadores el 23 de noviembre de 1705, por lo que ésta debía estar terminada⁸⁶. También el Convento de San Francisco planteó importantes reformas que consistirían en volver a construir la capilla mayor de su iglesia, comprometiéndose a realizar esta obra Martín de Gabirondo y Gregorio de Alzola, el 18 de agosto de 1719, pero unos años más tarde, el 11 de enero de 1722, las obras todavía no se habían realizado⁸⁷.

También en el interior de la muralla, en la calle de la Herbentia y frente al Convento de la Merced, al menos desde 1568, se instalarán las religiosas del **Convento de Nuestra Señora de los Lirios**. Anteriormente estaban extramuros, en una zona bastante alejada, hacia el sur, pasando a ocupar la Iglesia de San Pedro. A partir de ese momento, se denominó de San Pedro de los Lirios, convirtiéndose en el siglo XVII en el Convento de San Agustín, período en el que cambió por completo su aspecto, reconstru-

85 BUJANDA, Fernando: *Historia del viejo Seminario de Logroño*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1948. ARMAS LERENA, Noemí e IBAÑEZ RODRIGUEZ, Santiago: "Consecuencias políticas de la expulsión de los jesuitas. El poder del Colegio de la Compañía de Jesús en Logroño y la destitución del Corregidor". *Berceo*, nº 131. (Logroño, 1996); págs.: 127-158. A.M.L.: Índice de documentos antiguos. Leg. 15/10. A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1588-1589. Leg. 512/1. Fols. 575 rº-577 rº / Bernardino Rodríguez, 1590-1591. Leg. 513/1. Fols. 98 rº-99 vº.

86 A.H.P.LR.: Logroño. Mateo Manso de Sagredo, 1704-1705. Leg. 1.006/1. Fols. 149 rº-vº, 407 rº-vº, 408 rº-vº, 411 rº-vº y 412 rº-vº.

87 A.H.P.LR.: Logroño. Juan Martínez Chacón, 1718-1719. Leg. 1.029/1. Fols. 153 rº-154 vº / Juan Martínez Chacón, 1722-1723. Leg. 1.030/1. Fols. 139 rº-140 vº.

yendo el conjunto, que fue derribado en 1917. En 1571 estaban perfectamente asentadas en el interior de la ciudad y su preocupación se centraba en la construcción de una fuente y un lavadero de paños que fueron realizados por el cantero Antón Solano⁸⁸. Durante la siguiente centuria se ampliaría su edificio, construyendo una iglesia de mayores dimensiones.

En el espacio extramuros también se asentaron varias ordenes religiosas, como la que ocupó el **Convento de San Francisco**, al noreste, lindando con el río Ebro. Según la tradición en el año 1217 o 1219, el propio San Francisco a su paso por Logroño, sanó al hijo del capitán Medrano, señor de Agoncillo, el cual, como señal de gratitud, le concedió una "...torre, casa del vado y huerta junto al río Ebro...", pudiendo constatar la presencia de los franciscanos en las fuentes manuscritas a partir del año 1230. Nada conservamos hoy del Convento más antiguo de la ciudad, dado que después de muchas vicisitudes, sufrió un importante incendio en 1869, dejándolo inutilizado para cualquier función. Algunas fotografías antiguas y los planos levantados en el siglo XIX para transformarlo en Hospital militar, nos aproximan a la forma que tuvo. En el lado sur se erigió la iglesia (probablemente de una sola nave) y, junto a ella, hacia el norte, dos grandes claustros. Además contó con bodegas en el subsuelo construidas aprovechando el gran desnivel del terreno. Sabemos que los señores de Agoncillo ejercieron como sus patronos, lo cual les concedió el privilegio de ser enterrados en la capilla mayor de su iglesia, además de establecer un sistema de celebraciones todos los años por sus almas. Entre otras intervenciones, es necesario destacar la que se realizaba a comienzos de la centuria, gracias a su patronazgo, destacando la presencia de unos canteros franceses que labraban las molduras de la capilla mayor, como se manifiesta en un pleito celebrado en 1506, entre Ruy Díez de Porras, hijo de Lope de Porras, y Violante de Mendoza, su segunda mujer, contra Francisco de Porras, nieto de Lope de Porras e Inés de Guevara, su primera mujer⁸⁹.

En el lado noroeste, después de atravesar la Puerta del Camino, los dominicos construyeron el **Convento de Nuestra Señora de Valcuerna o Valbuena**, aprovechando en un primer momento la Iglesia de Santa María

88 SAINZ RIPA, Eliseo: *Las Agustinas de clausura en Logroño. De los Lirios al Camino Viejo de Oyón*. Logroño. Agustinas Contemplativas Monasterio de San Agustín. Gobierno de La Rioja, 2001. A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Medina, 1567-1568. Leg. 493/2. Fols. 84 rº-92 rº / Diego Gómez, 1571-1573. Leg. 526/1. Fol. 452 rº-vº.

89 MOZONCILLO DEL POZO, Tomás: "San Francisco de Asís en Logroño". *Berceo*, nº 14. (Logroño, 1950); pág.: 57. SAINZ RIPA, Eliseo: "Primer franciscanismo en Logroño". *VI Semana de Estudios Medievales. Nájera, 1995*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1996; pág.: 237. A.R.CH.V.: Quevedo. Fenecidos. Caja 830, exp. 1/ Caja 831, exp. 1 / Caja 832 exp. 1.

de Valcuerna a la que podríamos identificar como la citada en el Fuero de Logroño en el año 1095, aunque en el 1076 las fuentes manuscritas ya delatan su existencia. Antes de su instalación en esta Iglesia, los dominicos ya habían ocupado la cercana Ermita de San Gil que, con posterioridad sería el lugar elegido por los trinitarios. A comienzos del siglo XVI desapareció el edificio medieval para erigir un nuevo recinto monástico acorde con las necesidades de los religiosos y sufragado por la familia de los Luna, señores de Cornago y Jubera y, durante el siglo XVI y parte del XVII, alcaides de la fortaleza de Logroño, teniendo el privilegio de ser enterrados en la capilla mayor de la iglesia. Al igual que de otros Conventos de la ciudad, desapareció a finales del siglo XIX, después de haber servido como Hospital y cuartel de caballería. Las excavaciones arqueológicas que se vienen realizando en los últimos años han permitido la posibilidad de sacar a la luz la planta del conjunto, así como otros materiales. La iglesia fue de una sola nave con capillas entre contrafuertes, muy similar a la de la Santiago el Real, salvo que sus bóvedas fueron más sencillas, así como la capilla mayor, con sus paños rectos. Junto a ésta, hacia el sur, hubo un claustro y varias alas en las que se acogieron todas las dependencias necesarias para desarrollar la vida monástica. Al menos el cantero Juan de Regil intervino en la construcción de la iglesia, siendo éste uno de los maestros al que se vincula con otras Iglesias de Logroño a comienzos del siglo XVI, como se ha señalado. En cuanto a los trabajos en otras zonas del Convento, en 1589, se concedió permiso para hacer unas celdas, en las que tal vez intervinieron los canteros Domingo de la Tapia y Pedro del Pontón, cuestión ésta que queda poco clara en los documentos⁹⁰.

En el lado opuesto de la ciudad, cerca de los franciscanos, se levantó el **Convento de Madre de Dios**, regido por las madres concepcionistas franciscanas. En 1527, Clemente VII, concedió una bula autorizando su construcción, aunque dos años más tarde el contador Juan de Enciso quedó como su único patrón con el apoyo papal, levantando junto al mismo su casa. A través de ésta consiguió tener acceso directo, mediante una tribuna, a la iglesia desde la que podía seguir los distintos oficios religiosos. Otro de los privilegios del patronazgo fue el de ser enterrado en la capilla mayor, en una cripta, junto con su mujer María de Gauna, descubriendo sus sepulturas en 1684 durante una reforma ejecutada en el presbiterio. Su iglesia tuvo una sola nave, con transepto destacado y capilla

90 SAINZ RIPA, Eliseo: "Iglesia e Iglesias en los siglos X-XIII". *Historia de la ciudad de Logroño. Tomo III: Edad Media*. Zaragoza. Ayuntamiento de Logroño, Ibercaja, Universidad de La Rioja, 1994; págs.: 257-258. A.R.CH.V.: Zarandona y Balboa (Olvidados), Leg. 1.801-1. A.M.L.: Libro de actas municipales, 1588-1590. Fols. 74 vº-75 rº. A.H.P.LR.: Logroño. Juan de Soto, 1589. Leg. 589/1. Fols. 6 rº y 201 rº-vº.

mayor de tres paños, orientada hacia el norte y con su entrada principal por el oeste. Hacia el este se construyó un claustro, alrededor del cual se ubicaron el resto de las estancias conventuales. Sobre su proceso constructivo, es necesario señalar, que el principal problema con el que se enfrentaron debió ser el terreno sobre el que se asentó el edificio, cuya mala calidad originó la ruina de la capilla mayor y su reconstrucción en 1538 con la intervención de Domingo Carpintero, maestro de zampeados y edificios de agua, vecino de Aya, en Guipúzcoa. Todavía hoy, y pese a que fue quemado en 1936, se conserva buena parte de su estructura en pie, pasando por ser el único de los Conventos de Logroño fundado en el siglo XVI que mantiene la función para la que fue creado, siendo habitado por las religiosas concepcionistas. Desgraciadamente, los modernos planes urbanísticos, seguramente lo harán desaparecer para siempre en poco tiempo⁹¹.

Finalmente, hay que hacer referencia al **Convento de la Trinidad**, cuyos religiosos tuvieron la desgracia de no tener un patronazgo que les permitiera vivir una situación más desahogada. Llegaron a Logroño en 1594, procedentes de Orio, en Vizcaya, y se instalaron en la Ermita de San Gil, próxima al Convento de Valbuena y primer lugar en el que se habían instalado los frailes dominicos. Desconocemos cualquier dato sobre el aspecto que pudo tener el edificio de los trinitarios y, se ha llegado a afirmar, que en 1522 se había reconstruido por completo, gracias a la intervención de Rodrigo de Cabredo, punto éste que las fuentes manuscritas no aclaran, antes de que fuera ocupado por los religiosos. Este Convento debió de ser uno de los más pobres y centró sus esfuerzos en conseguir que el Ayuntamiento les concediera permiso para ampliarlo, cuestión ésta que no realizaron hasta el siglo XVII. Después de servir como Hospital durante una epidemia de cólera, fue derribado en 1838⁹².

En el siglo XVII llegó a Logroño la **Orden de Carmelitas Descalzas**, tanto de frailes como de monjas, poniendo un buen número de impedimentos el resto de las congregaciones por verlos como competidores con los que repartir los donativos de la población, razón por la que el 26 de mayo de 1645 el concejo puso como condición a las religiosas carmelitas la prohibición de "...que en ningun tiempo pediran limosna en esta ciudad y su jurisdiccion..."⁹³. Los primeros en llegar a Logroño fueron los frailes asegurando el 19 de enero de 1618 que, con anterioridad, el 13 de abril de 1607, habían solicitado permiso para instalarse en la ciudad⁹⁴. Los por-

91 A.C.M.D.L.: Legs. sin catalogar. A.H.P.LR.: Logroño. Cristóbal Rodríguez, 1538-1539. Leg. 474/1. Fols. 212 rº-213 rº.

92 A.H.N.: Códice 154-B. Fols. 166 rº-167 vº.

93 A.M.LO.: Libro de actas municipales, 1644-1648. Fols. 141 vº-147 rº.

94 A.M.LO.: Libro de actas municipales, 1618-1620. Fol. 6 rº-vº.

menores de su asentamiento y las numerosas donaciones que recibieron a lo largo del siglo XVII, con especial relevancia de la que hizo Diego de Yanguas, tesorero del rey en Sevilla, se analizan de forma detallada por Francisco Layna Serrano⁹⁵. El nuevo Convento se construyó fuera de la muralla de la ciudad, en el lado este, próximo a la Puerta Nueva de la muralla. Actualmente se levanta en el mismo lugar el Instituto Sagasta.

Poco tiempo después de instalarse los frailes carmelitas, el 26 de mayo de 1645, las religiosas de la misma orden, pidieron permiso al concejo de Logroño para poder asentarse en la ciudad. Entre las razones de tal petición aclaran que en Vitoria, desde donde llegaron, se impedía la instalación de los religiosos y éstas preferían estar en un lugar en el que hubiera frailes de su misma congregación. Se recogen en las actas municipales los bienes que poseían y que aseguraban su supervivencia e incluso los objetos necesarios para el culto que desde la sacristía de la ciudad alavesa, traerían a Logroño⁹⁶. El 9 de junio de 1645 el Ayuntamiento aprobó la instalación de las monjas carmelitas, levantando su Convento al este de la ciudad, fuera de la muralla, entre las calles actuales de Capitán Gaona, Obispo Bustamante y Tricio⁹⁷.

95 LAYNA SERRANO, Francisco: "Noticias documentales sobre Conventos antiguos de la ciudad de Logroño". *Berceo*, nº 1. (Logroño, 1946); págs.: 21-29. GOMEZ, Francisco Javier: Op. cit.; págs.: 549-558.

96 A.M.LO.: Libro de actas municipales, 1644-1648. Fols. 141 vº-147 rº. Los bienes que tenían en el Monasterio de la Magdalena de las Carmelitas Descalzas de Vitoria, extramuros de la ciudad eran los siguientes: "...En lo que toca a la ssacristia esta bien puesta, digo probeida de ttodo lo que emos menester, porque ai tres pares de candeleros de plata y tres pares de binajeras con sus salbillas, una qustodia que bale 200 ducados, quatro caliçes, inçenssario y lampara de plata.

Dos qustodias de ssagrario, corporales de oro, los mejores de la probinçia, ornamentos, ropa blanca, alfonbras, tafettanes de capillamiento, segun mas largamente consta y pareçe por los assienttos del libro y otros papeles que quedan en poder de la madre priora y Conbento de la dicha orden..."

97 Sobre el proceso de su asentamiento, historia y donaciones, se analizan con mayor detalle por LAYNA SERRANO, Francisco: Op. cit.; págs.: 10-17. GOMEZ, Francisco Javier: Op. cit.; págs.: 559-566.

2. LAS CIUDADES Y SUS FESTEJOS

M.^a Teresa Alvarez Clavijo

Las fiestas religiosas o la presencia de personajes ilustres fueron un buen motivo para que se hicieran festejos en las poblaciones: las danzas, el teatro o los toros, se convirtieron en la forma común de celebrar los principales acontecimientos. A lo largo de los siglos XVI y XVIII surgirán no solamente las compañías capaces de atender la demanda del público o los maestros que enseñaran a danzar en las fiestas más solemnes, sino también los lugares adecuados en los que representar las comedias. Sin duda, en el futuro, la revisión de las fuentes documentales, nos dará a conocer más ejemplos de la manera en la que se producían las celebraciones y las personas que intervenían en ellas.

2.1. El teatro

A comienzos del siglo XVI, en 1539, el obispo de Calahorra y La Calzada, Alonso de Castilla, prohibió las representaciones de farsas en el interior de las Iglesias y Ermitas, estableciendo como castigo la pena de excomuniación. Pese al castigo establecido el obispo Juan Bernal Díaz de Luco, en 1545, de nuevo vuelve a prohibir las representaciones en las Iglesias, siendo necesario para llevarlas a cabo el permiso eclesiástico previo, puntualizando Pedro Manso de Zúñiga, en 1600, que las representaciones serían "...a lo Divino..."⁹⁸. Evidentemente, los lugares de representación no fueron únicamente los edificios religiosos, sino que también los espacios públicos (calles o plazas) y los lugares específicos para tal fin, como los teatros o el Coso de Logroño, fueron los que se encargaron de acoger estas manifestaciones.

Una de las representaciones más antiguas ahora conocidas, es la de los patronos de Calahorra, los santos Emeterio y Celedonio, teniendo constancia desde 1580 de la contratación de compañías para tal fin, encarga-

⁹⁸ DOMÍNGUEZ MATITO, Francisco: *El teatro en La Rioja, 1580-1808*. Logroño. Universidad de La Rioja, 1998; págs.: 21-23.

das de rememorar todos los años los sucesos relacionados con la vida de ambos. Pese a su temática, en 1598 y 1751 fueron prohibidos los actos, autorizándolos, siempre y cuando no aparecieran en el escenario personajes con el rostro cubierto⁹⁹.

Además, podemos apuntar en cuanto a las representaciones teatrales, que ya en el siglo XVI surcaban nuestra región compañías de otras provincias. Así, para festejar el día del Corpus del año 1591, los regidores perpetuos de Logroño, comisarios y diputados, Pedro Gómez Barrón y Pedro de Soria, llegaron a un acuerdo con Luis Martínez de Córdoba, "...autor de comedias y farsante...", vecino de Madrid, por el que éste se comprometía, con su compañía, los días 10 y 13 de junio del mencionado año, a estar presentes en la procesión del Corpus y representar dos divinas comedias, tituladas *Vida y muerte de la Madre de Dios* y el *Auto sacramental del testamento de Cristo*. Los espectáculos tendrían lugar en el sitio que se señalara por la ciudad, haciendo "...los tablaos o carros y todos los demas edificios de madera que para ornato de las dichas comedias fuere menester...". Se pagarían 800 reales a Luis Martínez de Córdoba, por sus representaciones, y él como señal de que acudiría a la ciudad a hacerlas y "...para que la dicha çiudad tenga mas seguro...", dio en prenda "...un lienzo pintado al ollio de Grao de Valençia...", una ropa de damasco verde con pasamanos de plata, una tunicela de damasco amarillo y colorado y un sayo de terciopelo "gironado". Si no cumplía la compañía con lo pactado el concejo podría vender todos los bienes dados y con el dinero contratar a otros actores u otro tipo de festejos, los cuales, siendo más caros, serían pagados por Luis Martínez de Córdoba¹⁰⁰.

Continuando con la tradición marcada en el siglo XVI, en las siguientes centurias, llegaron a Logroño compañías procedentes de otras provincias. Así, en 1610, la dirigida por Salvador Ochoa, llegó desde Zaragoza para representar tres comedias el día del Corpus. Pero la movilidad de los grupos no cabe duda que fue muy grande, dado que desde Logroño, se trasladaban a Valencia, Toledo, Pamplona, etc. Desgraciadamente, no siempre se recogen los títulos de las obras que se representaban, las cuales tendrían un tema religioso dominante. Sin embargo, algunos manuscritos del siglo XVIII conservados en Calahorra, nos ayudan a conocer no solamente las obras, sino incluso el precio de las entradas. Fueron normales las obras de Lope de Vega o Calderón de la Barca, pero también óperas y espectáculos de títeres¹⁰¹.

99 DOMÍNGUEZ MATITO, Francisco: Op. cit.; pág.: 213. MATEOS GIL, Ana Jesús: *Calahorra en los siglos XVII y XVIII*. Calahorra. Amigos de la Historia de Calahorra, Ayuntamiento de Calahorra. Instituto de Estudios Riojanos, 1996; pág.: 55.

100 A.H.P.LR.: Logroño. Juan de Soto, 1591. Leg. 570/1. Fols. 116 rº-117 vº.

101 DOMÍNGUEZ MATITO, Francisco: Op. cit.; págs.: 52-58.

2.2. La danza

Las procesiones en las fiestas religiosas solemnes tuvieron un mayor realce gracias a los danzadores, por lo que no es extraño encontrar referencias a los maestros que enseñaban bailes a los niños o los contratos con las personas que acudirían a la ciudad a danzar, llegando a indicar el tipo de atuendo con el que se vestirían. Así, en el caso de Logroño, a lo largo del siglo XVI, contamos con varias referencias relacionadas con este tipo de actividades. Como en 1572, cuando los vecinos de la ciudad se propusieron pagar durante cuatro años a Juan Cuadrado, vecino de Lerín, "...maestro de enseñar a dançar...", para que residiera en Logroño ejerciendo su trabajo, pagándole en dos plazos que se cumplirían uno en Navidad y otro en San Juan. Se incluye en este acuerdo una relación de lo que cada vecino se comprometía a pagar al maestro¹⁰².

La celebración de la fiesta de la Vera Cruz también fue suntuosa, contratando Miguel Martínez, mayordomo de la cofradía, el 17 de abril de 1591, a Diego Tomey, vecino de Fuenmayor, el cual se obligó a hacer el día 2 de mayo, víspera del festividad "...una danca de doçe personajes..." para regocijo de la población¹⁰³.

El mismo año de 1591, Pedro de Soria, como regidor y comisario nombrado para las fiestas del Corpus, firmaba el 9 de mayo, un acuerdo con Juan de León para que él junto con otras siete personas hicieran "...una dança de cascaveles, con su tanborin y flauta de guineo, bestidos de nuebo, greguescos y santa en barca, de un theylla que llaman de burguete, con sus guarniciones de guadameci dorado, toda ella mangas de camisa blancas, medicalca colorada y çapatos blancos, todo nuebo, con mascarar nuebas y sus hucuquetes, dancando desde la bispera del Corpus de disfraz y el dia del Corpus...". El concejo pagaría por las danzas 12 ducados, la mitad al firmar la escritura y la otra mitad al día siguiente del Corpus¹⁰⁴.

Para el día del Corpus de 1593, Juan Vicente, regidor perpetuo y comisario de las fiestas, contrató a Diego Tomey, vecino de Fuenmayor, para que éste enseñara a los Niños de la doctrina "...una dança de mono..." y por el trabajo de enseñarles y tañer la música, recibiría 7 ducados¹⁰⁵.

Igualmente, en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, se conservan algunos contratos de los siglos XVI y XVII, relativos a las danzas. El 2

102 A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1560-1572. Leg. 500/1. Fols. 473 rº-476 rº.

103 A.H.P.LR.: Logroño. Alonso de Lagunilla, 1591. Leg. 573/1. Fol. 40 rº-vº.

104 A.H.P.LR.: Logroño. Juan de Soto, 1591. Leg. 570/1. Fols. 332 rº-333 rº.

105 A.H.P.LR.: Logroño. Mateo de Viñaspre, 1591-1593. Leg. 565/1. Fol. 895 rº-vº.

de junio de 1575 se contrató a Pedro Ruiz de Ranera, tambolirero, para que tocara durante un año los días de fiestas "...el tamborino y salterio y sonajas...", además de estar obligado a enseñar a "...danzar y zapatear...", lo cual no harían con "...zapatonos de lazo, si no fuere con zapatos redondos...". Recibiría por su trabajo 93 reales y medio y "...unos zapatonos buenos...". Otros contratos nos aclaran que el día de la fiesta del Santo se hacía un "...vaile y troqueado...", el cual en 1603 haría Juan Blanco, según "...la traza que tiene dada en un memorial...." dado por Lope Hurtado y Juan de Zuleta, "...regidores, diputados de fiestas...". Unos años más tarde, en 1633, el maestro de danzas Juan Blanco Salas, se comprometió a hacer una "...dança de troquiado..." para el día del Santísimo Sacramento, señalando que el vestuario sería con "...livreas de bayeta de Inglaterra..."¹⁰⁶.

2.3. Los espectáculos taurinos

A finales del siglo XVI la ciudad de Logroño construyó un Coso en el que, todos los años, el concejo gastaba diferentes cantidades de dinero para cerrarlo por el lado norte, mediante tablas, y poder celebrar los festejos taurinos. El resto del espacio quedaba delimitado por casas, desde cuyas ventanas podía observarse el espectáculo, éstas fueron de particulares, pero también de instituciones: las Iglesias, el Tribunal de la Inquisición¹⁰⁷, etc.

En otros lugares, como Santo Domingo de la Calzada, hay referencias a los problemas que ocasionaron los toros cuando corrían por sus calles, como en 1608, cuando se hundió un tablado "...corriendose los toros por la fiesta del glorioso Santo Domingo...", por lo que resultó especialmente perjudicada Magdalena López, la cual pese a realizar diferentes reclamaciones, no sirvieron para nada porque los carpinteros encargados de colocar las tablas, huyeron de la localidad al enterarse del percance. En 1622 el carpintero Juan de Cavaría se obligó a hacer "...barreras y toriles y demas ataxos..." necesarios, para que el recinto quedará cerrado y pudieran correr

106 RAMIREZ MARTINEZ, José Manuel: *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada y sus monumentos*. Logroño. Iberdrola, 2002. (Cd-Rom); págs.: 40-42.

107 Por esta razón. en algunas publicaciones puede leerse que el Tribunal de la Inquisición estaba en el Coso, lo cual es erróneo, puesto que su Casa de la Penitencia y lugar destinado a sala de Tribunal, estaba en el lado oeste de la ciudad, fuera de la muralla, saliendo por la conocida como Puerta del Revellín o del Camino.

los toros¹⁰⁸. En Calahorra las corridas de toros se celebraban en la plaza del Raso, cuyos soportales se cerraban con tablones de madera y los balcones de las casas, se alquilaban para ver los festejos. Éstos solían consistir en correr bueyes y vacas ensogados, así como corridas de novillos y toros¹⁰⁹.

En los Protocolos Notariales de la ciudad de Alfaro se ha conservado un interesante documento, de 1697, en el que se detallan los gastos que se hicieron en toros durante las fiestas de San Roque y la Traslación de Nuestra Señora del Burgo, así como otro tipo de desembolsos que fue necesario realizar durante el festejo¹¹⁰. El depositario de los efectos municipales para abonar los gastos que se ocasionaran era Pedro Vicente, siendo su mayor desembolso el de 3.150 reales por comprar siete toros, interviniendo en hacer "...los toriles, argollas, garrochas..." varios carpinteros y albañiles¹¹¹, a los que se les dio 140 reales y 6 maravedíes. Por motivo que tampoco llega a aclararse, José de Mauleón y su hijo, fueron a Zaragoza y a Tudela, tal vez para ver sus plazas de toros, los cuales tenían algo que ver con el "...çerco de la plaça de Barcelona...". A la llegada de los toros a la ciudad se precisó la asistencia de los coches de Francisco Jiménez y Teresa de los Ríos, pero también debió ser normal el que los toros se cubrieran con "...unos mantos..." de tela de cáñamo para los que José del Rey hizo unos escudos. Para sacar los toros a la plaza también se contrató a otra persona, a la que se dieron 45 reales.

Otros gastos que se hicieron en Alfaro para la fiesta, en 1697, además de los relacionados con los toros, fueron los destinados para los danzadores, pero también se complementaron los actos con cohetes y hogueras. A los cuales se sumó el coste del "...refresco a los vaqueros y danzadores...", pero también "...vevidas, vizcochos y chochos y azucar rosado, para la merienda de la ciudad..."¹¹².

108 RAMIREZ MARTINEZ, José Manuel: Op. cit.; págs.: 44-45.

109 MATEOS GIL, Ana Jesús: *Calahorra en los siglos XVII y XVIII*. Calahorra. Amigos de la Historia de Calahorra. Ayuntamiento de Calahorra. Instituto de Estudios Riojanos, 1996; págs.: 53-54.

110 A.H.P.LR.: Alfaro. Blas Coloma, 1697. Caja 37 (Protocolos fuera de consulta). Fols. 326 rº-327 vº.

111 Se cita a Sebastián Jiménez, Matías Pérez, Miguel Rolin, Miguel Armendáriz, Miguel de Roitave, José García, Diego Aviñón, Mateo Aguirre y Juan de Landarica.

112 A.H.P.LR.: Alfaro. Blas Coloma, 1697. Caja 37 (Protocolos fuera de consulta). Fols. 326 rº-327 vº.

3. LA VIDA COTIDIANA DE LA RIOJA EN LOS SIGLOS XVI AL XVIII: EL INTERIOR DE LAS CASAS

M.^a Teresa Alvarez Clavijo

Las fuentes documentales nos brindan la oportunidad de conocer aspectos muy diversos y uno de ellos es la vida cotidiana, fundamentalmente a través de los protocolos notariales, en los que se recoge un buen número de inventarios de bienes que se realizaban: antes de celebrarse los matrimonios, para aclarar la dote que aportaba cada una de las partes; al morir, para establecer los bienes del difunto que se heredaban y los que se podían vender en pública almoneda; y en circunstancias especiales, como una curaduría, en la que se hace relación de los bienes del menor que se tutela. Las almonedas y los testamentos también aportan el conocimiento de algunos de los objetos, que se encontraban en el interior de las viviendas. El análisis que se realiza a continuación no pretende ser más que una visión general y una aproximación a un tema complejo y muy amplio, sobre todo si tenemos en cuenta el volumen de las fuentes manuscritas conservadas.

3.1. El siglo XVI

En el siglo XVI la población se fue asentando con comodidad dentro de ciudades y en las casas empezaron a proliferar muebles, cuadros y objetos de mayor o menor suntuosidad, junto con otros exóticos, dependiendo del nivel social y el interés por estar dentro de las tendencias que se marcaban dentro del país. Durante la citada centuria, en La Rioja, las viviendas fueron llenándose de muebles, algunos realizados con ricas maderas y taracea, abundando las arcas y baúles, siendo raros los armarios e introduciéndose de forma muy lenta las sillas, dominando las almohadas en los estrados. En las paredes se colgaban cuadros, pero también hubo importantes colecciones de tapices, antepuertas, así como guadamecís o cualquier objeto que hiciera más acogedoras las estancias, en algunos casos, grandes salas con muros de piedra y techos con alfarjes. Dentro de las habitaciones algunos juegos, como el ajedrez, los instrumentos musicales y los libros, junto a elementos procedentes de otros lugares, como los cocos

de Indias, barbas de ballena, coral y otras piedras, como las bezares, cuyo poder mágico y curativo se impuso a lo largo del siglo XVI. Todo ello junto a una abundancia de joyas con piedras de todo tipo y objetos de plata civil. Pero la riqueza que puede observarse en algunas casas, aproximándose claramente a las tendencias que se marcan en el resto del país, contrasta con la mayoría que apenas si contaba con los muebles necesarios para vivir, arcas y camas sencillas, y alguna imagen, escultura o pintura, que por devoción estaban en el interior de las viviendas.

La población, sin duda, se vio influenciada por el lujo y la riqueza de la Corte Real que, a su paso por las ciudades, dejaba constancia de los nuevos gustos. La entrada de Carlos V en Logroño el 15 de febrero de 1520 y la estancia de la corte de Felipe II en noviembre de 1592, asentándose esta última en la casa que Pedro de Enciso tenía junto al Monasterio de Madre de Dios, extramuros de la ciudad de Logroño, son los dos viajes de los que tenemos una mayor información. Éstos debieron ser dos acontecimientos importantes para que a través de ellos el resto de la población pudiera conocer la nueva sensibilidad y el estilo que imperaba entre los más hacendados. Una buena muestra es la dote que recibió Mencía de la Cerda y Bobadilla, dama de la Infanta de España, hija de Pedro Fernández de Cabrera y Mencía de la Cerda, condes de Chinchón, por su matrimonio con Francisco Mendoza, almirante de Aragón, la cual se da durante su estancia en Logroño, el 13 de noviembre de 1592. La dote es una suma de piedras preciosas y joyas que, evidentemente, tuvieron que hacer palidecer cualquier casa de la ciudad de Logroño y entre las que había: una cinta con 20 piezas de ámbar; 61 puntas de ámbar guarnecidas de oro; una cinta con 14 camafeos; 59 botones de camafeos guarnecidos de oro; un apretador con cuatro piezas de diamantes y rubíes; 60 botones de ámbar; 60 puntas de perlas guarnecidas de oro; dos perlas iguales de pendientes; una pluma de diamantes; un papagayo de diamantes; un león con 4 diamantes y 23 rubíes; una sarta con 61 cuentas de lapislázuli, 15 ágatas, 16 extremos de oro, piedras de aljófar, diamantes y rubíes, etc.¹¹³.

La estancia de la Corte debió servir de referente, pero también pasaron por Logroño otros viajeros que, de alguna forma, con su presencia acercaron a la ciudad otros gustos. Entre éstos es necesario hacer una referencia a Francisco de Bendramino, embajador de Venecia, que estuvo en la ciudad, un poco antes de llegar la corte, en octubre de 1592, y que firma

113 ALVAREZ CLAVIJO, M.^a Teresa: *Las artes en la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio de Logroño (Siglos XII al XVI)*. Logroño. Ayuntamiento de Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1995; págs.: 212-213 / A.H.P.LR.: Logroño. Fernando Ramírez, 1592. Leg. 8.867/1. Fols. 38 r^o-50 v^o.

una carta de poder para que Carlos de Treviño, italiano, cobre una cantidad de dinero que se le debía a él¹¹⁴.

Los mercaderes existentes en la ciudad ejercieron un importante papel, introduciendo en ella objetos provenientes de otros lugares y, de ello, es una buena muestra Francisco de Soria Villoslada, del que se inventarían, en 1567, quince cofres procedentes de Flandes en los que había armas: piedras para arcabuces, ballestas, talabartes de Francia, unas armas para justas de pie y de caballo y, quizás el más curioso, que se describe como “un instrumento para subir encima de la muralla, con sus ganchos”; tejidos: lienzo blanco de Brabante, paño negro águila de Malinas para calzas, carisea de Inglaterra, estameñete de Milán, paño negro fino de Inglaterra, etc. y ricas tapicerías de figuras y follaje, que estaban dispuestas en el interior de la casa, todas ellas procedentes de Oudenarde; libros de geografía: la carta con la descripción de Europa y las cartas de Inglaterra, Italia, Francia, España, Alemania, los Países Bajos y del Mapa Mundi y otros de temas muy diversos: Erasmo, varios libros de medicina (de Matiolo, Dioscórides y Reinere), repertorios de leyes, 19 libros de música y canto, etc. Éstos últimos habría que enlazarlos con varios instrumentos musicales: una cítara, cinco guitarras, cinco flautas y un clavicordio de Hans Bosque; y a todos ellos hay que unir otros objetos más curiosos como barbas de ballena y dos peines de marfil¹¹⁵. Curiosamente, no se indica cuándo los objetos procedían de América, dado que sin duda existieron. Así, el 5 de abril de 1582, cuando hizo su testamento Lope Díaz de Pangua, en Méjico, éste mandaba que “...en la primera flota que de esta parte saliere...” se enviara a Nájera una talla de un Cristo “...muy bien fecho e acabado, e buena mano, que sea de tamaño de un hombre...”, el cual sería recogido en Sevilla por Miguel de Jáuregui y Alonso de Vilorado, su sobrino, los cuales lo llevarían a Nájera, para colocarlo en una capilla de la Iglesia de la Santa Cruz¹¹⁶.

En el interior de las casas riojanas, en el siglo XVI, hubo un gran número de arcas, cofres y baúles, en los que se guardaban todo tipo de enseres: la comida, los vestidos, las joyas, los libros o cualquier objeto del menaje diario. Estos muebles resultaban los más útiles en caso de tener que cambiar de vivienda o huir del lugar en el que se vivía por la inseguridad de la época, debido a guerras o epidemias. En cualquier estancia de la casa había arcas y cofres, en su mayoría hechos de nogal y pino, muy pocos de haya, y algunos de maderas más raras, como las que se señalan en algunos inventarios de casas de Logroño: una arquilla de enebro que, en 1556, poseía

114 A.H.P.LR.: Logroño. Juan de Soto, 1592. Leg. 571/1. Fols. 213 rº-214 rº.

115 A.H.P.LR.: Logroño. Pedro Cabezón Dicastillo, 1567. Leg. 521/2. Fols. 464 rº-472 rº.

116 A.H.P.LR.: Nájera. Juan de Belorado, 1589. Leg. 2.054/1. Fols. 523 rº-554 vº.

Catalina López de Nuncibay, viuda de Álvaro de Izana, que vivía en la calle de la Rúa; un arca grande de cerezo en la que, en 1564, el chapinero Juan de Gamarra, que vivía en la calle de la Zapatería, guardaba sabanas y otra, del mismo material, en la que había algunos objetos de plata; un cofre de ciprés labrado¹¹⁷ que poseía Felipa de Villalobar, viuda de Juan de Marquina, en 1563, en una de las cámaras de su casa; y un cofrecillo pequeño de madera de ciprés, con su cerradura, se guardaba en una sala de la casa de Aldonza Manrique de Lara, en Nájera, en el Barrio del Mercado, en 1566¹¹⁸.

Además del material con el que estaban hechas, de las arcas y cofres, solamente suele indicarse si son grandes o pequeños y el estado en que se encontraban sus cerraduras, apuntando algunas si son barreadas, ensayaladas, forradas de cuero, paneladas, labradas, pintadas o de taracea. Las descripciones resultan bastante parcas, pero intuimos la riqueza que algunas podían tener, como el arca de nogal “labrada al romano” que, en 1562, estaba en el recibidor de la casa de Bernardina de Llerena, viuda de García de Soria, en la calle de la Rúa Mayor de Logroño¹¹⁹. En algunos casos se indica el lugar de origen de las arcas y cofres, destacando un buen número de ellas provenientes de Castroviejo, las cuales no sólo se mencionan en los inventarios de Logroño, sino también en los de otras localidades, como Navarrete, donde podemos encontrar en el inventario del clérigo Francisco de Santa Coloma, en 1596, hasta cuatro arcas de Castroviejo en diferentes estancias de su vivienda¹²⁰. Más raros son los cofres cuyo origen está en Flandes, pero también hay constancia de ellos. Así, puede señalarse que en 1554, en la casa que Pedro de Viguera tenía en Navarrete había dos cofres barreados con el coberdor ochavado; en 1566, en la vivienda de Aldonza Manrique de Lara, en Nájera, había un buen número de arcas de Flandes; Francisco Zamudio, clérigo de Briones, tenía en su casa, en 1569, un cofre grande barreado; en 1596, Francisco de Santa Coloma, clérigo en Navarrete, poseía en el aposento bajo de su casa un cofre; y Francisca de Portilla tenía en su

117 Al parecer la utilización de madera de ciprés o cedro fue muy común en un tipo de arquetas, cuyo centro de producción, se encontraba en la zona septentrional de Italia. (AGUILO ALONSO, M.^a Paz: *El mueble en España, siglos XVI-XVII*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ed. Antiquaria, 1993; pág.: 93).

118 A.H.P.LR.: Logroño. Juan de Castro, 1555-1558. Leg. 483/1/3. Fols. 38 r^o-58 v^o / Logroño. Juan de Castro, 1564-1565. Leg. 8.859/1. Fols. 214 r^o-222 r^o / Logroño. Juan de Castro, 1562-1563. Leg. 485/1. Fols. 542 r^o-546 r^o / A.C.S.E.: Libro de la fundación del Convento. Libro 1. Fols. 158 r^o-165 v^o.

119 A.H.P.LR.: Logroño. Juan de Castro, 1562-1563. Leg. 485/1. Fols. 420 r^o-429 r^o.

120 A.H.P.LR.: Navarrete. Pedro de Nalda, 1596. Leg. 1.349/5. S. f.

casa de Haro, en 1596, un cofre viejo¹²¹. En Logroño hubo, igualmente, un buen número de cofres flamencos a lo largo de todo el siglo XVI, señalar únicamente que en 1583, Juan del Castillo, vihuelero, tenía un cofre de Flandes nuevo, forrado por dentro con bocací y claveado por fuera¹²².

Los armarios fueron un mueble extraño en las casas riojanas, pero conocemos su existencia en algunas viviendas de Logroño: en 1557, Francisco Díaz Rejón, rector y beneficiado de la Iglesia de Palacio, tenía hasta cinco armarios, en los que se guardaban objetos de todo tipo: plata civil, enseres de cocina, paños de mesa, camisas y escrituras; aunque de mayor elegancia debió ser el que, en 1596, tenía Isabel de Porres, viuda de Diego Jiménez de Enciso, en una sala de su casa que daba a la calle de la Caballería, en la que había un armario de nogal “labrado de talla”¹²³.

Además de arcas y armarios hubo aparadores, arcamesas, bufetes, escaparates, bancas, sillas, mesas, camas, etc., algunos de ricas maderas o de taracea y de procedencia muy variada, lo cual es un indicador de hasta que punto sus propietarios estaban dentro o fuera de las corrientes dominantes en el resto del país. Los ejemplos de ricos muebles podrían ser muchos, pero entre otras es necesario destacar la casa de Lope de Navarrete, situada en la calle de la Villanueva, en Logroño, en la que había en 1576: dos sillas francesas; la fusta de una cama de palo de las Indias; un escritorio grande y otro pequeño de Alemania; una mesa pequeña de madera de las Indias; dieciséis sillas de Flandes; y un escaparate grande de Flandes. Otra de las casas en las que mejor se refleja una gran variedad y riqueza de mobiliario es la de Isabel de Porres, viuda de Diego Jiménez de Enciso, que tenía en 1596, en su casa situada en la calle de la Herbestia de Logroño, entre otros: un cofre de la China que servía para guardar un rosario de ámbar guarnecido de oro; una banca de nogal, con balaustres, de Flandes; una mesa grande de taracea, de Flandes, en la que se comía a diario; ocho sillas de Flandes, con espaldares dorados; una cama de madera de Brasil, con pilares altos; una cama de Portugal; una caja redonda de la India, en la que se guardaba un tapete de damasco verde;

121 A.H.P.LR.: Navarrete. Marcos Martínez de Arenzana, 1549-1550/1554. Leg. 1.349/4. S. f. / A.C.S.E.: Libro de la fundación del Convento. Libro 1. Fols. 158 rº-165 vº / A.H.P.LR.: Briones. Mateo de Arévalo (Mayor), 1565-1569/1574. Leg. 3.426/1. Fols. 59 rº-72 rº / Navarrete. Pedro de Nalda, 1596. Leg. 1.349/5. S.f. / Anguciana. Juan Ruiz de Lariz, 1594-1596. Leg. 3.506/1. Fols. 9 rº-13 vº.

122 A.H.P.LR.: Logroño. Alonso Martínez de León, 1583. Leg. 536/1. Fols. 387 rº-390 rº.

123 A.H.P.LR.: Logroño. Juan de Castro, 1555-1558. Leg. 483/1/3. Fols. 92 rº-97 vº / Logroño. Bernardino Rodríguez, 1594-1596. Leg. 515/1. Fols. 100 rº-132 rº.

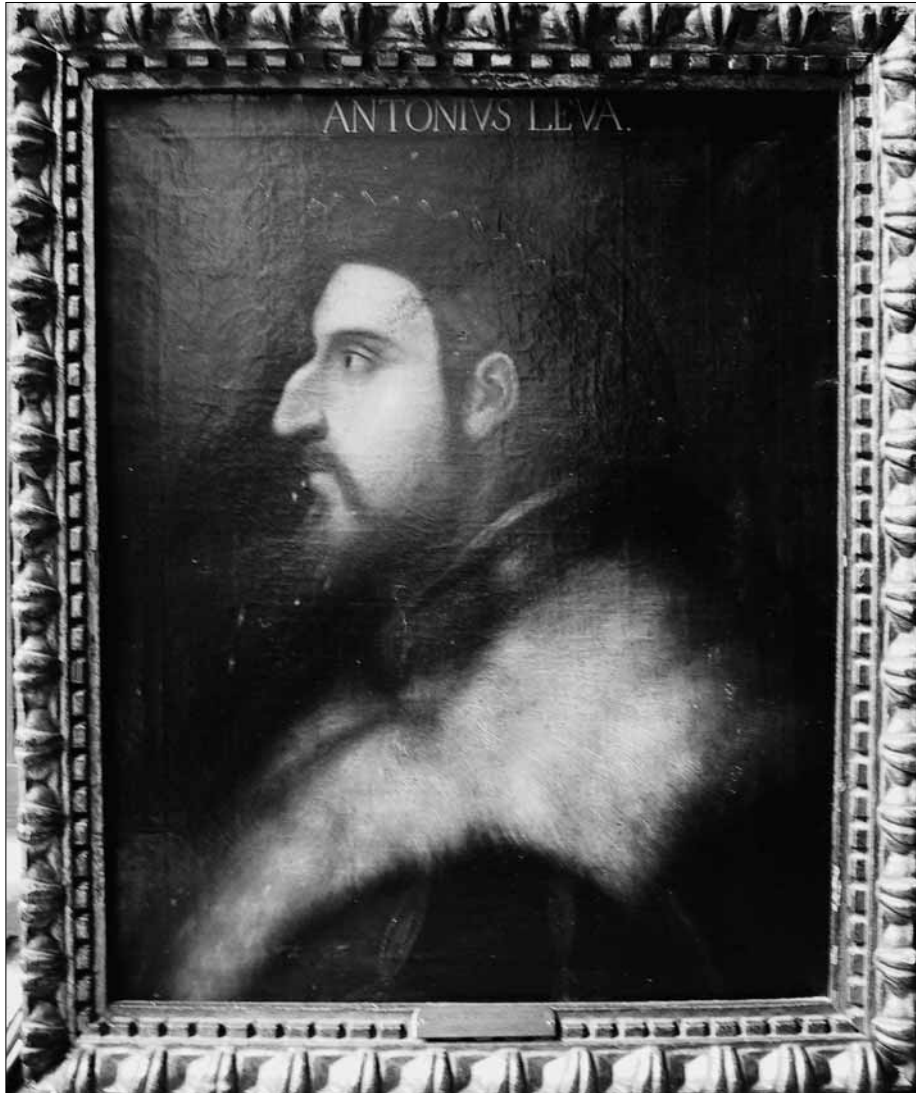


Fig. 8. Retrato de Antonio de Leiva, segunda mitad del siglo XVI. (En depósito en el Museo de La Rioja).

una escribanía de la India, pintada por dentro y por fuera; y una caja de Milán en la que se guardaban objetos de azabache y granate¹²⁴.

Los cuadros y las esculturas no fueron un objeto raro en las viviendas riojanas del siglo XVI, pero en la mayoría de los casos su función fue de culto religioso, sin presentar grandes colecciones y dominando la pintura sobre la imaginería. Sorprenden las escasas referencias a temas profanos, aunque su existencia es innegable y contamos con un caso curioso en el que se anota en el inventario: “una tabla, a modo de retablo, en que esta pintada una muger en carnes, la guarnicion dorada”, el cual debió ser un cuadro de una mujer desnuda, pero después de anotarse se tachó, aunque puede leerse claramente. Este cuadro estaba en la casa que Diego Jiménez de Enciso, tenía en la calle de la Herbentia, en 1585. Los retratos que se impondrían poco a poco y con más claridad en el siglo XVII con galerías de personajes, ya existían en el siglo XVI: en la casa del citado Diego Jiménez de Enciso, había un retrato del canónigo Jiménez y otro del obispo de la diócesis, Bernal Díaz de Luco, junto a otros de personajes extranjeros, como el del rey Enrique de Francia o el del humanista Luis Vives y, en 1596, la colección se aumentó en esta casa con otros retratos, uno al óleo de Isabel de Porres, mujer de Diego Jiménez de Enciso, y otro de este último. En otras casas, como la del pintor Pedro Ruiz de Cenzano, situada en la calle de las Ollerías Encimeras, en 1598, éste tenía un retrato pequeño del artista y, en la de Francisco de Tobalina, en la calle de la Caballería, había un retrato suyo en lienzo, en 1599¹²⁵. En alguna de las casas más importantes debió estar un retrato de Antonio de Leiva (1480-1536), realizado en la segunda mitad del siglo XVI (Fig. 8)¹²⁶, teniendo en cuenta que éste fue un personaje de gran relevancia. Fue hijo de Juan Martínez de Leiva, señor de la villa de Leiva, pero dado que el mayorazgo lo heredó su hermano Sancho, pasó Antonio de Leiva a tener un papel fundamental en el ejercito. Así, cuando Francisco I de Francia invadió Italia ocupando el ducado de Milán, fueron éste y su ejercito la clave para ganar la batalla de Pavía, en 1525, en la que el rey francés fue hecho prisionero y Milán fue recuperada para el emperador, pese a que Antonio de Leiva estaba “...en

124 A.R.CH.V.: Zarandona y Balboa (Olvidados). Leg. 760-2 / A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1594-1596. Leg. 515/1. Fols. 100 rº-132 rº.

125 A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1584-1585. Leg. 510/1. Fols. 615 rº-620 vº / Bernardino Rodríguez, 1594-1596. Leg. 515/1. Fols. 100 rº-132 rº / Alonso Martínez de León, 1598. Leg. 547/1. Fols. 639 rº-645 rº / Bernardino Rodríguez, 1598-1599. Leg. 517/1. Fols. 502 rº-511 rº.

126 El lienzo está en el Museo de La Rioja.

una silla, gotoso, inmóvil, sin dineros y con poca gente...”¹²⁷. Consiguió ser capitán general del ejército y gobernador del Estado de Milán y, en 1530, estuvo presente en Bolonia durante la coronación de Carlos V como emperador, por lo que Antonio de Leiva quedó representado en un buen número de grabados y pinturas¹²⁸.

En las casas, lo que fundamentalmente se concentró, fueron cuadros de temas religiosos de la Virgen, Cristo, Santos y diferentes episodios bíblicos, todo ello en papel, lienzo, tabla o soportes más extraños como la chapa de plata en la que había una Nuestra Señora, en 1582, en la sala delantera de la casa de Catalina de Contreras, en la calle del Jesús de Logroño o el cuadro de yeso con marco dorado, de La sepultura de Nuestro Señor, que el pintor Pedro Ruiz de Cenzano, tenía en 1598¹²⁹. Los cuadros junto con los tapices, antepuertas y guadamecís debieron contribuir a crear estancias más acogedoras en el interior de las viviendas y existieron algunas casas en las que se refleja un gusto mayor por este tipo de objetos, siendo sobre todo a finales del siglo XVI, cuando se produce una clara introducción de la pintura en las casas. Pese a ello hay ejemplos como el de la casa de Aldonza Manrique de Lara, en Nájera, en cuyo inventario de bienes realizado en 1566, se dejaba claro que había un oratorio cuyas paredes se ornaban con diferentes cuadros de Santa Susana, La huida a Egipto, Santa Bárbara, Adán y Eva, San Jerónimo, El Nacimiento y, por supuesto, un lienzo de Santa Elena, por la que Aldonza Manrique de Lara sentía especial devoción, junto con un curioso cuadro al que se describe como una “...Verónica de Jaen...”, quizás marcando el lugar de su origen. En 1597, Juan Pérez de Etxarrona, nuncio del Santo Oficio de la Inquisición, tenía hasta once cuadros al óleo, con sus marcos dorados, todos de tema religioso, entre los que resultan de asunto más llamativo el del Llanto de San Pedro Apóstol y otro de La fuerza contra la bienaventurada Susana, y otros doce cuadros al temple, cuatro de Los sentidos y otros cuatro “...a lo humano...”¹³⁰.

127 B.N.: Sección documentos y manuscritos. Signatura 4.163. Fols. 116 rº-124 rº. Microfilm 6.966.

128 *La imagen triunfal del Emperador. La jornada de la coronación imperial de Carlos V en Bolonia y los frisos del Ayuntamiento de Tarazona*. Madrid. Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000; págs.: 135, 251 y 311.

129 A.H.P.LR.: Logroño. Alonso Martínez de León, 1588. Leg. 540/1. Fols. 108 rº-120 rº / Alonso Martínez de León, 1598. Leg. 547/1. Fols. 639 rº-645 rº.

130 A.C.S.E.: Libro de la fundación del Convento. Libro 1. Fols. 158 rº-165 vº / A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1597. Leg. 516/1. Fols. 336 rº-339 vº.

Una de las casas más representativas de las corrientes que se iban introduciendo en el momento es la de Isabel de Porres, viuda de Diego Jiménez de Enciso, en la que en 1596, distribuidos por las distintas estancias de su vivienda había un buen número de cuadros, que se acompañaban por un rico mobiliario, objetos procedentes de las Indias, valiosas joyas, plata civil, una importante colección de libros, etc., lo cual les aproximaba al gusto existente en el resto del país. En el inventario de bienes realizado a la muerte de Isabel de Porres¹³¹, se hace una perfecta descripción del hogar de los Jiménez de Enciso, habitación por habitación, pudiendo reconstruirse perfectamente su vivienda. La casa principal de Diego Jiménez de Enciso e Isabel de Porres, en el siglo XVI, estaba en la calle de la Herbentia, donde estaba la puerta principal de acceso a la vivienda, al norte la casa daba a la calle de la Caballería, al este con la zona que servía de acceso a la Puerta Nueva de la muralla de la ciudad y al oeste había otras casas, “accesorias” de la principal¹³². La casa de los Jiménez de Enciso estaba compuesta por un patio central, con corredores a su alrededor, en el piso bajo. Ascendiendo en la construcción, el piso noble tuvo un corredor en torno al patio, construyéndose éste sobre zapatas de madera que se disponían encima de las columnas de sillería de fuste retorcido. El piso alto o de la galería, probablemente, se cerró con alguna ventana abierta hacia el patio.

En la planta baja la sala más rica, que pudo estar situada en el ala este, era el oratorio, denominado bajo, para diferenciarlo del que había en el piso superior. Esta estancia pudo emplearse como lugar de oración y por ello había en él un retablo, dedicado a San Pedro, al que “...faltan algunas piezas por acabar...” (cuya traza había dado Juan Fernández Navarrete, “El Mudo”, sobrino de Diego Jiménez de Enciso) y que estaba destinado para la capilla que la familia tenía en la Iglesia de Santa María de la Redonda. Por estar inacabado, dos tablas de pintura en las que se representaba a San Jerónimo y el Nacimiento estaban colocadas en el retablo. En esta habitación también se habían guardado seis tablas de pincel, que pertenecían a un retablo más antiguo. De las paredes del oratorio colgaban otros cuadros, todos ellos de tema religioso (“La oración en el huerto”, “La Trinidad”, etc.). Además de los retablos había en la sala

131 A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1594-1596. Leg. 515/1. Fols. 100 rº-132 rº.

132 La casa de la familia Jiménez de Enciso estaba ubicada en el edificio conocido, actualmente, como Palacio de los Chapiteles, en la calle Portales y que hoy sirve como sede de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (Un estudio más detallado puede verse en: ALVAREZ CLAVIJO, M.ª Teresa: “La casa-palacio de la familia Jiménez de Enciso en Logroño (siglo XVI)”. *Navarrete “El Mudo” y el ambiente artístico riojano. VI Jornadas de Arte Riojano. La Rioja, 4-7 de mayo de 1995*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1995; págs.: 209-246).

otras imágenes y objetos de devoción, como la imagen de la Salutación, de madera y plata; rosarios de coral, ébano o sándalo; cruces, sobre todo de Santo Toribio; y diferentes agnus dei. Junto a estos objetos religiosos no faltaba un relicario, que por la descripción que de él se hace debía tratarse de una cruz, en cuyo interior había reliquias, todo ello guardado en una caja de madera.

En las arquillas de taracea en las que se guardaban los objetos religiosos estos se mezclaban con algunos anillos y pendientes, de oro con piedras preciosas, o collares, de granates, berruecos y azabache. Y junto a todos ellos se conservaban otros realmente curiosos como un “junco marino”, probablemente un trozo de coral revestido de plata; un trozo de ámbar con forma de manzana, igualmente recubierto de plata; y un coco de la India con diferentes labores en plata. Más chocante resulta la existencia de piedras a las que se les atribuía un cierto carácter mágico o curativo. Para tal fin tenían una piedra atada en un cordón de seda, que servía para el “...mal de hijada...” y conservaban varias piedras bezares, a las que se les otorgaba, en la época, el poder de curar de cualquier veneno o enfermedad.

Junto a todos estos objetos que pasaban de lo religioso a lo mágico había algunos muebles que permitían sentarse (escabeles), mesas de taracea y atriles en los que podrían colocarse los libros que en este oratorio había, aunque el mayor número de éstos estaba en el oratorio del piso alto. Un buen número de los que se encontraban en esta sala eran de tema religioso, evangelios y diferentes oficios cristianos, de ascetas como Santa Teresa de Jesús o Fray Luis de Granada, de los que había un buen número, incluido el “Memorial de la vida cristiana”, uno de los más importantes del autor, y dos ejemplares del libro titulado “Flor sanctorum” de Alonso de Villegas, una primera parte editada en Madrid en 1588 y una segunda en Toledo en 1589. En la primera se narraba la vida de Jesús y de algunos santos y en la segunda la de la Virgen y santos antiguos, todo ello con abundante número de ilustraciones¹³³. También en 1589 se había publicado el “Tratado de la tribulación”, del jesuita Pedro de Ribadeneira, y que igualmente se encontraba en el oratorio.

La preocupación por conocer otros países y continentes y sus historias, se pone de manifiesto por la presencia de un libro en el que se narraba la “Descripción de África”, otro sobre la “Historia de Inglaterra” y un tercero titulado “La vida y muerte de la Princesa de Parma”. También hay que destacar otros dos libros que aproximan el conocimiento de la familia hacia obras de la antigüedad clásica, como el tratado del médico griego

133 CARRETE PARRONDO, Juan; CHECA CREMADES, Fernando; y BOZAL, Valeriano: “El grabado en España (Siglos XV al XVI)”. *Summa Artis*. Vol. XXXI. Madrid. Espasa-Calpe, 1988; págs. 168-170.

Dioscórides, “De materia medica”, que tuvo una gran importancia en el campo de la botánica médica, y que había pertenecido a Diego Jiménez de Enciso; y “Diálogos de amor” de León Hebreo, obra en la que se daba una visión renacentista del pensamiento platónico.

En el primer piso de la casa las habitaciones se distribuían en torno al corredor que daba al patio, con estancias en las que se desarrollaba la vida diaria y dormitorios y probablemente también estaba, en el ángulo noreste, el otro oratorio que había en la casa, aunque éste claramente destinado a biblioteca, a juzgar por el número de libros que en el había. En la habitación había algunos muebles, todos ellos necesarios para los libros: un cajón para guardarlos; una larga mesa de Brasil con seis pies torneados, sobre la que había libros; y un atril de cuero en el que poder colocarlos. También había una pequeña silla de cuero en la que sentarse. Y las paredes estaban decoradas con dos retratos, uno del Canónigo Jiménez y otro del Obispo Juan Bernal Díaz de Luco¹³⁴, gran humanista que acudió al Concilio de Trento y defendió la reforma de la Iglesia. Para decorar las paredes también se utilizaron unos guadamecís dorados con medallas colgadas. No faltaba en la estancia la talla de un Cristo, dentro de una caja, cuyas puertas estaban pintadas al óleo. Todo lo demás que se describe de esta habitación son los libros, de los cuales se detallan los títulos de 72, y se añade que había 41 más en francés y 21 en italiano. Los libros que había en el oratorio recogen tanto autores de la antigüedad clásica como las obras escritas en la época, que proporcionaban conocimiento del mundo en el que se vivía, que se estaba comenzando a descubrir, y de tipo religioso, tanto católico como protestante. Entre las obras de los clásicos, señalar la presencia de libros de Plutarco, Plinio, Tito Livio, Arquímedes o Aristóteles. En la casa de los Jiménez de Enciso había más de 160 libros, muchos de los cuales, por las fechas en que se imprimieron, indican que se iban adquiriendo a medida que salían al mercado por el interés que existía en su conocimiento. Aunque en otras casas había también libros ésta era una de las más importantes por su volumen y variedad.

En el primer piso o noble se acumularon en las habitaciones objetos de gran valor, así como raros, procedentes de lejanas tierras. Todo ello marcado por la necesidad de conocer el mundo en el que se vivía, idea que dominaba en los nobles de la época y que les llevaba a tener en sus casas y palacios todo tipo de objetos. Puede decirse que en este piso estaban tanto las habitaciones de dormir como las de comer y descansar, pudiendo escuchar música, estudiar la buena colección de libros existentes en el oratorio o simplemente pasar el rato en la sala en la que estaba la chimenea. Sobre este piso estaba el que en la fachada exterior quedaba marcado por una galería de arquillos

134 Este Obispo falleció en 1556 en Logroño y fue enterrado en la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio, trasladándose después su cuerpo a Luco.

y que debió utilizarse como despensa, en la que se acumulaban algunos muebles e incluso tenían dispuestas cañas para criar gusanos de seda. La casa de los Jiménez de Enciso responde en el siglo XVI a la de una familia integrada en las corrientes humanistas del momento, que destacaría de la mayoría de las existentes en Logroño, en las que los libros, cuadros u objetos procedentes de lugares exóticos, se daban en menor medida o no existían.

Las joyas y la plata civil se convirtieron, en el siglo XVI, en objetos de lujo y gran belleza y de ellos conocemos su existencia en algunas viviendas, no sólo en la de los Jiménez de Enciso. Entre ellos, en Logroño, Lope de Navarrete e Isabel de Yanguas, su mujer, tenían en 1576, entre las piezas de plata civil una fuente de plata labrada, en parte dorada; 24 platos pequeños, 6 medianos, un confitero, unas vinajeras, una taza para catar vino, etc. y joyas de oro entre las que se contaban: una cadena de nueve vueltas, un rosario de coral con extremos de oro, dos medallas con dos camafeos, unos bicos de 36 piezas y asientos de perlas o un anillo con un rubí. En 1582, el procurador Alonso de Fuentepinilla y Catalina de Contreras, tenían varias cucharas y porcelanas de plata, una de ellas empedrada, y un jarro de plata “de cosque”, con el pico cincelado y un mascarón, así como ricas joyas: un collar con 18 piezas de oro, con perlas y en medio una piedra colorada; una gargantilla de perlas con extremos de oro; un pelicano de oro con perlas y cadenillas y guarnición de oro; un anillo de oro con un camafeo blanco; una cruz de coral guarnecida de oro; y un rosario de ámbar, entre otras. Inés de Tejada, tenía en 1594, algunas joyas entre las que destacan como más singulares dos arracadas de oro y perlas, con pelícanos y con un corzo, y un collar y cinta de oro, con catorce piezas y perlas. En 1596, María Martínez, mujer del abogado Blasco de Torres, tenía unas arracadas con unos leones de oro pequeños y 37 bicos de oro con una perla de aljófara cada uno que, cosidos en una cinta, se ponían en una toca¹³⁵.

La presencia en el interior de las casas, de objetos curiosos, algunos con finalidades protectoras, o de piedras preciosas o semipreciosas, se mezclan con las imágenes y cuadros de temas religiosos y las reliquias. Estas fueron comunes en las viviendas y serían un claro reflejo de las conservadas en las Iglesias. Su origen podía estar en el territorio nacional o proceder de Flandes, Alemania, Jerusalén, etc., viéndose especialmente favorecido su traslado por las guerras de religión, a lo cual se sumó el aprecio que Felipe II y su corte les dispensaron, al considerar que daban a los edificios un aire de ser más sagrados¹³⁶. Un buen ejemplo es el relicario que el 8 de abril de

135 A.R.CH.V.: Zarandona y Balboa (Olvidados). Leg. 760-2 / A.H.P.LR.: Logroño. Alonso Martínez de León, 1588. Leg. 540/1. Fols. 108 rº-120 rº / Fernando Ramírez, 1594. Leg. 561/1. Fols. 198 rº-208 rº / Bernardino Rodríguez, 1594-1596. Leg. 515/1. Fols. 306 rº-312 rº.

136 CHECA, Fernando y MORAN, Miguel: *El coleccionismo en España*. Madrid. Ed. Cátedra, 1986; págs.: 173-178.

1557 se sacó de la Capilla Real del emperador Fernando de Alemania, dando éste su expresa autorización, que se recoge en un documento, con su firma y sello, la cual todavía se conserva en la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio y se describe de la siguiente manera: “...un relicario chico, a manera de caja, dentro del qual esta engastado un hueso de la rodilla de un santo y, mas abajo, en la dicha caja estan muchos huesos pequeños y muelas y otras reliquias de santos, el qual dicho relicario chico, tiene entorno algunos aljofares y en reja tres quentas de anbar y una de coral y alrededor dos piedras grandes como de cristal y entorno otras muchas piedras chiquitas de diversos colores...” (Fig. 9), junto con otras reliquias cuyo paradero desconocemos, entre las que había algunas guardadas en una caja de marfil¹³⁷.

Otro caso en el que seguramente se intentó dar al espacio religioso una mayor sacralidad, fue en el Monasterio de San Millán de Suso, donde el año 1999 se encontró una pequeña bolsita con reliquias, quizás de la segunda mitad del siglo XVI, en el pilar que separa lo que actualmente son los dos ábsides del edificio¹³⁸. Esta presenta un buen estado de conservación y se forma por seis piezas de cuero, a manera de gajos, unidos con un grueso hilo de seda verde y forrada en el interior con tela de sarga. En su interior, en una tela algo descolorida, hay 11 pequeños envoltorios que se corresponden con las reliquias de distintos Santos, algunos contienen restos de huesos o pequeños fragmentos de madera o tejidos, aunque otros han perdido lo que portaban en su interior. Lo que se puede leer en cada uno es: “De la arca de Sant Julian” (en el interior hay una pequeña astilla de madera)¹³⁹;

137 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. Testamentos, 1605-1647. Carpeta nº 81. Leg. 1.

138 Actualmente se conserva en el Museo de La Rioja.

139 En la *Leyenda dorada* de Santiago de la Vorágine, escrita en 1264, se mencionan cinco Santos distintos con este nombre, pero nada que los ligue a que sus reliquias tuvieran algo que ver con un arca, de la que procedería el fragmento conservado. En el libro de Pedro de Ribadeneira, *Flos Sanctorum*, se recoge un San Julián que llegó a ser obispo de Cuenca y que nació en Burgos en 1128 y murió en el año 1208, al que podría corresponder esta reliquia, ya que en 1518, su cuerpo se extrajo de la capilla de Santa Águeda en la que estaba enterrado, permaneciendo incorrupto, pudiendo corresponder la astilla con la primera sepultura que ocupó. En la catedral de Cuenca se conserva la capilla vieja de San Julián, construida hacia 1518, y la capilla nueva levantada en 1750, en la que reposaron los restos del Santo, hasta 1936, año en el que fueron quemados durante la Guerra. (VORAGINE, Santiago de la: *La leyenda dorada. Vol. 1*. Madrid. Alianza Forma, 1989; págs.: 141-146. RIBADENEYRA, Pedro de: *Flos Santorum. Primera parte. En que se contienen las vidas de los Santos que pertenecen al mes de enero y las fiestas movibles, incluidas otras vidas de Santos. Escrita por el V. P. Juan Eusebio Nieremberg y padre Francisco García, de la misma Compañía de Jesús*. Madrid. Imprenta de Gabriel Barrio, 1717; págs.: 471-478. MONEDERO, Miguel Ángel: *Guía Ilustrada de la Catedral y Museo Diocesano de Cuenca*. Cuenca. Gráficas Cuenca, 1983; págs.: 56 y 60-61).



Fig. 9. Relicario de la capilla del Real del emperador Fernando de Alemania, de la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio (anterior a 1557).

“Guessos de Sant Raymundo de Penyafort” (con dos fragmentos de huesos)¹⁴⁰; “Sant Zenon martir” (tiene un pequeña resto de hueso)¹⁴¹; “Sant Vitorius martir” (un fragmento de hueso); “Sant Graciano martir” (en el envoltorio se conserva una pequeña parte de un hueso); “Sant Florus martir de (...)” (con tres restos de huesos); “Sant Deonis Aeropagita y sus compares. De la peña donde (...) el dia (...) lug(...)” (no se conserva el contenido del envoltorio)¹⁴²; “Sant Quintinia martir” (con tres pequeños fragmentos de huesos); “(¿Tunica?) de Santiago (... de) la (¿orden?) de San (¿Francisco?)” (éste contiene un grabado en papel, en el que se representa a un fraile vestido con hábito talar ceñido en la cintura y esclavina corta con capucha. La cabeza se representa con nimbo y porta un libro en la mano derecha y quizás una antorcha en la izquierda. En el interior de este papel hay un trozo de hilo); y un envoltorio en el que no se escribió ninguna dedicación, ni contiene ninguna reliquia en su interior, pero en él hay escritas varias líneas incompletas en latín, que parecen acreditar la veracidad del contenido que tuvo en su día.

También hubo una atracción especial hacia los objetos que procedían de otros continentes, gozando de gran estima en el siglo XVI, como ya se ha visto reflejado en la casa de los Jiménez de Enciso. Alonso de León, poseía en 1569, entre sus objetos de plata, un coco y su sobrecopa. En 1571, Francisco López de Mendoza, tenía en su casa, junto a muebles de Alemania y Flandes, una avellana de Indias, guarnecida de plata, cuatro marlotas (vestiduras) “de moriscas de Granada” y un rosario de coral¹⁴³. Ana de la Torre, en 1574, tenía una nuez de Indias guarnecida de plata y un papel con granates y moritas, usándose la primera de las piedras como amuleto contra la peste¹⁴⁴. Uno de los objetos que más se repite en los inven-

140 San Raymundo de Penyafort fue canónigo de Barcelona y general de la Orden dominica, recopiló las Decretales y falleció en el año 1275. (ROIG, Fernando: *Iconografía de los Santos*. Barcelona. Ed. Omega, 1950; págs.: 235-236).

141 San Zenón fue obispo de Verona en el siglo IV. (ROIG, Fernando: Op. cit.; pág.: 271).

142 San Dionisio era conocido como el Areopagita, porque vivió en el barrio del Areópago de Atenas. Llegó a ser obispo de París y murió decapitado en el año 285. Sus compañeros fueron San Rústico y San Eleuterio. Es probable que la reliquia que contuvo el papel fuera de la peña en la que fue enterrado el Santo, lugar al que según la tradición llegó por su pie, con la cabeza en la mano, después de ser decapitado durante el martirio al que fue sometido, por no querer reconocer a los dioses griegos como verdaderos. (VORAGINE, Santiago de la: *La leyenda dorada. Vol. 2*. Madrid. Alianza Forma, 1989; págs.: 657-663. ROIG, Juan Fernando: Op. cit.; pág.: 89).

143 A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Medina, 1537-1568. Leg. 493/2. Fols. 95 rº-116 rº. Bernardino Rodríguez, 1561-1588. Leg. 503/1. Fols. 249 rº-257 rº.

144 A.H.P.LR.: Logroño. Bernardino Rodríguez, 1561-1588. Leg. 503/1. Fols. 367 rº-378 vº. (ALARCON ROMAN, Concepción: *Catálogo de amuletos del Museo del Pueblo Español*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1987; págs.: 25 y 132).



Fig. 10. Patas de tasugo, Santa Faz y cuentas de ámbar, de la Iglesia de Santa Margarita en El Cortijo.

tarios y que fue utilizado con clara finalidad protectora, entre otras para defensa del mal de ojo, son las patas de tasugo o tejón, engastadas en plata (Fig. 10). Un ejemplo muy claro de hasta que punto se mezclan ambos mundos nos lo ofrece el collar de plata que, en 1564, tenía el zurrador Juan de Castillo, del que pendían conjuntamente, una medalla con un agnus dei, un joyel de plata con una piedra colorada y una mano de tasugo engastada en plata. Entre los bienes que Juan de Navarrete aporta a su matrimonio con Catalina de Montenegro, en 1581, se tasan unas joyas de plata para niños que estaban compuestas por una campanilla, una poma y una mano de tejón, su precio ascendía a 30 reales, bastante elevado si tenemos en cuenta que, en la misma tasación, un arca barreada de Flandes costaba 33 reales. En 1583, María de Salazar y Francisco Amasa, tenían una argolla de plata con una mano de tasugo engastada en plata, dos corales y una piedra guarnecidos de plata, teniendo en cuenta que el coral era una de las gemas orgánicas más utilizadas por sus innumerables poderes curativos y protectores¹⁴⁵.

Muy distintos fueron los bienes que acompañaban a las monjas o los frailes cuando pasaban a formar parte de una comunidad religiosa. Una muestra conocemos, el 20 de noviembre de 1564, cuando se hizo relación de la dote que tenían que recibir Mencia y Ana Manrique, para ingresar en el Convento de Santa Elena, en Nájera. En primer lugar, Pedro de León, mayordomo de las rentas de Redecilla, se comprometió a pagar 10 fanegas de trigo y otras tantas de cebada, cada año, en razón de las que sus antepasados habían dado en el casamiento del duque de Nájera, Pedro Manrique, con Mencia de Gauna, madre de Ana Manrique. Además, el inventario da a conocer los bienes que tendrían que aportar cada una de las futuras religiosas, en el que se hace referencia tanto a los objetos que tenía que haber en su habitación, como a lo relacionado con su vestido. Además de un cofre o arca, debería dar una cama de madera, pequeña, con sus paramentos, colchones, sábanas, mantas y almohadas, pero también alfombras y las almohadas para el estrado, en el que se sentarían, dado que las sillas eran muy escasas en esta época. En cuanto a las prendas que tenían que formar parte de su vestido, se señalan: cuatro camisas, cuatro cofias, cuatro varas de lienzo para hacer paños para la cabeza, una basquiña y un manto, junto a otras telas para manteles y toallas. A todos éstos se sumaban otros elementos, imprescindibles para la vida en el Convento: seis platos y seis escudillas de barro, un candelero, un candil y una bacina. Para la oración deberían tener un Breviario y un Libro

145 A.H.P.LR.: Logroño. Juan de Castro, 1564-1565. Leg. 8.859/1. Fols. 195 rº-199 vº / Bernardino Rodríguez, 1581. Leg. 508/1. Fols. 249 rº-254 rº / Alonso Martínez de León, 1583. Leg. 536/1. Fols. 767 rº-770 rº. (ALARCON ROMAN, Concepción: Op. cit.; págs.: 25 y 132).

de las Horas. Además, aportarían en la dote el dinero y otros útiles necesarios para el día en que tomaran los hábitos: dos docenas de velas y dos cirios medianos, media libra de incienso y distintas cantidades de dinero para la abadesa, vicaria, maestra, el confesor, el guardián y el resto de las monjas del Convento¹⁴⁶.

En La Rioja podemos observar una gran diferencia, en cuanto a la dotación de las viviendas en el siglo XVI, entre las ciudades y los pueblos y, dentro de éstos entre el clero, los mercaderes y personas encargadas de altos puestos sociales y el resto de la población. En los primeros puede intuirse un gusto por estar próximos a las corrientes que se dan en el resto del país, sus muebles son más numerosos y de ricas maderas, sus colecciones de cuadros e imágenes, tapices y la presencia de joyas, algunas de ellas con piedras exóticas, así como la posesión de importantes bibliotecas, lo cual hace intuir en algunas familias un gusto por el coleccionismo. Pero una gran mayoría no podía acceder a ese nivel de vida y se conformaban con poseer una cama, un arca y, por lo general, algún cuadro o talla, simplemente por una cuestión devocional, sin mayores pretensiones para su vida.

3.2. El siglo XVII

El análisis del interior de las viviendas del siglo XVII parte de las mismas fuentes manuscritas utilizadas para el estudio del siglo XVI, siendo fundamentales los inventarios de bienes, aunque para esta centuria el mayor volumen de documentación conservada, nos ayuda a tener una visión más amplia de la situación. Los clérigos, cargos sociales de mayor importancia y algunos artistas, siguen siendo los que se acercan más a las tendencias marcadas en el resto del país y aunque no podamos llegar a comparar la situación de La Rioja con otras regiones, es necesario destacar el esfuerzo y la voluntad que muchos pusieron por no quedarse fuera de las corrientes establecidas¹⁴⁷.

En el siglo XVII, en La Rioja, predominará un gusto por la pintura, aunque también existen objetos raros, buen número de reliquias y piezas de plata de gran riqueza, mientras que en el mobiliario tímidamente se aprecia la introducción de tipologías nuevas, pero se puede constatar la pre-

146 A.C.S.E.: Libro de la fundación del Convento. Libro 1. Fols. 22 rº-33 rº.

147 Agradezco a Ana Jesús Mateos Gil y a M.^a Jesús Martínez Ocio su aportación de fuentes manuscritas, de Calahorra y San Vicente de la Sonsierra, para la realización de este capítulo.

sencia de algunos realizados con maderas ricas, cuya procedencia es muy diversa. Esta tendencia que se da en nuestra región, es la misma que se observa a nivel nacional, dejando menor espacio para las cámaras de maravillas que se habían dado en época anterior.

Frente a las grandes colecciones, que no fueron la mayoría, existieron las viviendas más humildes en las que suele haber alguna pintura, fundamentalmente religiosa, por claros motivos devocionales, como en la casa de María Viciosa, viuda de Martín Matute, situada en el Barrio del Pozo de Briones, en la que había en 1600 una imagen de Nuestra Señora “de papelón”; Juan Benito y Ana Llorente, vecinos de Navarrete, entre los bienes que aportan a su matrimonio, en 1604, señalan que tenían un cuadro de la Virgen de Guadalupe; en 1630, Francisca Moreno tenía en la sala principal de su casa situada en la calle de la Puerta Vieja, en Logroño, un cuadro de San Francisco, otro de Nuestra Señora del Populo y otro de Santa Catalina; Juan Gómez Falcón, racionero de la Iglesia de la Catedral de Calahorra, tenía en 1640, en un aposento de su casa, un cuadro al temple en el que estaba representada la Caridad; en 1662, el barbero Juan Díaz de Isla, poseía un cuadro de la Asunción, otro pequeño del Salvador y otro de Nuestro Señor; ese mismo año, Pedro Ruiz Benturiel, tenía en su casa de Alberite, un cuadro de un Santo Cristo y otro pequeño de Santa Catalina; y, en 1698, en Alcanadre, Juan Royo y Juan Fernández tenían en sus casas varios cuadros procedentes de Valladolid¹⁴⁸.

En algunos casos puede intuirse en los propietarios una preocupación por tener pinturas, no ya sólo como un objeto con valor religioso de veneración. Ello explicaría el hecho de que, en Logroño, Ana Fernández de Moreda, aportara a su matrimonio con Diego Vélez de Loyola, en 1604, hasta seis cuadros de Adán y Eva, cinco de ellos procedentes de Flandes y uno de lienzo, o el caso de aquellas viviendas en las que se observa un aumento de cuadros, generalmente de temática religiosa, sin que en el resto de la casa puedan observarse otro tipo de objetos que aproximen a sus dueños de forma clara a la idea del coleccionismo, como es el caso de Blas Gutiérrez, que en la sala de la casa, destinada a dormitorio, que daba a la calle de la Herbestia, en Logroño, tenía en 1630, tres cuadros de

148 A.H.P.LR.: Briones. Mateo de Arévalo, menor, 1600-1602. Leg. 3.484/1. S.f. / Navarrete. Pedro Fernández de Medrano, 1604-1605. Leg. 1.415/1. Fols. 23 rº-27 vº / Logroño. Diego de la Ribera, 1630. Leg. 722/1. Fols. 602 rº-611 rº / Calahorra. Francisco Martínez de Nieva, 1640. Leg. 415/1. S. f. / Logroño. Juan Mateo de Medrano, 1662-1663. Leg. 903/1. Fol. 12 rº-vº / Logroño. Juan Mateo de Medrano, 1662-1663. Leg. 903/1. Fols. 89 rº-90 vº (o 83 rº-84 vº) / Alcanadre. Francisco Antonio Jiménez, 1696-1699. Leg. 72/1. Fols. 27 rº-28 rº y 134 rº-136 vº.

Nuestra Señora, dos de ellos al temple y otro al óleo, con puertas en las que estaban pintados San Francisco y San Antonio, otro cuadro de San Roque, otro de la Magdalena y un Cristo de “papelón” dentro de su caja¹⁴⁹.

La situación de Logroño no puede equipararse con la de otras localidades de La Rioja, en las que igualmente puede apreciarse un avance respecto al siglo anterior, y sin poder afirmarse que haya grandes colecciones, dentro de sus localidades si debieron suponer una importante aportación, ya que a las pinturas sumaban la presencia de algunos muebles más ricos, relicarios u otros objetos de diferente valor. En Briones, en 1648, Bárbara de Pinedo, viuda de Jerónimo González de Santo Domingo, tenía en su casa, probablemente en la habitación que servía de dormitorio, un lienzo de La última Cena y otro de La venida del Espíritu Santo y cuadros de Nuestra Señora, la Verónica, un Ecce Homo, San Ildefonso y dos de San Francisco; en 1654, Fernando de Murillas, en su casa situada en el Barrio del Pozo, tenía un cuadro al óleo de Nuestra Señora con el Niño y San Juan, otro de Nuestra Señora con San José y el Niño, otro de San Antonio de Padua con el Niño y uno de Nuestra Señora de las Angustias; y, por último, hay que destacar la casa de Cristóbal Muñoz, presbítero y beneficiado de Briones, que tenía en su casa, situada en la Plaza, en 1675, un cuadro del Salvador y Nuestra Señora, otro de un Santo Cristo y dos pequeños de San Agustín y Santo Domingo de Guzmán, además de otros cuadros de tema más profano, entre los que podrían incluirse cuatro cuadros de Historias antiguas y un retrato del rey Carlos II¹⁵⁰. En San Vicente de la Sonsierra, en 1686, en la casa del beneficiado Martín López de Betono, situada en la Cuadrilla del Barrio de Abajo, se mezclaban los cuadros religiosos con los de temática profana, había uno de la Asunción, otro de San Martín, un Cristo de Burgos, el Entierro de Cristo en el sepulcro y una lámina de la Virgen, junto a un escudo con las Armas de los López, Giles y Angulos y seis cuadros de Valladolid “de diferentes hechuras”¹⁵¹. Y, finalmente, en Nájera, Felipe de Bernedo, tenía en 1693, en la sala principal de su casa dos cuadros de San José y Nuestra Señora, dos de San Francisco, dos del Descendimiento (uno de ellos una lámina), uno de un Ecce Homo, uno

149 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. Testamentos, 1605-1647. Carpeta nº 2. Leg. s.f. / A.H.P.LR.: Logroño. Diego de la Ribera, 1630. Leg. 722/1. Fols. 116 rº-117 vº.

150 A.H.P.LR.: Briones. Juan de Bobadilla, 1645-1655. Leg. 3.635/1. Fols. 46 rº-48 vº / Briones. Juan de Bobadilla, 1641-1654. Leg. 3.634. Fols. 109 rº-117 vº / Briones. Juan de Ventrosa, 1665-1679. Leg. 3.782/1. S.f

151 A.H.P.LR.: San Vicente de la Sonsierra. Martín de Payueta, 1683-1686. Leg. 3.857/1. Fols. 195 rº-207 rº.

de San Plácido, otro de la madre María Jesús de Ágreda y uno con las Armas de los Bernedos¹⁵².

Además de los incipientes intentos que pueden rastrearse en algunas localidades, hay que destacar aquellas familias cuyo gusto y tendencia enlazó claramente con el que se estaba dando en el resto del país, pudiendo calificarlos de coleccionistas, teniendo además de numerosos cuadros, muy escasas esculturas y algunos objetos valiosos y raros. Ello es lo único que serviría para explicar el comercio de cuadros que se establece entre Logroño y Flandes y del que tenemos clara constancia gracias a José de Velasco, beneficiado de la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio de Logroño, el cual, en 1623, hizo su testamento antes de irse a Flandes, a solventar todos los asuntos relacionados con la muerte por tifus de su hermano, Juan de Velasco, secretario del Rey. El testamento es una muestra de la riqueza de la casa que debió tener el beneficiado, con una galería de cuadros, en su mayoría procedentes de Flandes, y una constatación de que él, sirvió de intermediario para que a través suyo los cuadros llegaran a otras personas, como el que el chantre Badarán había encargado, seguramente un retrato suyo, cuyo coste fue perdonado por José de Velasco¹⁵³.

El comercio que mantenía José de Velasco con su hermano, residente en Flandes, se describe a la perfección en el testamento al señalar en una de sus mandas, que se dieran a la Compañía de Jesús, un cuadro de Cristo en la cruz y otros dos de los Santos Ignacio y Javier. Éstos los había dejado en Cambrai Juan de Velasco, por tener en una caja muy grande, en Cambrai, a Carlos Coloma, quién a través del embajador de Francia, el marqués de Flores, los haría llegar a Juan de Arvelaiz, correo mayor, o a Francisco de Isunza, en Vitoria, el cual los llevaría a Logroño. Además del comercio por tierra, también sabemos que se realizaba por vía marítima, señalando que en San Sebastián estaban once o doce retratos pequeños de damas, que procedentes de Flandes, estaban guardados en sus correspondientes baúles. José de Velasco mandaba en su testamento que éstos fueran para Juan de Robles.

Fueron muchos los que se beneficiaron del rico legado que pertenecía a José de Velasco, tanto Iglesias como Conventos y particulares de la ciudad se vieron enriquecidos por el sacerdote. Entre ellos fue la Iglesia de Palacio, en la que prestaba sus servicios, la que recibió varios cuadros: de la Asunción, de San Jerónimo, de San José, una efigie de Cristo y otra de María, cuatro cuadros de ermitaños y otros sin marco, algunos por lle-

152 A.H.P.LR.: Nájera. Pedro Gil Sarabia, 1693. Leg. 2.153/1. Fols. 230 rº-235 vº.

153 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. Testamentos, 1605-1647. Carpeta nº 2. Leg. s.f.

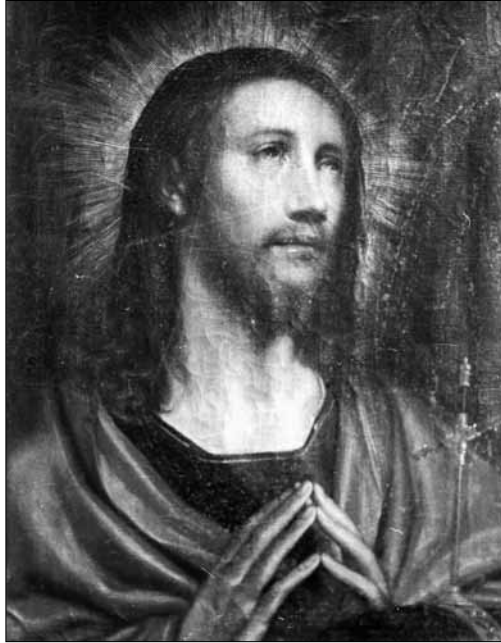


Fig. 11. Cristo Salvador, de la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio (siglo XVII).



Fig. 12. Virgen Dolorosa, de la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio (siglo XVII).

gar de Flandes, entre los que se señalaban dos tablas, una de San Jerónimo y otra de San Juan. Todos junto a tres relicarios de cabezas de Vírgenes, mandó José de Velasco para esta Iglesia, en la que se conservan, al menos, dos de los cuadros que fueron de su propiedad, dos lienzos en los que se representa a Cristo Salvador y a la Virgen, y en la parte posterior, en las tablas que protegen el lienzo, puede leerse “Josph de Velasco” (Figs. 11, 12 y 13), lo cual no deja dudas a cerca de su propietario. Además de estos cuadros, conocemos a través de una relación de las alhajas que José de Velasco dejó para la Iglesia de Palacio, que también mandó para ésta los siguientes cuadros: San Jerónimo, San Juan escribiendo el Apocalipsis, La huida a Egipto (Fig. 14)¹⁵⁴ y dos retratos, uno de Juan de Velasco y otro de José de Velasco, cuyo origen probablemente fue Flandes¹⁵⁵. En la sacristía de la Iglesia de Palacio se conservan casi todos, excepto los retratos, y tanto los dos en que se representa a Cristo y la Virgen, como estos últimos, son de calidad innegable y ponen de manifiesto el gusto de su propietario. También en la Iglesia de Palacio se conserva una caja para contener reliquias, que podría fecharse en el siglo XVII, que se decoró en el exterior con un papel pintado en el que se representan diferentes escenas de vida cotidiana cortesana (Fig. 15).

La mayoría de los cuadros que se mencionan tenían ricas guarniciones de ébano: un cuadro de Nuestra Señora, para María de Jauregui; una tabla de pincel, para María y Felipa de Salcedo, monjas en el Convento de San Agustín; una tabla de pincel con Santo Domingo arrodillado ante la Virgen con el Niño recibiendo el rosario, para María de Sesma; unas pinturas sobre tabla de La muerte de Caín y Abel y Un ramillete de flores de “turipando”, para Andrés de Albia, etc. Además de éstos merece la pena resaltar una tabla de la que se hace la siguiente descripción: “...otra tabla que tiene un estaño de flores y pajaros, que es cosa rrara, pintada de mano de una señora...”¹⁵⁶.

José de Velasco tuvo en su casa, no solamente una rica colección de pinturas, sino también otros objetos que formarían parte de un gabinete que le daría más prestigio, dentro de la ciudad. Entre sus escritorios había uno de nogal, dorado y pavonado y otro con pilares de marfil y varios compartimentos secre-

154 Este lienzo tiene una inscripción alrededor en la que se escribió: “FIDELIS SERVUS ET PRVDENS / QVEM CONSTITVIT DOMINVS SVE MATRIS SOLATIVM / SVAE CARNIS NVTRICIVM SOLVM DENIQZ IN TERRIS / MAGNI CONSILY COADIVTOREM FIDELISSVM”. (Lo cual podría interpretarse como: “Siervo fiel y prudente al que el Señor designó como consuelo de su Madre, único criador de su carne y, en suma, en este mundo coadjutor fidelísimo de gran prudencia”).

155 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. Libro antiguo de capellanías, 1644. Carpeta nº 30, fol. 83 vº.

156 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. Testamentos, 1605-1647. Carpeta nº 2. Leg. s.f.



Fig. 13. Firma de José de Velasco, de la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio (siglo XVII).



Fig. 14. Detalle del cuadro de la Huída a Egipto, de la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio (siglo XVII).

tos en el que guardaba dinero y de los que explica como acceder hasta ellos, quitando la naveta que estaba encima de la puerta y levantando una tabla con la punta de un hierro. Encima de uno de estos escritorios había unas pirámides y globos de jaspe. Varios objetos de plata civil labrada como un salero, un azucarero, un pimentero, etc. y un barco de plata dorado, así como otros valiosos: una caja de oro con 29 diamantes; un rosario con una medalla del rey Fernando; botones con oro y diamantes; un rosario de ámbar, guarnecido de oro, con una cruz de oro y dos diamantes; un lignum crucis de cristal, guarnecido de oro, con forma de corazón; y un "...rostro de palo de la Yndia, engacado de oro...". Otros resultan más curiosos y serían apreciados por el material en que estaban hechos, como son un tintero, varias vasijas y una "...enbencion..." de marfil y unos animales realizados en alabastro (un perro, un galgo, una liebre, etc.).

A los cuadros y otros objetos valiosos hay que sumar que, José de Velasco, también tenía libros, recogidos en uno de los aposentos de su vivienda. De éstos, solamente a unos pocos se hace referencia en su testamento, pero lo aproximan a su interés por conocer las tendencias de la época, ya que contaba con cinco libros de Luis de Molina, teólogo jesuita español, fallecido en 1600, cuya doctrina del molinismo fue adoptada por la Compañía de Jesús, y tenía otros libros cuyo valor se centraba en el impresor que los había realizado, dos Biblias y dos Breviarios "...de plantino...", nombre con el que aparecen designados los libros de Cristóbal Plantin, impresor francés, fallecido en 1589, que se estableció en Amberes, llegó a ser nombrado por Felipe II tipógrafo mayor y tuvo una de las imprentas más importantes de Europa¹⁵⁷.

En Logroño, además de la casa de José de Velasco, existieron otras en las que se puede observar en sus propietarios un gran interés por la pintura, sin concentrarse ésta en el dormitorio, sino agrupada en otros aposentos y ricos oratorios, lo cual nos permite aproximar estas familias al coleccionismo del momento. En 1630, María de Belorado, viuda de Diego Moreno Torreblanca, tenía en su casa, situada en la calle de la Villanueva, diecisiete cuadros repartidos entre el dormitorio y la sala principal, todos ellos de tema religioso: El descendimiento de la cruz, Ecce Homo, dos de Adán y Eva, Jacob y La oración en el huerto, entre otros. En ese mismo año Juliana de Ocio León, viuda de Juan de Moreda, tenía en su casa de la calle de la Rúa Mayor, que salía a la calle Zapaterías, un rico oratorio, en el que había: dos cuadros de Nuestra Señora de Flandes, una Verónica de pincel, un cuadro al temple de un Crucifijo con las Marías y uno de pincel de San Francisco, obra este último de Navarrete el Mudo; además en el oratorio había otras imágenes y reliquias y, en el resto de la casa, otros

157 *Felipe II en la Biblioteca Nacional*. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1998; págs.: 31-35.



Fig. 15. Caja para contener reliquias, de la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio (siglo XVII).

objetos preciosos como una manilla o pulsera de oro con perlas, una cruz de oro y un Agnus de oro y diversas piezas de plata civil labrada¹⁵⁸.

Marcos de Jubera que, en 1630, vivía en la Plaza de la ciudad, tenía en la sala principal de su casa hasta diecisiete cuadros de la Anunciación, la Trinidad, Santa Catalina, San Francisco, la Virgen, etc. y tres cuadros de Los sentidos, al temple, todo ello en una sala en la que también había seis imágenes de plomo, un escritorio de taracea y otro de nogal, con trece cajones y sus correspondientes tiradores de hierro. En otro aposento tenía dos cuadros más de Los sentidos y uno de las Virtudes. Así mismo contaba con varias piezas de plata civil, alguna joya de oro y un manicordio o monacordio, (instrumento musical de teclado, similar a la espineta). En la casa de Pedro de Llabad Camino, tesorero receptor del Santo Oficio de la Inquisición, en 1630, no sólo había cuadros de tema religioso, sino que también hay que destacar la existencia de cuatro "...de los quatro tiempos del año..." y ocho de fruteros, todo ello en una casa en la que no faltaban arquillas de taracea, contadores de nogal, etc. y un buen número de joyas de oro y claveques (arracadas, gargantillas, manillas, etc.) y otros objetos más curiosos como un San Francisco, guarnecido con concha de tortuga¹⁵⁹.

En 1633, la casa de Juan Fernández de Collado, contaba con una sala principal, utilizada como oratorio, en la que había una verdadera colección de cuadros, entre los que hay que destacar una serie de doce de Vírgenes, en lienzo, cuatro cuadros con los Doctores de la Iglesia y ocho tablas pequeñas con figuras en alabastro. Junto a éstos, el gusto de Juan Fernández se debió decantar por la joyas, entre las que hay que señalar una cinta de oro esmaltada "...con una Lucrecia...", de 39 piezas y 49 perlas y una rosa de oro con nueve piedras blancas, así como por las piezas de plata labrada entre las que se contaba un jarro de plata con esmaltes azules, un jarro de plata antiguo con un mascarón por pico, una porcelana de plata en la "que la taza esta dorada con unas figuras y letras en medio"¹⁶⁰.

Finalmente, en Logroño, debió destacar la casa de Diego Orive de Vergara, regidor perpetuo de la ciudad, situada en la calle de la Rúa Vieja¹⁶¹,

158 A.H.P.LR.: Logroño. Diego de la Ribera, 1630. Leg. 722/1. Fols. 560 rº-565 rº y 1.032 rº-1.041 vº.

159 A.H.P.LR.: Logroño. Diego de la Ribera, 1630. Leg. 722/1. Fols. 1.175 rº-1.183 rº y 1.257 rº-1.265 rº.

160 A.H.P.LR.: Logroño. Diego de la Ribera, 1633. Leg. 725/1. Fols. 393 rº-416 rº.

161 Archivo particular de José Antonio Sopranis. (La casa de Diego Orive de Vergara, probablemente, fue la trasera de la actual casa nº 52 de la calle de la Rúa Mayor, derribada en 1998).

y del que no puede negarse que su espíritu fuera el de un coleccionista. En 1682, prácticamente en todas las habitaciones de la casa había cuadros, en el recibidor del primero piso había seis lienzos de Pontífices; el cuarto que estaba en la esquina y desde el que podía verse la calle de las Alojerías, debió ser el máspreciado, puesto que en él se guardaba “un quadro original de Dominico Greco”, en el que estaba representado un Santo Cristo, y una pintura de Nuestra Señora, de Navarrete el Mudo, ello junto a otros nueve cuadros, en los que domina la representación de la Virgen con el Niño, junto a un Ecce Homo, un San Juan con el Cordero y un San Pedro; en el siguiente cuarto, hacia la calle de la Rúa Vieja, había un cuadro de San Onofre, otro de San Francisco, Cristo resucitando y, uno de tema profano, La entrada del duque de Osuna; en la habitación siguiente, que también daba a la calle de la Rúa Vieja, había cuatro láminas de alabastro con sus marcos dorados; y, en el piso superior, en la habitación que estaba en la esquina, junto a otros lienzos de temática religiosa, había una galería de retratos, con diecinueve “cabezas de Pontífices”, las cuales debían ser las que José de Velasco, declara en su testamento, realizado en 1623, que mandaba para Diego Orive, señalando que eran 38 o 39 retratos de Papas que estaban a punto de llegar de Flandes¹⁶².

La casa de Diego Orive de Vergara debió sobresalir por su plata civil, en la que había platos, cucharas, saleros, una caja para tabaco, etc. y una calabacilla con su brocal de plata, que fue tasada por el platero Antonio Melón, y joyas como la formada por un lazo de plata sobredorada, con perlas crecidas falsas. Entre sus muebles había un contador de carey con guarnición de marfil; un bufete de caoba, sobre el que había un escritorio, con los lados de bronce dorado y las gavetas con una piedra, guarnecida alrededor con plata; y dos escritorios de carey con sus bufetes de nogal. En la casa no faltó una librería, de la que no llegó a hacerse inventario, por expreso deseo de Diego Orive, y varias reliquias: las de los Santos mártires de Ágreda, guardadas en una pirámide de cristal y las de San Bartolomé, dentro de un cofrecillo. Teniendo que añadir que la devoción les llevó a guardar en su casa una imagen de San Martín, de madera y sobredorada, por cuya intercesión, según tradición que no se explica, se había producido el milagro de la familia de los Yanguas¹⁶³.

Fuera de la ciudad de Logroño es necesario señalar que también hubo un movimiento hacia las tendencias coleccionistas o, al menos eso se desprende, de algunos inventarios. En Calahorra, en 1640, Melchor Díez de

162 A.H.D.L.: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. Testamentos, 1605-1647. Carpeta nº 2. Leg. s.f.

163 Archivo particular de José Antonio Sopranis.

Fuenmayor y Pullera, abad y rector de la Iglesia de Santiago, en una de las salas de su casa tenía los retratos de los Apóstoles, junto con otros cuadros de la Virgen y El Salvador, otro de Santa Cecilia y otros de distintos Santos, así como un retrato suyo. Aunque por aquello que destaca la casa del abad, es por su amplia biblioteca, en la que había fundamentalmente libros religiosos junto a libros de los clásicos, entre los que se encontraban Cicerón, Séneca, Estrabón, Esopo, etc.; de teólogos como Melchor Cano, Luis de Molina o el francés Gerson; de filósofos como Luis Vives; e incluso uno de Erasmo, lo cual demuestra el gusto por reunir el más amplio y variado conjunto de conocimientos, que Melchor Díez de Fuenmayor incrementó con sus propios estudios y publicaciones, entre los que tenía un libro sobre el alma y otro titulado *De los blasones, grandezas y antigüedades de la ciudad de Calahorra*. A la pintura y los libros, hay que unir la presencia de algunos objetos curiosos, como un reloj de vidrio y otro de sol¹⁶⁴.

La tasación de los bienes de Jerónimo Echauz y Velasco, realizada en Calahorra el año 1679, es una buena muestra del coleccionismo de pintura, siendo nombrado José Jiménez, maestro pintor, vecino de Calahorra, como su tasador. Su colección cumplía con las tendencias del momento incluyendo galerías de retratos con treinta y un cuadros "...de la casa de Austria y retratos de deudos de diferentes de la cassa..."; hasta catorce cuadros de retratos de "...parientes de la casa...", junto con uno de Catalina de Velasco y varios con el escudo de Armas de los Echauces y los Velascos; algunos cuadros de Santos: San Jerónimo, San Pedro de Alcántara, San Juan Capistrano, la Trinidad, etc.; y seis cuadros de Sibilas. Importante colección de pintura a la que había que unir ricos muebles, tasados por el maestro arquitecto, José Ortega: cuatro escritorios guarnecidos de ébano, otros dos de caoba y ébano; una papelera de nogal y otra de caoba con clavos dorados; y un contador de carey y concha. La partición de los bienes de Pedro de Echauz y Velasco y Josefa de la Mota, realizada en Calahorra, el 15 de febrero de 1681, también nos muestra una vivienda en la que había un perfecto equilibrio entre pinturas, en las que domina el tema religioso: Santa Catalina, el Niño Jesús, Nuestra Señora y Santa Ana, etc., alguna de ellas con un visto marco, como un Ecce Homo que estaba guarnecido con ébano de Portugal; muebles de ricas maderas: un arca de nogal con clavos estrellados, una escribanía de ébano, un escritorio de ébano y marfil, un contador de nogal y hueso blanco, un contador de nogal y marfil; cuatro bufetes de estrado de nogal y hueso, una cama de granadillo o ébano de Portugal, etc.; libros de los que no se llegan a decir los títulos, pero eran 43; y obje-

164 A.H.P.LR.: Calahorra. Francisco Martínez de Nieva, 1640. Leg. 415/1. S. f. (Testamento realizado el 13 de febrero de 1640 y el inventario de los bienes el 2 de marzo de 1640).

tos curiosos como un biombo de la India, que por un lado estaba cubierto con pinturas y por el otro con una tela de tafetán encarnada¹⁶⁵.

Hay que mencionar, que en algunos casos, el gusto que los propietarios plasman en las casas que tenían en Logroño, queda reflejado de forma similar en otras casas que tenían fuera de ella, lo cual seguramente influyó de alguna manera en el resto de sus vecinos. Éste es el caso de Juan del Monje, secretario del secreto del Tribunal de la Inquisición, cuya casa en Logroño, contaba en 1680, con una gran colección de pintura que tiene su reflejo en la casa que poseía en San Vicente de la Sonsierra, de donde era vecino. La habitación en la que murió Juan del Monje contaba con dieciséis cuadros y láminas, en los que dominaba el tema religioso: Nuestra Señora, San Jerónimo, San Juan, etc.; en la sala principal hasta doce cuadros más, entre los que había uno de Nuestra Señora de la Soledad, otro de Santa Lucía y San Luberto, Nuestro Señor y los Apóstoles, etc.; en la alcoba de la sala había varias láminas siendo necesario destacar la presencia de una de Nuestra Señora de Copacabana, cuyo origen es claramente americano. Además de pinturas en la casa había algunos objetos de plata: un bernegal sobredorado, varias salvillas, vasos, jarros, etc., que fueron pesadas por el platero Francisco Calleja. Entre los objetos curiosos es necesario hacer referencia a una uña del Niño que estaba guarnecida de plata. En la casa que Juan del Monje tenía en San Vicente abundan igualmente las pinturas pero no son todas ellas de temas religiosos, sino que hay algunos cuadros de reinas y princesas, uno de Historia, algún retrato familiar y estampas de pintura francesas; y, además, había en esta casa algunos libros de legislación¹⁶⁶.

Aunque en general se aprecia una tendencia hacia las colecciones de pintura, en algunas casas, se conservaban objetos a los que se les atribuía poder curativo y mágico o de los que, simplemente, su valor estaba marcado por el hecho de ser raros, tal es el caso de un huevo de cristal que tenía Isabel de Montenegro, en 1604, en su casa de Navarrete, y en Logroño una sortija para el mal de corazón, “con un poco de uña”, que tenía Clara de Medrano, en 1630; una pata de tasugo engastada en plata y una piedra bezar “grande, como un huebo”, que poseía Francisco de Bustamante, en 1630; todavía más extraño

165 A.H.P.LR.: Calahorra. Francisco Díaz González, 1677-1680. Leg. 218/1. Fols. 84 rº-138 rº. (SAEZ EDESO, Consuelo y SAEZ HERNAEZ, M.ª del Carmen: *Las artes en Calahorra durante la segunda mitad del siglo XVII (1650-1702), según los protocolos notariales*. Logroño. I.E.R., 1992; págs.: 241-242) / A.H.P.LR.: Calahorra. Francisco Díaz González, 1677-1680. Leg. 8.829/1. Fols. 14 rº-76 rº. (SAEZ EDESO, Consuelo y SAEZ HERNAEZ, M.ª del Carmen: Op. cit.; págs.: 247-249).

166 A.H.P.LR.: San Vicente de la Sonsierra. Martín de Payueta, 1678/1680/1682. Leg. 3.859/1. Fols. 103 rº-260 vº.

resulta el papo de buitre, que seguramente sería algún tipo de piedra, que tenía en 1630, Catalina de Celis; una piedra verde para el mal de hijada, que poseía Martín de Amador y Clara de Medrano, en 1633; y una sortija rodeada con la uña de la gran bestia, que María de Virto manda en su testamento a Catalina Pérez¹⁶⁷.

En el siglo XVII, en las viviendas de La Rioja, se observa el mismo cambio que se produce en el resto del país y, al igual que en el siglo XVI, las diferencias entre los estamentos sociales quedan claramente marcadas. Fundamentalmente se evidencia un gusto por la pintura, que lleva claramente al coleccionismo, como es el caso de José de Velasco, gracias al que llegaron muchas pinturas procedentes de Flandes, o Diego Orive de Vergara que contaba en su casa, entre otros, con un cuadro de El Greco. Los objetos curiosos con poderes curativos a los que en el siglo anterior se les dio una mayor importancia, pasaron a un segundo plano.

3. El siglo XVIII

Las fuentes documentales del siglo XVIII para La Rioja son muy amplias, por lo que aquí se hace una pequeña aproximación a la forma en la que se vivió en este período, en el que se conservaron elementos de épocas anteriores, al tiempo que se introdujeron tipologías nuevas en el mobiliario, quizás influenciados por los propios gustos de la corte¹⁶⁸. Evidentemente, tuvieron que existir grandes desigualdades, al igual que en las centurias precedentes, pero los inventarios revisados ponen de manifiesto los elementos que forman parte de las viviendas, actuando en su ejecución, no solamente los familiares más próximos, sino también personas especializadas, que tasaban justamente los objetos: plateros, libreros, carpinteros, etc.

A través de las fuentes documentales conocemos el aspecto que podían tener las viviendas, apareciendo en el siglo XVIII un elemento al que antes no se le daba tanta importancia, son “las vidrieras”, aunque éstas deberí-

167 A.H.P.LR.: Navarrete. Pedro Fernández de Medrano, 1604-1605. Leg. 1.415/1. Fols. 45 rº-52 vº / Logroño. Diego de la Ribera, 1630. Leg. 722/1. Fols. 1.077 rº-1.083 rº, 1.162 rº-1.172 rº y 1.257 rº-1.265 rº / Logroño. Diego de la Ribera, 1633. Leg. 725/1. Fols. 96 rº-98 vº / A.H.D.L.: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. Testamentos, 1685-1726. Carpeta nº 4. Leg. s.f.

168 Sobre el estudio del mobiliario en La Rioja es necesario señalar que existe un trabajo inédito, en el que de forma general, se hace una tipología de los muebles, analizando también algunos enseres concretos: cucharas, tenedores, etc., revisando para ello Protocolos Notariales de Arnedo, Torrecilla de Cameros y Haro: TORRECILLA MURO, Catherine-Elisabeth: *Vida cotidiana en La Rioja en el siglo XVIII*. Memoria pour la Maîtrise d'Espagnol, 1999-2000. Université de Toulouse-Le Mirail.

amos entenderlas como los cristales que estaban en las ventanas o balcones, no como un elemento con alguna decoración o colorido. Su importancia es tal que, cuando el 20 de septiembre de 1762, Mencía Bravo, viuda de Juan Carlos Samaniego y Jaca, arrendó una casa en la calle de la Herbestia, a Manuel de Castejón y Atocha, se incluye una relación de los objetos valiosos de la casa, indicando el oratorio con todo su contenido y las vidrieras. Éstas estaban en el oratorio, sala que precedía a éste, una puerta ventana que daba al jardín, la sala del mediodía, la sala principal que daba a la calle, el cuarto bajo que daba al jardín, la cocina y la "...escalera secreta que sube a la cocina...", señalando en cada caso si se trataba de una ventana o una puerta ventana y su estado de conservación, coincidiendo los "...maltratados..." con las estancias menos nobles, la cocina y escalera secreta que conducía a ésta, donde incluso faltaban algunos¹⁶⁹. Un poco más tarde, en diciembre de 1762, se hizo el inventario de los bienes de la casa de Manuel Ignacio Solano, en Logroño, en la cual se indica que había 6 vidrieras en el oratorio, 3 en el cuarto que se denomina del reloj, 6 en el cuarto de la galería, 8 en dos habitaciones que daban a la calle y una en la cocina, siendo las más valiosas 5 que se encontraban en el cuarto que daba a la calle, que se tasaron en 60 reales¹⁷⁰.

En cuanto al interior de las viviendas es necesario señalar que, al igual que en períodos precedentes, las tapicerías, debieron servir para dar un aspecto más cálido a las habitaciones. La importancia de éstas se manifiesta cuando Ana M.^a Galvete, entre otras cláusulas, acordó dar a Juan Carlos Samaniego y Jaca, en 1746, una tapicería antigua que esta formada por 16 piezas, junto a otros bienes, siendo ésta probablemente la que tradicionalmente había pertenecido a la familia de los Samaniego, dado que éste se había convertido en el heredero del mayorazgo¹⁷¹. En 1747, en el inventario de los bienes de Bernarda de Orense y Quiñones, viuda de Bernardo Argáiz y Ribera, se menciona que ésta tenía tapices con figuras, pero en el conjunto formado por siete de ellos, se había representado la historia del rey Wamba y en otros ocho la historia del rey David¹⁷². Unos años más tarde, en 1762, en el inventario de los bienes de Manuel Ignacio Solano, beneficiado de la Iglesia de Santiago, en Logroño, se indica que tenía una sala principal que daba a un jardín, en la que había siete paños de tapicerías en los que se representaban escenas de la Historia Sagrada, siendo éste uno de los elementos más valiosos de la casa, puesto que se tasó en 1.000 reales. A éstos había que sumar otros seis que eran considerados "...antiguos..."

169 A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Enderica, 1762-1763. Leg. 1.074/1. Fols. 168 rº-171 rº.

170 A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Enderica, 1762-1763. Leg. 1.074/1. Fols. 303 rº-336 vº.

171 A.H.P.LR.: Logroño. José Francisco Lobera, 1746. Leg. 1.049/2. Fols. 111 rº-118 vº.

172 A.H.P.LR.: Logroño. José Prudencio Lobera, 1747. Leg. 1.050/1. Fols. 155 rº-208 vº.

y que estaban en el oratorio y una alcoba, ascendiendo su valor a 375 reales. Así mismo, algunos reposteros, que serían paños menores, un total de seis, estaban en una alcoba y en la sala que denominan de la galería, teniendo un valor muy inferior a los anteriores. Curiosamente, todos los tapices y reposteros se vendieron a Manuel Orive por 3.000 reales, en la almoneda que se realizó en 1763, siendo superado su precio únicamente por el de la plata civil labrada¹⁷³.

Los oratorios en las casas debieron ser bastante normales, aunque éstos no hay que entenderlos con las mismas características que los que aparecían en el siglo XVI, como en la casa de los Jiménez de Enciso, dado que en una misma estancia se aglutinaban objetos de todo tipo: religiosos, mágicos, etc., influenciados por las “cámaras de maravillas” de la época, mientras que en las referencias que tenemos del siglo XVIII, son habitaciones claramente destinadas a la oración. Así, en el inventario de los bienes de Bernarda de Orense y Quiñones, viuda de Bernardo Argáiz y Ribera, vecino de Arnedo y regidor perpetuo de Burgos, realizado el 19 de abril de 1747, que probablemente tuvieron su casa en la Rúa Vieja de Logroño, había un pequeño oratorio que estaba presidido por un tríptico que tenía en su tabla central una representación de la Virgen y, en las puertas, La adoración de los Reyes Mayos y “...el portal de Belen...”. Junto a éste tres cuadros más y los elementos necesarios para celebrar los oficios divinos: las sacras con el texto de la consagración y evangelio de San Juan, un ara de alabastro y un atril con un misal. También había varios ornamentos, compuestos por sus casullas, una de terciopelo verde con encajes e hilo de plata y otra de “...lama de platta encarnada...”, además de los cíngulos, los paños de corporales, etc. Pero también había reliquias en otras estancias de la casa, como una que conservaban engastada en plata, de la que no llega a indicarse la advocación y, quizás, también habría que considerar como tal “...una firma de Santa Theresa de Jesus, guarnecida de diamantes en oro...”, la cual había heredado de Juan Antonio Gamarra¹⁷⁴.

La importancia de las reliquias era tal, que todavía en el siglo XVIII tenían una importante presencia, como se puede apreciar en la casa de la familia Samaniego, que estuvo en la calle de la Herbentia, muy próxima al Convento de San Agustín y en la acera que estaba cubierta por soportales. La familia tenía establecido un mayorazgo en el que estaba incluida la casa. Después de fallecer Martín de Samaniego y Jaca¹⁷⁵,

173 A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Enderica, 1762-1763. Leg. 1.074/1. Fols. 303 rº-336 vº y Leg. 1.074/2. Fols. 9 rº-29 vº.

174 A.H.P.LR.: Logroño. José Prudencio Lobera, 1747. Leg. 1.050/1. Fols. 155 rº-208 vº.

175 Éste se casó con Paula de Jaca y fueron hijos suyos: Lucas, Pedro, Juan (Presbítero y beneficiado en la Iglesia de Santiago el Real de Logroño) y Manuel Samaniego y Jaca (Arzobispo de Tarragona y Burgos).

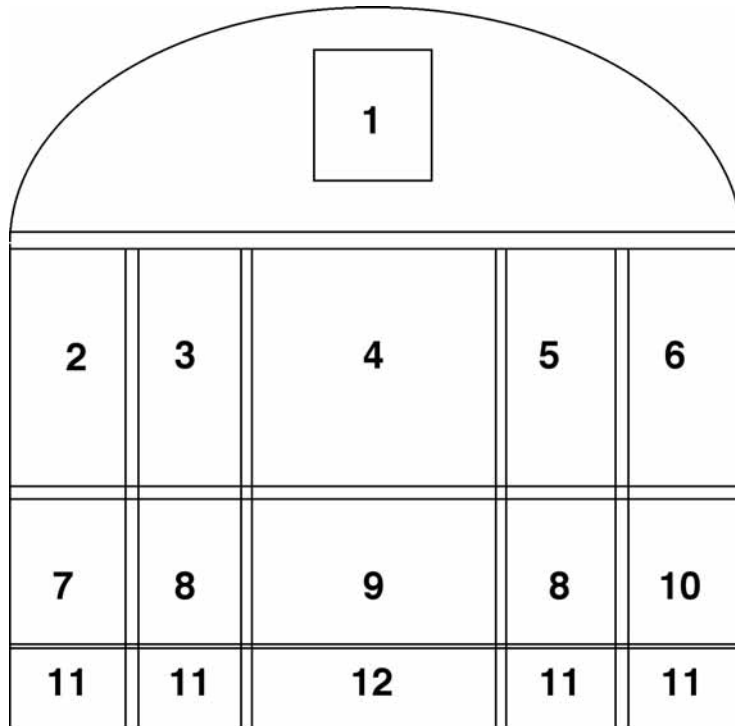
alguacil mayor de la Inquisición, debió heredarla su hijo Lucas¹⁷⁶, pasando después a su sobrino Juan Carlos Samaniego y Jaca, regidor perpetuo de Caravaca. En 1746 el fallecimiento de los tíos de éste, Juan y Manuel, generaron un gran volumen de bienes que fue necesario repartir, llegando a un acuerdo con Ana M.^a Galvete, viuda e Lucas de Samaniego y Jaca, para evitar "...discordias y pleytos entre señores de conocida cristiandad y virtud, estelazion y nobleza...". Se permitió que Ana M.^a Galvete pudiera vivir en la casa, pero los bienes más preciados que había en el interior, especialmente en el oratorio, serían de Juan Carlos Samaniego y Jaca, a quien pasaría la casa a la muerte de aquélla. Así, el 2 de mayo de 1746 se hizo un inventario de los bienes que había en el oratorio, incluyendo un retablo con diferentes reliquias, cuadros, etc.¹⁷⁷.

Es muy probable que algunos de los bienes que había en el oratorio, especialmente el retablo, hubieran pertenecido a sus antepasados. En cualquier caso, éste tenía un gran valor y, el 20 de septiembre de 1762, cuando Mencia Bravo, viuda de Juan Carlos Samaniego y Jaca, arrendó la casa a Manuel de Castejón y Atocha, por espacio de nueve años en los que tendría que abonar anualmente 55 ducados, se hizo un inventario de los elementos que se consideraban más preciados en la vivienda, obligando al inquilino a cuidar de su conservación, en los que se incluían la estancia del oratorio con todo su contenido y las vidrios de las ventanas. La estancia del oratorio tenía un retablo que se describe de forma bastante pormenorizada y permite que pueda hacerse una reconstrucción de cómo pudo ser su estructura. En la parte superior estaba el escudo de Armas de la familia Samaniego y, en las cuatro calles de que constaba el retablo, se distribuían varios bustos y brazos de madera policromada, estofada y dorada, que contaba con sus viriles y permitían conservar en su interior las reliquias de diferentes santos. Los bustos pertenecían a San Lorenzo, Santa Catalina, Santa Teresa, San Policarpo y las Once Mil Vírgenes y los brazos, que tenían la mano en la parte superior y una corona en la inferior, contenían las reliquias de M.^a Magdalena y San Pablo. En el primer cuerpo del retablo se disponían dos relicarios dorados, rodeados de "...orlas de angeles..." y, en el banco, había cuatro espacios, dorados, en los que se conservaban cuatro calaveras que pertenecían a diferentes santos y santas, dejando espacio en el centro para colocar una pintura de la Virgen con el Niño en brazos¹⁷⁸.

176 Fue alguacil de la Inquisición y estuvo casado con Ana M.^a Galvete González.

177 A.H.P.LR.: Logroño. José Francisco Lobera, 1746. Leg. 1.049/2. Fols. 111 rº-118 vº y 154 rº-155 rº.

178 A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Enderica, 1762-1763. Leg. 1.074/1. Fols. 168 rº-171 rº.



Esquema del retablo del oratorio de la casa de Mencia Bravo, viuda de Juan Carlos Samaniego y Jaca, en 1762:

- 1.- Escudo de Armas de la familia Samaniego.
- 2.- Busto conteniendo las reliquias de las Once Mil Vírgenes.
- 3.- Brazo conteniendo la reliquia de Santa M.^a Magdalena.
- 4.- Busto con las reliquias de San Lorenzo.
- 5.- Busto conteniendo las reliquias de San Pablo.
- 6.- Brazo conteniendo la reliquia de San Policarpo.
- 7.- Busto conteniendo la reliquia de Santa Teresa.
- 8.- Relicarios con 20 huesos de Santos y Santas, cada uno.
- 9.- Relicario de San Juan Bautista.
- 10.- Busto conteniendo la reliquia de Santa Catalina.
- 11.- Urnas con calaveras de diferentes Santos y Santas.
- 12.- Cuadro de la Virgen con el Niño.

Además de las reliquias del retablo había otras, entre las que es necesario destacar una urna de ébano en las que se habían recogido 38 huesos de santos o santas, que conservan sus cédulas y sus nombres. Sobre el altar debía estar una cruz, que tenía sus remates y el Crucifijo de bronce, las sacras utilizadas en la celebración de la eucaristía, con el evangelio de San Juan y las oraciones pertinentes. Pero también disponía de un atril sobre el que reposaba un misal, todo sobre el correspondiente mantel y el frontal. Las albas, las casullas, los manípulos y estolas, permitirían al sacerdote celebrar los oficios religiosos. De las paredes del oratorio colgaban hasta 22 láminas de cobre con pinturas relativas a distintos Santos (Santa Catalina, La imposición de la casulla a San Ildefonso, Santiago recibiendo el bordón de manos de Cristo, Santa Clara, Santo Domingo de Guzmán, etc.) y escenas de la vida de la Virgen y Jesús. Junto a éstos otros de materiales más extraños como "...una laminita de talco..." en la que se habían representado tres imágenes, otra con una Inmaculada y una con un Ecce Homo. Así mismo, había otros cuadros y estampas de Jesús con la cruz a cuestas, San Francisco de Asís, etc., junto con lo que debía ser un pequeño tríptico, puesto que se dice tenía pintado el Descendimiento, el cual podía verse después de abrir unas puertecitas¹⁷⁹.

Así mismo, también hubo un oratorio en la casa de Manuel Ignacio Solano, beneficiado de la Iglesia de Santiago en Logroño, cuyas referencias conocemos gracias al inventario de sus bienes, realizado tras su muerte en diciembre de 1762. Dado que se hizo de manera desordenada, no podemos saber todos los elementos que forman parte de él, aunque seguramente algunos de los cuadros que se indican estarían destinados para este espacio. A éste pertenecía un frontal que tenía "...su estante y mesa avajo...", así como unas puertas de pino con sus vidrios de cristal, algo que en el siglo XVIII era un bien muy apreciado, como se ha señalado con anterioridad¹⁸⁰.

En cuanto al mobiliario es necesario señalar que durante el siglo XVIII se extendieron nuevos modelos, con decoraciones marcadas por influencias italianas, francesas e, incluso, derivadas del comercio con Filipinas¹⁸¹, aunque los muebles descritos en centurias anteriores quizás presentaban una mayor riqueza. En las estancias abundaron las papeleras, el otro nombre con el que se designaba a los escritorios¹⁸², y que en el siglo XVIII aparecen en ocasiones por parejas, dado que esa era la forma perfecta de

179 *Ibidem*.

180 A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Enderica, 1762-1763. Leg. 1.074/1. Fols. 303 rº-336 vº.

181 *Mueble español. Estrado y dormitorio*, José Gabriel Moya Valgañón y otros. Madrid, Comunidad de Madrid, 1990; págs.: 144-154.

182 CASTELLANOS RUIZ, Casto: "Escritorios españoles en el Museo Lázaro Galdiano". *Goya*, nº 179 (Madrid, 1984); págs.: 262-272.

decorar las estancias. Así, en 1746, cuando Ana M.^a Galvete llegó a un acuerdo con Juan Carlos Samaniego y Jaca, como se ha indicado con anterioridad, ésta dio al segundo dos escritorios de concha (de carey), originarios de Valladolid y que se encontraban en el cuarto bajo de la casa y, en abril de 1747, en el inventario de bienes de Bernarda de Orense y Quiñones, se indica que tenía hasta cuatro escritorios de concha de Valladolid, con sus mesas de nogal¹⁸³. Aunque siguiendo las nuevas tendencias, en 1762, en el inventario de bienes del clérigo Manuel Ignacio Solano, había dos papeleras "...de cuerpo entero, acharoladas, con sus espejos...", que se tasaron en 1.800 reales, convirtiéndolo en uno de los objetos más preciados de su vivienda. Los muebles de "charol de China", son los que tienen su acabado como las lacas orientales y que en el siglo XVII ya se habían introducido en otros países como Italia, aunque no es hasta la siguiente centuria cuando de forma más clara llegan hasta España. En el siglo XVIII este tipo de mobiliarios serán hechos en Europa, imitando a los procedentes de tan lejanas tierras¹⁸⁴.

En 1783 en la casa del arquitecto Francisco Alejo de Aranguren había dos papeleras que servían como mesa, para colocar encima sendas imágenes, una de San José, colocada dentro de una "...urna acharolada y dorada...", con "...cristales y ramos que tiene para su adorno..." y, la otra, más sencilla tenía una talla de San Antonio Abad, igualmente dentro de una urna¹⁸⁵.

Pero en los inventarios de bienes, en cuanto al mobiliario, se marcan diferencias con el período anterior, dado que se observa que no aparecen tantos baúles o arcas, como en las centurias precedentes, aunque se citan algunos, por lo general forrados de tela en su interior y con "...pellejo..." en el exterior, como los que había en la casa de Manuel Ignacio Solano o de Francisco Alejo de Aranguren. Al mismo tiempo aparecen armarios en las habitaciones, como el que estaba en 1763 en la casa del conde de Murillo, situada en la Rúa Mayor, frente a la Iglesia de Palacio, cuya fachada posterior llegaba a la calle Herrerías, el cual era de madera y tenía celosías en sus dos puertas; o el que en 1785 había en la casa de Francisco Alejo de Aranguren, que tenía medias puertas y siguiendo las tendencias orientales era "acharolado"¹⁸⁶.

183 A.H.P.LR.: Logroño. José Francisco Lobera, 1746. Leg. 1.049/2. Fols. 111 rº-118 vº / A.H.P.LR.: Logroño. José Prudencio Lobera, 1747. Leg. 1.050/1. Fols. 155 rº-208 vº.

184 A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Enderica, 1762-1763. Leg. 1.074/1. Fols. 303 rº-336 vº.

185 A.H.P.LR.: Logroño. Fernando Rauml, 1785. Leg. 1.116/1. Fols. 295 vº-318 rº.

186 A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Enderica, 1762-1763. Leg. 1.074/1. Fols. 303 rº-336 vº / A.H.P.LR.: Logroño. Fernando Rauml, 1785. Leg. 1.116/1. Fols. 295 vº-318 rº.

Así mismo, también se aprecia un cambio en las camas, que pasan a ser más sencillas con sus colgaduras, aunque todavía se hace mención a cortinas en telas azules, verdes, etc., pero no tan complejas como las descritas en el siglo XVI. Marcándose otra diferencia en las sillas, que aparecen de manera muy abundante y de tipos muy diversos: francesas, de ancas, forradas con bayeta de moscovia (con clavazón dorada eran las que se conservaban en la casa del clérigo Manuel Ignacio Solano), acharoladas, etc.

Otro tipo de elemento que se introduce en el mobiliario del siglo XVIII son las piedras duras (jade, cuarzos, pórfido, turquesas, etc.) y los mármoles de diferentes colores, que combinadas daban objetos de gran belleza, como las mesas conservadas en el Museo del Prado¹⁸⁷. Así, en el inventario de bienes de Bernarda de Orense y Quiñones, viuda de Bernardo Argáiz y Ribera, había láminas "...de piedra de agatta, con sus marcos dorados..." y, en 1763, el conde de Murillo y Peña Rubia, Juan Francisco Ramírez de Arellano, conservaba en el cuarto denominado del marqués una "...mesa de piedra...", que tenía un cajón, sin su llave¹⁸⁸.

Las esculturas y los cuadros siguieron formando parte de la vida cotidiana de las familias, además de las que estaban en los oratorios. La diferencia con épocas anteriores es que junto con los temas religiosos, en los que el repertorio de figuras sagradas es más amplio: San Bruno, San Antonio de Padua, San Francisco, etc., junto con la Virgen o Cristo, la Trinidad, etc., hubo otros, a los que habría que entender como bodegones, como el que se menciona en abril de 1747, en el inventario de Bernarda de Orense y Quiñones que se describe como un "...frutero...". Otros temas fuera de lo sagrado serían los retratos, de los que el conde de Murillo tenía en diciembre de 1763, varios de reyes y reinas de la Casa de Austria, pero también otros de "...los sittings de los Reyes de España y Casas de Campo...". También es necesario destacar el gran número de cuadros que se conservaban en la casa de Manuel Ignacio Solano, clérigo, con un claro tema religioso, pero también, quizás sobre una plancha de cobre, puesto que se describe como "...en chapa...", que tenía "...una Diana..."¹⁸⁹. También hubo esculturas de materiales más extraños, lo cual se pone de

187 MARIAM, Mariu: Piedras duras. Madrid. Museo del Prado, 2001.

188 A.H.P.LR.: Logroño. José Prudencio Lobera, 1747. Leg. 1.050/1. Fols. 155 rº-208 vº / A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Enderica, 1762-1763. Leg. 1.074/1. Fols. 256 rº-259 vº.

189 A.H.P.LR.: Logroño. José Prudencio Lobera, 1747. Leg. 1.050/1. Fols. 155 rº-208 vº / A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Enderica, 1762-1763. Leg. 1.074/1. Fols. 256 rº-259 vº / A.H.P.LR.: Logroño. Francisco Lucas de Echevarría, 1761. Leg. 1.099/1. Fols. 72 rº-74 rº / A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Enderica, 1762-1763. Leg. 1.074/1. Fols. 303 rº-336 vº.

manifiesto en los propios inventarios, como una escultura de un Santo “...de azabache en bulto...” que, en 1747, se conservaba en la casa de Bernarda de Orense y Quiñones, o una “...Nuestra Señora de alabastro...” dentro de su caja, con sus puertas, que en 1762 poseía el clérigo Manuel Ignacio Solano¹⁹⁰.

Algunas familias contaron con joyas y objetos de gran valor como la de Bernarda de Orense y Quiñones, en cuyo inventario realizado en abril de 1747, había una caja de oro; tres veneras de oro que usaban con el hábito de la orden de Santiago, una de ellas esmaltada y con diamantes (joya ésta que se repite en otros inventarios) y una venera de oro con diamantes de la orden de Calatrava; pendientes de perlas; cruces y lazos de oro con diamantes y “...guarnecida de alxofar...”; sortijas de oro con esmeralda y diamantes; y cofres de concha guarnecidos en plata. También en el inventario del clérigo Manuel Ignacio Solano, en 1762, se citan elementos como una “...caja de plata de Paris...”, junto con varias efigies de Cristo de plata y una venera del Santo Oficio con “...diez chispas de diamante...”. También hay que destacar la presencia de elementos más curiosos y que, en parte, tuvieron su implantación en el siglo XVI cuando pasaron a formar parte de las cámaras de las maravillas, por considerarlos elementos raros dada su procedencia. Así, encontramos en 1747 en la casa de Bernarda de Orense y Quiñones, dos cocos guarnecidos de plata, al igual que una concha y un elemento más extraño, como era un hueso de unicornio, al que atribuirían poderes curativos. Igualmente, en 1762, el clérigo Manuel Ignacio Solano tenía hasta seis cocos que presentaban características muy distintas: “...afeliggranados...”, con el pie calado y, el más extraño, “...un coco de olor con una cadena de plata...”¹⁹¹. A todos éstos habría que sumar que en las casas seguían existiendo importantes ajuares de plata civil: bandejas, platos, saleros, pimenteros, etc. y que aparecen otros más extraños en centurias precedentes y a los que se les da cierta importancia, por ser de loza de china, siendo en el siglo XVIII cuando los alfareros chinos comenzaron a imitar las formas europeas a su modo de producción¹⁹².

Finalmente, también es necesario indicar que algunas casas tuvieron libros, señalando algunos investigadores, que éstos eran escasos durante

190 A.H.P.LR.: Logroño. José Prudencio Lobera, 1747. Leg. 1.050/1. Fols. 155 rº-208 vº / A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Enderica, 1762-1763. Leg. 1.074/1. Fols. 303 rº-336 vº.

191 A.H.P.LR.: Logroño. José Prudencio Lobera, 1747. Leg. 1.050/1. Fols. 155 rº-208 vº / A.H.P.LR.: Logroño. Pedro de Enderica, 1762-1763. Leg. 1.074/1. Fols. 303 rº-336 vº.

192 *Porcelana. Guía de antigüedades*. Barcelona. Libros Cúpula, 1999; págs.: 30-31.

la centuria y que en ellos se repetían siempre los mismos temas, variando si se trataba de señalados profesionales, como los arquitectos¹⁹³.

En general, en el siglo XVIII, se multiplican los efectos que aparecen en el interior de las viviendas, los cuales sirven para cubrir el menaje diario. Así, los muebles nos muestran una profunda variación, con más tipos, desapareciendo por complejo las características arcas de Castroviejo, al mismo tiempo que las ricas camas que se describían en el siglo XVI, multiplicándose los tipos de sillas. Las colecciones de pintura seguirán prevaleciendo sobre la escultura y la estancia destinada a oratorio, como lugar de oración y celebración religiosa privada de la familia, alcanzó un papel importante.

193 EQUIPO RUBRUM: "Bibliotecas de Logroñeses del siglo XVIII". *Brocar*, nº 24. (Logroño, 2000); págs.: 73-91.

4. LA VIDA EN LA RIOJA A FINALES DEL SIGLO XVIII A TRAVÉS DE LA ENCUESTA DEL GEOGRAFO TOMAS LOPEZ

M.^a Teresa Alvarez Clavijo

A mediados del siglo XVIII el Catastro del marqués de la Ensenada, sin duda, es una de las principales fuentes documentales para conocer el estado en el que se encontraban los pueblos de nuestra geografía. Pero a partir de 1765 y hasta 1795 y 1796, aproximadamente, en general los clérigos de las localidades, o las personas más preparadas, responden a un formulario de quince preguntas que el geógrafo Tomás López¹⁹⁴ remitió con la finalidad de elaborar un plano en el que se recogieran todas las poblaciones, con sus ríos, montes, etc., no sólo La Rioja, sino toda España estuvo involucrada en este proyecto. Con los resultados obtenidos hizo un primero plano, siendo el que incluye La Rioja de 1787 (Fig. 16), pero en él se observan errores en la ubicación de las poblaciones¹⁹⁵. Es necesario señalar que Tomás López fue un “geógrafo de gabinete”, sus trabajos no implicaban un acercamiento al terreno, sino que los hacía en función de las respuestas que obtenía a sus preguntas. Curiosamente, por este motivo es criticado en una carta firmada el 20 de abril de 1796, por Antonio Alonso ¿Carriajo?, de la localidad burgalesa de Villaloin, en la que expone que en 1787 ya se habían dado referencias de esa localidad a Tomás López, considerando que un buen geógrafo no podía conformarse con esos testimonios, dado que “...no pisando un geógrafo el país, en defecto de aquellas, por lo regular el mapa sera defectuoso, como se advierte en los executados sin el antecedente requisito...”¹⁹⁶.

194 Tomás López vivió entre 1730 y 1782, después de iniciar sus estudios en la Academia de San Fernando, se trasladó a París, donde aprendió cartografía y grabado con los maestros Lacaille, D’Anville y Dheulland. En 1760 regresó a España y comenzó a poner en práctica sus conocimientos y en 1780 fue nombrado geógrafo del Rey.

195 El plano de La Rioja de 1787, junto con el de otras provincias, y otro plano de España de 1802, se conservan en el A.H.P.LR.: Fondo familiar Alesón.

196 Esta carta se conserva dentro del manuscrito en el que se encuentran las respuestas de los pueblos de La Rioja. B.N.: Tomás López, Diccionario geográfico de España: La Rioja. Manuscrito 7.302. (Mss. micro. 14.495). (Una copia del mismo se conserva en el A.H.P.LR.).

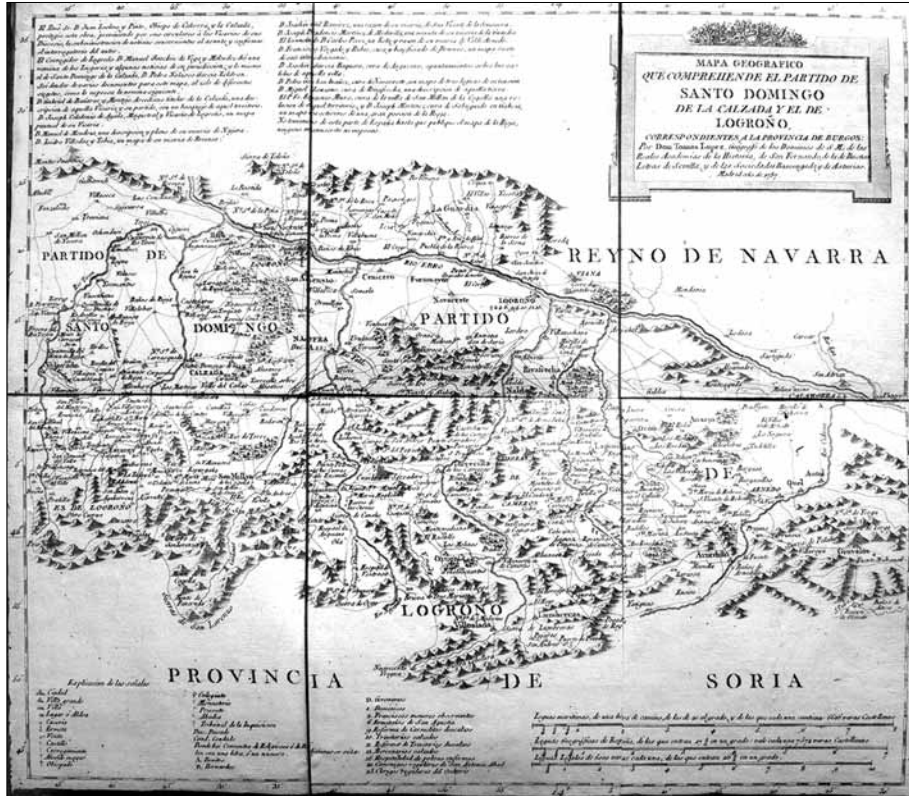


Fig. 16. Plano de La Rioja realizado por Tomás López, 1787. (A.H.P.LR.: Fondo familiar Alesón).

En el caso de La Rioja, es necesario señalar que, entre 1947 y 1949, José M.^a Lope Toledo¹⁹⁷, publicó varios artículos en los que fue transcribiendo el contenido del manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid. No terminó de revisarlo y solamente detalla algunos pueblos, de forma literal, sin comprobar los datos que se aportaban. En esta pequeña revisión que ahora se hace, se pretende ahondar en algunos aspectos de su contenido, teniendo en cuenta que su estudio más minucioso sería fundamental para temas como los caminos en La Rioja, dado el buen número de pasos que se indican, dado que la finalidad principal era la de dibujar un plano. Además, las respuestas aportan un buen número de datos sobre las enfermedades que afectaban a la población, en algunos casos la composición de los cabildos y de los ayuntamientos, etc. y el número de vecinos, que puede servir para aproximarse a su número total de habitantes.

No se conservan las respuestas de todos los pueblos de La Rioja en este manuscrito, pero es probable que, en algunos casos, éstas hayan quedado integradas dentro de otras provincias limítrofes o que por error se ordenaran en otra región, como se aprecia al revisar el manuscrito. Así, en La Rioja se insertó la declaración de Lumbreras, pero no del pueblo riojano, sino otro que con igual nombre existe en la provincia de Murcia y también se incluyen algunas poblaciones de Soria (Yanguas y San Pedro Manrique) y Álava (San Vicente de Arana y Santa Cruz de Campezo).

En general, las cartas enviadas desde las localidades riojanas, nos aportan el conocimiento de la época sobre el origen de los pueblos, en ocasiones explicando hallazgos casuales de labradores, como en Fuenmayor, donde se encontró un horno de cerámica. Pero también se describen los edificios y, por su puesto, se explican las principales tareas en las que trabaja la población, no solamente las agrícolas y ganaderas, sino también el trabajo de la seda (en Calahorra y Arnedillo); las importantes ferrerías de Ezcaray, además de su Real fábrica de paños; las minas de Jubera; la fábrica de aguardiente en Quel, etc. A lo que se suma el relato de sucesos curiosos, como el lobo que se mató en Ausejo o el pavoroso rayo que atemorizó a los habitantes de Arnedillo, al no poder encontrar una explicación al extraño fenómeno.

A continuación, por orden alfabético, se analiza el contenido de las respuestas que aportaron a Tomás López, aunque como se ha indicado, la importancia del manuscrito (nº 7.302) conservado en el Biblioteca Nacional de Madrid, merecería un estudio más pormenorizado.

197 LOPE TOLEDO, José M.^a: "Relaciones topográficas de La Rioja". *Berceo*, nº 5. (Logroño, 1947); págs.: 573-584 / *Berceo*, nº 9. (Logroño, 1948); págs.: 567-584 / *Berceo*, nº 10. (Logroño, 1949); págs.: 95-106 / *Berceo*, nº 12. (Logroño, 1949); págs.: 419-438 / *Berceo*, nº 13. (Logroño, 1949); págs.: 587-592.

Ábalos

En 1768 el clérigo de San Vicente de la Sonsierra, Joaquín Gil Ramírez, indica que Ábalos estaba al norte de la anterior y que contaba con un importante santuario, erigido en honor a Nuestra Señora de la Rosa, "...hermosa fabrica y con bastante hospederia..."¹⁹⁸.

Anguiano

El 12 de septiembre de 1765 responde Joaquín García Baquero a Tomás López, centrándose en los caminos que salían desde la localidad y los puentes que había que atravesar. Así, para ir a la ciudad de Nájera señala que el camino sería más fácil "...si concluyen el puente que estan haziendo, que llaman de Arenzana..."¹⁹⁹. Al mismo tiempo, gracias a su redacción conocemos alguna peculiaridad de Anguiano, como que estaba dividido en dos barrios y que era necesario atravesar un puente de piedra para cruzar el río Najerilla, al que califica como "...de los mas altos que havra en Hespaña..."²⁰⁰. Unos días más tarde, el 2 de octubre de 1765, redactó el mismo clérigo otra carta en la que da testimonio del asombroso funcionamiento de una fuente que había en las inmediaciones, junto a la Ermita de la Magdalena, la cual "...creze y mengua sin guardar orden ni regla..." "...lo que a muchos hombres doctos a dado en que pensar y ninguno en que puede consistir..."

Arnedillo

Dos fueron las cartas que remitió Antonio Ignacio González a Tomás López, los días 6 de junio y 23 de octubre de 1795, aclarando que él no era

198 Hoy está completamente arruinada y solamente quedan en pie algunos muros del edificio de la Ermita. (MOYA VALGAÑÓN, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su Provincia. Tomo I: Ábalos-Cellorigo*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1975; pág.: 14).

199 Son escasos los restos que se conservan de este puente, el cual fue sustituido por otro nuevo, terminado en 1925, y que se conserva hoy junto a otro concluido hace pocos años. (ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (Coordinadores): *Catálogo de puentes anteriores a 1800. La Rioja*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos. Ministerio de Fomento. CEDEX. CEHOPU, 1998; págs.: 409-413).

200 Pudo construirse en el siglo XVIII. (ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (Coordinadores): Op. cit.; págs.: 385-387).

el sacerdote de la localidad y que escribía en su lugar porque aquel tenía "...continuas indisposiciones..." y temía que Arnedillo no fuera a quedar reflejada en sus trabajos. Junto con una detallada explicación de los principales edificios de la localidad, se narran otros sucesos.

Sobre el origen de la población, señala que en el pasado se llamaba "Arnediello", pero que no existían noticias o privilegios en los que se encontraran datos sobre su fundación. Su antigüedad podía establecerse por los tres castillos que conservaban: de uno simplemente existían algunos vestigios (no indica su ubicación); el segundo estaba cerca de la Ermita de San Miguel y todavía mostraba restos de numerosos lienzos; y, finalmente, frente al pueblo, había otro que tenía "...su muralla y almenado, con dos torres altas y atroneradas...", afirmando que una de éstas había servido "...de potro para los clérigos incorregibles..." y, junto a ella, había un palacio que era propiedad del Obispo, la cual estaba arruinada²⁰¹.

Otros edificios de importancia eran su Iglesia parroquial dedicada a San Servando y San Germán, pero son las Ermitas a las que dedica una descripción más minuciosa: la de San Miguel tenía en su entorno sepulturas en las que podían encontrarse los cadáveres que conservaban flechas "...ya de hierro, ya de metal pagizo..." y otros "...unas achas pequeñas de una pieza y de tan baliente temple que exceden muy mucho a las de estos tiempos...", existiendo sepulcros de mayor "magnificencia"; en la Ermita de Nuestra Señora de Peñalba, además de existir sepulcros en su entorno, señala el curioso hallazgo durante unas obras de una arquita y describe el edificio como que "...tiene figura de parroquia, por sus arcos y pilastra que la sostiene..."²⁰²; y la Ermita de San Tirso, en la que había una lápida que fechaba su construcción en el año 869²⁰³.

Entre las actividades a las que la población dedicaba su tiempo estaba una fábrica de paños "...de la inferior calidad...", debido a que las máquinas que empleaban eran muy viejas y "...se adelanta muy poco y se trabaja mucho...". Pese a que Antonio Ignacio González había insistido en la colocación de otras más modernas "...se niegan tenazmente...". Sin duda, mayor importancia tenían los "Baños Reales", a los que acudían los enfermos incurables, especialmente "...consiguen su restablecimiento los tullidos, ypocondriacos, acci-

201 Actualmente solo se conserva una torre, desmochada, y restos de muros que tal vez tengan que ver con la descripción aquí realizada. (MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel; RUIZ-NAVARRO PEREZ, Julián y ARRUE UGARTE, Begoña: *Castillos y fortalezas de La Rioja*. Logroño. Caja de Ahorros de La Rioja, 1992; págs.: 85-88).

202 Esta Ermita se encuentra en proceso de estudio. Las reformas realizadas en la primera mitad del siglo XX modificaron su aspecto, convirtiéndola en un edificio de difícil catalogación (Informe histórico-artístico inédito, realizado por Minerva Sáenz Rodríguez y M.^a Teresa Álvarez Clavijo).

203 Actualmente conservada en el Museo Diocesano de Calahorra.

dentados de mal de piedra, pero con especialidad los contagiados de Galico...". Además, de los claros beneficios de los baños, explica cómo los paños que se lavaban en aquellas aguas se volvían azules, "...lo que demuestra que serían útiles para tintes...", así como para secar rápidamente la ropa, "...como si se pusiera al sol...". Sobre estas instalaciones indica que tenían "...un ochavo antiquísimo que según su estructura es obra de romanos. Debajo esta un pozo muy capaz del cual salían dos canales de ormigon, para conducir la aguas, no se sabe a donde, por haber cortado el río su dirección..."²⁰⁴.

Las aguas de Arnedillo eran transportadas a otros lugares y también se menciona la existencia de una fuente que "...es la maravilla de todo este pays..." "...la cual manaba a través de un peñón de piedra toba, rodeado por culantrillo...", por donde descendían las gotas y forman un pequeño arroyo, lo cual describe como "...la cosa más deleitable que puede imaginarse...", hasta tal punto que cuando Felipe V, estuvo refugiado en Corella, junto con su familia, únicamente bebían el agua que provenía de la citada fuente²⁰⁵. También había en las inmediaciones de Arnedillo importantes minas de hierro y carbón, junto a otras de mármol, alabastro y jaspe.

Finalmente, Antonio Ignacio González, decide añadir a su relato un extraño suceso que se había producido en el cielo, el 19 de agosto de 1795, el cual describe como "...una acha de viento encendida en la parte anterior, la que luego se apagó empezó a temblar la tierra con un estrepito, que se oyó en más de diez leguas en contorno...", lo cual sin duda debió producirles gran pavor, pudiendo tratarse de un rayo en una tormenta seca.

Arnedo

No se conserva en el manuscrito con las respuestas de las localidades riojanas, las relativas a Arnedo, pero cuando el clérigo Pedro Paschasio Martínez de Aldana, en 1766, hizo su relación sobre Herce, señala que saliendo desde ésta hacia Calahorra, a una legua estaba Arnedo, dejando a un lado el Convento de Nuestra Señora de Vico, ocupado por los franciscanos, "...situado en un desierto...". El lugar tenía gran veneración por la imagen de la Virgen²⁰⁶.

204 Los vestigios romanos a los que se hace referencia no se conservan en la actualidad. Aunque no serían extraños, dado que en el cercano balneario de Fitero existen.

205 Lo cual debió suceder hacia 1710.

206 Los franciscanos se vieron obligados a abandonar el Convento y después de distintos avatares, en la actualidad sirve como Convento a religiosas cistercienses, procedentes del Monasterio de Nuestra Señora de Arconada en Ampudia (Palencia). (SAENZ RODRIGUEZ, Minerva y ALVAREZ CLAVIJO, M.^a Teresa: "Informe histórico-artístico del Monasterio de Nuestra Señora de Vico en Arnedo (La Rioja)". Trabajo inédito realizado para el Plan Director del Monasterio de Vico, bajo la dirección del arquitecto Gerardo Cuadra).

Ausejo

El clérigo Miguel Sáenz de Tejada, escribe el 1 de agosto de 1795, que Ausejo tenía su Iglesia dedicada a Santa María y, en la cima del monte que coronaba el pueblo, había restos de un pequeño castillo que era propiedad del conde de Murillo. Debajo de ésta había una Ermita dedicada a Santa Ana que, en el pasado, había sido "...la primitiva parroquia del pueblo...". Además, señala la existencia de un hospital "...mui bien dotado...", en el que se atendía a los pobres²⁰⁷.

El suceso más curioso que se había producido en Ausejo y que se decide a relatar Miguel Sáenz de Tejada, "...aunque sea fuera del asunto...", es el que había acontecido en julio de 1795, cuando un pastor había matado a lo que denominan como "...un tigre..." y que, en realidad, debía ser un temible lobo. Éste había entrado en algunos corrales y había matado algunos animales, comiéndose únicamente sus cabezas. Los pastores "...le daban el nombre de lobo corvato, por una especie de pelo largo que tiene bajo de la barva...". Pese a su gran tamaño y fiereza, un pastor le asestó tal golpe en la cabeza que lo mató y su piel la guardaban en Ausejo, como testimonio del acontecimiento.

Autol

El 12 de enero de 1797 escribió Santiago Sáenz de Inestrillas, que Autol tenía 600 vecinos (los cuales hacían un total de 2.460 habitantes). Sus orígenes, poco claros y nada podía aportarse sobre su fundación, aunque en las proximidades, hacia el oeste, habían encontrado un sepulcro con una inscripción en la que se podía leer "IIV", lo cual atribuían a la presencia romana en Calahorra²⁰⁸. Igualmente, en el término de San Martín, aseguraban haber aparecido algunas sepulturas.

Se destaca la existencia de la Iglesia parroquial de San Adrián y Santa Natalia y las Ermitas de Nuestra Señora de Soterraña ("...vulgarmente de Nieva..."), la del Ángel Custodio, Nuestra Señora de la Cueva y Nuestra Señora de Yerga (a la que costaba mucho llegar: "...se necesitan dos horas para andar el camino por el grandor de los montes que median..." y en la que había vivido el abad San Raimundo, del Monasterio de Fítero, dado

207 Escasos vestigios se conservan del castillo de Ausejo y nada puede observarse hoy de su primitiva Iglesia, ni del hospital.

208 Nada de lo señalado se conserva en la actualidad y, la inscripción, pudo ser muy distinta de lo que se indica.

que eran estos frailes los que se preocupaban de su cuidado)²⁰⁹. Se constata ya en la fecha señalada la existencia de dos puentes en el río Cidacos, uno hacia el sur fuera del pueblo, de madera, y otro dentro de la población, construido en piedra de sillería y ladrillo²¹⁰.

El elemento de mayor curiosidad que había en Autol y, que hoy se conserva, era "...una peña singular...", a la salida de la población que "...casi hace la figura de un religioso capuchino..." junto a ella otra menor, la cual denominaban "El Picuezo". También el clérigo Pedro Paschasio Martínez de Aldana, en 1766, al relatar las localidades próximas a Herce, describe que a la entrada de Autol había dos peñas, "...en forma de piramides elevadas...", estando la de mayor tamaño rematada "...con una especie como sombrero, haciendo antes como cabeza y cuello...".

Brieva de Cameros

En una primera memoria presentada en 1766, muy mal conservada, se hacen referencias a los caminos y a los puentes, uno era de piedra y el otro de madera y barda. Es a finales de la centuria, el 6 de noviembre de 1796, cuando Santiago Duro hace una nueva memoria, incluyendo un mayor número de datos sobre los habitantes de Brieva de Cameros, población de señorío, propiedad del duque de Abrantes. En esa fecha tenía 100 vecinos, aunque por el tamaño de sus dos Iglesias parroquiales, de San Miguel y Nuestra Señora del Patronicio, y "...los vestigios de muchos edificios arruinados..." se podía intuir que en el pasado había sido más grande.

Sus habitantes se dedicaban a las tareas agrícolas y al cuidado del ganado, pero la crudeza del clima, con abundantes heladas, dificultaba la primera: "...cultivan sus naturales con mucho sudor y trabajo algunos pedacillos de tierra para pan, cuya cosecha es siempre escasa. La aspereza de la tierra no ofrece otra cosa...". En el vecindario casi todos eran pastores y solían ir a la provincia de Extremadura a custodiar sus ganados, permaneciendo hasta nueve meses fuera de su localidad, trabajo por el que se les pagaba una soldada de 27 ducados. Tenían en las inmediaciones de Brieva importantes bosques de hayas y en ellos jabalís, lobos y corzos.

209 Todas las Ermitas se conservan en la actualidad, pero sin culto, con otra función o en ruina, salvo la de Nuestra Señora de Nieva.

210 ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (Coordinadores): Op. cit.; págs.: 604-608 y 623.

Existían importante cuevas en sus alrededores, como la denominada “Cobaruña”, con su “...entrada tan grande y espaciosa, que forma un gran patio, en el que en tiempo de frios y llubias, se acoxen mas de tres mil cavezas de ganado...”. La curiosidad había hecho que algunos vecinos, con hachas, se introdujeran en el interior de la cueva para averiguar su profundidad y “...circunstancias interiores, pero sobrecogidos (...), despues de haverse internado muy bien, regreseron con incertidumbres...”, explicando así su gran tamaño y el miedo que les debía producirse adentrarse en su interior.

Aseguraban que Domingo Compañero de Nuño era clérigo y natural de Brieva y había sido a quién se había aparecido la Virgen de Valvanera, ignorando otras “...particularidades de su vida, que sin duda seria muy penitente y exemplar...”. En recuerdo del milagroso suceso, el día de Santa Ana, se hacía una procesión desde Brieva hasta Valvanera, donde los benedictinos salían a recibirlos, pero con el paso del tiempo esta tradición se había perdido.

Bucesta

Localidad actualmente despoblada de la que únicamente nos da a conocer, el sacerdote que hizo la declaración de Jubera, del que ignoramos su nombre y la fecha en la que contesto a Tomás López, que tenía una Ermita denominada de San Juan Bautista de Agriones, cuya peculiaridad era la de “...mui milagrosa para curar las quebraduras de los niños...”, los cuales acudían procedentes de diferentes lugares, para untarlos con el aceite de la lámpara que pendía delante del santo, “...que a echo prodigios...”. Residía en el lugar un ermitaño, al cuidado del lugar²¹¹. Contaba la población en ese momento con tan sólo 11 vecinos.

Calahorra

Fue en los últimos años del siglo XVIII cuando Juan José Cabriada y Cereceda, respondió el cuestionario enviado por Tomás López, contando con

211 La imagen de San Juan Bautista fue trasladada en 1973 al Museo de La Rioja, donde actualmente se conserva y tiene N° de inventario 470. Es una talla gótica, rehecha en el siglo XVIII. (MOYA VALGAÑON, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su Provincia. Tomo I: Ábalos-Cellorigo*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1975; pág.: 227).



Fig. 17. Convento de las Carmelitas Descalzas de Calahorra.

la colaboración de Baltasar de Simón y Judas, carmelita descalzo, y Alejandro Sáinz de Medrano y Zapata, maestro boticario. Contaba en esa fecha la ciudad con 800 o 1.000 vecinos, cuyas enfermedades eran mínimas, considerando Calahorra como una ciudad muy saludable, tanto por su ubicación, como por los alimentos y el agua. Tanto es así, que en 1730, el doctor Vicente Ezquerro, había escrito un tratado o discurso físico, sobre el tema.

Los habitantes centraban su vida en las actividades agrícolas, aunque se hace referencia a otras muy diversas. Así, se menciona la producción de seda a la que califican como una de las mejores de la Península, pero había decaído y Judas José Cabrida y Cereda, había intentado que resurgiera hacia 1760, empleando la importante plantación de moreras del beneficiado Carlos Raón²¹². Pero pese a los esfuerzos realizados, los resultados a finales de la centuria eran muy escasos. También habían solicitado al Rey que se estableciera una fábrica de estaño, aprovechando la materia prima que existía en las inmediaciones.

Las plantas medicinales eran muy abundantes en la zona, subrayando la existencia de más de 1.000 y sus importantes beneficios, pero junto a éstas, había otras como el zumaque, fundamental para los curtidores. Había también en las inmediaciones 11 hornos que servían para cocer el pan, a los confiteros y de tejería, a los que se les sumaba otros de particulares. Tal proliferación se subraya que estaba ocasionando serios problemas para su funcionamiento, dado que en las inmediaciones estaba empezando a escasear la leña. Tampoco abundaba la piedra de buena calidad para las construcciones, indicando que "...salen con mucha arena, que les quita muchos años de duracion..." a los edificios, razón por lo que se utilizaba mayoritariamente el ladrillo, asentado con yeso.

La mayor parte de la declaración de Juan José Cabriada y Cereceda, se centra en dar a conocer los monumentos existentes en Calahorra. En cuanto a los de carácter religioso: la Catedral dedicada a la Asunción de Nuestra Señora; las Iglesias parroquiales de San Andrés y Santiago, de las que era más antigua la primera, puesto que la segunda "...es trasladada..."; intramuros los Conventos de San Francisco y Carmelitas Descalzas (Fig. 17) y, extramuros, el de Carmelitas Descalzos; y la Ermita de los Santos Mártires²¹³, reconstruida gracias a la colaboración del chantre y canónigo

212 Carlos Raón era hijo del arquitecto José Raón. (MATEOS GIL, Ana Jesús: "Los Raón en la arquitectura barroca calagurritana". *IV Jornadas de Arte Riojano*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1994; págs.: 129-160).

213 Derribada en 1973. (MATEOS GIL, Ana Jesús: *Arte barroco en La Rioja: arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artífices*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 2001; pág.: 68).

de la catedral, Antonio Carrillo y Mayoral, "...que se tiene porque fue la cárcel donde estuvieron presos nuestros santos patronos..."²¹⁴.

El obispo tenía su residencia en un palacio, construido con piedra de sillería y ladrillo, y hacía pocos años que se había levantado un colegio como Seminario²¹⁵. Aunque para atender las necesidades educativas de la población, en el claustro de la Catedral, enseñaba gramática un maestro nombrado por los canónigos y Teología Moral, un canónigo, entre las festividades de San Lucas y San Juan. A éstos había que sumar una escuela "...para primeras letras...", cuyo maestro pagaba el Ayuntamiento, y una escuela para niñas pobres, denominada de San Francisco de Sales, fundada por el presbítero Judas José Cabrada y Cereceda, quién se ocupaba de enseñar religión y a leer, y pagaba a una maestra "...que enseña las labores propias del sexo...". También se asistía a los enfermos para lo que existía un Hospital, al que había que sumar un Hospicio para labradores pobres "...que habiendo llegado a vèxex y siendo viudos, que no pueden trabaxar, se les asiste con comida, vestido, medico y botica...", el cual funcionaba gracias a la donación realizada por Diego Álvarez de Paredes, natural de Calahorra y canónigo de la Catedral.

El río Cidacos forma parte del paisaje de la ciudad cruzando ésta por el lado sur, donde había un puente, el cual a finales del siglo XVIII estaba arruinado, debido a una riada y, pese a que se señala que era el camino "...mas corto para llevar a Francia...", los responsables no habían conseguido arreglarlo²¹⁶.

214 Sobre la arquitectura religiosa de Calahorra y su proceso constructivo: CALATAYUD FERNANDEZ, Elena: *Arquitectura religiosa en La Rioja Baja: Calahorra y su entorno (1500-1650). Los artifices. Volumen I y II*. Logroño. Ayuntamiento de Calahorra, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, Consejería de Educación, Cultura y Deportes de La Rioja, Ibercaja, Instituto de Estudios Riojanos, 1991. MATEOS GIL, Ana Jesús: "Los Raón en la arquitectura barroca calagurritana". *IV Jornadas de Arte Riojano*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1994; págs.: 129-160. MATEOS GIL, Ana Jesús: *La Iglesia de Santiago el Real de Calahorra (1500-1800)*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1991. MATEOS GIL, Ana Jesús: *Arte barroco en La Rioja: arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artifices*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 2001.

215 Sobre la compleja construcción del Palacio Episcopal de Calahorra: MATEOS GIL, Ana Jesús: "El Palacio Episcopal de Calahorra". *Berceo*, nº 138. (Logroño, 2000); págs.: 139-171 y entorno al Seminario, levantado entre 1778 y 1781: MATEOS GIL, Ana Jesús: *Arte barroco en La Rioja: arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artifices*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 2001; pág. 71.

216 MATEOS GIL, Ana Jesús: "Los puentes de la ciudad de Calahorra". *Kalakoricos*, nº 3. (Calahorra, 1998); págs.: 111-125. ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑON, José Gabriel (Coordinadores): *Op. cit.*; págs.: 623-628.

Finalmente, uno de los puntos que se relatan de manera más extensa es el que hace referencia a los restos romanos que justifican la antigüedad de la ciudad. Así, se refiere al circo "...de 489 pasos ordinarios de longitud y 116 de latitud..." y algunos muros, que al parecer alcanzaban una altura de 25 pasos "...si se descubriera el cimiento...", pudiendo observarse todavía en esta época una zona que interpreta como el graderío. En el mismo lugar se encontraban monedas y conducciones, al igual que una estela funeraria que tenía una inscripción que hacía referencia al año 88 que, al parecer, se encontró en 1783 y que fue colocada en el zaguán de la Casa Consistorial²¹⁷. También se menciona la existencia del acueducto y algunos sepulcros en las Eras de la Concepción, como "...enterrorios de moros o judíos...".

Canales de la Sierra

El 27 de octubre de 1796, Francisco Domínguez Martínez, respondió el cuestionario planteado por Tomás López²¹⁸. La localidad de Canales estaba en un enclave privilegiado, al ser un valle rodeado de montes en los que había robles, pinos, acebos, etc., cuya plantación explica que se debía al "...conde don Sancho..."²¹⁹, que había sido señor de la villa y se "...esmero en su aumento..." imponiendo una pena de una libra de oro para aquellos que los talaran. También se menciona la posibilidad de la existencia de minas de cobre e incluso otros materiales "mas preciosos", si la zona fuera recorrida por personas expertas en el tema. Además, destaca la abundancia de fuentes y un importante río, el Najerilla, que pese a ser pequeño "...se hace temible en sus crecientes...", habiendo ocasionado la ruina de edificios, tierras y cinco puentes, algunos construidos con piedra. Al río iba a parar otro arroyo que tenía tres puentes de piedra y dividía la localidad en dos barrios, con sus diferentes parroquias.

217 Actualmente la estela no se conserva y del circo han aparecido escasos restos en algunas excavaciones arqueológicas. (CINCA MARTINEZ, José Luis: "La necrópolis del Cascajo y la pared sur del circo romano: dos nuevas destrucciones arqueológicas". *Kalakoricos*, nº 1. (Calahorra, 1996); págs.: 45-55. TIRADO, José Antonio: "Calahorra. Dos seguimientos arqueológicos en el Casco Antiguo". *Estrato*, nº 8. (Logroño, 1997); págs.: 38-40).

218 Su estado de conservación es malo, lo cual dificulta su lectura e interpretación.

219 Probablemente se refieren al conde de Aguilar que respetó los privilegios dados por el rey Sancho, mezclando a ambos en este relato. (FITA, Fidel: "Canales de la Sierra. Datos inéditos". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. (Madrid, 1907); págs.: 371-395).

Para constatar la antigüedad de la localidad se transcriben algunos documentos conservados en el Monasterio de San Millán de la Cogolla, en unas memorias de la Iglesia de Burgo de Osma, etc. y se menciona que en la historia de Canales escrita por Antonio Zapata éste decía que "...lavrando los lavradores el sitio de Cividad solian encontrarse algunas monedas de cobre y plata antiquisimas, de las quales vio una en manos del licenciado don Francisco Basurto, que por un lado tenia esculpida una cierva..." y transcribe las letras que presentaban caracteres ibéricos.

En las respuestas se dio gran importancia a los edificios que había en la localidad. La Iglesia de Santa María de la Asunción que era la principal y de "...gran suntuosidad...". Tenía seis altares, perfectamente dorados, con buenas imágenes y pinturas, particularmente una de San José en el crucero. Conservaba un buen púlpito y un gran coro con balaustrada de hierro y órgano. Una decente sacristía con su cajonería de nogal, surtida de ornamentos de todas clases y "...con todas las jocalias de plata necesarias para el ministerio de altar y varias reliquias y entre ellas once de Apostoles...". El pórtico de entrada era "...bastante ostentoso..." y tenía en su frontispicio una "...preciosísima..." imagen de la Asunción, de piedra "...echa con mucha delicadeza y adornos correspondientes..."²²⁰.

La otra Iglesia estaba dedicada a San Cristóbal y era antigua "...por ser su extructura obra gotica..."²²¹. Era de corta capacidad y tenía cinco altares "...no mui sobresalientes...", con excepción de una imagen de la Consolación, a la que tenían una gran veneración. También tenían varias Ermitas: la de Nuestra Señora de la Soledad, cuya antigüedad se desconocía; Nuestra Señora del Carmen, nuevamente edificada y de buena fábrica, donde habían encontrado unos huesos y que identifican con el lugar en el que había estado fundado el Monasterio de San Quirce; la de San Juan Bautista, reconstruida recientemente, con imágenes de San Juan Bautista, San Juan de la Mata, la Divina Pastora y San Rafael; la de San Miguel; la del Santo Cristo del Humilladero; y la de San Andrés Apóstol²²².

Debió existir en las inmediaciones de Canales de la Sierra un Monasterio "...que vio el mismo Antonio Zapata un año antes de su demolicion, que fue el de 1657. Ahora solamente hay un hermoso crucero en aquel sitio en

220 Algunos de los elementos que señala ya no se conservan. (MOYA VALGAÑÓN, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su Provincia. Tomo I: Ábalos-Cellorigo*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1975; págs.: 266-268).

221 Se trata de un edificio románico. (VALLE GARCIA DE JALON, Rafael del: *Ermita románica de San Cristóbal. Canales de la Sierra, La Rioja*. Logroño. Gráficas Ochoa, 1995).

222 Hoy se conservan las Ermitas de San Antonio, San Juan y la Soledad. (MOYA VALGAÑÓN, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su Provincia. Tomo I: Ábalos-Cellorigo*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1975; págs.: 271-273).

cuya parte superior hay un letrero que nos recuerda la existencia de este Monasterio...²²³.

Relata Francisco Domínguez Martínez el curioso fenómeno de unas piedrecillas a la que se denomina “espántagos” por las que tienen gran veneración y que se describen como “...unas piedrecitas cuadradas con seis aspectos a manera de dado, aunque mas pequeñas, y en cada aspecto gravada de relieve una cruz de la misma figura que la que usan los religiosos de su sagrado instituto, viendose en estas las dos cruces de calzados y descalzados. Estas maravillosas piedras que tienen el nombre del santo y vulgarmente se llaman espantagos se hallan no solamente esparcidas en la superficie de la tierra, sino tambien embutidas en los peñascos y pizarrales que ay en aquel sitio...” “...con la peculiaridad de no pasar, ni hallarse fuera de aquel sitio. Llevolas a Roma el Ilustrisimo señor don Carlos Bonelli, nuncio que fue de España, presentolas al papa Alexandro septimo, a los cardenales y otros grandes personajes y todos las admiraron y veneraron...”²²⁴.

Cenicero

Las quince preguntas remitidas por Tomás López son respondidas de forma muy escueta por Gregorio Santayana y González, sin indicar la fecha en la que lo hace. La localidad era de señorío y dependía del duque de Nájera, estimando su población en 360 vecinos. Entre los edificios más destacados estaban la Iglesia parroquial de San Martín y la Basílica (hoy conocida como Ermita) de Nuestra Señora del Valle, al norte de la cual había una plazuela, añadiendo que también eran patronos de Cenicero, Santa Daría, San Casterio y Santa Liberata. Destaca que la localidad tenían buenas canteras de piedra, así como alamedas y chopos.

Cervera del Río Alhama

Pudo ser en noviembre de 1765 cuando contestó Hemeterio Jiménez a Tomás López, pero su carta hace referencia a las respuestas dadas a las pre-

223 Actualmente tampoco se conserva el crucero.

224 Al parecer las mismas piedras o espántagos ya eran alabadas en 1657 por Antonio Zapata en su relato de la *Historia de la villa de Canales*, dándoles la función de espantar cualquier tipo de males, después de ser ingeridas. (BLANCO ROCANDIO, Benjamín: “Los espántagos de Canales”. *Piedra de rayo*, nº 9. (Logroño, 2003); págs.: 76-77).

guntas y puntualiza algunas cuestiones. Así, recoge la existencia de la venta de San Vicente Ferrer, en la carretera que iba de "...Madrid para Francia..." y que se había levantado de nueva planta hacía 16 años, incluyendo una capilla en honor del Santo y era un lugar de "...recreazion quando por dicha carretera pasan tropas, embajadores y otros personajes...". El autor de la carta se ofrece incluso para acudir a Madrid para ver los mapas que se estaban haciendo y ayudar a su autor para que tengan la mayor exactitud, enviándole con posterioridad otras informaciones que podrían ayudar a su composición y que dada la premura del tiempo no había podido hacerlo con anterioridad.

Cornago

El 23 de abril de 1796 el sacerdote de Cornago, Francisco Javier Ovejas, párroco de las Iglesias de San Pedro en Cornago, Santa María en Igea y San Antonio Abad en Valdeperillo, se disculpa por la tardanza en responder al geógrafo, debido a sus "...gravissimas ocupaciones y cargas de curra²²⁵ parroco...", aunque gracias a la ayuda de su sobrino, Ambrosio Sáenz de Anguiano, sacerdote, podía contestar. Era el señor del lugar Miguel María Rodríguez de Cisneros Mendoza y Luna²²⁶.

La población ascendía a 250 vecinos, los cuales bebían agua de un arroyo al que llaman Fuente Bella y gozaban de buena salud, salvo por los abundantes dolores producidos por el reuma. Contaban con una producción de vino y aceite suficiente como para aender las necesidades de la población, aunque el primero no es considerado de buena calidad, de entre los frutales destacaban las ciruelas, "...especialmente la camuesa²²⁷ y ziruela secadera, que llaman pasa..." y las cerezas y guindas que además vendían. También había ganado lanar y una carnicería en la localidad en la que se vendía carnero, que tenía cierta fama. En Cornago había una fábrica de paños de lana churra que además de atender las necesidades de la población, servía para hacer los hábitos de los religiosos del Convento de San Francisco existente en la localidad, al tiempo que atendían las necesidades de otros de la región.

Además del importante castillo que hoy conserva y que en esa fecha ya estaba vacío, indicando que únicamente estaba "...la caxa, que tiene tres torres y su castillo..."²²⁸. Se afirma que la localidad "...tiene vesti-

225 Sic.

226 Lo cual señalan los que declaran sobre Igea y Jubera.

227 Ésta es una variedad de manzana.

228 Las tres torres redondas son las que actualmente tiene y la referencia del castillo puede ser a la torre cuadrada del conjunto.

gios...” de haber estado amurallada por completo, razón por la que todavía se mantenían los nombres de algunas de sus puertas: al oeste la Puerta del Ortigal, al sur la Puerta de la Villa y por el norte la Puerta de Manteca. Los principales edificios que había en la localidad eran la Iglesia de San Pedro y las Ermitas de Santa Catalina, San Gil y el Santo Cristo, estando junto a esta última un campo denominado del Toro y en él un rollo de piedra²²⁹. Extramuros de la villa estaban las Ermitas de San Roque y Santa Ana, además del Convento de San Francisco, bajo la advocación de Nuestra Señora de Campo la Puente (Fig. 18). También tenían en la casa consistorial una argolla puesta en un poste de madera “...que sostiene el balcon de la casa...”.

Enciso

Se recogen dos escritos de distintas personas, ninguno tiene fecha, y el segundo informe está redactado por los tres beneficiados de la localidad: Atanasio María Lázaro Ruiz de Salazar, Lorenzo Vizmanos y Juan José Alonso²³⁰.

Cuentan en las memorias que el nombre de la localidad fue en origen “Yncisso”, por las incisiones que había en una peña al pie de la muralla, de gran profundidad y largura, que impedían el uso de los arietes. Su antigüedad no se sabe valorar, pero se dice que “...segun sus indicios y tradicion esta fundada desde antes de la venida de Christo...”, aunque debido a los robos que había sufrido en su archivo, únicamente podían afirmar que había sido realenga y había pertenecido al señor de los Cameros, y hasta que en 1284, Simón Ruiz, hijo de Ruiz Díaz, señor de los Cameros, y Aldonza, la vendió al maestre de Calatrava, Fernando Ordóñez, por 8.000 maravedíes alfonsíes y, con posterioridad, el rey la cedió al señorío de Medinaceli.

El urbanismo de la localidad estaba supeditado a la existencia de una muralla, en algunas zonas de piedra y en otras de tapia, que tenía cinco puertas: San Juan, Solovilla, el Postigo, Santolino y Portillo; así como dos castillos (con lo que quizás se refieran a dos torres) y dos Iglesias, la de Santa María de la Estrella y la de San Pedro. Ambas construidas con piedra de “...sillería negra, mui sumptuosas...” y con retablos de madera

229 GONZALEZ BLANCO, Antonino: *Horcas y picotas en La Rioja*. Barcelona. Caja de Ahorros Provincial de La Rioja, 1984; pág.: 48. Se confirma la existencia del rollo junto a una Ermita que fue derribada.

230 Sobre los principales monumentos conservados en Enciso: MOYA VALGAÑÓN, J. G. y RUIZ EZQUERRO, Juan José: *Enciso monumental*. Diputación provincial, 1975.



Fig. 18. Ruinas del Convento de Nuestra Señora de Campo la Puente, en Cornago.



Fig. 19. Ermita de la Concepción, crucero y puente, en Enciso.

dorada, señalando que el de la Iglesia de San Pedro era moderno²³¹, “...segun el estilo de este siglo...”, y el de Santa María, del siglo XVII, de gran belleza y coste, llegando a contribuir el duque de Medinaceli con 2.000 ducados²³², describiendo también el camarín de la milagrosa imagen de la Virgen de la Estrella, en el que se colgaba exvotos de todo tipo, remontando el origen de la talla a un hospital de peregrinos existente en León²³³. Además, había hasta siete Ermitas: San Juan Bautista, San Andrés, la Ascensión, Santa Bárbara, la Purísima Concepción, San Esteban y San Cristóbal. Para cruzar el río Cidacos había dos puentes, uno de un solo ojo, junto al que se encontraba la Ermita de San Andrés y un crucero con un Crucifijo en su interior²³⁴, y otro con tres, en las proximidades de la Ermita de la Purísima Concepción, igualmente con su crucero (Fig. 19)²³⁵. Su población había sido de más de 700 vecinos, pero en el momento de escribir la memoria tan solo llegaban a 240, siendo patente el abandono en las calles, al poder observar la existencia de solares arruinados. Se mencionan los nombres de un buen número de personajes ilustres de la localidad, la mayoría clérigos, destacando a Juan Fernández de Haro, que “...fundo propinas para estudiantes y huérfanos e instituyó un montepío de mil fanegas de trigo y dos capellanías...” en Enciso, razón por la que su escudo de armas estaba en la Iglesia de la Estrella, en un relieve de alabastro sobre una columna y al pie su lápida.

Ezcaray

La memoria que se envía a Tomás López no tiene fecha²³⁶, ni tampoco se indica la persona que la escribe. Tal vez, el encargado no fue un clérigo,

231 El retablo fue reformado siguiendo un proyecto dado en 1768 por Manuel Adán, aprovechando las pinturas del retablo anterior, por lo que realmente hacía muy pocos años que se había asentado. (RAMIREZ MARTINEZ, José Manuel: *Retablos mayores de La Rioja*. Agoncillo. Obispado de Calahorra y la Calzada, 1993; pág.: 347).

232 En 1648 Fernando de Ezpeleta se comprometió a hacer el retablo, admitiendo al año siguiente la colaboración de Sebastián del Rivero, siendo dorado a partir de 1660 por Pedro Lázaro Ruiz. (RAMIREZ MARTINEZ, José Manuel: Op. cit.; págs.: 254-256).

233 Sobre el origen de la talla y los milagrosos sucesos que se produjeron en la localidad entre 1639 y 1640: ALVAREZ CLAVIJO, M.^a Teresa: “La Virgen de la Estrella de Enciso”. *Berceo*, nº 132. (Logroño, 1997); págs.: 57-81.

234 Actualmente no se conserva.

235 Ambos son obra de finales del siglo XV o comienzos del XVI, todavía se conservan a la entrada de la localidad.

236 Tuvo que ser después de 1788 porque se indica en un momento dado que Carlos III ya había fallecido.

porque apenas se relata nada de los edificios religiosos de la localidad, centrándose en el proceso e historia de la fábrica de paños de la localidad. Ésta se describe rodeada de montes, destacando el San Lorenzo, en cuya cima, había una Ermita dedicada al santo, a la que la víspera de su festividad acudían a celebrar misa hasta el año 1772, acudiendo a partir de esa fecha únicamente sus habitantes, celebrando una vigilia por la noche y, al día siguiente, un reparto de limosna de comida a los devotos.

La localidad tenía claros indicios de haber estado amurallada, pero únicamente se conservaban algunas cimentaciones. Se calcula el número de vecinos en 400, incluyendo las catorce aldeas que dependían de Ezcaray: Turza, Monicaparra, Espurgaña, Santa María de Loena, Urdanta, Zaldierna, Azarulla, San Antón, Posadas, Altuzarra, Ayabarrena, Cilbarrena, Casas de San Juan y Zalaya. Se ignoraba quién había podido ser el fundador de la localidad, pero reseñan que en el Término denominado de Valanegra, próximo a la Ermita de Nuestra Señora de Allende, se habían encontrado "...sepulcros antiguos y en ellos monedas del emperador Traxano y otras de los emperadores anteriores...", las cuales habían enviado para su estudio al maestro Florez.

La principal riqueza de la población era la "lana fina" que producían los ganados transhumantes, llevando esta actividad "...al mayor grado de perfeccion y fomento...", así como en la producción de tintes. Se explica que a comienzos del siglo XVIII, algunas personas, cegadas por la ambición "...queriendo hacer excesiva la ganancia, dieron en adulterar la ropa...", por lo que hicieron decaer su fama y llevaron el negocio a la ruina. Hasta que Fernando VI decidió "...revivir el comercio casi extinguido...", lo cual favoreció el marqués de la Ensenada, consiguiendo que en la localidad se instalara una fábrica de paños²³⁷. Para tal fin se construyeron dos edificios en 1752, "...en los cuales se formo una nueva ermosa fabrica...", que recibió el nombre de Real fábrica de paños de Santa Bárbara, en honor a la reina. A ésta acudieron franceses, ingleses e irlandeses que enseñaron a los naturales nuevas técnicas, consiguiendo en poco tiempo que los paños pudieran competir "...con los mas exquisitos de otras partes...". Pero la producción volvió a decaer y fue Carlos III el que decidió dar un nuevo impulso instituyendo la Real Compañía de Santa Bárbara y San Carlos, según una Real Cédula dada el 7 de noviembre de 1773, incorporándola a la Real Hacienda en septiembre de 1785. Al mismo tiempo, encargó que

237 Sobre la Real Fábrica de paños de Ezcaray, su funcionamiento y la construcción de sus edificios: BUNES IBARRA, Miguel Ángel de: "Incidencias de la Real Fábrica de paños de Santa Bárbara y San Carlos y la explotación minera en la demografía de Ezcaray en la segunda mitad del siglo XVIII". *Cuadernos de Investigación de Historia, I Coloquio sobre Historia de La Rioja. Logroño 1, 2 y 3 de abril de 1982*. Tomo X, Fasc. 1. (Logroño, 1984); págs.: 219-228. SAENZ TERREROS, Victoria: "Historia textil de Ezcaray". *Cuadernos de Investigación de Historia, I Coloquio sobre Historia de La Rioja. Logroño 1, 2 y 3 de abril de 1982*. Tomo X, Fasc. 1. (Logroño, 1984); págs.: 229-239.

la diputación y dirección de los cinco gremios mayores de Madrid, nombrando especialmente a Manuel de la Viña, para que hicieran todo lo posible para mejorar "...asi en lo material los edificios, como en la multitud de telares y operarios...", consiguiendo que fuera una de las "...mas apreciadas del reyno y ornamento de la corona...".

Otras de las mayores producciones en la zona fueron las minas, declarando que había importantes yacimientos de jaspe, pero sobre todo eran de gran importancia las minas de hierro y cobre, contabilizando en el año 1400 hasta trece ferrerías, de las que únicamente había quedado un martinete de cobre. A finales del siglo XVIII de nuevo comenzó a florecer la actividad, instalándose en 1778 una ferrería "...que prospera y produce en abundancia mucho y excelente fierro...", lo cual facilitó que se establecieran "...varias claveterías y una valaustretería...", en las que se trabajaba el hierro de la ferrería.

Fuenmayor

El 13 de enero de 1797 el sacerdote Francisco Marín Navajas del Corral informa sobre la localidad de Fuenmayor, haciendo una descripción muy minuciosa. La población era de 500 vecinos, lo cual suponía unas 1.300 personas que comulgaban y un total de 1.800 o 2.000 habitantes. Éstos tenían como su principal actividad los trabajos con las viñas, aunque también había otros productos como escarolas, lechugas, alcachofas, melones, sandías, pimientos, etc., afirmando que eran "...grandes en superlativo grado...". En cuanto a otros oficios que se desarrollaban se menciona que había hasta tres escribanos, pocos sastres "...y malos...", al igual que los zapateros, por lo que "...toda persona de gusto viste y calza por dicha causa, fuera del pueblo...". Pero también había carnicería, abacería, una taberna, etc. Habían nombrado como su patrón a San Juan Bautista, por aclamación popular, ya que según un mandato que habían recibido de Roma, no podían tener la Cruz, porque era "...un instrumento inanimado...".

Se afirma que el nombre de la localidad procedía de "Fuente mayor", siendo su escudo de armas una fuente, asegurando que tal tradición procedía de una fuente que nacía debajo del altar de la Ermita de San Juan Bautista, "...muy caudalosa..." y que estaba ubicada en el centro del pueblo²³⁸. En

238 Actualmente no se conserva, pero en 1944 se describe señalando que "...La de San Juan Bautista, estaba situada en una pequeña plazoleta, inmediata a la hermosa fuente que de aquella tomaba el nombre "Fuente de San Juan", con seis caños de metal amarillo de siete centímetros de diámetro, arrojando constantemente riquísima y abundante agua..." (MERINO TEJADA, Juan Enrique: *Historia de la muy noble e ilustre villa de Fuenmayor*. Vitoria. Gráficas Ochoa, 1944; pág.: 44).

cuanto a su origen, se hace referencia a la donación que en el año 1090 hizo el rey García a su mujer Estefanía, cuando la Corte Navarra residía en Nájera, aunque la tradición le otorgaba una mayor antigüedad al asentamiento, llevándolo al año 844 cuando se produjo la batalla de Clavijo²³⁹, momento en el que de tres de sus capitanes, uno apellidado Ruiz Bazán, se asentó en la localidad, razón por la que a finales del siglo XVIII todavía existía este apellido en Fuenmayor y se relacionaba con una capilla fundada en el año 1500²⁴⁰ en la Iglesia parroquial del lugar²⁴¹.

La historia y antigüedad de Fuenmayor también estaba ligada al asentamiento romano de Galiana, situado en sus proximidades, donde los labradores habían encontrado algunos restos humanos, pero sobre todo era necesario resaltar el hallazgo que hizo Manuel Daroca en su campo, cuando trabajaba con la azada "...hizo un concabo o agujero y llevado de su curiosidad o, por mejor decir, codicia, socabando en dicho paraje halló en el un hueco o soterraneo en el que se advertía haber sido orno para fabricar basijas...". Así, Francisco Marín Navajas del Corral, fue a comprobar el hallazgo y lo describe de la siguiente manera: "...fui a dicho paraje, baxe a el y solo vi dos concabos con varios arcos, semejantes a los que se hallan en las fabricas de texero y ollereros..." y en su interior había restos de vasijas que "...denotaban haber sido de buen trabajo, assi en su construccion como en el baño..."²⁴².

Los principales edificios que se describen son los eclesiásticos, de los que destaca su Iglesia parroquial dedicada a la Asunción de la Virgen, la cual se describe con gran minuciosidad y, sobre todo, su retablo mayor que se atribuye a los maestros escultores y arquitectos, Juan Bazcardo,

239 MORALES DE SETIEN GARCIA, José: *Los árabes en La Rioja*. Logroño. Diputación de La Rioja, 1982; págs. 49-57. GARCIA TURZA, Javier: "Lo imaginario y lo real en la figura de Santiago". *El Camino de Santiago y la sociedad medieval. Actas de la reunión científica. Logroño, 12 a 23 de abril de 1999*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Logroño, 2000; págs. 15-29.

240 Desconocemos la fecha de comienzo de la construcción de la Iglesia parroquial de Fuenmayor, aunque estilísticamente presente elementos que la aproximan a comienzos del siglo XVI. (MOYA VALGAÑON, J. G.: *Arquitectura religiosa del siglo XVI en La Rioja Alta*. Logroño. Diputación Provincial. Servicio de Cultura, 1980).

241 Los escasos estudios realizados sobre esta localidad no permiten confirmar la veracidad de estas aportaciones. (MERINO TEJADA, Juan Enrique: Op. cit.). Indicándose que es en el año 1066 cuando se cita Fuenmayor en el testamento de la reina Estefanía (*Enciclopedia de La Rioja*. Logroño, Caja Rioja, 1983; pág.: 28).

242 Sobre Galiana se publicó hace algunos años un libro sobre un tesorillo aparecido en el lugar: RODRIGUEZ MARTINEZ, Pilar: *Aproximación a la economía de fines del siglo IV y principios del siglo V en La Rioja: el tesorillo de Galiana*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1992.

Juan Lizarazu y Juan Arizmedi, vecinos de Cabredo, en el año 1632, según consta en una escritura conservada en el Archivo Parroquial²⁴³. En el centro del pueblo estaban las Ermitas de San Juan Bautista, a la que se ha hecho referencia con anterioridad, y la de San Martín²⁴⁴ que "...se halla con cortos medios para su conclusion...", pero dado su gran tamaño, cuando se terminara, podría servir de ayuda a la parroquial. Tenía su nave sin cubrir y solamente en la cabecera se había levantado una cúpula que había tenido un gran coste. Dado su estado la talla del Santo, que sería San Martín, que debía estar en su capilla mayor, ocupaba un lugar en un altar de la Iglesia parroquial. Pero la Ermita más importante y por la que sentían una mayor veneración era la del Santo Cristo, aunque sus tres altares los califica como "...modernos..." y por tanto de "...poco merito...", siendo únicamente de mayor calidad el dedicado a San Antonio Abad, de más antigüedad²⁴⁵. Fuera de la localidad, más apartadas estaban las Ermitas de Nuestra Señora del Carmen, San Roque y la dedicada a San Gregorio y San Cristóbal²⁴⁶.

Haro

Las respuestas que se dan sobre esta localidad a Tomás López, no tienen fecha, ni tampoco se señala la persona que las hace, siendo bastante escuetas, si tenemos en cuenta su importancia. El nombre antiguo del lugar fue Villabona²⁴⁷ y su población era de 100 vecinos en el estado noble, 15 en el estado general, 92 oficiales del estado general y 242 jornaleros. El médico

243 Efectivamente fue así y se constata en: RAMIREZ MARTINEZ, José Manuel: Op. cit.; págs.: 244-245.

244 Actualmente inacabada y conocida como la Capilla de las Hijas de la Cruz.

245 Al parecer se hizo en 1634 y fue sufragado por Juan Martínez de Aragón. (MOYA VALGAÑÓN, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Tomo II (Cenicero-Montalbo en Cameros)*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1976; pág.: 145).

246 En 1847 todavía existían las Ermitas del Santo Cristo, San Juan, San Martín, el Carmen, San Cristóbal y San Llorente (MERINO TEJADA, Juan Enrique: Op. cit.; pág.: 33). Solamente la primera parece conservarse en la actualidad. (MOYA VALGAÑÓN, J. G. y otros: Op. cit.; págs.: 146-147).

247 Al parecer en los documentos se cita indistintamente como Haro, Bilibio o Villabona. (RODRIGUEZ ARNAEZ, José Manuel A.: *Haro. Catálogo artístico y bibliográfico*. Madrid. Fuente del Moro. Publicaciones del Centro de Estudios Jarrero Manuel Bartolomé Cossío, 1994; págs.: 68-70). Otras referencias a la historia de la localidad: HERGUETA Y MARTIN, Domingo: *Noticias históricas de la muy noble y muy leal ciudad de Haro*. 1906. (Reed. Logroño. Diputación de Logroño. Unidad de Cultura, 1979).

afirma que en la localidad había un clima muy sano, azotada por vientos "...dotados de laudables qualidades...", por lo mismo "...resulta en sus naturales un temperamento sanguineo...". Éstos centraban su actividad en el vino, aunque también había una importante producción de trigo y cebada.

Destaca que se celebraba todos los años una importante feria que duraba ocho días, comenzándola a partir del 8 de septiembre, coincidiendo con la festividad de Nuestra Señora de la Vega, y también otro mercado todos los martes, al que acudían un buen número de personas en el que había todo tipo de géneros, de gran calidad. Sus habitantes podían obtener una correcta formación en el estudio de gramática, en el que pese a tener sus vacaciones, había repasos en la escuela de primeras letras, a esto se sumaba que en el Convento de San Agustín existía un importante estudio de Filosofía.

Entre los edificios más importantes que existían en la localidad, brevemente, se mencionan las Iglesias de San Martín y Santo Tomás, más antigua la primera. En el cercano barrio de Atamauri estaba la Ermita de Santiago Apóstol²⁴⁸. Fuera de la muralla estaban el Convento de San Agustín²⁴⁹ y el Santuario de Nuestra Señora de la Vega, "...venerado en muchas leguas al contorno..." y entre ambos edificios había una "...sumtuosa fuente...". También se destaca la existencia de un "...magnifico Hospital..." que tenía su propia botica e Iglesia, "...para que los pobres convalecientes oigan misa...", sirviendo de lugar de reunión de los Hermanos de la escuela de Cristo, celebrando sus ejercicios, al tiempo que se ocupan de dar de comer a los pobres. Para completar la asistencia a los pobres y niños huérfanos, hacía pocos años que se había abierto en la localidad una Casa de misericordia²⁵⁰. De los puentes tan solo declara la existencia de dos, uno sobre el río Ebro y otro sobre el río Tirón, ambos de piedra, sin especificar nada más sobre ellos.

Las calles de Haro eran muy sucias por el gran número de inmundicias que se arrojaban desde las ventanas, "...por carecer de conductos soterreos...", pero el médico señala que no se producen graves enfermedades debido a esto, porque el clima paliaba sus efectos. En caso de pro-

248 Actualmente es un despoblado en ruinas. (MOYA VALGAÑÓN, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Tomo II (Cenicero-Montalbo en Cameros)*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1976; pág.: 195).

249 Hoy rehabilitado como hotel.

250 Referencias documentales a la construcción de la Basílica de la Vega y otros edificios de Haro puede leerse en: CAÑAS MARTINEZ, Yolanda: *Estudio documental de las artes en Haro, durante la segunda mitad del siglo XVII, a partir de los protocolos notariales*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1993.

ducirse enfermedades, se curaban fácilmente con sangrías, "...porque son producidas por la espesura de la sangre...".

Herce

El clérigo Pedro Paschasio Martínez de Aldana, en 1766, realizó una completa relación de los caminos que podían conducir desde la localidad de Herce hacia otros puntos, sin aportar apenas ninguna referencia sobre la propia localidad. Tenían un Monasterio de religiosas Bernardas²⁵¹, al que consideran "...dueño de la villa..." y reflejan la existencia de un puente de piedra sobre el río Cidacos, el cual se arruinó después de una crecida, y desde ese momento únicamente había un puente de madera²⁵².

En cuanto a los caminos que salían desde Herce, se cita el que iba hacia Calahorra, pasando por Arnedo; a Fitero a través de Turruncún, alabando las fuentes de aguas medicinales de la zona; a Cervera del Río Alhama después de pasar por Igea y Cornago, a través de un puente de piedra; hacia Enciso, a través de Préjano, en cuyo camino había "...una fuente mui copiosa..." que manaba de un peñasco y era conocida como de San Tiuste; por el poniente hacia Arnedillo a través de Santa Eulalia, etc.²⁵³.

Igea

Sin indicar la fecha, Narciso Orejas y Lajusticia responde al interrogatorio de Tomás López, señalando que la localidad era de señorío, siéndolo en ese momento Miguel María Rodríguez de Cisneros²⁵⁴, y tenía 400 veci-

251 Sobre este Monasterio, Pedro Pérez Carazo, ha realizado su Tesis Doctoral, trabajo que se encuentra en preparación para su publicación.

252 Lo mismo se indica sobre este puente en ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (Coordinadores): Op. cit.; pág.: 628.

253 Se aportan un gran número de referencias a caminos y puentes que era necesario atravesar desde Herce, para alcanzar cualquier otra localidad, llegando hasta Piqueras, además de señalar el lugar en el que nacían los ríos Cidacos y Tejada.

254 En 1789, Antonio Teodomiro Barbieri, afirma que Miguel María Rodríguez de Cisneros Mendoza y Luna era alcaide perpetuo de la fortaleza y castillo de Logroño, alcalde mayor de la villa de Igea y su juez ordinario, nombrado por el Rey. (BARBIERI, Antonio Teodomiro: "Descripción de la villa de Igea, provincia de La Rioja". *Correo de Madrid*, VI, 327 (1789); págs.: 2.628-2.632 / VI, 328 (1789); págs.: 2.635-2.638 / VI, 329 (1789); págs.: 2.642-2.643).



Fig. 20. Palacio del marqués de Casa Torre, en Igea. Fachada principal.

nos, cuya principal actividad era la agraria. La benevolencia del clima, templado, hacía que las enfermedades fueran escasas, con excepción del carbunco, que explican se trataba de la siguiente manera: "...una cataplasma compuesta por bolo Armenio oriental, sal natural, hiema de huebo, con la qual haze fluir inmediatamente el humor maligno...", cuando el enfermo mejoraba se le podía aplicar otra cataplasma de "...malvabisco con manteca de cerdo...".

En el pasado estuvo rodeada Igea de encinas, robles y otros árboles, pero éstos se habían quedado limitados a la zona que llaman la dehesa de Gil de Puerco y el término de Valloroso, a los cuales se sumaba un espacio hacia poniente, en el que la tierra era "...tan a proposito para la cria de dichos arboles, que si se cortara en pocos años se poblaria de ellos...". En las inmediaciones había fuentes con agua de diferentes características: en el término de La Balsa había una fuente cuya agua sabía a hierro, certificando los análisis realizados que éste era su principal componente; en el término de Fuensarracín (media legua hacia poniente), "...cuias aguas sobre delicadas dejan en su nacimiento arenas plateadas..."; y la de conocida como del Galgo, cuyas "...aguas petrificaban toda materia...". Así mismo, en las inmediaciones había importantes canteras de jaspe²⁵⁵ negro y pardo, piritas de gran tamaño y marquesitas blancas y amarillas. La importancia de las minas hizo que Carrillo, arzobispo de Toledo, consiguiera el permiso para su explotación, construyendo una casa en la que pudieran vivir los canteros, la cual estaba muy deteriorada.

No se tenía ninguna referencia sobre el momento en el que se había fundado Igea, aunque habían contado con un buen número de personajes ilustres, lo cual podía observarse con un paseo por sus calles, conservándose en las casas un buen número de escudos de armas, destacando el del señor marqués de Casa Torre, vizconde de Arrate, siendo el propietario del título Juan José Ovejas y Frías.

En cuanto a los edificios religiosos más importantes se indican la Iglesia parroquial de la Asunción, la cual estaba unida a la de San Pedro de Cornago, el cercano Convento de franciscanos, aunque estaba más próximo de Cornago, y la Ermita de Nuestra Señora del Villar, por la que sentían gran devoción, dados los "...repetidos favores que sus habitantes experimentaban...". Asegura que, según la tradición, el eremitorio se había levantado en el lugar en el que la Virgen se había aparecido a un pastor.

En la arquitectura civil se cita la existencia de una torreón o atalaya fuerte que servía para comunicar con el castillo de Cornago, en caso que

255 Seguramente se trata de basalto y no de jaspe, empleado en la construcción de algunas casas, e incluso, en la Iglesia parroquial.



Fig. 21. Palacio del marqués de Casa Torre, en Igea. Fachada posterior.

se produjera una incursión de las tropas navarras²⁵⁶. En la propia localidad había un puente sobre el río Linares, de piedra de sillería "...a la mayor perfeccion y seguridad...", formado por tres arcos, siendo el central de 45 varas de alto y 30 de largo²⁵⁷. En cuanto a las casas de Igea, sobresalía por encima de todas la del marqués de Casa Torre (Figs. 20 y 21), con su "...bellísima estructura de jaspe negro sus quatro fachadas y en los intermedios de ladrillo, asentado con yeso, de un grueso extraordinario sus paredes...", con balcones que recibieron importantes trabajos de rejería y una galería muy espaciosa. En el interior una media naranja cubre el espacio central y tenía "...bodegas, lagares y aceiteros y molino de aceite en su centro...". El peso del hierro que se utilizó en los balcones fue de 8.000 arrobas y el coste total de la obra superó los 2.000.000 de reales, pese a la "...conveniencia en que estaban los materiales..." en el año 1728²⁵⁸ y los siguientes en que se construyó, además de la proximidad de la cantera.

Islallana

La memoria que presentó el 29 de julio de 1795 el clérigo Diego Vicente, señala que la Iglesia estaba dedicada a San Pedro y dependía de Nalda, así como que el número de vecinos con que contaba era de 50.

256 Los restos de la torre que todavía existe se denominan como del Moro o Casa de los Moros y se sitúan a 2'5 Km. de Igea, en la margen derecha del río Linares. (MOYA VALGAÑON, José Gabriel; RUIZ-NAVARRO PEREZ, Julián y ARRUE UGARTE, Begoña: Op. cit.; págs.: 147-148).

257 Medidas excesivas para el puente actual. (ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑON, José Gabriel (Coordinadores): Op. cit.; págs.: 683-687). En 1789, Antonio Teodomiro Barbieri, quizás erróneamente, indica que el puente tenía nueve arcos, señalando que era buena muestra de la forma de trabajar de "...aquellos vecinos que entonces eran aunque aldeanos, muy Romanos para sus obras...". (BARBIERI, Antonio Teodomiro: Op. cit.).

258 El edificio que todavía se conserva se indica en otras publicaciones que fue terminado en 1729 por Juan Antonio Jiménez y es una de las mejores obras de arquitectura civil de La Rioja, en esa centuria. (MOYA VALGAÑON, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Tomo II (Cenicero-Montalbo en Cameros)*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1976; pág.: 222). En 1789, Antonio Teodomiro Barbieri, afirma que esta casa podía incluirse dentro del estilo de las que se hacían en la Corte, dada su importancia. (BARBIERI, Antonio Teodomiro: Op. cit.).

Jubera

Al igual que otras declaraciones, desconocemos la fecha de ésta y la persona que se ocupó de hacerla, pero se inicia afirmando que se trata de "...la antiquísima villa e Jubera...". Era su señor Miguel María Rodríguez de Cisneros, al que también pertenecían las villas de Cornago e Igea. Dado que las fuentes documentales no aportaban datos suficientes como para conocer el origen de la localidad, el clérigo que redacta la memoria, en un intento de dar una explicación y, al mismo tiempo, otorgar una mayor importancia a la localidad, afirma que fue su fundador "...Tubal, nieto de Noe...".

A finales del siglo XVIII se declara que contaba con 80 vecinos y en las aldeas próximas los siguientes: San Bartolomé, 15; Santa Engracia, 50; San Martín, 12; Santa Cecilia, 30; Cenzano, 30; Bucesta, 11; Reinares, 15; y El Collado, 30. Éstos vivían de los trabajos agrícolas: trigo, centeno, cebada, etc., pero también recogían madera de roble y de encina que se utilizaba en la construcción, además de quemar esta última como leña y venderlas a las poblaciones cercanas, al igual que la cal y el yeso. Al mismo tiempo, los propios vecinos se preocupaban de plantar "...alamos y tiemblos...", los cuales servían "...para qualquiera fabrica...". Algunas mujeres tenían como dedicación la cría de los gusanos de seda, a los que alimentaban con varias morales que existían en la localidad, obteniendo hasta 200 libras de "...buena seda..." cada año. También se relata un curioso acontecimiento que se vivió en el siglo XVIII, cuando cerca de la aldea de Santa Engracia, muy próxima a Jubera, en una pequeña cueva creyeron haber encontrado una mina de oro y plata, acudiendo "...ocho o diez sujetos con un maestro frances, a trabajar en dicha (¿mina?) con facultad del consexo...", pero el resultado no fue el esperado pese a los esfuerzos que se realizaron "...trabajaron bien, gastaron muchos dineros y no sacaron mas que como media arrova de plomo y enfadados con el frances porque decia que en el fondo estaba el filon de plata y oro y tardaba a salir, se marcho cada uno por su camino, dejando al pobre frances echo una miseria, por no pagarle sus gornales²⁵⁹ en que estaba ajustado...".

Tenían un Hospital en el que había algunas camas, ocupadas por pobres, y en caso de enfermedad. En general la población era "...bastante saludable..." y, se afirma, que los reumáticos eran curados en los baños de Arnedillo.

Entre los edificios religiosos, además de las Iglesias parroquiales dedicadas a San Nicolás de Bari y otra a la Asunción de la Virgen²⁶⁰, se men-

259 Sic.

260 Ninguna referencia se hace a ésta en el *Inventario artístico de Logroño*, por lo que nada debe conservarse en la actualidad. (MOYA VALGAÑÓN, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Tomo II (Cenicero-Montalbo en Cameros)*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1976; págs.: 238-244).

ciona la Ermita de Nuestra Señora del Prado, y mayor importancia se da a la Ermita de Santiago el Mayor, patrón de la localidad, la cual describen como "...mui capaz y bien adornada y mui antigua...", remontando su construcción al tiempo en que el Santo predicó en España, e indican que se conservaban algunos pergaminos de 1345 en los que se narraban los milagros que gracias a su intercesión se habían producido²⁶¹. En la Ermita de Santiago se había instituido una cofradía a la que únicamente podían pertenecer, aquellos que eran del estado noble.

En cuanto a su arquitectura civil se indica que los importantes indicios existentes inclinaban a pensar que toda la villa había estado amurallada, de lo cual eran buen testimonio dos puertas, una con su arco de piedra "...que llaman la puerta de la villa...", la cual tenía esculpido un escudo con una media luna, que tenía que corresponderse con escudo de los Luna, señores de la villa; además había restos de otro paso que no conservaba la puerta²⁶². Encima de la población se alzaba el castillo, "...ia mui derrotado...", aunque estaban en pie algunos torreones²⁶³. Finalmente, también había para cruzar el río Jubera un puente con un solo arco²⁶⁴.

Lagunilla de Jubera

El 8 de abril de 1795 contesta Eugenio Palacios y Osave a las preguntas de Tomás López, aclarando que no enviaba ningún plano de la zona por carecer de conocimientos para hacerlo, al tiempo que recuerda que los realizados por López en 1769, tenían importantes errores, debido a la mala información que recibió. Jubera era un pueblo de señorío y a él estaba unido la aldea de Ventas Blancas, siendo su población total de 182 vecinos. Los cuales sufrían un buen número de enfermedades, a juzgar por la declaración de Francisco Bruno, médico titular de la localidad durante 16 años, entre las que cita: fiebres "...expurea, algunos dicen biliosa o linfa-

261 Sobre el culto a Santiago en Jubera y las hipótesis relativas a la presencia del Santo: FONCEA LOPEZ, Rosana: Santiago. *Iconografía jacobea en La Rioja. Trabajos del Museo de La Rioja, nº 16*. Logroño. Gráficas San Millán, 1999; pág.: 13.

262 En un grabado del siglo XVII, de Diego de Astor, se representó la villa de Jubera, de forma muy esquemática, pero amurallada. (FONCEA LOPEZ, Rosana: Op. cit.: pág.: 16).

263 En la actualidad todavía se conserva en pie buena parte del castillo de Jubera y su recinto amurallado. (MOYA VALGAÑON, José Gabriel; RUIZ-NAVARRO PEREZ, Julián y ARRUE UGARTE, Begoña: Op. cit.; págs.: 151-156).

264 ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑON, José Gabriel (Coordinadores): Op. cit.; págs.: 549-551.



Fig. 22. Casa señorial de Mansilla. (La Crónica de Nájera, nº 13. (Nájera, 2002); pág.: 13).

tica...”; “...pleuresias...”, que eran mortales cuando llegaban a pulmonías; cólicos; tercianas o cuartanas; etc., como remedio a muchos de sus males se recomendaba acudir a los baños de Arnedillo y Belascoain.

Sobre el origen de la localidad afirma no poder aportar ningún dato, aunque señala que había, extramuros, una Iglesia que se había quedado reducida a Ermita, donde se veneraba a Nuestra Señora de Villavieja, edificio que los fieles habían “...ilustrado mucho...”²⁶⁵ y que era el “...paraje en que antiguamente estuvo el pueblo...”²⁶⁶. La Iglesia parroquial estaba dedicada a San Andrés y la de Ventas Blancas a la Santa Cruz.

Logroño

No debió llegar a hacerse ninguna declaración de la ciudad de Logroño y únicamente encontramos un pequeño apunte en el que se indica que, junto con Calahorra y Santo Domingo de la Calzada, eran los tres lugares en los que el obispo tenía sus “...palacios...”, aunque era Logroño el lugar de mayor importancia, dado que en ella residía el Tribunal de la Inquisición, además de contar con “...un puente magnifico en el Ebro, con 3 castillos...”²⁶⁷.

Mansilla de la Sierra

El 15 de junio de 1796 responde Miguel Francisco de la Puente, teniente de vicario del arciprestazgo de Canales, a las quince preguntas formuladas por Tomás López. La declaración es de gran interés dado que se hace referencia a un pueblo hoy desaparecido bajo las aguas de un pantano, del que se conservan algunos elementos arquitectónicos de sus casas en el Museo de La Rioja (Fig. 22). Se señala que Mansilla tenía 150 vecinos y

265 El edificio se había reconstruido hacia 1723, al parecer siguiendo la traza dada por José de Raón. (MOYA VALGAÑON, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Tomo II (Cenicero-Montaño en Cameros)*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1976; págs.: 256-257).

266 Nada se ha investigado sobre esta cuestión, citándose también la posibilidad del cambio de ubicación de la localidad por MOYA VALGAÑON, José Gabriel; RUIZ-NAVARRO PEREZ, Julián y ARRUE UGARTE, Begoña: Op. cit.; pág.: 239.

267 Sobre el puente de Logroño: ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑON, José Gabriel (Coordinadores): Op. cit.; págs.: 784-807 y del puente, así como su unión con el castillo: ALVAREZ CLAVIJO, M.^a Teresa: *Arquitectura y urbanismo de Logroño en el siglo XVI. Vol. II*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos. Ayuntamiento de Logroño, 2003.

que el nombre antiguo de la localidad era “Maxilla”, como podía leerse en su cruz parroquial de planta, fechada en el año 1109²⁶⁸. La localidad está atravesada por el río Gatón “...de aguas mui delicadas, cristalinas y saludables y de mui sabrosas truchas...”, que a su paso por la población se atraviesa mediante cuatro puentes de piedra de sillería que únicamente tenían un arco. Aguas abajo se unían a él otros ríos haciéndolo más caudaloso, pasando a denominarse Najerilla. También se menciona la laguna de Urbión, de la que nunca se había llegado al fondo, pese a utilizar una cuerda de más de 800 baras.

Sobre su fundación se señala que no hay gran claridad sobre el tema, pero que “...se cree ser antiquísima y originaria de los antiguos celtiberos hespañoles nombrados así a los galos celtas extranjeros...”. Analiza de forma minuciosa lo sabido sobre los pueblos celtas en el momento y los berones, señalando la bibliografía que a finales del siglo XVIII se conocía. Los patronos de la localidad eran San Fabián y San Sebastián, aunque su Iglesia parroquial estaba bajo la advocación de la Concepción, describiendo el edificio como de piedra de sillería “...de moderna buena arquitectura del norte...” y una Ermita en honor a Santa Catalina, “...de arquitectura gótica...” que fue la antigua Iglesia parroquial, de la que se trasladaron en 1608. Tenía la antigua un *lignum cruzis* y en ella también se veneraba el Santo Cristo de la Victoria. Se conservaba un libro de la cofradía de San Pedro, fundada en el año 1614²⁶⁹.

En el relato se dice que según la tradición, en Mansilla, había nacido el Condestable de Castilla, Fernán González “...y comprobante de ello parecer ser el romance antiguo el que se (...) se halla en una lapida que no he tenido la dicha ver en la catedral de Burgos que diez así: entre yedra y peñascos ai una casa en Mansilla do nazio Fernan Gonzalez, gran conde de Castilla. Y dado que esto por la obscuridad de tiempos tan remotos, claramente no se puede demostrar, se conserva ...” “...las dos cartas de este a su esposa, guardadas en el Archivo de esta villa, que testifica haber visto don Francisco Xavier Garcia Martinez, vecino de ella, con motibo de haber sido su alcalde ordinario barias vezes en los ochenta y cinco años de edad en que se halla y que oy se (...) por incuria de los claberos y demasiada (...) de algunos a quienes se ha fiado el Archibo que con otros barios papeles notables las recojieron sin duda. El monumento de la carrera desde

268 ARRUE UGARTE, Begoña: “Cruces procesionales en La Rioja. Aspectos tipológicos, siglos XIII al XVI”. *Cuadernos de Investigación Histórica. Brocar*, nº 14. (Logroño, 1998); págs.: 119-155. ARRUE UGARTE, Begoña: *Platería Riojana (1500-1665). Vol. II*. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, 1993; págs.: 257-259.

269 Al quedar el pueblo bajo las aguas de un pantano, únicamente se conserva en la superficie de la antigua población la Ermita de Santa Catalina.

la salida del pueblo a las margenes de la izquierda, agua abajo del río Neyla o Naxerilla, llamada per(...) desde entonces, sin duda del conde Fernan Gonzalez, por asegurarse haberla abierto para su paseo y recreación, que como tal y cosa muy conocida señalan las escrituras y fundaciones antiguas por linderos a sus terrazgos o fincas...”.

Dentro de las familias ilustres había que señalar a los Fernández de Mansilla, quizás sucesores del conde García Fernández y a éstos pudo pertenecer una casa “...en que se ha dicho haber nacido el condestable y que por tales usaron después las armas de un castillo y una cruz encima, que aun hoy día subsisten en las dos casas palacios de su habitación, detrás y (...) arriba de las consistoriales...”, las cuales estaban “...entre yedras y peñascos...”.

Pero además de lo señalado, lo que daba más “...gloria a esta villa...” era que en los cercanos montes Distercios habían sido “...solar de los muchos e ilustres campeones y héroes en santidad...”: San Onésimo, San Geroteo, Santa Peligera, Santa Xantipe, Santa Rebeca, San Nuño, Santo Domingo y Santa Coloma, todos anacoretas; y San Félix de Bilibio, San Millán de la Cogolla, San Aselo, San Sofronio, San Geroncio, San Citorrato, Santa Potamia, Santa Andrea, Santo Domingo de la Calzada, Santo Domingo de Silos, San Ferrucio, San ¿Garua?, San Iñigo, los cuales son citados por San Braulio, al relatar la vida de San Millán. Los montes proporcionaron a los anacoretas “...Ermitas, cuebas o chozas, palacios para ellos más magníficos que los de todos los postestados del mundo...”.

Nalda

La memoria se presenta el 29 de julio de 1795 por el clérigo Diego Vicente. Se señala que la localidad tenía entre 300 y 400 vecinos y era del señorío de los Cameros, que había pertenecido al conde de Aguilar y, en el momento de escribir la contestación a Tomás López, era del duque de Abrantes. Sus antepasados tuvieron en la parte superior de la localidad “...un magnífico palacio...” y ésta tenía su perímetro perfectamente amurallado, defendido por “...culebrinas de grueso calibre...”²⁷⁰. El sacerdote declara que ignora cualquier dato relativo a la fundación del pueblo, pero se establece su origen en un primer núcleo formado por los criados del conde, que asistirían a los oficios religiosos a la Iglesia de San Pedro, en la que se conservaba una talla de un Cristo por la que sentían gran devo-

270 De la muralla que tuvo Nalda todavía se conserva una torre con su puerta. (MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel; RUIZ-NAVARRO PEREZ, Julián y ARRUE UGARTE, Begoña: Op. cit.; págs.: 246-247).

ción. El paso del tiempo había transformado la Iglesia en Ermita y ésta había quedado en el interior del recinto amurallado que había surgido con posterioridad²⁷¹. También consideran como primer asentamiento el conocido como de San Martín, hacia el sur, donde estaba fundada la Ermita y cofradía de Villavieja, la cual consideran "...magnífica...", incluyendo una casa, cuyo nombre ya era muestra de su gran antigüedad.

En cuanto al resto de sus edificios religiosos estaba la Iglesia parroquial dedicada a la Asunción, en la que el conde tenía colocadas sus armas en una tribuna, y el Convento de Franciscanos Recoletos, fundado por los condes de Aguilar, en el que igualmente estaba su escudo²⁷².

Los habitantes de Nalda contaron con una importante riqueza en sus árboles (encinas, robles, etc.), compartiendo el monte con Viguera, Castañares y Sorzano. Pero al mismo tiempo, resaltan la importancia de la presencia del agua que favorecía sus huertas y, sobre todo, la producción de melocotones, "...que excede a los de Aragon...". En general, se considera Nalda como un lugar saludable.

Quel

El sacerdote Sebastián Bretón responde el 22 de febrero de 1796 al cuestionario enviado por Tomás López. En esa fecha la localidad contaba con 350 vecinos y estaba dividida en dos zonas que se denominaban Quel de Yuso y Quel de Suso, ambos de señorío, ignorando cualquier dato relacionado con su fundación.

Una de las principales actividades de la población era el cuidado de las viñas y la producción del vino, para lo cual hacían bodegas en la peña próxima, "...a pico, muy claras y llanas, pues entran las caballerías a cargar el vino hasta lo último de dichas bodegas...". Había otro tipo de cultivos, como el trigo o el cuidado de los árboles frutales, destacando "...las peras preciosas de longuindo...". Además, otras actividades de sus habitantes, se centraban en la existencia de una fábrica de aguardiente que, desde 1790, había instalado José Revert, natural de Reus; había hasta 40 yeseros, dado que en la localidad había "...yeseras famosas...", al igual que importantes canteras de alabastro; 6 tejedores de cáñamo; 2 zapa-

271 Posteriormente convertida en Ermita del Santo Cristo. (MOYA VALGAÑÓN, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Tomo III (Morales-San Martín de Jubera)*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1985; págs.: 77-78).

272 Se conservan importantes ruinas de este Convento un kilómetro al sur de Nalda. (MOYA VALGAÑÓN, J. G. y otros: *Ibidem.*; pág.: 78).

teros; 6 sastres; un molinero; un cortador; un dulero (o pastor); un herrador; un médico; un cirujano y un boticario.

Pese a existir dos poblaciones diferentes, únicamente tenían una Iglesia dedicada a la Ascensión de Cristo, y la patrona de Quel era Nuestra Señora de la Antigua. Señalando entre sus edificios civiles un castillo en lo alto de una peña "...algo demolido, pero de buena fabrica...". No había más monumentos y, únicamente, se menciona la existencia de un puente en el río Cidacos "...de madera y broza...", construcción muy sencilla dado que en ese punto era "...de corto cauze..."²⁷³.

Gran parte de la memoria presentada se centra un suceso que se relata en un documento, el cual fechan en 5 de agosto de 1479, el cual explica que sea la patrona del pueblo Nuestra Señora de la Antigua. Al parecer sufrían una contagiosa epidemia que había reducido el número de sus vecinos de 50 a 17, por lo que reunidos los que quedaban, incluidos "...los que andaban por las peñas de Autol...", lugar al que seguramente habían huido para evitar la enfermedad, junto con el clérigo Diego Martín, acordaron tomar a doce Santos y a la Virgen para que "...fuesen intercesores a Nuestro Señor Christo, que por santa clemencia y piedad alzase su ira de este pueblo y no se acabase de destruir...". Decidieron elaborar trece velas iguales, pero por no tener un buen peso tuvieron que hacerlo otro día y, de forma milagrosa, cuando procedieron a pesarlas eran todas iguales. Encendidas el día de la Transfiguración, al mismo tiempo, se fueron consumiendo durante la celebración de la eucaristía, excepto dos, que pese "...que fueran y vinieran de Arnedo y con muchas lagrimas y tristeza, los vecinos llorando, diciendo que cosa era aquello, durar tanto...". Finalmente, solo quedó una, la de la Virgen, por lo que quisieron saber quién había competido con en ella y descubrieron había sido la de Cristo. Por tal motivo acordaron que todos los años irían a la Ermita de la Cruz en procesión con la imagen de Nuestra Señora y que harían una cofradía con 13 vecinos en honor a los Apóstoles y Cristo, los cuales harían "...un ayantar a su costa y tubiesen y llebasen a la dicha Hermita de Santa Cruz, pan y queso y vino para dar charidad a quantos niños de acercasen a beber...", lo cual se repartiría terminada la eucaristía. Una vez que acordaron todos estos términos, cesó en Quel la terrible plaga que los azotaba y todavía hoy se continúa la tradición del reparto del pan y el queso.

273 Al parecer hasta 1807 no contó con un puente construido con materiales más duraderos. (ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑON, José Gabriel (Coordinadores): Op. cit.; págs.: 629 y 637).

Ribafrecha

Entre 19 de agosto y el 9 de octubre de 1765, Miguel Cenzano, beneficiado de la Iglesia parroquial de San Pedro de Ribafrecha, hizo una minuciosa redacción de los caminos que salían desde la localidad e iban a parar a diferentes puntos, indicando las distancias y los puentes que era necesario atravesar, indicando los caminos hacia Calahorra, Arnedo, Bergasa, Ocón, Arnedillo, Lagunilla, Laguna, Villoslada, etc. Junto a esta interesante declaración se incluye otra, sin fecha, ni el nombre de la persona encargada de hacerla, en la que se describe Ribafrecha. Ambas memorias se acompañan de un plano en el que se reflejan los caminos y otro plano de la propia localidad.

Se hace una especial referencia al río Leza, el cual se señala que nace en el término de Ribafrecha en un paraje en el que había unas fuentes, denominadas como "...del restauero...", el cual era especialmente famoso porque durante una sequía general que padeció España, llegaron hasta esta localidad personas de otros lugares para moler en el río. Además, como curiosidad, afirma que sus aguas eran turbias cuando "...en este pais no hai motibo para ello..." y son claras "...cuando en este pais havia motibo para alterarsen...". Tan beneficiosas aguas permitían "...abundante y exquisitos frutos...", especialmente: guindas, legumbres, higos, etc. y, sobre todo, en cuanto a las hortalizas, las coles. El excepcional tamaño de los frutos lo atribuyen a la aportación de agua que hacía un río que nacía en "...unas fuentes de agua salada...", utilizadas para regar. Pero además, en las inmediaciones podían recolectarse otro tipo de plantas, "...yerbas saludables...", entre las que destacan la salvia, a por la cual acudían de otros lugares.

El patrono de Ribafrecha era San Bartolomé y los edificios religiosos que se mencionan son la Iglesia de San Pedro "...que en lo antiguo fue la Iglesia parroquial y en la que se hallan varias inscripciones antiguas como del siglo nono...", pero ésta fue trasladada a otra más moderna y que actualmente existen en la localidad²⁷⁴, señalando que en ésta había varias reliquias, como un lignum crucis, con su auténtica, de San Eusebio, San Proto, San Silvano, Santa Clemencia y Santa Concordia. Había además en las inmediaciones seis Ermitas²⁷⁵ y una "...Yglesia rural..." que dependía del Monasterio de Santa María la Real de Nájera, a la que pagan el correspondiente diezmo.

274 Sobre la Iglesia de San Pedro de Ribafrecha y su proceso constructivo en el siglo XVI: ALVAREZ CLAVIJO, M.^a Teresa: "Iglesia parroquial de San Pedro en Ribafrecha (La Rioja): su construcción en el siglo XVI". *Berceo*, nº 138. (Logroño, 2000); págs.: 39-60.

275 Actualmente solo se conserva la Ermita de la Virgen de la Cuesta. (MOYA VALGAÑÓN, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Tomo III (Morales-San Martín de Jubera)*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1985; págs.: 210-211).

En las inmediaciones de la localidad había tres puentes de piedra “...de gran calidad...”, puesto que pese a ser “...muy antiguos, jamás se ha verificado les hagan impresión los muchos (y) grandes alubiones que por ellos pasan...”. El principal estaba en las inmediaciones y servía para el paso de “...los ordinarios...” de Logroño a Madrid; el segundo era conocido como Puentelaidiez; y el último frente a Leza, que era denominado como el puente de San Martín²⁷⁶.

Ribas de Tereso

En 1768 el clérigo de San Vicente de la Sonsierra, Joaquín Gil Ramírez, indica que en las proximidades de Ribas estaba el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios “...de celebre arquitectura y con bastante hospedería...”.

Robres del Castillo

Cuando a finales del siglo XVIII hizo su declaración un clérigo de Jubera, éste afirma que en la localidad de Robres había un puente de piedra de un solo arco²⁷⁷.

San Asensio

El 21 de abril de 1795 respondió el cuestionario de Tomás López, el clérigo Donato Martínez, el cual comienza su declaración pidiendo disculpas por no tener mayores conocimientos de geografía. Sobre el origen de la población asegura que hacía más de 300 años que habían cambiado su asentamiento desde la villa de Davalillo, lugar en el que todavía se conservaba un castillo construido con piedra de sillería, que estaba “...algo maltratado...”. La Iglesia de ese primer poblamiento debió estar dedicada

276 Pese a lo señalado los puentes de estos términos necesitaron ser reparados en diferentes ocasiones, debido a los daños que en ellos producían las avenidas. (ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (Coordinadores): Op. cit.; págs.: 541-544 y 566).

277 En la actualidad del puente únicamente se conservan algunos restos del arranque del arco en la margen izquierda. (ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (Coordinadores): Op. cit.; págs.: 566-567).

a San Pedro²⁷⁸, pero en ella se custodiaba la imagen de Nuestra Señora de Davalillo, la cual se había aparecido en una encina situada en las proximidades. Todos los años era llevada en procesión hasta la Iglesia parroquial de la Ascensión y, con posterioridad, se devolvía a su emplazamiento.

En las inmediaciones, en un lugar llamado Villarrica, debía encontrarse "...una granja casa...", propiedad de los frailes de la orden de San Benito, del Monasterio de Santa María la Real de Nájera, con "...su huerta, molino y mucha tierra blanca..." y, en sus proximidades la Iglesia de San Millán, atendida por los frailes de San Jerónimo²⁷⁹. Éstos tenían su residencia en el Monasterio de la Estrella, el cual estaba cerrado con su propia tapia y, además, contaban con una casa a la que llaman "...la casa blanca...", junto al río Ebro, con su molino y huerta, a la que consideran como lugar de "...recreación de paseo de los monjes...". Antes de llegar a este lugar había que pasar por un paraje en el que había un crucero con sus "...cuatro arcos..."²⁸⁰.

Como principal peculiaridad de San Asensio se detalla que en las proximidades había importantes canteras de "...piedra comun, para sillería y mampostería...", las cuales eran muy famosas.

San Vicente de la Sonsierra

Fue el 29 de abril de 1768 cuando el clérigo Joaquín Gil Ramírez respondió a Tomás López, indicando únicamente la distancia que separaba San Vicente de otras poblaciones próximas: Ábalos, San Asensio, Nájera, Laguardia, etc. En una segunda carta, describe las cuatro villas de su entorno y que eclesiásticamente dependían de ésta: Ábalos, Ribas, Peciña, Labastida y Briñas. Además, deja constancia de la existencia del puente de piedra construido sobre el río Ebro, "...hermosísimo y fuertísimo...", que llegaba hasta la jurisdicción de Briones.

Sorzano

La memoria que presentó el 29 de julio de 1795 el clérigo Diego Vicente, indica que la Iglesia estaba dedicada a San Martín y dependía de la parro-

278 Hoy es conocida como la Ermita de Santa María de Davalillo.

279 Actualmente existen escasas ruinas existen en el lugar. (MOYA VALGAÑÓN, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Tomo III (Morales-San Martín de Jubera)*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1985; pág.: 249).

280 Ningún resto se conserva en la actualidad.

quial de Nalda. El número de vecinos con el que contaba en esa fecha era de cien.

Torremuña

El clérigo Pedro Paschasio Martínez de Aldana, en 1766, al referir los caminos por los que desde Herce se iba a otros lugares, señala que en el camino entre Munilla y Turruncún había una Ermita dedicada a Santo Domingo y, en el pueblo, una fuente con sus siete caños bajo un arco de piedra.

Ventrosa

No se señala la fecha ni la persona que hizo la memoria, dirigida a Tomás López, respondiendo al interrogatorio. Se ignoraba el origen de Ventrosa y, en el momento de elaborar las respuesta, contaba con 150 vecinos que habitaban una "...tierra mui aspera y llena de cordilleras, de suerte que la mayor parte de ella es intransitable, de lo que resulta despeñarse los racionales y irracionales...". Se centra la descripción en los caminos que rodeaban la localidad, afirmando que su Iglesia parroquial estaba dedicada a San Pedro y San Pablo, aunque su patrono era San Roque. En el interior de Ventrosa estaba la Ermita del Cristo y, en las inmediaciones, la Ermita de Nuestra Señora de Villarrica, "...santuario de mucha devoción...".

En las últimas hojas del manuscrito se recoge una prolija descripción realizada por Prudencio Pérez Aguilar, realizada en Terroba el 27 de enero de 1774, en la que se detalla información de un buen número de localidades, en la mayoría de ellas su ubicación, los caminos próximos, los accidentes geográficos y los árboles que había en su entorno: Ajamil; Belilla (su nombre antiguo dice que era "...la gran Beida..."); San Román de Cameros; Jubera; Jalón de Cameros (destaca que había un puente de madera para cruzar el río); Laguna; Tejada y Belandia (donde había ya colocado un escudo de mármol, de los diviseros en una casa²⁸¹); Muro de Cameros (una media legua al oeste de la localidad había una venta); Torre de Cameros; Santa María de Cameros; Montalvo; Luezas; Trevijano; Soto

281 Tanto la casa como el escudo están en proceso de restauración, según un proyecto dirigido por el arquitecto Óscar Reinares.

de Cameros; Leza de Río Leza (había en las inmediaciones “...un terreno mui eminente con barias bentanas...” que en el pasado “...habitaron en ellas los sarracenos...”²⁸²); Ribafrecha; San Prudencio del monte Laturce; Clavijo; Albelda; Nalda; Rabanera; Vadillos; Avellaneda; Torremuña; Hornillos; Valdeosera; Tregüajantes; y Villanueva de San Prudencio.

Igualmente, en otra memoria realizada en Soria el 1 de mayo de 1782, por Joaquín de Eguiarreta y Ripa, se indican las distancias que había entre algunas localidades principales de La Rioja y Soria: Ventrosa; Canales de la Sierra; Hornillos; Mansilla, Monterrubio, Viniegra de Arriba, Viniegra de Abajo; Belandia; Villavelayo; Soliedra; Torre o Tartajo; y Torre de Valdealmedras.

282 Podrían ser cuevas altomedievales. (MOYA VALGAÑÓN, J. G. y otros: *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Tomo II (Cenicero-Montalbo en Cameros)*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1976; pág.: 289).

5. LA CIRCULACION MONETARIA EN LA RIOJA DURANTE LA EDAD MODERNA

José Antonio Tirado Martínez

Las monedas que analizaremos en las siguientes páginas se dividen en tres grandes bloques: el primero está compuesto por piezas halladas en contexto arqueológico, el segundo por las rescatadas de manera casual, y el último por los Fondos Antiguos del Museo de La Rioja (que a partir de aquí designaremos con las siglas F.A.M.)²⁸³. Los dos primeros grupos nos proporcionan información de las circunstancias del hallazgo, pero no sucede lo propio con el tercero, en el cual las piezas están mejor conservadas que las anteriores, pero no garantizan un análisis fiable de la circulación monetaria del período que nos ocupa.

En cuanto a las recuperadas en las excavaciones arqueológicas, destaca el lote obtenido en la ciudad de Logroño, con ciento veintisiete monedas halladas en la intervención realizada en el castillo del Puente de Piedra, y las exhumadas en los distintos P.E.R.I. (Excuevas-Cuarteles, C/Mayor, Rúa Vieja, C/. Mercaderes, etc.).

En el resto de La Rioja, los hallazgos son más esporádicos, destacando el depósito de moneda francesa descubierto en el Hospital de San Juan de Acre (Navarrete) en 1990. En los seguimientos arqueológicos de las obras llevadas a cabo en edificios religiosos se han recuperado algunas monedas, destacando las *reselladas* pertenecientes a los reinados de Felipe III y Felipe IV (Casalarreina, Yuso, Valgañón, Autol, Ribafrecha, etc.).

El segundo bloque está configurado por dos depósitos monetales hallados casualmente, en un edificio derribado en 1972 para ampliar el Parador Nacional de Santo Domingo de la Calzada, y en una vivienda particular de Ventas Blancas. Ambos *tesorillos* compuestos por piezas de oro (25 y 79 monedas respectivamente) fueron analizados con anterioridad en la citada publicación del Museo de La Rioja, ya que sus especies interrelacionan reinados de la Edad Moderna y la Contemporánea.

283 Las monedas de este estudio han sido catalogadas con la siguiente bibliografía:

- CALICO, Ferrán y otros: *Las monedas españolas desde Fernando e Isabel a Juan Carlos I. Años 1474 a 1998*. Barcelona, Xavier Calicó, 1998.
- HEISS, Alois: *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*. Zaragoza, 1962.

Las numerosas monedas pertenecientes a los F.A.M. fueron depositadas por la Comisión Provincial de Monumentos antes de la apertura del Museo de La Rioja en 1971, y no sabemos con seguridad de donde provienen por lo que no son instrumento válido de información de la circulación monetaria del período, si bien nos ilustran de los tipos de moneda, valores, metales, etc. que se acuñaban en la época a estudiar, que hemos optado por dividir en dos apartados separando los reinados de las Casas de Austria y Borbón.

5. 1. Los Austrias

Dos dineros de cobre acuñados en Barcelona durante el reinado de Carlos I, y en los que aparece representado con su hija Juana, son las únicas monedas pertenecientes al período que discurre entre el final del reinado de los Reyes Católicos y el advenimiento de Felipe II al poder. Es normal esta ausencia del monetario de Carlos I, ya que durante su mandato, las numerosas piezas de Isabel y Fernando se mantuvieron persistentemente en los mercados, debido a su gran calidad. Los Reyes Católicos habían efectuado las primeras reformas con el fin de unificar los distintos sistemas imperantes en el territorio hispano, sustituyendo el caótico numérico de su antecesor Enrique IV; para ello establecieron una equivalencia en maravedíes de las distintas monedas en circulación: dobla, florín, real, blanca, etc. Por ejemplo el real de plata equivalía a 34 maravedíes.

Felipe II (1556-1598), no efectuó cambios en el circulante hasta 1566 y estableció como base de su sistema monetario el real de a ocho o duro, moneda muy sólida y valorada internacionalmente. Entre otras medidas ordenó representar sus nuevos dominios en el escudo de las monedas, mediante los emblemas heráldicos de Castilla, León, Jerusalén, Aragón-Sicilia, Portugal, Austria, Borgoña, Brabante, Granada, Navarra, Flandes y el Tirol, además de las Indias aludidas en la leyenda *HISPANIARUM ET INDIARUM REX*.

También mejoró sustancialmente los sistemas de acuñación, que hasta la fecha consistían en uno o varios golpes dados con un martillo sobre el cuño superior de la moneda. Felipe II importó de Alemania la fabricación de moneda a molino, centralizando su funcionamiento en el *Ingenio* de Segovia desde 1597. Esta era la única ceca dependiente directamente de la Corona, ya que el resto eran talleres volantes a los que acudían aquellos que detentaban metales nobles y que legalizaban su producción

mediante las marcas propias de la autoridad. La introducción de la fuerza hidráulica proporcionada por los molinos permitió acuñar varias piezas a la vez, además de elaborar ejemplares de mayor tamaño y peso. Con el *Ingenio de Tijera* se consiguió obtener piezas perfectamente redondas y con cerco en el cuño, intentando impedir el cercén o limado de las monedas nobles, práctica habitual de los cambistas que hacían *sudar las monedas*, agitándolas en un saco para obtener residuos de oro y plata.

Los F.A.M. proporcionan cuatro reales acuñados en los talleres de Sevilla y Toledo, en los que se representa en el anverso el citado escudo, y en el reverso, una cruz con cuarteles de castillos y leones. (Fig 23).

Más numerosos son los hallazgos de dos cuartos de cobre (equivalentes a 4 maravedíes) presentes en yacimientos logroñeses (puente de Piedra, C/Mayor-C/Puente), o en el término de La Noguera (Tudelilla)²⁸⁴, si bien predominan los depositados en los F.A.M. (Fig. 24). Entre ellos hay piezas acuñadas en los talleres de Burgos, La Coruña, Segovia, Toledo o Valladolid, destacando dieciséis ejemplares fabricados en Cuenca. Son monedas que siguen los patrones del numerario de los RR.CC, pero eliminando las orlas lobuladas tan propias de la Baja Edad Media. Se continúa con el típico castillo en el anverso y un león andante o rampante en el reverso. En la cara se sitúan las marcas de ceca y de ensayador (persona encargada de comprobar la aleación del metal y refinarlo para obtener la ley requerida), mientras que en la cruz suele aparecer una granada bajo el vientre o sobre el lomo del felino, como distintivo real. En las leyendas predomina la titulación *PHILIPPVS. II. DEI. GRATIA*, con *HISPANIARUM. REX. D. G.* en el reverso, y en contadas ocasiones, la leyenda castellana *DON PHILIPPE II* y en el reverso, *REI DE ESPAÑA* (o *HESPANIA*). En las monedas de cobre no aparece reflejada la fecha de acuñación, aunque Felipe II sí introdujo esta costumbre alemana en la plata (1586) y el oro (1588).

Además contamos con otras especies fundidas en cobre como tres blancas (equivalentes a medio maravedí), un cuartillo (cuarta parte de un real), y ocho cornados acuñados en Pamplona. En estos hay una *N* en el anverso y cruz patada con cuatro círculos en los cuarteles en el reverso. Son piezas similares a las acuñadas en la ceca navarra durante el reinado de Fernando el Católico (Fig. 201).

La política monetaria de **Felipe III** (1598-1621) y los últimos Austrias se caracterizó por recurrir insistentemente a la inflación, debido a las nece-

284 Agradezco desde estas líneas la colaboración prestada por M.ª Pilar Sáenz Preciado y Luis Gil Zubillaga, que me proporcionaron las monedas que tenían en estudio de la bodega cisterciense de La Noguera (Tudelilla) en el caso de la primera y de los seguimientos arqueológicos en iglesias de Autol y Murillo de río Leza en el caso del segundo.



Fig. 23. Real de plata de Felipe II. Sevilla. 1589 (Anverso).



Fig. 24. Dos cuartos de cobre de Felipe II. Segovia. Sin fecha.

sidades que provocaba su política expansionista, que sin embargo no asumía medidas pertinentes de financiación. Mediante una disposición de 1602 se duplicó el valor de la moneda de vellón circulante, y a continuación eliminaron el ligero componente de plata que debía tener, lo que originó una moneda con valor intrínseco muy inferior al nominal, por lo que era despreciada en los mercados, que preferían acaparar las especies de plata. Para conocer el circulante de la época, es interesante analizar el conjunto de cien monedas de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, halladas en el interior de un aljibe situado en la torre del castillo del puente de Piedra de Logroño, con fecha *post quem* de 1695.²⁸⁵

El numerario de Felipe III está representado en el Museo de La Rioja por 46 monedas de 8, doce de 4, y dieciséis de 2 maravedíes. Todas ellas tienen en el anverso el castillo de tres torres y en el reverso el león rampante, inscritos en escudos coronados o en grafilas circulares. Las cecas más representadas son Burgos, Cuenca, Madrid, destacando claramente el numerario procedente de la segoviana. (Fig. 25). Las leyendas más recurrentes son *PHILIPPVS. III. D. G. e HISPANIARUM. REX*, sin embargo en dos piezas de 8 y en otras dos de 2 maravedíes acuñadas en Segovia hay otro modelo de leyenda de anverso que incluye la palabra *OMNIUM* al final de la titulación. (Fig. 202). Por último contamos con tres ejemplares de cuatro cornados acuñados en Pamplona bajo el ordinal de Felipe V de Navarra. (Fig. 26).

Felipe IV (1621-1665) continuó la nefasta política económica de su antecesor, aunque sí mantuvo la calidad en la ley y la talla de las monedas de oro y plata. Tenemos medio doblón de oro de Ventas Blancas, que establece la fecha *ante quem* del lote, acuñado en la ceca de Nuevo Reino (Santa Fe de Bogotá), con la típica Cruz de Jerusalén, propia de las piezas macuquinas. Este tipo de moneda, fabricado sólo en talleres hispanoamericanos se caracteriza por su tosca labra y módulo irregular, fácil de cercenar. Con Felipe IV el patrón para el oro era el Escudo, ya introducido por Carlos I, que sustituyó el Excelente de los RR.CC. En plata mantuvo el real como unidad pero rebajando su peso a 2,75 grs. A partir de 1642 instituyó el real de vellón como unidad de cuenta, equivalente a 34 maravedíes. Contamos con tres monedas de medio real acuñadas en Segovia, con idéntica cruz que las piezas de Felipe II. (Fig. 205). De la ceca de Valencia proceden dos ejemplares de novén (equivalente a medio real castellano) y diez de dieciocheno (Fig. 27) (valor de dieciocho dineros de cobre, de ahí su denominación), en las que aparece retra-

285 Agradezco a Pedro Alvarez Clavijo la información facilitada sobre la excavación del Puente de Piedra, y la realización de las fotografías de todas las monedas que aparecen en este catálogo. Cfr. ALVAREZ CLAVIJO, P.: Arqueología junto al Puente de Piedra. Logroño, Gobierno de La Rioja, 2000. *Estrato* 12. pp. 89-97.



Fig. 25. Ocho maravedíes de Felipe III. Segovia. 1606.



Fig. 26. Cuatro cornados de Felipe III. Pamplona. Fecha ilegible.



Fig. 27. Dieciocheno de Felipe IV. Valencia. Fecha ilegible.

tado el monarca con busto de frente, con estilo bastante arcaizante que rememora las monedas medievales. En el reino de Navarra se establecieron disposiciones para impedir la entrada de esta moneda que copaba los mercados, a pesar que se consideraba que tenía una pésima calidad.

La moneda de cobre representa el porcentaje más numeroso del reinado, contabilizando treinta y tres piezas con valor de 16 maravedíes, todas ellas pertenecientes a los F.A.M., a excepción de dos halladas en los P.E.R.I. de la Rúa Vieja y la calle Mayor de Logroño. Cuatro fueron fabricados en Burgos, uno en Córdoba, nueve en Madrid (Fig. 28), cinco en Segovia, seis en Sevilla y uno en Valladolid. De 8 maravedíes hay también abundante representación, con cincuenta y siete ejemplares de Burgos, La Coruña (Fig. 206), Granada, Sevilla, Toledo y sobre todo de los dos talleres de Madrid –dieciséis– ubicados en la calle Segovia (*marca MD*) y en la Puerta de Alcalá (*marca M*), y Segovia –ocho– (Fig. 29). Aunque la mayoría provienen de los F.A.M., hay algunos ejemplares de Logroño (C/Mayor, C/Puente, Rúa Vieja, Puente de Piedra, Monte Cantabria) y otros yacimientos de Casalarreina y Calahorra. Se completa el numerario de Felipe IV con dieciséis piezas de 4 y dos de 2 maravedíes. También contamos con un dinero acuñado en Valencia y con ocho ejemplares de 4 cornados navarros. (Fig. 208).

La moneda de vellón experimentó diversos cambios de valor durante el reinado, recogidos en sucesivas disposiciones o pragmáticas, culpables de los diferentes resellos aplicados a las monedas en circulación, que en muchas ocasiones enmascaran tanto la moneda que es prácticamente imposible determinar si la pieza es de uno u otro Felipe.²⁸⁶

Esta circunstancia se constata en gran número de las monedas depositadas en los F.A.M. y sobre todo en casi todas las halladas en el aljibe del Puente de Piedra de Logroño, debido al grave deterioro que muestran. Si no se percibe la fecha de acuñación es dificultoso asignar la moneda ya que los tipos y leyendas de Felipe IV apenas experimentaron modificaciones con respecto a los de su predecesor. El valor de la pieza, sobre todo entre las especies de cuatro y ocho maravedíes, es también difícil de establecer, ya que las piezas sufrieron numerosos recortes en el módulo original.

Las marcas de resello más frecuentes son las que señalan el valor de la pieza, representadas con cifras latinas (III, VI, VIII, XII), aludidas en las Pragmáticas de 1636 (XII y VI), 1641-2 (XII, VIII y VI) o 1654-5 (VIII y IV maravedíes), aunque también hay ejemplares con cifras árabes 8 y 4, casi siempre vinculadas al resello de 1652. (Figs. 29 y 30). Los resellos de los años 1658-9 van asociados al tipo de monograma coronado, que en el

286 Se puede consultar un resumen de estas pragmáticas en CALICO, F. y otros: Las monedas españolas desde Fernando e Isabel a Juan Carlos I. Años 1474 a 1998. Barcelona, Xavier Calicó, 1998. pág. 308.



Fig. 28. Dieciséis maravedíes de Felipe IV. Madrid. 1663.



Fig. 29. Ocho maravedíes de Felipe IV. Segovia. 1624-1626.



Fig. 30. Cuatro maravedíes resellados de Felipe IV. Burgos.

anverso se representa con las letras abreviadas y entrelazadas de *PHILIPPVS* y en el reverso con *REX*. (Fig. 30). Para algunos autores como X. Calicó, las piezas con estos monogramas no responden al tipo de reselladas, sino que forman parte de una emisión más.

Es muy interesante la aparición testimonial de moneda francesa de **Luis XIII** y de **Luis XIV** en los F.A.M. Del primero catalogamos un seisén acuñado en Gerona –1642– (Fig. 31) y del segundo otros dos fabricados en Barcelona –1650 y 1651– (Fig. 32). Estas acuñaciones se fechan en el contexto de la sublevación catalana contra Felipe IV y del apoyo que recibieron por los monarcas galos. Pero sin duda es más fiable para conocer la entrada de moneda francesa en la Península, la acumulación de ciento veinticinco piezas de cobre halladas en el Hospital de San Juan de Acre de Navarrete en 1990. La moneda más antigua del lote es un octavo de escudo de Enrique IV de Francia (1597) y la más moderna es una pieza de dos maravedíes de Felipe V. Entre estas dos se contabiliza un conjunto de dobles torneses de Luis XIII y un dinero tornés de Luis XIV, además de otras veinticuatro monedas que pueden asignarse con cierta garantía al primero, y otras setenta y dos completamente planas, pero que por módulo y proximidad deben ser similares a las anteriores.²⁸⁷ En todas ellas aparece el busto laureado real a izqda., o drapeado a dcha., acompañado de la leyenda *LUD. (o LOUIS) XIII. R. D. FRAN. ET. NAVAR.* En el reverso, tres flores de lis rodeadas de *DOUBLE TOURNOIS* (que alude al tipo de moneda) y la fecha de emisión, que oscila entre 1627 y 1643.

El último de los Austrias, **Carlos II** (1665-1700) aumentó el valor de las monedas de oro y plata mediante la Pragmática de 1686, redujo el peso de la plata, valorada desde entonces en reales de vellón (un doblón de oro equivalía a sesenta reales de vellón) y disminuyó el valor del maravedí a su mitad. Los F.A.M. nos aportan dos reales de plata, uno de ellos acuñado en Barcelona con cruz de brazos largos, idéntica a la que aparecía en los croats fabricados en los siglos XIII y XIV (Fig. 33). El otro es macuquino, con marca de ceca deteriorada, en el que aparece la Cruz de Jerusalén en el anverso, y las columnas de Hércules en el reverso, rodeadas de la leyenda *PLUS ULTRA*.

El lote del aljibe del Puente de Piedra contiene 48 ejemplares de dos maravedíes, de los F.A.M. proceden ocho más, y de Santo Domingo de la Calzada y Valgañón hay otros dos hallazgos. Las piezas catalogadas fueron acuñadas en Burgos, La Coruña (Fig. 209), Madrid, Toledo y Valladolid,

287 Algunas de las piezas de Luis XIII salieron de la ceca navarra de Saint Palais, pero la mayoría son difíciles de adscribir a un taller en concreto, debido a su deterioro. Cfr. *La moneda en Navarra*. Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001. págs. 238-240.



Fig. 31. Seisén de cobre de Luis XIII de Francia. Gerona. 1642.



Fig. 32. Seisén de cobre de Luis XIV de Francia. Barcelona. 1650-1651.



Fig. 33. Real de plata de Carlos II. Barcelona. Fecha ilegible.

con muchos ejemplares deteriorados en los que no se puede especificar la ceca. También contamos con siete monedas de dos cornados si bien alguna es difícil atribuir a Carlos II debido a que en el anverso aparece el monograma coronado *CAR* (presente también en los de Carlos III y Carlos IV). Tanto maravedíes como cornados son de factura bastante tosca con respecto a las anteriores emisiones de los Austrias. Los primeros adoptan forma pseudo octogonal y los segundos pseudo cuadrada.

5.2. Los Borbones

El **archiduque Carlos de Austria** fue nombrado rey de España en Barcelona en 1705, pero al finalizar la Guerra de Sucesión (1700-1713) fue proclamado emperador en Alemania, dejando vía libre para que su rival instaurase la dinastía de los Borbones en España bajo el ordinal de Felipe V. Testimonio de estas luchas por el poder entre Carlos y Felipe son las tres monedas que tenemos del archiduque y una del primer Borbón en los F.A.M. En el caso del primero se trata de una pieza de dos reales acuñada en Barcelona en 1712, con monograma coronado *CAROLUS* en el anverso (Fig. 34); otra de un dieciocheno valenciano de los años 1706-7 (Fig. 218) y por último un dinero de cobre fabricado en Zaragoza en 1709. De 1705-6 contamos con un real acuñado en Barcelona a favor de Felipe V, diseñado con la misma cruz de las monedas del último Austria. (Fig. 214).

Felipe V (1700-1746), creó la Real Junta de la Moneda en 1730, para ordenar el sistema bimetalista, basado en las prestigiosas monedas de la onza de oro y el duro de plata, ambos con aproximadamente 24 grs. de peso. Modernizó los procesos de fabricación en las cecas de Madrid, Segovia, Sevilla y los talleres hispanoamericanos, mediante la introducción de las prensas de volante. También incorporó una nueva estética en la moneda española, imponiendo las monedas de busto, conocidas popularmente como *peluconas*, en las que aparece el monarca tocado con una gran peluca al gusto galo. La colocación de la efigie real en el anverso obligó a trasladar el escudo nacional al reverso.

Procedentes de Ventas Blancas contamos con una onza de oro y cinco veintenes o medios escudos. La onza fue acuñada en Sevilla en 1734 (Fig. 35), y muestra la leyenda *INITIUM SAPIENTIAE. TIMOR. DOMINI.* que se traduce por “el inicio de la sabiduría es el temor de Dios”. Los medios escudos pertenecen a los últimos años del reinado (1743-4), y fueron fabricados tres en Sevilla (Fig. 210) y dos en Madrid (Fig. 211). Eran conocidos popularmente como escuditos o durillos, equivalentes a un real de a 8, o desde 1737 a



Fig. 34. Dos reales de plata del archiduque de Austria. Barcelona. 1712.



Fig. 35. Onza de oro de Felipe V. Sevilla. 1734.

dieciocho reales de vellón (28 maravedíes) por lo que eran la moneda de oro más utilizada en las transacciones comerciales, debido a su pequeño diámetro.

Las monedas de real de plata del primer Borbón son numerosas en los F.A.M., contabilizando una pieza de cuatro, veinte de 2, seis de 1 y siete de medio real. El rey ordenó diferenciar las fabricadas en las colonias hispanoamericanas (México, Potosí y Lima) de las peninsulares. Las primeras son conocidas como *monedas columnarias* o de *ambos mundos*, y alcanzaron gran prestigio internacional, debido a la calidad de su ley y su estética. Aunque fueron diseñadas en la ceca de México durante el reinado de Carlos I, con Felipe V se añadieron los globos terráqueos sobre las ondas del mar, rodeados de la leyenda *UTRAQUE UNUM* (ambos mundos). De este tipo y taller contamos con una pieza de cuatro reales, acuñada en 1738 (Fig. 36). De dos reales hay otro columnario mexicano de 1745, y el resto, acuñadas en los primeros años del reinado (1717 a 1722) provienen de los talleres de Cuenca, Madrid, Segovia (Fig. 212) y Sevilla, aunque media docena de ellas son claras falsificaciones, elaboradas con cobre dorado. En el reverso aparecen simbolizadas las Armas de Castilla y León separadas por una cruz y rodeadas por orla polilobulada. De los seis reales, uno es el citado de la ceca de Barcelona (Fig. 214), y los demás también salieron de talleres peninsulares (Madrid y Sevilla), con idénticos tipos y leyendas que los de dos. Por último contamos con otro columnario de medio real fabricado en 1737, nuevamente en México, procediendo el resto de Cuenca, Madrid y Sevilla.

La moneda de cobre proviene en su totalidad de los F.A.M. si exceptuamos una pieza de dos maravedíes que formaba parte del lote hallado en el Hospital de San Juan de Acre de Navarrete señalando la fecha *post quem* del mismo. Doce piezas de cuatro (Fig. 37), quince de dos (Figs. 215 y 216) y tres de un maravedí tienen el mismo tipo de escudo coronado en el anverso y un nuevo tipo de león en el reverso, que se muestra semisentado, con corona, cetro, espada y dos mundos, e inscrito en círculo de flores rodeado de la leyenda *UTRUMQ. VIRT. PROTEGO*. Estos maravedíes irán sustituyendo y eliminando progresivamente la calderilla de los Austrias. En los primeros años del reinado la marca de valor tenía cifra latina y en los últimos cifra árabe. Las piezas proceden de Barcelona, Segovia, Valencia (con murciélago como distintivo) o Zaragoza (taller cerrado en 1728 por haber apoyado al Archiduque). De la ceca valenciana proceden también un seisén –equivalente a seis dineros– (Fig. 217) y una treseta –tres dineros– (Fig. 38), acuñados en 1710 y 1711 respectivamente, con una gran V coronada en el reverso. Por último contamos con cuatro ejemplares de 4 cornados acuñados en Pamplona, a semejanza de los cornados de los Austrias.



Fig. 36. Cuatro reales de plata de Felipe V. México. 1738.



Fig. 37. Cuatro maravedíes de Felipe V. Segovia. Anv. 1746. Rev. 1719.



Fig. 38. Treseta de cobre de Felipe V. Valencia. 1710.

De los escasos seis meses de reinado de **Luis I**, hijo de Felipe V fallecido en 1724, tenemos dos ejemplares de 2 reales de plata (Fig. 219 y 220) y otros dos de una treseta de cobre. Los primeros fueron acuñados en Sevilla y Madrid, con idénticos tipos que los de su progenitor, mientras que las tresetas fueron fabricadas en la ceca de Palma de Mallorca, con factura bastante tosca y representación del busto del eximio monarca a izqda., y en el reverso escudo con cruz larga rodeado de la leyenda *MAIORICA. CATOLIC.*

Con **Fernando VI** (1746-1759), se abandonó la acuñación sistemática de los pesados reales de a ocho, debido a la preferencia de los consumidores por el liviano durillo de oro. De los veinte ejemplares hallados en Ventas Blancas, dieciséis proceden de la ceca de Madrid (Figs. 221 y 222), fechables entre 1747 y 1759, y los cuatro restantes salieron de los talleres sevillanos, 1753 a 1755. También contamos con dos ejemplares de onza acuñados en Santiago de Chile en los años 1754 y 1759, parte del lote de Santo Domingo de la Calzada. (Fig. 39).

Los hallazgos de plata y cobre proceden en su totalidad de los F.A.M., si exceptuamos una pieza de dos reales de plata donada por un vecino de Manjarrés. Junto a este se contabilizan otras dos piezas de 2, seis de uno y tres de medio real. (Fig. 40). Hemos catalogado cinco monedas columnarias: cuatro acuñadas en México, las tres de 2 reales (Figs. 223 y 224), otra de medio real, fechadas entre 1747 y 1757, y una de un real de Lima (1754). Las monedas peninsulares fueron todas acuñadas en Madrid (cuatro piezas de uno y dos de medio real). En cuanto al cobre sólo tenemos dos ejemplares de un maravedí acuñados en Segovia con el mismo tipo del león de las piezas de Felipe V, y dos cornados navarros similares a los ya descritos en anteriores monarcas.

Carlos III (1759-1788) mantuvo las acuñaciones de oro de sus antecesores hasta 1771, en que redujo la ley a 893 milésimas. También introdujo la figura del grabador general de medallas y monedas, centralizando en Madrid la producción de matrices destinadas a la fabricación de troqueles. Contamos con varias piezas de los *tesorillos* citados, que nos ilustran sobre los tipos y leyendas del período. El de Santo Domingo sólo aporta cuatro piezas de doblón (2 escudos) acuñadas en Popayán (Colombia) con tres ejemplares –1781, 1785 (Fig. 225) y 1788–, y en Madrid –1777–. El resto son de Ventas Blancas: media onza de 1776 acuñada en Santa Fe de Bogotá (ceca del Nuevo Reino), dos doblones de Madrid –1776 y 1788 (Fig. 226)–, siete piezas de un escudo (seis de la capital del reino y una de Popayán, fechadas entre 1781 y 1787) y quince veintenes o durillos (trece de Madrid y dos de Sevilla, acuñados entre 1760 y 1788). En las monedas de mayor valor del lote aparece la leyenda *IN. UTROQ. FELIX. AUSPICE. DEO.*, que



Fig. 39. Onza de oro de Fernando VI. Santiago de Chile. 1754-1759



Fig. 40. Medio real de plata de Fernando VI. Madrid. 1752-1757.



Fig. 41. Ocho reales de plata de Carlos III. México. 1787.

viene a decir más o menos que “Bajo la mirada de Dios, felices en uno y otro mundo”.

En la plata, continuó imperando el real de a ocho, del cual sólo contamos con un ejemplar columnario de los F.A.M., fabricado en México en 1787. (Fig. 41). Con valor de dos reales tenemos un ejemplar macuquino manufacturado en Potosí (Bolivia), que presenta en el anverso cruz de Jerusalén y en el reverso las columnas de Hércules (Fig. 227). Dos ejemplares columnarios provienen de México (1774) y de Lima (1784), y en ambos aparece el busto real togado a dcha. en el anverso y las columnas en el reverso. Otros nueve ejemplares son de origen peninsular, con reverso que muestra cruz inscrita en orla polilobulada idéntica a las de Felipe V y Fernando VI. Cinco son de Madrid, dos de Segovia y otros dos de Sevilla. Siete de ellos son falsos, debido al metal dorado en el cual fueron elaborados (Figs. 228 y 229). Con valor de un real contamos con otro columnario originario de México (1769), y de medio real con un ejemplar acuñado en Lima (1786) y cuatro fabricados en la Península entre 1773 y 1788, dos de Sevilla y uno de Madrid (Fig. 230).

En el numerario de cobre, Carlos III estableció un nuevo diseño en 1770, que afectó a todos los valores de maravedí, con busto real en el anverso y reverso anepigráfico en el que las Armas de Castilla y León se sitúan entre los brazos de la Cruz de Don Pelayo, rodeada por una corona de laurel. (Fig. 42) Todas las piezas fueron acuñadas en Segovia y en su mayoría son de los F.A.M., exceptuando dos ejemplares de ocho maravedíes: uno hallado en la ermita de Tres Fuentes de Valgañón y otro recuperado en una tumba de la concatedral de Santa María de la Redonda de Logroño. El resto contabiliza catorce piezas de a 8, quince de a 4 (Figs. 231 y 232) y nueve de 2 maravedíes. Tres piezas de 4 cornados completan el numerario de cobre de Carlos III, en los cuales aparece el monograma *CAR* con *VI* debajo y en el reverso el escudo de Navarra. Uno de ellos procede de la iglesia de San Adrián y Santa Natalia de Autol.

Como culminación del reinado presentamos dos piezas curiosas, ambas halladas en el depósito monetario de Ventas Blancas. La primera es una onza acuñada en la ceca colombiana de Popayán en 1790 (Fig. 43). La moneda pertenece por leyenda y fecha de acuñación a Carlos IV, pero muestra la fisonomía de Carlos III. Este singular hecho es debido a que los grabadores de las cecas americanas no habían recibido todavía el retrato del nuevo monarca. La otra moneda es un luis de oro de Luis XVI de Francia de 1787, fabricado en París –cuya marca de ceca es un pelicano– (Fig. 44), y es indicativo de la intrusión paulatina de la moneda francesa en la Península, que ya se inició como vimos en los reinados de Luis XIII y XIV, y que culminará con la invasión napoleónica y a lo largo del siglo XIX.



Fig. 42. Ocho maravedíes de Carlos III. Segovia. 1782.



Fig. 43. Onza de oro de Carlos IV (con fisonomía de Carlos III). Popayán (Colombia). 1790.



Fig. 44. Luis de oro de Luis XVI de Francia. París. 1787.

6. ARQUEOLOGÍA DE LA SOCIEDAD PREINDUSTRIAL

Pedro Alvarez Clavijo

6.1. La Edad Moderna como objetivo de la Arqueología

Mientras que la mayoría de los restos materiales de la Prehistoria o de la Antigüedad permanecen ocultos bajo toneladas de sedimentos, los correspondientes al mundo moderno se caracterizan por convivir con nosotros. Físicamente, forman parte de nuestro paisaje urbano, hasta el punto de que las calles de los cascos antiguos conservan los trazados y buena parte de la fisonomía heredada desde la Edad Moderna. Basta recorrer con detenimiento las mismas para reconocer edificios levantados completa o parcialmente en esos siglos. No se trata sólo de las iglesias, cuyas fachadas delinean alienaciones que pueden remontarse más atrás, incluso, hasta la Edad Media. Algunos inmuebles, y no sólo los religiosos, pudieron ser contemporáneos de Carlos V o Felipe II, pero también forman parte de nuestro presente. No es necesario realizar una excavación para traerlos hasta aquí. Lo mismo sucede con los elementos que jalonan el territorio rural, como ermitas, corrales, puentes, caminos, fuentes, etc., muchos de ellos, construidos y utilizados plenamente durante la Edad Moderna. Pero, la inmediatez de su presencia no es óbice para que, tras sus fachadas, se oculten otros niveles de información que no son tan evidentes a primera vista porque deben ser registrados, interpretados y traducidos, y aquí es donde entra en escena el arqueólogo.

Sin embargo, durante buena parte de su historia, la práctica de la Arqueología estuvo relacionada con la aplicación de programas científicos, generados, en su mayor parte, en los correspondientes departamentos universitarios. Estos trabajos iban dirigidos, fundamentalmente, al estudio de contextos prehistóricos y antiguos, ya que, salvo excepciones, como las representadas por investigadores como Alberto del Castillo o Manuel Riu, el mundo medieval y, mucho menos, el postmedieval, apenas eran tomados en consideración en los proyectos arqueológicos. De hecho, los materiales modernos que aparecían durante los trabajos de campo, solían ser ignorados sistemáticamente.

No obstante, a partir de la década de 1980 y, en el caso de La Rioja, sobre todo, desde 1990, comenzaron a generalizarse las intervenciones

relacionadas con la necesidad de documentar o rescatar elementos y contextos de interés patrimonial, afectados por el desarrollo urbanístico, el trazado de infraestructuras o, simplemente, la incuria. Estas actuaciones ya no se ceñían al estudio de las huellas del pasado remoto sino que afectaban, también, a las de períodos históricos más recientes e, incluso, al mundo contemporáneo, como ocurre con el campo de trabajo de la arqueología industrial. Las razones de esta nueva actitud hay que buscarlas, por una parte, en un lento cambio de la percepción general sobre el significado del patrimonio cultural, reflejado normativamente en la Ley de 1985 y en las generadas dentro de las Comunidades Autónomas, y, por otra parte, en el hecho de que el desarrollo económico de las dos últimas décadas esté vinculado al auge de la actividad constructora, con lo que esto conlleva al incidir de manera profunda en el territorio y en el paisaje urbano. De hecho, la ejecución de grandes obras de infraestructura, como el ferrocarril de alta velocidad, los gaseoductos o las autopistas, condicionan claramente la conservación del patrimonio histórico. Además, en el ámbito rural, también es importante la incidencia de la modificación de las estructuras agrarias, plasmada en actuaciones como las concentraciones parcelarias o la adecuación de parcelas para nuevos cultivos (viñedos, olivar, etc.), que alteran drásticamente la disposición tradicional del territorio. Mientras, dentro de los espacios urbanos, se acelera la renovación del parque de edificaciones y se modifican los viales, con apertura de nuevas calles y ensanche de las ya existentes. Por último, también se multiplican las intervenciones en los edificios singulares, tanto en los religiosos, como en los civiles, con vistas a su restauración y, muchas veces, a la modificación de los usos a los que estaban destinados originalmente.

Con el tiempo, los trabajos arqueológicos acometidos para paliar los efectos que esta coyuntura socioeconómica produce en el patrimonio histórico se han multiplicado, hasta el punto de superar ampliamente a las actividades programadas con criterios científicos, y han dado lugar al nacimiento del término *arqueología de gestión*, entendido, de algún modo, como un antónimo de arqueología de investigación. La llamada arqueología de gestión tiene un vicio de origen y es que, al englobar actuaciones provocadas por causas sobrevenidas, adolece de un débil planteamiento teórico. Se trabaja para ver si hay algo pero se suele soslayar la reflexión previa sobre qué buscar y porqué.

Tomar conciencia de esta flaqueza puede ser de utilidad al conjunto de la disciplina arqueológica porque obliga a concebir una visión global del continuo histórico y de su materialización sobre el territorio, y a superar la visión limitada del especialista en el estudio de un período concreto. Y es que el terreno en el que trabaja el arqueólogo no se compone de planos

temporales cerrados e inconexos sino de una suma de acciones fortuitas e intencionadas, que van dejando su huella en el registro arqueológico acumulado sobre un espacio único. Así, por ejemplo, un yacimiento romano como Calahorra no es sólo el resultado de la vida que se desarrolló en el enclave entre los siglos I a. C. y V d. C., sino, también, de las alteraciones producidas en el mismo a partir de entonces y hasta nuestros días. Por lo tanto, para valorar adecuadamente los contextos arqueológicos, es necesario estudiar también las circunstancias que han incidido en su transmisión a lo largo del tiempo. Llevando este planteamiento hasta sus últimas consecuencias, podemos admitir que todo el territorio es un gran yacimiento arqueológico en el que se acumulan las improntas de sucesivas acciones humanas y, ante este panorama, el investigador debe ser capaz de comprender esta realidad acumulativa, antes de cortar una porción de la misma.

El estudio de la porción del registro arqueológico generada durante la Edad Moderna tiene algunas ventajas respecto al de períodos anteriores. La principal de ellas es la disponibilidad de un rico acervo documental que facilita la identificación de muchos restos materiales y el seguimiento de sus avatares. Por lo tanto, la colaboración entre los historiadores arqueólogos y los historiadores documentalistas es inexcusable. Pero, además, el hecho de que, en la mayoría de las ocasiones, se trabaje en torno a un patrimonio construido, todavía en pie, hace imprescindible que los estudios arqueológicos se desarrollen en el marco de proyectos interdisciplinarios, en los que la participación de otros profesionales, como arquitectos, topógrafos y restauradores, es fundamental y mutuamente enriquecedora.

En este marco, el papel del arqueólogo se centra en la identificación de la cadena acumulada de acciones que afectaron al registro material. Su herramienta de trabajo es el análisis estratigráfico, aplicable no sólo al reconocimiento de las discontinuidades en la sedimentación que pueden documentarse en una cata abierta en una excavación clásica, sino también en el examen de las fases constructivas de un edificio, e, incluso, a la hora de rastrear las huellas de la secuencia de patrones de ocupación del territorio, tanto desde el punto de vista de la explotación agropecuaria, como del de las redes de comunicaciones.

6.2. El territorio

Si algo caracteriza a los países de la Europa templada es que buena parte de su territorio ha sido transformado por la mano del hombre, de modo que ni siquiera las cumbres de las cordilleras pueden considerarse espacios vírgenes. Sus praderas han evolucionado al ritmo de la explotación



Fig. 45. Vista aérea de la carretera N-232, trazada a mediados del siglo XIX, cortando la parcelación preexistente en las proximidades de Ausejo.

ganadera y sus bosques han sufrido talas y repoblaciones programadas. Puede decirse que la antropización de los paisajes naturales se inició en el Neolítico, cuando las prácticas agropecuarias comenzaron a arrinconar a las economías depredadoras, y no se ha detenido hasta nuestros días.

Como resultado de varios milenios de explotación del medio, el territorio, organizado en torno a los núcleos de población, aparece hoy modelado por las parcelaciones agrícolas, surcado por vías de comunicación y redes de abastecimiento, y jalonado por construcciones relacionadas con las prácticas socio-económicas. La comprensión del proceso histórico que ha propiciado la formación de esta realidad acumulativa pasa por el estudio exhaustivo de las fuentes escritas y, en lo que atañe a la Arqueología, por el análisis estratigráfico de los elementos componentes del paisaje.

Habitualmente, los trabajos arqueológicos realizados en el ámbito rural se han centrado en el estudio de yacimientos correspondientes a asentamientos y necrópolis del pasado remoto. Sólo cuando se presuponía su origen antiguo, se prestaba atención a elementos más modernos, como caminos o puentes, y se ignoraba todo lo que a priori careciera de esa pátina de antigüedad. Sin embargo, la correcta interpretación del proceso de acumulación, modificación y destrucción de las infraestructuras, los centros de transformación, las parcelaciones y otras dotaciones, es fundamental para comprender una historia que no termina con la disolución del orden romano, sino que se desarrolla hasta nuestros días.

Vías de comunicación

La actual red de carreteras comenzó a fraguarse con el nacimiento del Estado liberal en 1833. Buena parte de las carreteras nacionales por las que hoy nos desplazamos fueron proyectadas y construidas a mediados del siglo XIX. En ocasiones, aprovecharon el trazado de caminos preexistentes pero, en muchos casos, se optó por abrir nuevas rutas dentro del primer esfuerzo planificado por racionalizar las vías de comunicación de nuestro país. Un claro ejemplo de superposición de un nuevo trazado al paisaje precedente lo encontramos en el caso de la carretera N-232, a la altura de la localidad de Ausejo. La recta, situada al oeste de la población, corta en diagonal las parcelaciones preexistentes y se desvía del antiguo camino real de Calahorra a Logroño, que discurría más al norte (Fig. 45).

El alcance de las actuaciones emprendidas durante el siglo XIX por el Ministerio de Fomento denota la precaria situación de las vías de comu-



Fig. 46. Emblema de la Real Sociedad Económica de La Rioja Castellana, ubicado originalmente en Torremontalbo.

nicación preexistentes. En parte, las carencias podían achacarse a las desfavorables coyunturas vividas en el período comprendido entre la Guerra de Independencia y la Primera Guerra Carlista (1808-1839) y, ciertamente, la inseguridad y la penuria de recursos debieron incidir negativamente en la conservación de los caminos. No obstante, cabe preguntarse por la entidad de las vías existentes antes de estos episodios, que debía estar relacionada con las necesidades de una sociedad tradicional y una economía de subsistencia, escasamente desarrollada. Si no era habitual transportar mercancías a gran escala, ni se producía un flujo regular de viajeros entre distintos territorios, tampoco era preciso habilitar vías de comunicación adecuadas para ello, con lo que se generaba un círculo vicioso. En este sentido, es significativo que, dentro de la Península, los desplazamientos de mayor entidad fueran los generados por las actividades ganaderas trashumantes y sabido es que los rebaños circulaban por cañadas y cordeles, hábiles para circular a uña pero no pensados para el tráfico rodado.

Todo parece indicar que, hasta el siglo XVIII, la mayoría de los caminos que comunicaban las poblaciones y daban acceso a los pagos no pasaban de ser veredas de herradura, cuya conservación estaba encomendada a los municipios, al menos desde la época de los Reyes Católicos²⁸⁸.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, se detecta una mayor preocupación por el estado de las vías de comunicación. De hecho, son las iniciativas promovidas en círculos ilustrados, con los ojos puestos en una economía de nuevo cuño, basada en los intercambios comerciales, las que plantean la necesidad de acondicionar, de manera sistemática, verdaderos caminos carretilles. Se abordan, incluso, proyectos más ambiciosos, como la creación de redes de canales, como la del de Castilla y el Imperial de Aragón, para facilitar el tráfico de mercancías desde las tierras del interior hacia la periferia.

Es en este contexto cuando, dentro del actual territorio riojano, se construyeron los caminos de mejor factura, como antecedentes de las carreteras nacidas en el siglo XIX. Precisamente, es la calidad de estos caminos la que ha llevado, en ocasiones, a confundirlos con obras de autoría romana. Por suerte, las fuentes escritas han servido para disipar muchas dudas. El caso más señalado es el del camino promovido por la Real Sociedad Económica de la Rioja Castellana, entre Logroño y Pancorbo, para dar salida a los productos agrarios riojanos hasta los puertos de Cantábrico (Fig. 46). Las obras se iniciaron en 1790 y en el transcurso de las mismas

288 MOYA VALGAÑÓN, J. G.: "Caminos en La Rioja"; en ARRUE UGARTE, B.; MOYA VALGAÑÓN, J. G. (coords.): *Catálogo de puentes anteriores a 1800: La Rioja*. Zaragoza, Instituto de Estudios Riojanos – Ministerio de Fomento, 1998. Págs. 40, 48 y 49.



Fig. 47. Camino viejo de Logroño a Fuenmayor, trazado a partir de 1790 por la Real Sociedad Económica de La Rioja Castellana.

se construyeron los puentes que, actualmente, salvan los ríos Najerilla, en Torremontalbo, y Tirón, en Casalarreina. La carretera N-232, diseñada a mediados del siglo XIX, aprovechó el trazado del camino en la mayor parte de su recorrido, excepto en el tramo comprendido entre Logroño y Fuenmayor. Precisamente, en éste, es donde todavía se conservaban restos del firme original, caracterizado por los encintados laterales compuestos con losas de piedra (Fig. 47). Los resultados de las comprobaciones arqueológicas realizadas y la carga incontestable de la documentación conservada han permitido desechar completamente la creencia popular de que el camino era una antigua vía romana²⁸⁹.

Sería deseable que los estudios de otros tramos de antiguos caminos contasen con semejante apoyo de los datos escritos, con el fin de evitar caer en el tópico de ver la mano de Roma detrás de todos ellos. Por una parte, tenemos la certeza de que en época romana existió una vía importante que desde Tarragona se dirigía hacia Astorga, atravesando el actual territorio riojano. Así lo confirman los datos del Itinerario Antonino y algunos miliarios descubiertos en el siglo XIX en las proximidades de Agoncillo y de Tricio. Más difícil es asumir que el firme de alguno de los caminos existentes en este corredor sea el mismo que hollaron nuestros ancestros hace dos mil años. En caso de que su uso haya perdurado hasta hoy, parece lógico suponer que habrá sufrido los desperfectos provocados por el tránsito y los rigores climáticos, así como los efectos de las oportunas reparaciones e, incluso, su sustitución por modernas carreteras. En el caso de los tramos de camino localizados entre Logroño y Calahorra, identificados como parte de la citada vía romana, aparte de las oportunas comprobaciones arqueológicas, debería procederse a una revisión de la documentación conservada en los archivos municipales y de los protocolos notariales para intentar determinar si las fábricas localizadas no pudieron pertenecer al antiguo camino real existente entre ambas poblaciones, utilizado hasta que se construyó la actual carretera.

En otro orden de cosas, el mantenimiento de pasos practicables para cruzar los ríos, arroyos y cursos de agua ocasionales es un aspecto fundamental para cualquier red de comunicaciones por vía terrestre. Como sucede con los caminos, en el caso de los puentes existe una tendencia generalizada a adscribirlos indiscriminadamente a un pasado remoto. Así, es habitual que sean considerados medievales o romanos, incluso en instancias oficiales. El puente de Pradillo sobre el Iregua

289 LUEZAS PASCUAL, R. A.: "Estudio histórico-documental y arqueológico del Camino Viejo de Fuenmayor". *Estrato*, nº 13. Logroño, Gobierno de La Rioja, 2001. Pág. 83.



Fig. 48. Agoncillo. Ruinas del puente construido sobre el río Leza a fines del siglo XVIII.

ha lucido un rótulo de “puente medieval” pese a que una inscripción existente en la propia obra dejaba clara la fecha de construcción: 1771. En este sentido, a tenor de la información recogida en el estudio de los puentes históricos, coordinado por B. Arrúe y J. G. Moya²⁹⁰, durante la Edad Moderna se produce un cambio sustancial, tanto cuantitativa, como cualitativamente, respecto al período medieval. La documentación sugiere que, salvo en el caso de los puentes que cruzaban el Ebro, hasta el siglo XVIII no era muy común que existieran fábricas completas de piedra. Así, son habituales las referencias a la existencia de pilas de piedra sobre las que se colocaban tableros de madera e, incluso, a la habilitación de pasos con bardas que debían ser repuestos con frecuencia.

Dos casos significativos de valoraciones realizadas a través del prisma de la Arqueología que, a la luz de los datos aportados por la documentación escrita, se han demostrado erróneas, son: el de las ruinas del puente existente sobre el Leza, en Agoncillo (Fig. 48), y el de los restos de las cepas de un puente vislumbradas en su día en el lecho del Iregua, a la altura de Varea. En ambos casos, aún careciendo de pruebas arqueológicas directas, se apuntó inicialmente su adscripción romana, asumiendo que debieron servir para la vía de *Tarraco* a *Asturica* pudiera franquear ambos cauces. Una visión más amplia del proceso histórico permitió refutar estas valoraciones obligando a retrotraer la antigüedad de ambas construcciones al siglo XVIII²⁹¹.

Un elemento que nace junto a las vías de comunicación son las ventas, establecimientos que, de algún modo, recuperan la tradición de las mansiones romanas. Buena parte de ellas surgieron a partir de mediados del siglo XIX, al calor de la construcción de la nueva red de carreteras. Otras, jalonaban los antiguos caminos reales y, en algunos casos, se convirtieron en polos de atracción que dieron lugar al nacimiento de nuevos núcleos de población, como Ventas Blancas o Pradejón, ésta última en el camino real de Logroño a Calahorra. También las hubo con menos suerte, que terminaron por ser abandonadas al desplazarse las rutas principales en el siglo XIX. Los trabajos agrícolas posteriores han terminado por destruir sus restos, como sucedió

290 ARRUE UGARTE, B.; MOYA VALGAÑÓN, J. G. (coords.): *Catálogo de puentes anteriores a 1800: La Rioja*. Zaragoza, Instituto de Estudios Riojanos – Ministerio de Fomento, 1998.

291 ARRUE UGARTE, B.; MOYA VALGAÑÓN, J. G. (coords.): Op. cit. Págs. 507-508 (puente de Varea) y 554-558 (puente de Agoncillo).

en el caso de la venta que el conde de Murillo poseía en el límite entre los términos municipales de Ausejo y Alcanadre. El Catastro de Ensenada, elaborado en 1753, indica que el mesón público llamado *la venta de Ausejo* estaba en el camino real que iba de Calahorra a Logroño, a media legua de distancia de la villa de Ausejo. El inmueble contaba con cuarto bajo principal, portal y caballería, y tenía unas dimensiones de 45 varas de frente por 11 de fondo, aproximadamente, 37,6 por 9,2 metros²⁹². Durante la prospección superficial de la zona apenas se vislumbraron los restos de algún muro de mampostería porque las parcelas interesadas han quedado alteradas por las plantaciones de viñedo.

Instalaciones relacionadas con la explotación de recursos

Las actividades económicas de las comunidades preindustriales se apoyaban en una serie de edificios e instalaciones distribuidos por el territorio. Excepcionalmente, podían aparecer agrupados en complejos de gran entidad que solían estar relacionados con los dominios monásticos. En esta categoría se englobarían antiguas granjas como la de Villanueva (Anguiano), que, hasta la Desamortización de Mendizábal, perteneció al monasterio de Valvanera, y la de La Noguera (Tudelilla), en su día, posesión del monasterio de San Prudencio del Monte Laturce (Clavijo). Precisamente, las ruinas de La Noguera están siendo estudiadas con metodología arqueológica y, tras dos campañas de excavaciones, se han delimitado algunas dependencias, como la bodega, con sus lagos y calados²⁹³.

Pero, en la mayoría de los casos, lo que encontramos repartido por el campo son construcciones más modestas, como corrales y majadas para el ganado, refugios para los agricultores, como chozos y guar-

292 Archivo Histórico Provincial de La Rioja: Ausejo. Catastro del Marqués de la Ensenada. 1753. Libro mayor de lo raíz de los seglares. Caja 85. Folio 4 rº.

293 SAENZ PRECIADO, M.^a P.: "El yacimiento arqueológico de La Noguera (Tudelilla, La Rioja)". *Actas del III Simposio de Historia y Cultura de la vid y el vino* (Madeira, octubre de 2003). En prensa.

daviñas, colmenares, fuentes y abrevaderos, molinos, batanes, alfares, tejerías, canteras, neveras, etc. Una vez desaparecido el móvil de su construcción, muchos de ellos han sufrido un deterioro paulatino hasta el punto de quedar convertidos en ruinas informes. En otras ocasiones, el crecimiento sufrido por los núcleos de población en los últimos años ha supuesto la urbanización de suelo antaño rústico y la desaparición de los elementos que contenía. Finalmente, las modernas prácticas agrícolas, apoyadas en una maquinaria más eficiente, han contribuido a la modificación de las parcelaciones históricas, eliminando ribazos y bancales, roturando tierras antaño incultas, etc., contribuyendo, así, a la destrucción de los vestigios de antiguas construcciones.

La pervivencia de los modos de vida tradicionales en amplias zonas rurales de España permitió, no sólo que muchas de estas instalaciones se mantuvieran en uso hasta bien entrado el siglo XX, sino que, incluso, las técnicas constructivas se transmitieran de generación en generación, recurriendo para ello a los mismos aparejos disponibles en el entorno. Por este motivo, desde el punto de vista material, resulta difícil diferenciar una obra de mampostería del siglo XVI de otra ejecutada en el siglo XIX. Así sucede, por ejemplo, con muchos corrales que jalonan la jurisdicción de los términos municipales.

Junto a estas construcciones, que pudieron mantener sus rasgos morfológicos hasta bien entrado el siglo XX, existen otras muy utilizadas durante la Edad Moderna, según se desprende de las respuestas registradas en el Catastro de Ensenada, que, o bien cayeron en desuso, o bien fueron sustituidas por sistemas de explotación diferentes. Es el caso, entre otras, de las neveras y los colmenares.

Las neveras eran edificaciones distribuidas por toda la geografía riojana, fundamentales para garantizar la conservación de los alimentos²⁹⁴. Básicamente, se trataba de grandes pozos circulares, excavados en el terreno y con paredes revestidas de mampuestos, que se cubrían con bóvedas construidas por aproximación de hiladas o sustentadas por nervios de ladrillo. Dentro de ellas, se almacenaba la nieve recogida en el invierno que, luego, era utilizada durante el resto del año. Aunque hay alguna nevera restaurada, como la de Soto en Cameros, la mayoría de ellas han desaparecido o se encuentran en

294 GONZALEZ BLANCO, Antonino y otros. *Los pozos de nieve (neveras) de La Rioja*. Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1980. Págs. 7-10.



Fig. 49. Cervera del río Alhama. Ruinas de la nevera en 1995.



Fig. 50. Ausejo. Ruinas de un colmenar en la zona de Los Regados.

estado de ruina avanzada, como sucede con la existente en Cervera del río Alhama (Fig. 49).

Por su parte, un rasgo distintivo de la actividad apícola desarrollada durante la Edad Moderna residía en el hecho de que las colmenas se instalaban en construcciones preparadas al efecto, que hoy en día ya no son necesarias. Estos colmenares de mampostería, adobe o tapial, contaban con un muro en el que se abrían series de óculos ordenados en hileras, en los que se encajaban las colmenas tradicionales, de forma cilíndrica, elaboradas con mimbres y barro. Aunque algunos continuaron en uso hasta el siglo XX, la mayoría se abandonaron mucho antes y, hoy, sólo quedan en pie algunas ruinas, como las existentes en la jurisdicción de Ausejo, identificables por sus característicos muros oculados (Fig. 50).

Desde el punto de vista técnico, las instalaciones más complejas del mundo preindustrial eran aquellas que trataban de aprovechar la energía cinética para transformarla en fuerza de trabajo. Dentro de este apartado se incluirían los molinos harineros y de papel, las almazaras y los batanes. En nuestro territorio, se aprovechó para este fin la fuerza de los cursos de agua. En el caso de los ríos principales, sobre todo, el Ebro, era habitual la construcción de azudes que dirigían la corriente hacia las aceñas situadas en sus orillas. En ocasiones, desde dichas presas arrancaban canales que servían para alimentar varios molinos consecutivamente. Así sucedía en Nájera con el llamado río Molinar, de origen medieval, cuyas aguas se tomaban en una presa situada en el río Najerilla, aguas arriba de la ciudad. El cauce atravesaba de sur a norte el casco urbano y presentaba derivaciones hacia los molinos ubicados entre él y el río. Algunos, continuaron en uso hasta el siglo XX, sufriendo las modificaciones y reparaciones necesarias.

Aquellas poblaciones que carecían de cursos de agua importantes necesitaban realizar captaciones en puntos alejados. Así, en Sorzano, bajo la dirección del presbítero D. Juan Calvo, se acondicionó, en 1634, el cauce denominado La Regadera, que tomaba las aguas en la cabecera del barranco de Urrilla, en la falda del Moncalvillo, y las dirigía hasta la jurisdicción de la villa, independizada de Nalda dos años antes. Allí, era aprovechada para el riego y para accionar el molino harinero que todavía existe²⁹⁵.

295 MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar. Rioja*. Madrid, Imprenta de Pascual Madoz, 1846-1850. (Edición Facsímil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores de La Rioja, 1985). Voz Sorzano.



Fig. 51. Calahorra. Restos del molino de la Cuesta de la Pinilla.

Cuando, pese a todo, los caudales de agua disponibles resultaban escasos e irregulares, se hacía necesario contar con ingenios que sacaran partido de las carencias. Con este fin, se desarrollaron los molinos de cubo, que se ubicaban en laderas o ribazos y contaban con un depósito cuadrado en la que se almacenaba el agua aportada. Una vez lleno, se abría una compuerta, o saetín, situada en la base y el agua salía impelida por la presión a través del cárcamo, accionando el rodezno. Las ruinas de un molino de este tipo fueron excavadas entre 1993 y 1994 en Calahorra (Fig. 51). Ubicado en el paraje de la Cuesta de la Pinilla, junto a la carretera hacia Murillo de Calahorra, la construcción, semidestruida y enmascarada en un ribazo, había sido identificada con anterioridad como un monumento funerario romano. Nuevamente, los trabajos de campo, apoyados por la información archivística, sirvieron para refutar valoraciones poco rigurosas. El molino en cuestión era uno de los nueve que funcionaban en Calahorra durante la Edad Moderna según atestigua el Catastro de Ensenada. Una moneda de Carlos IV, acuñada en 1808, hallada en el relleno que colmataba el cubo, podría indicar una fecha a partir de la cual la instalación quedaría en desuso²⁹⁶.

En 2002, durante las prospecciones sistemáticas del término municipal de El Redal, se localizaron los restos del cubo de otro molino de similares características, en el pago de Pontigón. Como ocurría en el ejemplar de Calahorra, la estructura se construyó en el ribazo que salvaba el desnivel entre dos fincas, con muros de calicanto, forrados con sillares de arenisca. Este ejemplar sería uno de los dos que en el Catastro de Ensenada se sitúan dentro del término de El Redal²⁹⁷ y que, como los existentes aguas arriba, junto al pueblo de Los Molinos de Ocón, se accionaban con los caudales provenientes de la Sierra de la Hez. Cuando, a mediados del siglo XIX, Madoz hace referencia a la jurisdicción de Ocón, indica lo siguiente²⁹⁸:

... por ella corre un riachuelo que se forma de los varios arroyos que descienden de la mencionada Sierra de la Hez. Corre en dirección Sur a Norte, encajonado en un cauce construido al efecto para aprovechar mejor las aguas, tanto para el riego, como para dar impulso a algunos batanes y a varios molinos harineros y de aceite, colocados a cortas distancias unos de otros, en la misma dirección del río, de modo que no guardan más

296 TIRADO MARTINEZ, J. A.: "Excavación arqueológica de un molino en la Cuesta de la Pinilla, Calahorra". Logroño, Gobierno de La Rioja, 1994. *Estrato*, nº 6. Págs. 83-86.

297 A.H.P.L.R.: Ocón. Catastro del Marqués de la Ensenada. 1751. Respuestas generales. Caja 425. Respuesta 17^a.

298 MADDOZ, P.: Op. cit. Voz Ocón.

que el trecho necesario para que el agua tenga el salto preciso; forman, distribuidos con esta simetría un vistoso paisaje que divierte al viajero, y en cada uno de ellos encuentra comodidad.

Por desgracia, esta idílica descripción no se corresponde con la situación actual del término y la mayoría de las instalaciones molineras, que dieron su nombre al pueblo de Los Molinos, han desaparecido o se encuentran reducidas a ruinas ocultas por la vegetación.

Es probable que la mengua en los caudales disponibles, denunciada ya en las declaraciones realizadas para el Catastro de Ensenada, contribuyera a la decadencia de estos molinos. Quizás, en una coyuntura de sequía, se buscaron soluciones más conocidas en otras zonas de la Península. Esto explicaría que se construyera sobre el cerro de la Muguilla, entre las localidades de Santa Lucía y la Villa de Ocón, un molino de viento, cuyos restos han sido desbrozados durante el verano de 2003 por iniciativa de la Asociación Cultural del Valle de Ocón. Al mismo, no se hace referencia ni en 1751, en el Catastro de Ensenada, ni en la descripción de Madoz de mediados del siglo XIX, por lo que cabe pensar que, quizás, fuese levantado con posterioridad. En cualquier caso, es de suponer que el estudio de las fuentes escritas pueda ayudar, en el futuro, a concretar su datación.

Otro ingenio que aprovechaba la fuerza motriz de las corrientes de agua, en este caso, para asegurar los regadíos, es la noria. Por ahora, sólo se han analizado arqueológicamente los restos de un ejemplar que aparecieron en la zona oriental del Paseo del Espolón de Logroño, cuando se procedía a la remodelación del mismo, en 1997. Se conservaba el pozo rectangular, con dos pilastras enfrentadas, sobre las que se apoyaría el eje de la noria. Los datos recabados en el Archivo Municipal de Logroño sirvieron para identificar la estructura y constatar que se mantuvo en uso hasta 1890²⁹⁹. Es probable que este pozo se alimentase gracias a la acequia conocida como río Mercado que, hasta comienzos del siglo XX, discurría junto a la carretera hacia Soria, hoy avenida de Vara de Rey.

299 TUDANCA CASERO, J. M.; LOPEZ DE CALLE, C.: "Documentación arqueográfica e histórica de la estructura subterránea encontrada en el extremo oriental del paseo del Espolón, de Logroño". Logroño, Gobierno de La Rioja, 1997. *Estrato*, n° 9. Págs. 98 y 99.

También hay noticias que sugieren que debió existir otra noria cerca de Logroño, en la margen izquierda del río Ebro, en el pago de Barrigüelo, bajo la vertical de las cuevas excavadas en la falda meridional del monte Cantabria. Todo indica que la citada noria, ya en desuso en 1858³⁰⁰, se habría utilizado antaño para regar las parcelas de Barrigüelo y Soto Galo. Para ello, se aprovechaba la elevación de las aguas provocada por un azud que, al menos desde el siglo XVI, servía a sendos molinos instalados en cada una de las orillas del río³⁰¹. Los restos de este azud todavía pueden observarse en la margen izquierda del cauce.

En otro orden de cosas, para cubrir las necesidades de abastecimiento de agua, con regularidad y calidad, se hizo necesario proyectar y construir sistemas de captación y conducción que dejaron su huella en el territorio. Habitualmente, las poblaciones se surtían de fuentes que se beneficiaban de venas naturales situadas en el propio casco urbano o en sus alrededores. También se recurría a la excavación de pozos, que buscaban alcanzar los niveles freáticos. Ni que decir tiene que con este último sistema no quedaba garantizada la salubridad de las aguas, dado el peligro que encerraba la exposición de los acuíferos a quedar contaminados por filtraciones. Para obviar estos problemas, se buscaron aguas de calidad en puntos alejados de los lugares de consumo y, además, con la construcción de canalizaciones, se aprovechaba la gravedad para garantizar su transporte. Dos ejemplos de estas prácticas son los relacionados con los monasterios de Yuso (San Millán de la Cogolla) y Vico (Arnedo), ambos documentados en el siglo XVIII. En el caso emilianense, la captación se encontraba a 8 km del monasterio, en la Fuente de los Frailes, y llegaba a través de una tubería formada por arcaduces de cerámica³⁰². En cuanto a Vico, la comunidad franciscana promovió, entre 1773 y 1774, la construcción de una captación en la fuente de Hontanar o San Marcos desde la que partiría una conducción, presumiblemente compuesta por arcaduces de cerá-

300 Archivo Municipal de Logroño: Libro de Actas Municipales de 1858. Sesión ordinaria de 10 de julio. En esta fecha el Ayuntamiento se da por enterado de que el Gobernador Civil le autoriza para habilitar el tramo del camino a Barrigüelo (antecedente de la actual carretera a Mendavia) comprendido entre el “puente colorado” (seguramente, sobre el cauce del barranco de Oyón) y la “antigua noria”.

301 ALVAREZ CLAVIJO, M.^a. T.: *Logroño en el siglo XVI. Arquitectura y urbanismo. Tomo I*. Logroño, IER-Ayuntamiento de Logroño, 2003. Pág. 325.

302 SAENZ PRECIADO, P.: “Comprobaciones arqueológicas en el Salón de los Reyes y Escalera Real. Monasterio de Yuso (San Millán de la Cogolla). Logroño, Gobierno de La Rioja, 2000. *Estrato*, n^o 12. Págs. 119-120.



Fig. 52. Arnedo. Puente del acueducto del monasterio de Vico.



Fig. 53. Santo Domingo de la Calzada. Fuente cívica construida en 1799, en su emplazamiento original, junto a la carretera hacia Gallinero de Rioja.

mica³⁰³. En su recorrido, este cauce contaba con un estanque de decantación y salvaba el barranco de San Marcos merced a un puente de mampostería de un arco (Fig. 52).

Un ejemplo de las dotaciones hidráulicas funcionales y, a la vez, simbólicas, lo constituye la fuente cívica de Santo Domingo de la Calzada. Ubicada originalmente fuera del casco urbano, en la bifurcación de los caminos que conducían a Ezcaray y Gallinero de Rioja, cumplía una función utilitaria y representativa, ya que abastecía de agua a la población y al ganado, al tiempo que recordaba a los viajeros que se encontraban en la jurisdicción de la ciudad (Figs. 53 y 54). Para ello, la fuente se coronó con un pilar central que presentaba, además de elementos decorativos, sendas inscripciones en dos de sus caras:

*REYNANDO CARLOS III
PARA
BENEFICIO PUBLICO
LA CIUDAD
DE SANTO DOMINGO*

*SIENDO SU
CORREGIDOR DON
JOSE FERNANDEZ
DE OCAMPO EN EL
AÑO DE 1799*

La expansión de la ciudad terminó por acoger el entorno de la fuente, hasta el punto de quedar ocultos sus pilancos y desvirtuada su relación con las vías de comunicación. Finalmente, en 1995, el Ayuntamiento calceatense tomó la decisión de desmontarla y reponerla en la plaza de la Alameda, dentro del casco histórico. De este modo, se conservó el monumento pero se perdió su contexto original y la carga significativa que encerraba.

303 AHPLR: Arnedo. Luis de Blas, 1773-1775, legajo 5557/1, fols. 307 rº-308 vº. Archivo Histórico Nacional: Sección Clero, legajo 2816, s. f.



Fig. 54. Santo Domingo de la Calzada. La fuente cívica, en 1995, durante los preparativos para desmontarla.



Fig. 55. Haro. Torreón medieval situado en la calle de Navarra, modificado durante la Edad Moderna.

6.3. El medio urbano

La diferenciación de los centros históricos

Tradicionalmente, cuando se producían intervenciones arqueológicas dentro de un casco urbano, se debía a que su solar ya había sido ocupado por importantes asentamientos durante la Antigüedad. Esta circunstancia es común a un número significativo de ciudades españolas, como Cádiz, Tarragona, Mérida, Sevilla, Zaragoza, Astorga, Lugo, Barcelona, etc., y, en La Rioja, afecta fundamentalmente a Calahorra y, presumiblemente, a Tricio. Sin embargo, estas actuaciones arqueológicas no solían prestar atención a los restos de ocupaciones medievales y, menos aún, a los de la Edad Moderna.

Quizás, este desinterés se deba a que dichos períodos no son contemplados como objetos de estudio porque muchas de sus manifestaciones materiales todavía funcionan como elementos activos en la trama urbana. En todas las ciudades existe un casco antiguo, con iglesias, palacios, casonas, una red de calles peculiar, inhábil para el tráfico moderno, pero habitada en el presente, sujeto de actividades sociales y económicas. Por eso, estos entornos no se perciben como contextos que deban ser explicados o que encierren algún tipo de información que haya de ser develada a través de una investigación. Sin embargo, este paisaje construido es el resultado de un proceso acumulativo que responde a una concepción del medio urbano diferente a la actual.

Hasta bien entrado el siglo XIX, existía una clara percepción de la diferencia entre espacio urbano y espacio rústico y, en muchas ocasiones, un elemento físico que plasmaba los límites entre ambos, las murallas. Esta concepción comportaba que para absorber los incrementos demográficos fuera necesario densificar la trama urbana, ocupando los espacios disponibles dentro del perímetro urbano. Las propias murallas se convertían en elemento de apoyo para edificaciones de nueva planta, contraviniendo las disposiciones históricas que prescribían la obligación de dejarlas expeditas. Incluso, los propios cubos, perdida su función militar, eran acondicionados como viviendas, como sucedió con los de la cerca de Santo Domingo de la Calzada o con el torreón que se conserva en la calle de Navarra, de Haro, en cuya fachada meridional se abrieron, en el siglo XVIII, ventanas y balcones para iluminar las estancias habilitadas en su interior (Fig. 55).

Cuando se superaba el perímetro amurallado, surgían barrios externos abigarrados, carentes de ordenación y conocidos, ya desde el medioevo, con el término de arrabales, del árabe *ar-rabad*, el barrio de las afueras.

Tradicionalmente, se ha tendido a creer que en estos barrios periféricos era donde se concentraban las minorías étnicas, pero sería necesario revisar caso por caso para confirmar esta presunción. En Logroño, por ejemplo, existe una zona conocida popularmente como *la judería*, situada entre las calles Rodríguez Paterna y del Muro de Cervantes, y las avenidas de Viana y de Navarra. Sin embargo, los datos documentales parecen indicar que el citado barrio, denominado de la Villanueva, nació como una expansión bajomedieval de la ciudad, poblada por todo tipo de gentes y, minoritariamente, por alguna familia judía, antes de su expulsión en 1492³⁰⁴.

La degradación de las poblaciones, quizás agravada por la Guerra de Independencia y las crisis ulteriores, que incidirían en el deterioro del case-río, comenzó a ser afrontada a mediados del siglo XIX, cuando en todas las ciudades españolas importantes se pusieron en marcha planes urbanísticos para ordenar los cascos urbanos existentes y regular su expansión a través de ensanches racionales³⁰⁵. Es entonces cuando los consistorios comienzan a contar con la figura del arquitecto municipal, redactor de los planes y supervisor de su cumplimiento.

La reorganización de los cascos urbanos existentes se concibió a través de los planes de alineaciones. El objetivo de los mismos era doble; por una parte, trataban de ampliar la anchura de los viales, para facilitar el tránsito y mejorar las condiciones higiénicas y, por otra, de regularizar su trazado, eliminando las sinuosidades provocadas por la adaptación del case-río a las condiciones topográficas originales o por las invasiones de parte del espacio público a la hora de edificar de nueva planta. La puesta en práctica de estos planes, perfectamente comprensible desde la óptica decimonónica del concepto de progreso, suponía la condena a muerte para la trama urbana heredada de la Edad Moderna. En Logroño, por ejemplo, arquitectos como Juan Morán Lavandera, Maximiliano Hijón, Francisco de Luis, Luis Barrón y, ya a comienzos del siglo XX, Fermín Álamo, trazaron sobre el plano de la ciudad líneas rojas que cercenaban los frentes cons-truidos, afectando también a edificios que hoy podemos considerar emble-máticos, como el palacio del Marqués de Monesterio o la Casa de la Virgen. A la vista está que los planes no llegaron a culminarse, tanto porque para

304 DIAZ DE DURANA, J. R.; GARCIA FERNANDEZ, E.: *Demografía y sociedad: La pobla-ción de Logroño a mediados del siglo XV*. Logroño, Ayuntamiento de Logroño-IER, 1991. Págs.: 22 y 26. CANTERA MONTENEGRO, E.: *Las juderías de la Diócesis de Calahorra en la Baja Edad Media*. Logroño, CSIC-IER, 1987. Págs.: 484-502.

305 CERRILLO RUBIO, M.^a I.: *La formación de la ciudad contemporánea. Logroño entre 1850 y 1936. Desarrollo urbanístico y tipologías arquitectónicas*. Logroño, Ayuntamiento de Logroño-IER, 1993. Págs. 28-30.

proceder al realineamiento de una fachada era necesario esperar a que el inmueble se arruinara y se pensase en reedificarlo, como porque algunos propietarios gozaron de trato de favor y la Administración careció de fuerza para hacer prevalecer los intereses públicos. El paisaje urbano resultante de estas iniciativas fallidas ofrece un panorama en el que algunas calles presentan frentes contruidos dentados, provocados por el retranqueo de los edificios contruidos a fines del siglo XIX o comienzos del XX, siguiendo las directrices municipales, que quedan flanqueados por los que conservan la línea heredada de siglos anteriores. En Logroño, esta circunstancia se aprecia, por ejemplo, en las calles Mayor, Ruavieja, Marqués de Vallejo, Gallarza, etc.

La figura de los ensanches tiene, no sólo una dimensión física, sino también conceptual. Con su puesta en marcha, puede decirse que comienza a tomar carta de naturaleza la noción de centro histórico o casco antiguo, antitética no ya del espacio rural, sino de los barrios modernos. De este modo, se inicia el proceso de declive de los núcleos originarios de las ciudades, el mismo que, a fines del siglo XX, los habrá convertido en áreas marginales, degradadas física y socialmente.

A diferencia de los arrabales nacidos durante la Edad Media o Moderna, los nuevos barrios surgidos del planeamiento decimonónico ofrecían calles anchas y salubres, flanqueadas por solares que permitían levantar edificios de nueva planta, más racionales, sin la constricción inducida por estructuras preexistentes. De este modo, se convirtieron en destino preferido por los elementos sociales dominantes. En las principales ciudades, los ejes generadores de la nueva trama urbana ya no eran los antiguos caminos, sino las modernas carreteras, concebidas durante el reinado de Isabel II (1833-1868). Así, las que unían Logroño con Soria, Zaragoza o Burgos, se convirtieron en las principales arterias de la nueva ciudad. Junto a ellas, se levantaron lujosas residencias unifamiliares, hoy desaparecidas casi en su totalidad, -el palacete que sirve como sede de la Presidencia del Gobierno de La Rioja, en la calle Vara de Rey, nº 3, es un relicto de las mismas-, al tiempo que se trazaban calles perpendiculares a las mismas, que iban conformando la retícula urbana de los ensanches.

Precisamente, la consolidación, durante el siglo XIX, de una nueva red de comunicaciones, de la que forman parte las carreteras nacionales, con su trama radial, y los ferrocarriles, se convierte en otro factor de marginación de los centros históricos. En la sociedad preindustrial, los caminos unían núcleos de población que eran atravesados por estas vías. De hecho, todos los caminos importantes enfilaban las puertas de los recintos amurallados y se dirigían hacia el centro de las poblaciones, donde, generalmente, se ubicaba la plaza mayor, en la que se centralizaban las opera-

ciones comerciales y los actos públicos. En cambio, las nuevas carreteras y tendidos ferroviarios se concibieron en función de los grandes recorridos y las poblaciones que jalonaban sus itinerarios se convirtieron en apeaderos. En su trayecto no atravesaban las ciudades, inhábiles para el tráfico moderno, sino que las rodeaban. Esta circunstancia determinó que los focos de la actividad económica también se trasladaran al exterior de los centros históricos, contribuyendo a consolidar nuevos espacios públicos, próximos a las carreteras y a las estaciones de ferrocarril. Los Espolones de Santo Domingo de la Calzada y Logroño, podrían entenderse dentro de esta categoría.

En su evolución hasta nuestros días, la situación de los centros históricos apenas ha variado. A grandes rasgos, se ha mantenido la trama urbana heredada desde la Edad Moderna, con un parque de viviendas en el que convivían edificios construidos o reformados entre los siglos XVI y XVIII, con los que se levantaron durante la segunda mitad del XIX y comienzos del XX, adaptándose a los planes de alineaciones, y con intrusiones desafortunadas, incrustadas en la segunda mitad de esta centuria.

Aunque conocemos relativamente bien dónde comienza el salto hacia la ciudad contemporánea, no es tan clara la percepción de los procesos urbanísticos que se producen durante los siglos XVI al XVIII, un período durante el cual la trama de las ciudades no permanece congelada. No sólo se construyen dentro de ellas grandes edificios, generalmente, religiosos, sino que las murallas terminan siendo un corsé insoportable que comienza a ser asaltado desordenadamente. Además, la lectura de la documentación sugiere que calles y plazas fueron objeto de modificaciones, y que buen número de actividades económicas se realizaban intramuros, en instalaciones preparadas al efecto.

Algunos de estos extremos comienzan a ser comprobados por los todavía incipientes trabajos arqueológicos que, en el caso de La Rioja, se han centrado, mayoritariamente, en la ciudad de Logroño.

Las actuaciones de mayor entidad son las que afectan al extremo occidental del centro histórico logroñés, dentro del área del Plan Especial Excuevas-Cuarteles, que incluye la Puerta del Camino y el cubo del Revellín, los restos de las defensas del siglo XIX y los del complejo conventual de Valbuena, demolidos en 1893. Los trabajos en curso están aportando datos sobre la red viaria y las edificaciones que se sucedieron en la zona desde la Edad Media hasta el siglo XIX³⁰⁶. Todo indica que la existencia de edifi-

306 TUDANCA CASERO, J. M.; LOPEZ DE CALLE, C.: "Sondeos arqueológicos en el PERI nº 1 Excuevas-Cuarteles, de Logroño". *Estrato*, nº 9. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1997. Págs. 87-97.

cios importantes situados más allá de la Puerta del Camino y la pérdida de funcionalidad de la muralla construida en el siglo XVI propiciaron que, durante el siglo XVIII, se abrieran pasos para facilitar las comunicaciones. Así, en 1779, el concejo decidió que se rasgara la muralla para abrir una puerta que diera salida a la calle de la Herbentia o Portales y construir un puente que salvara el foso que rodeaba la ciudad. Los restos de este puente y de la muralla rasgada quedaron a la vista en 1994, durante el seguimiento arqueológico de las obras de peatonalización de la calle³⁰⁷.

En el extremo oriental del casco histórico, por su parte, las actuaciones arqueológicas han servido para confirmar algunos aspectos apuntados por la documentación escrita. Así, en el año 2000, durante el seguimiento de las obras de construcción del paso inferior entre las calles San Francisco y San Gregorio, se identificaron los restos de la muralla que cerraba el flanco septentrional de la ciudad, construida y reparada durante el siglo XVI, así como algunos elementos añadidos a la misma en el XVIII, y parte de una fuente ubicada junto al castillo, habilitada también en el siglo XVI³⁰⁸. Además, en 2002, cuando se excavaron los solares situados en la manzana delimitada por las calles Mayor, del Puente y avenida de Viana, se comprobó que el muro en el que se encontraban las puertas de las casas de la calle Mayor, con arcos de medio punto, datables tipológicamente en el siglo XVI, se asentaba directamente sobre la grava natural (Fig. 56). Su construcción *ex novo* parece confirmar la noticia de que este tramo de la calle se abrió en 1545, por decisión municipal, para facilitar la comunicación con el área del convento de San Francisco, situada extramuros. Estas evidencias, unidas a las informaciones que nos hablan de la edificación del primitivo Hospital y del pósito, así como de la habilitación del Coso, todo ello a lo largo del siglo XVI³⁰⁹, parecen confirmar que durante dicha centuria se puso en marcha un proceso de integración en el tejido urbano de los espacios abiertos situados entre el castillo del Puente, el convento de San Francisco y el núcleo de la ciudad bajomedieval.

Otra característica del casco urbano en la Edad Moderna, era la presencia dentro del mismo de talleres para la realización de actividades económicas. Se trataba de una herencia de la sociedad gremial medieval que no comenzaría a corregirse hasta el siglo XIX, cuando las industrias,

307 A.M.L.: Libro de Actas Municipales de 1777-1781. Fols. 20 rº-21 rº. CENICEROS HERREROS, J.: "Documentación arqueológica de las obras de peatonalización de la calle Portales (Logroño)". *Estrato*, nº 7. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1995. Pág. 109.

308 ALVAREZ CLAVIJO, P.: "Arqueología junto al Puente de Piedra de Logroño". *Estrato*, nº 12. Logroño, Gobierno de La Rioja, 2000. Págs. 93-95.

309 ALVAREZ CLAVIJO, M.^a. T.: Op. cit. Tomo II. Págs. 138, 153 y 160.



Fig. 56. Logroño. Fachada de uno de los edificios construidos en el tramo de la calle Mayor abierto en 1545.

muchas veces, por prescripción de los consistorios, comienzan a trasladarse hacia la periferia de las poblaciones³¹⁰.

En Logroño, una de las actividades artesanales que durante la Edad Moderna ocupó un espacio importante del casco urbano fue la alfarería, hasta el punto de que dio origen a un barrio propio, cuyas calles principales recibían, respectivamente, la denominación de Ollerías Bajas –hoy, calle de San Juan- y Ollerías Altas –actualmente, Ollerías, a secas-. Los datos reseñados en el Catastro de Ensenada sugieren que a mediados del siglo XVIII todavía seguían productivos varios obradores en la zona. Sin embargo, la única actuación arqueológica realizada hasta el momento, que afectó al solar del nº 1 de la calle Ollerías, no proporcionó ningún indicio sobre la actividad alfarera. Es habitual, no obstante, encontrar pruebas indirectas de la misma, ya que en otros puntos de la ciudad han aparecido vertederos de desechos cerámicos, con piezas defectuosas o rotas y atifles o separadores utilizados en los hornos, que servían para rellenar bóvedas³¹¹ y nivelar espacios abiertos.

La transformación de los productos agrícolas fue otra actividad desarrollada habitualmente dentro de la ciudad. En ella se inscriben, además de numerosos lagares y bodegas, instalaciones como los restos del trujal localizado junto al callejón de Triperías, en Logroño, del que existen noticias escritas desde el siglo XVII³¹². Además, los cursos de agua que atravesaban la ciudad, alimentados desde la cava, fueron aprovechados para ubicar junto a su cauce molinos y batanes. El cauce más importante era el que arrancando, precisamente, desde el río de Triperías, cruzaba la plaza Martínez Zaporta y continuaba por la calle de Boterías y el callejón de San Pablo, antes de desembocar en el Ebro. El desnivel existente en su último tramo proporcionaba la fuerza motriz precisa para molinos como el que, según las fuentes escritas, se ubicaba en la esquina entre las calles Barriocepo y Boterías, frente a la fuente de Santiago³¹³. En 1990, durante las obras de urbanización del entorno de la iglesia de Santiago, se pudo vislumbrar la existencia de un canal de sillería de grandes proporciones que cruzaba bajo la plaza de San Pablo, encauzando este río interior. También quedaban restos de piedras de molino, dispersos junto a la alameda que flanqueaba el antiguo Ebro Chiquito.

310 MARTINEZ GLERA, E.: *La alfarería en La Rioja. Siglos XVI al XX*. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1994. Págs. 65-66.

311 MARTINEZ GLERA, E.: Op. cit. Pág. 349.

312 TUDANCA CASERO, J. M.; LOPEZ DE CALLE, C.: "Identificación arqueológica de un trujal del siglo XVII en el callejón de Triperías". *Estrato, nº 12*. Logroño, Gobierno de La Rioja, 2000. Págs. 81-83.

313 ALVAREZ CLAVIJO, M.^a. T.: Op. cit. Tomo I. Logroño, IER-Ayuntamiento de Logroño, 2003. Pág. 333.



Fig. 57. Haro. Casa con voladizo de la calle Costanilla.



Fig. 58. Logroño. Ménsula para apoyar el vuelo de los pisos superiores, en la calle del Hospital Viejo, nº 6.

Las casas de la ciudad

Si algo parece caracterizar la evolución del caserío durante la Edad Moderna es el proceso de ocupación de todo el espacio urbano disponible, hasta el punto de llegar a su saturación. Los estudios de diversas manzanas del casco histórico logroñés, reconocidas con motivo de la redacción de los Planes Especiales de Reforma Interior (PERI) de Barriocepo, Mercaderes, Casa de la Virgen o Herrerías, ilustran cómo los edificios se recrecen con la adición de cuerpos que ocupan los espacios libres existentes en el interior de las manzanas. Así se observa, por ejemplo, en el inmueble nº 46 de la calle Mayor, recientemente recuperado como sede de la Universidad Popular, o en la casa de la Reja Dorada, sita en la Ruavieja.

Otra práctica común, a la hora de intentar ampliar el espacio disponible en el interior de las viviendas, debió ser la de volar sobre la vía pública los pisos superiores, respetando en planta baja la anchura de las calles, y dando lugar a la proliferación de edificios como el que todavía se conserva en la calle de la Costanilla de Haro (Fig. 57). Aunque las reformas posteriores hicieron desaparecer buena parte de estos cuerpos volados, quedan restos indicativos de los mismos, como las ménsulas que se proyectaban desde la fachada del nº 6 de la calle del Hospital Viejo de Logroño (Fig. 58).

Una circunstancia que alimenta el interés del estudio estratigráfico de los edificios estriba en que, durante este período es muy raro que las nuevas construcciones se realicen despejando previamente el solar. Lo normal es que al construir se reaprovechen los restos de los edificios preexistentes. Este fenómeno se ha detectado en numerosos inmuebles de los cascos históricos, y afecta, tanto a los pertenecientes a los grupos sociales dominantes, como a las viviendas más humildes.

El reconocimiento preliminar de algunos edificios singulares logroñeses permite confirmar estos extremos. Así, por ejemplo, en el nº 2 de la calle Portales, actual sede de la Consejería de Cultura, es posible encontrar elementos pertenecientes a las distintas fases constructivas del mismo, que se remontan al siglo XVI. A ese momento corresponden las columnas embutidas en la caja de escaleras y el artesonado que cubre el zaguán, elementos puestos en valor con motivo de la última reforma del inmueble³¹⁴.

314 ALVAREZ CLAVIJO, M.^ª T.: "La casa-palacio de la familia Jiménez de Enciso en Logroño (siglo XVI)". *Navarrete el Mudo y el ambiente artístico riojano. Actas de las V Jornadas de Arte Riojano*. Logroño, IER, 1995. Págs. 228-229.



Fig. 59. Logroño. Casa de la Virgen. Detalle del lugar en el que se abría un balcón en esquina.

Por su parte, en el Palacio del marqués de Monesterio se solapan dos fábricas, edificadas, respectivamente, en los siglos XVI y XVIII, apreciables en el exterior, mientras que el interior se complica como consecuencia de los usos a los que se ha ido destinando el inmueble a lo largo de su historia.

La Casa de la Virgen es otro inmueble emblemático, situado en la esquina entre las calles Mercaderes y Ruavieja. Fue construido en el siglo XVI sobre un gran caño de bodega y sufrió, posteriormente, numerosas reformas. Como consecuencia de ello, es hoy uno de los edificios más complejos y, antes de proyectar su rehabilitación, convendría realizar una lectura estratigráfica minuciosa del mismo. Como muestra de esta complejidad, cabe citar que durante el reconocimiento preliminar se identificaron las trazas de un balcón en esquina, perteneciente a la construcción del siglo XVI, que fue destruido parcialmente y quedó clausurado (Fig. 59). Se trata de un elemento inusitado en la arquitectura civil logroñesa pero más habitual en tierras meseteñas y, sobre todo, en Extremadura.

El edificio nº 39 de la calle Herrerías, que ocupa todo el extremo oriental de la manzana delimitada por esta calle y las de la Cadena, Mayor y Travesía de Palacio, conserva, bajo las reformas realizadas durante el siglo XX para la sede de la empresa funeraria Pastrana, la estructura de un palacete del siglo XVIII en el que se reconoce, por ejemplo, la existencia de un galería de arquillos que se abría en la fachada del último piso. Pero, también se detectaron indicios de la pervivencia de fábricas más antiguas, como los rastros de un posible patio central, con arcos de medio punto apoyados en pilares, sobre el que se construyó la caja de escaleras actual, y alguna puerta clausurada por las reformas efectuadas a lo largo de su historia.

El edificio nº 46 de la calle Mayor es uno de los pocos en los que se ha cerrado el círculo. Tras su reconocimiento preliminar, en 1998, durante la elaboración del PERI Mercaderes, fue analizado pormenorizadamente a lo largo del año 2000 e, incluso, se realizaron catas arqueológicas en alguno de sus ámbitos. Con los datos obtenidos, la Oficina Municipal de Rehabilitación de Edificios elaboró el correspondiente proyecto, que ha culminado en 2003 con su acondicionamiento como nueva sede de la Universidad Popular. Como en los casos anteriores, en el inmueble se documentó la superposición de dos fases constructivas principales, una del siglo XVI, a la que pertenece parte de la planta baja, con los pilares de sección poligonal en cuyo capitel aparece el escudo de la familia Cabredo, y una reedificación general que, en el siglo XVIII, unificó dos edificios anteriores y los dotó de dos plantas con amplias estancias y balcones.

Hay un dato que nos habla del proceso de degradación del caserío. Se trata de la reutilización de elementos constructivos procedentes de edifi-

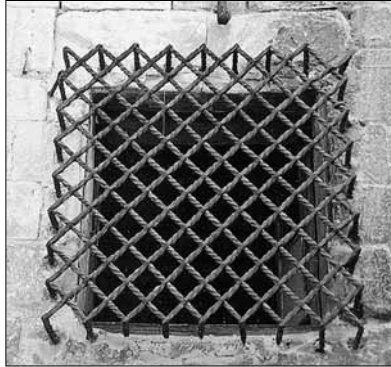


Fig. 60. Logroño. Fragmento de un remate barroco reaprovechado en la construcción de un muro en el nº 1 de la calle Ollerías.

cios arruinados, aprovechados como mero material de construcción. Esta práctica queda documentada en varios inmuebles logroñeses. Sucede, por ejemplo, en la actual Casa de los Periodistas³¹⁵, en la calle de los Yeros, nº 9, en el nº 1 de la calle de Ollerías (Fig. 60), etc. Se intuye la existencia de un hilo conductor que explica el destino de muchos elementos arquitectónicos, pertenecientes originalmente a edificios singulares. Circunstancias destructoras fortuitas o intencionadas propiciaron que, a comienzos del siglo XIX, existiera un parque de inmuebles arruinados, susceptible de ser utilizado para el acopio de material constructivo. El proceso desamortizador de los bienes eclesiásticos, acentuado tras las disposiciones de Mendizábal, amplió esta disponibilidad al incluir en el lote los restos de algunos complejos conventuales que quedaron abandonados. Inmediatamente, se desató la Primera Guerra Carlista y el territorio de La Rioja se encontró, durante algunos años, junto al frente de batalla. En especial, la ciudad de Logroño, base de los ejércitos isabelinos, debió ser fortificada apresuradamente, recurriéndose para ello al aprovechamiento de cuanto material de cantería estuviera disponible. De este modo, se demolicieron las iglesias de San Blas y San Salvador, las ruinas del convento de los Trinitarios, restos de la fortaleza medieval situada junto al puente de Piedra, etc., con el fin de dotar a la plaza de un foso perimétrico y una cerca que la defendiera frente a los intentos de ocupación por parte de las tropas carlistas. Una vez concluido el conflicto, comenzó un proceso de eliminación de esta barrera que constreñía el crecimiento de la ciudad. Los aparejos empleados en las fortificaciones fueron de nuevo desplazados y no es descartable que parte de ellos fuera reutilizada en los muros de algunas construcciones.

Descendiendo a cuestiones más concretas, a la hora de analizar los inmuebles, hay aspectos y elementos que, por sus características tipológicas o por la información explícita que contienen, ayudan a interpretar la secuencia constructiva de los mismos. Es el caso, por ejemplo, de las soluciones que se adoptan para rematar los vanos. Con los datos de que disponemos hasta el momento, puede afirmarse que los arcos de medio punto de sillería, con despiece radial de las dovelas, tan abundantes en el centro histórico logroñés, pertenecen a edificios construidos durante el siglo XVI. En cambio, en el siglo XVIII proliferan los vanos de sillería adintelados, enmarcados por orejas lisas o con molduras más o menos complicadas. En este caso, el propio palacio en el que se ubica el Museo de La Rioja, construido en la segunda mitad del siglo XVIII, ofrece un catálogo de

315 SALAS FRANCO, M.^a P.: “Estudio histórico de la Casa de la Prensa, en la calle de San Bartolomé, nº 5”. *Casa de los Periodistas*. Publicación conmemorativa de su inauguración. Logroño, Asociación de la Prensa de La Rioja, 2001. Pág. 34.



1

Fig. 61. Modelos de rejería en Logroño.
1, Reja del siglo XVI en una ventana del Palacio del Marqués de Monesterio. 2, Balcón del siglo XVIII existente en el nº 39 de la calle Herrerías.



2



Fig. 62. Logroño. Azulejo con número de policía, colocado en 1772 en el nº 7 de la calle de los Hierros.

referencia para estos elementos. Paralelamente, en esta misma centuria se generalizan otras soluciones, empleando esta vez ladrillos macizos que se disponen a sardinel, tanto en dinteles, como en arcos rebajados.

También es interesante la evolución de las rejas empleadas para cerrar balcones y ventanas, existiendo una clara diferencia entre los escasos ejemplares conservados adscribibles al siglo XVI, y los que se generalizan durante los siglos XVII y XVIII. Aquéllos, se conforman con barrotes de sección cuadrada, en ocasiones retorcidos, como en la reja que cubre una de las ventanas del Palacio del Marqués de Monesterio (Fig. 61.1); mientras que éstos, se caracterizan por la utilización de elementos abalaustrados; es decir, barrotes de sección cilíndrica, divididos por anillos que separan segmentos cilíndricos y otros engrosados a modo de “mazorcas” (Fig. 61.2).

Por último, unas piezas de gran ayuda a la hora de identificar las construcciones conservadas heredadas de la Edad Moderna son las placas de cerámica con números de policía que se colocaron en los inmuebles logroñeses en el año 1772. Se trata de azulejos cuadrados, con baño estannífero en la cara exterior, sobre el que se pintó, en azul cobalto, el número de la casa (Fig. 62). Estas piezas fueron encargadas por el Consistorio al alfarero logroñés Tomás de la Ora, en 1771³¹⁶, y sirvieron para numerar correlativamente los 1.410 edificios de la ciudad y elaborar la correspondiente relación de los mismos, que se conserva en el Archivo Municipal³¹⁷.

6.4. Los inmuebles y conjuntos singulares

Dentro y fuera de los núcleos de población, se encuentran edificios y complejos construidos singulares, tanto por sus dimensiones y funcionalidad original, como por el tratamiento especial que reciben cuando se plantea la necesidad de intervenir en ellos para garantizar su conservación y puesta en valor. Estas circunstancias son compartidas por las fortificaciones y los edificios religiosos, lugares propicios para el desarrollo de estudios arqueológicos, tanto para la recuperación de información, como para enriquecer los proyectos de intervención.

316 MARTINEZ GLERA, E.: Op. cit. Pág. 358.

317 A.M.L.: 333/1. Vecindario hecho en Logroño el año 1772 para la creación de barrios.

Castillos

A grandes rasgos, los castillos riojanos pueden agruparse en dos categorías; por una parte, aquellos nacidos con función estrictamente militar, que suelen ser los más antiguos –Clavijo, Jubera, Ocón, Arnedo, etc.–, y, por otra, los concebidos como residencias nobiliarias, que proliferaron, sobre todo, durante la baja Edad Media. La evolución de éstos últimos a lo largo de la Edad Moderna tiene especial interés desde el punto de vista arqueológico porque, en el tránsito entre los siglos XV y XVI, cuando muchos de ellos están recién construidos, comienza, paradójicamente, un proceso de declive que irá dejando sus huellas en las fábricas. Esta evolución se relaciona con el alejamiento de las estirpes nobiliarias que habían promovido su construcción en un período en el que su poder residía en su implantación territorial. A partir del siglo XVI, la mayoría de ellas se convierten en cortesanas y trasladan su residencia habitual a las ciudades, con lo que se inicia el proceso de degradación de sus haciendas rurales. Un claro ejemplo de esta evolución lo representa el caso del castillo de Leiva, estudiado desde el punto de vista histórico y arqueológico con motivo de la redacción de su Plan Director. En el curso de estos trabajos, se documentó la existencia de un foso perimétrico, hasta entonces totalmente olvidado, y se reconocieron las reformas efectuadas durante el siglo XVIII, que modificaron los espacios residenciales y habilitaron otras dependencias con fines agropecuarios³¹⁸.

Una trayectoria semejante a la del castillo de Leiva siguió la fortaleza de Agoncillo, aunque, en este caso, el estudio arqueológico se ciñó a la excavación del foso perimétrico inconcluso, cuya fábrica se concibió a fines del siglo XV, dotándolo de una barrera en escarpa, con frente de sillería y tres cubos circulares, dos de ellos huecos y provistos de troneras. En el siglo XVI, el citado foso ya había perdido cualquier funcionalidad y, en pleno proceso de colmatación, se construyó a través del mismo una pasarela maciza para acceder a la fortaleza³¹⁹.

En la actualidad, bajo la dirección de Javier Cenicerros, se trabaja en la excavación de las ruinas del antiguo Alcázar de Nájera. Se trata de un com-

318 ARZOLA, M.; ALVAREZ, M.^a T.; CENICEROS, J.; PEREZ ANDRES, A.: “Estudio histórico-arqueológico como base en la redacción del Plan Director del Castillo de Leiva (La Rioja)”. *Castillos de España*, n^o 131. Madrid, Asociación Española de Amigos de los Castillos, 2003. Págs. 8-10.

319 ANDRES HURTADO, G.; PORRES CASTILLO, F.: “El castillo de Aguas Mansas de Agoncillo a la luz de las excavaciones arqueológicas”. *Estrato*, n^o 11. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1999. Págs. 87-91.

plejo conjunto de construcciones que sufrió, en su día, los avatares de la guerra de las Comunidades. Con ello, se inició un declive que, a lo largo de la Edad Moderna, vio cómo sus dependencias fueron reutilizadas, sus muros aprovechados como cantera y algunos espacios transformados en eras. Los trabajos arqueológicos, aparte de rastrear la evolución de las estructuras, prometen aportar mucha información sobre elementos materiales muebles, como las producciones cerámicas de este período.

Los edificios religiosos

A diferencia de lo que aconteció con los castillos, la Edad Moderna supone un período álgido en la evolución material de iglesias, monasterios y conventos, propiciado por la afirmación de la unidad religiosa en el seno de la Iglesia Católica, de la que fue garante la propia Monarquía. Así, pese a los antecedentes medievales de muchos templos y complejos monásticos, puede decirse que buena parte de los centros religiosos riojanos fueron construidos, ampliados o reformados entre los siglos XVI y XVIII. Unas veces, se adaptaron a las estructuras medievales preexistentes, otras, las sustituyeron, dejando sus restos ocultos en el subsuelo; pero, en todos los casos, fueron modificados a lo largo de la Edad Moderna, atendiendo a las necesidades del culto, a los requerimientos de los donantes y, en general, a las disponibilidades económicas.

En la actualidad, el mantenimiento de la funcionalidad de estos edificios y su conservación como bienes patrimoniales requieren que, cada vez, sean más habituales las intervenciones conservadoras y restauradoras. Es precisamente en el trabajo de documentación previo a la elaboración de los proyectos de intervención, donde resulta más adecuada la contribución del arqueólogo, ya que a través de la lectura estratigráfica de la fábrica, identificará las fases constructivas y los elementos pertenecientes a cada una de ellas. Esta información puede ser útil para el arquitecto responsable del proyecto a la hora de tomar decisiones sobre el alcance de la intervención. Sin embargo, los arqueólogos suelen ser requeridos cuando las obras ya están en marcha y su actuación se ve constreñida a la documentación de aquellos elementos que pueden quedar alterados como consecuencia de la misma. De hecho, la mayoría de los trabajos arqueológicos realizados hasta la fecha en iglesias riojanas, se han limitado a documentar los niveles de uso funerario del subsuelo, cuando éstos se iban a ver afectados por la realización de obras de acondicionamiento de los templos. Así

ha sucedido, por ejemplo, en las parroquiales de Fonzaleche, Rodezno o Ribafrecha, en Sta. María de la Redonda de Logroño y en la catedral de Santo Domingo de la Calzada³²⁰. Dichas actuaciones han confirmado la práctica conocida por las fuentes escritas según las cuales, desde el siglo XVI, se generalizó la utilización de las naves de los templos como lugar de enterramiento, para lo cual se proyectaron y construyeron los necesarios encajonamientos. Estos usos siguieron vigentes a lo largo de toda la Edad Moderna, pese a las disposiciones contrarias promulgadas por Carlos III, y hay que esperar al término de la Guerra de la Independencia para que proliferen los cementerios situados fuera de las poblaciones³²¹.

Por su parte, las intervenciones arqueológicas en los complejos monásticos y conventuales han tenido hasta la fecha un alcance desigual. El precedente hay que situarlo en los trabajos realizados, en 1994, por Javier Ceniceros en el convento de la Piedad de Casalarreina, edificado en la primera mitad del siglo XVI. Afectaron al coro bajo, situado en los pies de la iglesia, donde se localizó el suelo original del templo, más bajo que el actual, y un nivel funerario en el que recibían sepultura las religiosas de la comunidad. También se analizó una dependencia agrícola del convento, provista de una interesante estructura de madera que sustentaba las cubiertas. Pese a su indudable interés, el estudio arqueológico no tuvo continuidad.

Posteriormente, entre los años 2002 y 2003 se ha procedido al reconocimiento del monasterio de Vico, en Arnedo, con el fin de elaborar un Plan Director para la intervención en el mismo, dirigido por el arquitecto Gerardo Cuadra. Aunque el complejo se encuentra muy modificado por las obras ejecutadas durante los siglos XIX y XX y por la ruina de la iglesia, en el correspondiente informe arqueológico se apuntan una serie de pautas de actuación tendentes a documentar la secuencia constructiva de los restos no reformados, comprobar el interés arqueológico del subsuelo y realizar un seguimiento de las obras que se ejecuten en los ámbitos recons-

320 CENICEROS HERREROS, J.: "Control arqueológico de la necrópolis de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de La Asunción (Rodezno)". *Estrato*, nº 8. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1996. Pág. 90. IDEM: "Documentación arqueológica del encajonamiento funerario de la iglesia parroquial de San Pedro de Ribafrecha (La Rioja)". *Estrato*, nº 10. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1998. Págs. 101-104. SAENZ PRECIADO, P.: "Seguimiento arqueológico previsto en la restauración de la iglesia parroquial de San Martín (Fonzaleche)". *Estrato*, nº 8. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1996. Págs. 80-83. LUEZAS PASCUAL, R. A.: "Intervención arqueológica en la catedral de Santo Domingo de la Calzada". *Estrato*, nº 8. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1996. Págs. 75-79. TIRADO MARTINEZ, J.A.: "Supervisión arqueológica en la concatedral de Santa María de la Redonda (Logroño)". *Estrato*, nº 11. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1999. Págs. 68-75.

321 LUEZAS PASCUAL, R. A.: "Excavaciones arqueológicas en la iglesia de Nuestra Señora de las Vegas (Torrecilla en Cameros)". *Estrato*, nº 7. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1995. Pág. 97.

truidos en época contemporánea, para registrar cualquier elemento que pueda corresponder a fases anteriores.

La lectura estratigráfica de las ruinas de la iglesia sirvió para apreciar la compleja secuencia de intervenciones que afectaron a un templo carente de un proyecto inicial ambicioso y que fue creciendo, durante los siglos XVI y XVII, por la adición de elementos a su planta (Fig. 63).

Sin lugar a dudas, donde los trabajos arqueológicos han tenido mayor alcance es en los monasterios de Suso y Yuso de San Millán de la Cogolla. Estas actuaciones se han multiplicado tras la redacción del correspondiente Plan Director y la declaración del conjunto como Patrimonio de la Humanidad³²². En el caso de Yuso, cuya estructura visible fue ejecutada durante la Edad Moderna, se ha trabajado en la iglesia, en el claustro, en el Salón de los Reyes, en la sacristía vieja y en la capilla del Cristo³²³. Sin embargo, estas intervenciones, acometidas siguiendo las prescripciones del Plan Director, adolecen de una falta de coordinación y suelen ser subsidiarias de la ejecución de proyectos arquitectónicos ya concretados y definidos. Estas obras persiguen garantizar la conservación de los edificios y potenciar sus valores arquitectónicos y artísticos. Sin embargo, al tratarse de un complejo monástico de tal envergadura, cuya historia se remonta, cuando menos, hasta el siglo XI, se hecha en falta que su dimensión arqueológica no sea contemplada con cierta autonomía y visión de conjunto, máxime cuando podría enriquecer la valoración del bien, tanto desde el punto de vista científico, como del divulgativo y turístico.

Con todo, se han documentado aspectos interesantes que, además de concernir a los restos del monasterio medieval, destruido al erigir la fábrica actual, ilustran algunas de las modificaciones sufridas por ésta a lo largo de la Edad Moderna. Cabe destacar, en este sentido, la localización de una serie de huecos y puertas construidos a fines del siglo XV o comienzos del XVI, embutidos en el muro que separa la iglesia del claustro³²⁴, y el descubrimiento, en la zona de la Escalera Real, de las conduc-

322 SAENZ PRECIADO, P.: "Arqueología en San Millán de la Cogolla; situación actual y propuestas de intervención". Berceo, nº 133. IER. Logroño. 1997. Págs. 141-162.

323 ALONSO DE MEDINA, I.; LARRAURI, S.: "Informe del seguimiento arqueológico del proyecto de ejecución de restauración de la Sacristía Vieja y la Capilla del Cristo para la sala de exposición permanente en el monasterio de San Millán de Yuso". *Estrato*, nº 13. Gobierno de La Rioja. Logroño. 2001. Págs. 102-104. TIRADO MARTINEZ, J. A.: "Seguimiento arqueológico en el patio y los pasillos del claustro de Yuso". *Estrato*, nº 13. Gobierno de La Rioja. Logroño. 2001. Págs. 105-113.

324 SAENZ PRECIADO, P.: "Actuaciones en la iglesia del monasterio de Yuso". *Estrato*, nº 13. Gobierno de La Rioja. Logroño. 2001. Págs. 114-116. REINARES FERNANDEZ, O.: "La iglesia del monasterio de San Millán de la Cogolla de Yuso en el siglo XVII". *Actas de las VII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional*. IER. Logroño. 2002. Págs. 231-234.



Fig. 63. Arnedo. Ruinas de la iglesia del monasterio de Vico.

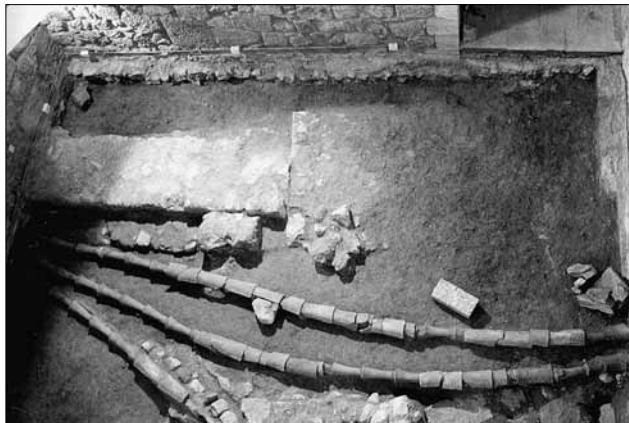


Fig. 64. San Millán de la Cogolla. Conducciones de agua descubiertas junto a la Escalera Real, en el monasterio de Yuso (foto de P. Sáenz Preciado).

ciones de cerámica correspondientes al sistema de abastecimiento de agua del que se dotó el monasterio en el siglo XVIII³²⁵ (Fig. 64).

Por último, dentro de las excavaciones realizadas en el área del Plan Especial Excuevas Cuarteles, de Logroño, se ha procedido al estudio de las ruinas del antiguo convento de Valbuena, demolido en 1893, del que se ha podido delimitar la planta de algunas dependencias, como la iglesia y el claustro, construidas a partir del siglo XVI sobre los restos de un templo medieval³²⁶.

6. 5. Los materiales arqueológicos

El estudio de los restos de objetos recuperados en el transcurso de las excavaciones arqueológicas es fundamental para reconstruir los modos de vida de nuestros ancestros y su evolución a través del tiempo. Tan importante como identificar correctamente estos restos, desde el punto de vista tipológico y funcional, es hallarlos en un contexto estratigráfico significativo. Desgraciadamente, durante mucho tiempo, los propios arqueólogos han despreciado los materiales de época moderna y contemporánea porque no había conciencia de la existencia de interrogantes que resolver al respecto. Así, todos los fragmentos de cerámica vidriada parecían iguales y se excusaba su estudio detallado, de suerte que, ahora, cuando gran parte de los trabajos arqueológicos afectan a contextos medievales o modernos, nos encontramos con que se conoce mucho mejor la secuencia temporal de la producción alfarera de época romana que la de la elaborada en los talleres activos durante los siglos XVI al XVIII. En cuanto a los trabajos que se desarrollan en la actualidad, si bien pueden contribuir a ir rellenando esta laguna, también presentan una carencia y es que, con la excepción de las excavaciones que se realizan en el Alcázar de Nájera, el resto de las intervenciones se centralizan en la ciudad de Logroño, por lo que se genera una información demasiado localizada.

A la hora de contextualizar los materiales en su marco cronológico es fundamental la contribución de la numismática. El hallazgo de monedas en los

325 SAENZ PRECIADO, P.: "Comprobaciones arqueológicas en el salón de los Reyes y Escalera Real. Monasterio de Yuso". *Estrato*, nº 12. Logroño, Gobierno de La Rioja, 2000. Págs. 119-121.

326 TUDANCA, J. M.; LOPEZ DE CALLE, C.: "Trabajos arqueológicos en el antiguo convento de Santa María de Valbuena de Logroño". *Estrato*, nº 13. Logroño, Gobierno de La Rioja, 2001. Págs. 114-115.

niveles arqueológicos permite establecer dataciones *post quem* para el conjunto de los restos asociados y facilita la elaboración de tablas de correspondencia temporal entre productos tipológicamente diferentes. Dado que muchos de los trabajos arqueológicos que interesan a esta época se encuentran en curso, o sus memorias en fase de elaboración, todavía son escasos los datos publicados. Pueden apuntarse como significativos los hallazgos realizados en las proximidades del Puente de Piedra de Logroño.

Por una parte, en el aljibe del castillo, destruido al construirse el paso inferior entre las calles San Francisco y San Gregorio, se localizó un depósito de monedas de cobre que ilustra, en primer lugar, que en torno al año 1700 circulaba simultáneamente numerario acuñado durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II. En segundo término, aporta una datación relativa a un momento en el que el depósito ya se encontraba fuera de uso. Además, su ubicación concreta dentro del aljibe sirve para datar relativamente el resto de los materiales hallados en su interior -o la acción que los arrojó a su interior-, según se ubicasen sobre o por debajo del lote de monedas.

Por otra parte, durante las excavaciones practicadas en la manzana delimitada por las calles Mayor, del Puente y avenida de Viana, se hallaron varias monedas, también de cobre y acuñadas en el siglo XVII, cuyo interés radica en que aparecieron contextualizadas dentro de un vertedero con materiales cerámicos y facilitan su datación.

Precisamente, los resultados de los trabajos realizados en dicha manzana logroñesa pueden ser útiles a la hora de comenzar a establecer una seriación de los materiales cerámicos de la Edad Moderna. Por ahora, se intuye que la secuencia cronológica podría quedar caracterizada por la sucesión de algunos tipos característicos. En primer lugar, a caballo entre los siglos XV y XVI, proliferan las cerámicas sin vidriado y pintadas con óxido de manganeso que se asocian con escudillas vidriadas, provistas de orejetas apuntadas. Para su datación es fundamental la referencia aportada por las excavaciones realizadas en el desolado de Rada (Navarra), donde se hallaron cerámicas pintadas semejantes en los estratos del asentamiento destruido violentamente en el año 1455³²⁷.

A lo largo del siglo XVI y en parte del XVII cobran protagonismo las escudillas con orejetas recortadas que comienzan siendo vidriadas y, al parecer, terminan cubiertas de baño estannífero completo, pero sin decoración pintada.

327 JUSUE SIMONENA, C.; TABAR SARRIAS, I.: "Notas sobre la cerámica medieval navarra no vidriada", en GUTIERREZ GONZALEZ, J. A.; BOHIGAS ROLDAN, R. (coords.): *La cerámica medieval en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica. Aproximación a su estudio*. León, Universidad de León, 1989. Pág. 15.

Por último, durante la segunda mitad del siglo XVII desaparecen las escudillas de orejas y en el ajuar cerámico destacan los platos y tazones de loza decorados. Así sucede en un vertedero localizado en el solar del nº 10 de la calle Mayor, en el que se asociaban piezas elaboradas en talleres locales junto con otras de presumible procedencia foránea. Junto a pucheros y ollas vidriados, fragmentos de bacines, etc., destacan los fragmentos de recipientes correspondientes a servicios de mesa, como los platos y los tazones de loza, decorados sólo en azul o morado, con temas lineales o vegetales, o con la típica orla castellana tricolor –azul, morado y naranja- de ascendencia talaverana. Las monedas de cobre halladas en el vertedero permiten datar estas cerámicas a fines del siglo XVII. Entre sus paralelos, cabe citar el lote de cerámicas descubierto, en 1997, en la huera de la iglesia parroquial de San Andrés de Cameros³²⁸.

Conviene reiterar que estas valoraciones son preliminares y que, seguramente, quedarán superadas cuando se hagan públicos los resultados de los trabajos arqueológicos en curso y de otros que se acometan en el futuro. Con todo ello, podremos ir conociendo mejor cómo se desarrollaba, desde el punto de vista material, la vida cotidiana durante la Edad Moderna, una asignatura pendiente, si se compara con el gran desarrollo de los estudios sobre los procesos políticos y socioeconómicos que afectaron a este período, apoyado en el ingente acervo documental que se conserva en nuestros archivos históricos.

328 SAENZ PRECIADO, P.: “Hallazgo de un conjunto cerámico en la iglesia parroquial de San Andrés de Cameros (Lumbreras, La Rioja)”. *Estrato*, nº 9. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1998. Págs. 71-78.

7. CATALOGO

M.^a Teresa Sánchez Trujillano y José Antonio Tirado Martínez

- 7.1. Los restos arquitectónicos
 - 7.1.1. Tuberías, ladrillos y tejas
 - 7.1.2. Soportes, pilares, zapatas y canes
 - 7.1.3. Azulejería: solerías y arrimaderos
 - 7.1.4. Rejería y decoración en hierro
- 7.2. Los ajuares domésticos
 - 7.2.1. El mobiliario y sus accesorios
 - 7.2.2. El ajuar de cocina: la tradición gótica
 - 7.2.3. Las vajillas de mesa: Lozas castellanas.
La influencia francesa
 - 7.2.4. La vajilla de metal
 - 7.2.5. La iluminación: candelabros y lámparas
 - 7.2.6. La indumentaria y el arreglo personal
 - 7.2.7. El escritorio
- 7.3. Actividades económicas
 - 7.3.1. Talleres urbanos: las alfarerías
 - 7.3.2. El dinero. La moneda de los Austrias.
La moneda de los Borbones
- 7.4. La fiesta y la devoción popular
 - 7.4.1. En misa y en la procesión.
Objetos y ornamentos litúrgicos
 - 7.4.2. El culto a las reliquias
 - 7.4.3. La devoción privada
 - 7.4.4. Costumbres funerarias

7.1. Los restos arquitectónicos

7.1.1. Tuberías, ladrillos y tejas

Tubería. Nº de inv. 13.441 (Fig. 65).

- Long. 0,46, diám. mayor 0,175, id. menor 0,08 m.
- Procedencia: San Millán de la Cogolla. Monasterio de Yuso, Crujía Este del Claustro. S. XVIII (1713-1717).

Tubería de barro cocido en forma de trompeta, con un leve ensanchamiento cerca del extremo menor que hace de tope al enchufar una en otra y formar una conducción de agua. La pasta es de color tostado claro, de origen local, con claras muestras de haber sido realizada al torno, y muestra el interior cubierto de vedrío de plomo. En ambos extremos conserva restos de yeso con el que fueron selladas las uniones entre las tuberías de esta conducción que discurría bajo el patio del Claustro, partiendo del Salón de Los Reyes en dirección a la Sacristía, y formaba parte de la canalización desde la Fuente de los Frailes al Monasterio encargada entre 1713 y 1717 por Fray Diego Estefanía a Pedro Urizar de Navarrete.



Fig. 65

Tubería. Nº de inv. 13.442 (v. Fig. 65).

- Long. 0,44, diám. mayor 0,16, id. menor 0,07 m.
- Procedencia: San Millán de la Cogolla. Monasterio de Yuso, Crujía Este del Claustro. S. XVIII (1713-1717).

Como la anterior y perteneciente a la misma conducción.

Tubería. Nº de inv. 13.443 (v. Fig. 65).

- Long. 0,44, diám. mayor 0,15, id. menor 0,07 m.
- Procedencia: San Millán de la Cogolla. Monasterio de Yuso, Crujía Este del Claustro. S. XVIII (1713-1717).

Como las anteriores y perteneciente a la misma conducción. Conserva un número 14 a lápiz indicador de su posición en el tramo de tuberías.

Tubería. Nº de inv. 15.099 (Fig. 66).

- Long. 0,495, diám. mayor 0,19, id. menor 0,125 m.
- Procedencia: Logroño. Calle Mayor 6. S. XVII-XVIII.

Tubería de barro cocido en forma troncocónica, con un fuerte ensancha-

miento a un tercio de su longitud cerca del extremo menor que hace de tope al enchufar una en otra y formar una conducción de agua. La pasta es de color cremoso claro, de origen local, con claras muestras de haber sido realizada al torno.



Fig. 66

Tubería. Nº de inv. 15.100 (v. Fig. 66).

- Long. 0,485, diám. mayor 0,182, id. menor 0,121 m.
- Procedencia: Logroño. Calle Mayor 6. S. XVII-XVIII.
Como la anterior y perteneciente a la misma conducción.

Tubería. Nº de inv. 15.101 (v. Fig. 66).

- Long. 0,486, diám. mayor 0,190, id. menor 0,117 m.
- Procedencia: Logroño. Calle Mayor 6. S. XVII-XVIII.
Como las anteriores y perteneciente a la misma conducción.

Tubería. Nº de inv. 15.102 (v. Fig. 66).

- Long. 0,484, diám. mayor 0,189, id. menor 0,117 m.
- Procedencia: Logroño. Calle Mayor 6. S. XVII-XVIII.
Como la anterior y perteneciente a la misma conducción.

Ladrillo. Nº de inv. 13.451.

- Long. 0,26, anch. 0,185, grosor 0,035 m.
- Procedencia: San Millán de la Cogolla. Monasterio de Yuso, Crujía Sur del Claustro. S. XVII-XIX.
Ladrillo rectangular.

Ladrillo. Nº de inv. 13.452.

- Long. 0,255, anch. 0,195, grosor 0,055 m.
- Procedencia: San Millán de la Cogolla. Monasterio de Yuso, Crujía Sur del Claustro. S. XVII-XIX.
Ladrillo rectangular con acanaladuras diagonales para facilitar su adherencia.

Ladrillo. Nº de inv. 13.453.

- Long. 0,27, anch. 0,195, grosor 0,05 m.
- Procedencia: San Millán de la Cogolla. Monasterio de Yuso, Crujía Oeste del Claustro. S. XVII-XIX.
Ladrillo rectangular con acanaladuras diagonales para facilitar su adherencia.

Ladrillo. Nº de inv. 13.454.

- Long. 0,295, anch. 0,145, grosor 0,035 m.

- Procedencia: San Millán de la Cogolla. Monasterio de Yuso, Crujía Oeste del Claustro. S. XVII-XIX.
Ladrillo rectangular.

Ladrillo. Nº de inv. 12.301 (Fig. 67).

- Long. máx. 0,18, anch. máx. 0,155, grosor 0,046 m.
- Procedencia: Cervera del Río Alhama. S. XVIII.

Ladrillo aplantillado, recortado en forma de flecha, para hacer molduras y adornos en relieve.



Fig. 67

Teja. Nº de inv. 12.102 (Fig. 68).

- Long. 0,48, anch. máx. 0,21, id. mín. 0,165 m.
- Procedencia: Alberite. 1775.

Teja curva de barro rojizo con impurezas, que lleva escrito a punzón año de 1775 antes de la cocción.



Fig. 68

7.1.2. Soportes, pilares, zapatas y canes

Pilar. Nº de inv. 15.271 (Fig. 69).

- Alt. 0,395, anch. máx. 0,325 m.
- Procedencia: Logroño. Fortificación del Puente de Piedra. S. XVI-XVII.

Fragmento de pilar de piedra arenisca, de sección ochavada, con la basa formada por una moldura lisa y un toro. Por su tamaño debió formar parte de una ventana o del soporte de una escalera.



Fig. 69

Zapata. Nº de inv. 11.640 (Fig. 70).

- Long. 0,60, alt. 0,18, anch. 0,13 m.
- Procedencia: Logroño. S. XVII.

Zapata de madera con decoración tallada representando dos grandes hojas de acanto en los extremos y un recuadro en el centro, que encierra un florón de cuatro pétalos en la cara prin-



Fig. 70

cipal y un rombo en la posterior, ambos entre parejas de volutas. En la base lleva un profundo cajeadado para introducir el pie derecho al que remataba.

Can. Nº de inv. 15.272 (Fig. 71).

- Long. 0,81, alt. 0,14, anch. 0,115 m.
- Procedencia: Ortigosa. S. XVIII.

Can o ménsula de alero, tallado en madera con un perfil muy sinuoso de triple curva y contracurva, con un dibujo de cordón en el papo o cara inferior, y dos hileras de escopladuras en las caras laterales, características del siglo XVIII.



Fig. 71

7.1.3. Azulejería: solerías y arrimaderos

Azulejo. Nº de inv. 4.764 (Fig. 72).

- 0,13 x 0,13, grosor 0,02 m.
- Procedencia: Leza de Río Leza. S. XVI.

Azulejo de *cuenca* y *arista* con dibujo de querubín sobre fondo azul, con la cara blanca, ojos azules, pelo rizado en ocre de óxido de hierro y alas oscuras de manganeso. Formaba parte de un arrimadero.



Fig. 72

Cuatro azulejos. Nº de inv. 10.328 (Fig. 73).

- 0,13 x 0,13, grosor 0,02 m.
- Procedencia: Leza de Río Leza. S. XVI.

Conjunto de cuatro azulejos que forman entre sí un motivo de círculos concéntricos *en cuenca* y *arista* sobre fondo blanco, rellenos de hojas de acanto azules de cobalto y ocres de hierro. Formaban parte de un arrimadero.



Fig. 73

Cuatro alizares. Nº de inv. 13.456 (Fig. 74).

- Long. 0,23, anch. 0,055, grosor 0,03 m.
- Procedencia: San Millán de La Cogolla. Monasterio de Yuso, Crujía Sureste del Claustro, S. XII-XVIII.

Cuatro alizares o atoches, utilizados para reforzar el bordillo de los escalones. La pasta es de tono tostado claro, como las locales



Fig. 74

y están cubiertos de una capa vidriada en verde de óxido de cobre en las dos caras vistas.

Dos alizares. Nº de inv. 13.458 (v. Fig. 74).

- Long. 0,23, anch. 0,055, grosor 0,03 m.
- Procedencia: San Millán de La Cogolla. Monasterio de Yuso, Crujía Oeste del Claustro, S. XII-XVIII.

Dos alizares como los anteriores, cubiertos de una capa vidriada en tono melado de óxido de plomo en las dos caras vistas.

Dos azulejos. Nº de inv. 15.263 (Fig. 75).

- 0,185 x 0,187 y 0,185 x 0,182, grosor 0,02 m.
- Procedencia: Entrena. Iglesia del Convento de las Clarisas. S. XVII.

Dos azulejos esmaltados y pintados en azul con una flor de seis pétalos en el centro y cuatro curvas en los ángulos encerrando un capullo, todo ello de dibujo muy estilizado y torpe ejecución, que sugiere una imitación local de las labores talaveranas. Formaban parte de la solería del presbiterio y nave de la iglesia, decorado con un fondo floral en torno a un motivo más complejo de jarrones recuadrados por cenefas y flores en las esquinas.

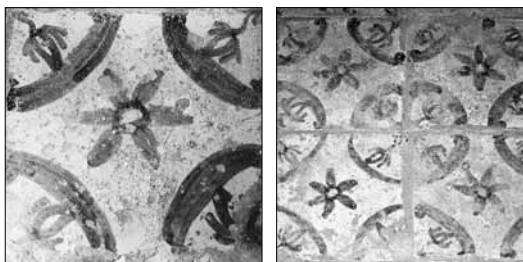


Fig. 75

Azulejo. Nº de inv. 15.264 (Fig. 76).

- 0,185 x 0,183, grosor 0,02 m.
- Procedencia: Entrena. Iglesia del Convento de las Clarisas. S. XVII.

Azulejo de la misma procedencia que los anteriores, esmaltado y pintado con un semicírculo trasdosado por un dibujo de red en manganeso que corresponde a la mitad del pie de uno de los jarrones, y una finas cenefas de ondas en estos colores como la del anterior, formando parte del motivo central del presbiterio.



Fig. 76

Azulejo. Nº de inv. 15.265 (Fig. 77).

- 0,186 x 0,184, grosor 0,021 m.
- Procedencia: Entrena. Iglesia del Convento de las Clarisas. S. XVII.

Azulejo de la misma procedencia que los anteriores, esmaltado y pintado en azul con una flor bordeada con perfiles de manganeso, y dos finas cenefas de ondas en estos colores, formando el motivo de esquina de los jarrones.



Fig. 77

Tres azulejos. Nº de inv. 15.342 (Fig. 6 y 78).

- 0,16 x 0,164, grosor 0,021 m.
- Procedencia: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. S. XVIII.

Tres azulejos de los llamados *de cartabón* por su decoración formando dos triángulos de color blanco y azul. La pasta es de color pajizo claro y con el esmalte aplicado torpemente, y aún más el óxido de cobalto. Procede del arrimadero que en la primera mitad del siglo XVIII cubría los muros del claustro de Santa María de Palacio, donde formaba dos hileras de zigzags por la contraposición de dos azulejos por el lado de igual color, rematadas con una moldura en iguales tonos y que se completaba con decoración de pequeños motivos vegetales y rocallas moldeados sobre las pilastras y en torno a los marcos de los textos de las estaciones del viacrucis. Esta decoración, que ofrecía un rico aspecto colorista y rococó, fue eliminada hacia 1950.

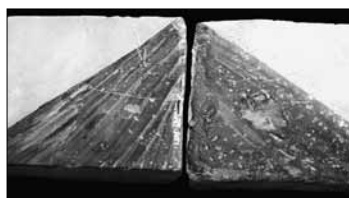


Fig. 78

Dos azulejos. Nº de inv. 15.343 (Fig. 6 y 79).

- 0,16 x 0,08, grosor 0,021 m.
- Procedencia: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. S. XVIII.

Dos azulejos rectangulares, similares a los anteriores, para completar los dibujos de zigzags.



Fig. 79

Molduras dobles. Nº de inv. 15.344 (Fig. 6 y 80).

- Long. 0,16, anch. 0,08, grosor máx. 0,03 m.
- Procedencia: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. S. XVIII.

Cuatro piezas molduradas con doble gola entre filetes, y decoradas con bandas azules

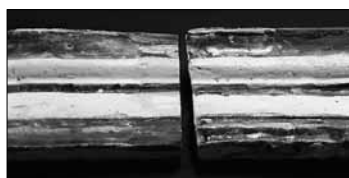


Fig. 80

sobre esmalte. Están hechas por apretón sobre un molde y formaban parte del remate del arrimadero anterior.

Molduras baquetonadas. N° de inv. 15.345 (Fig. 6 y 81).

- Long. 0,16, 0,05, 0,03 m.
- Procedencia: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. S. XVIII.

Siete piezas molduradas de longitudes diversas en forma de baquetón, que incluyen piezas cortadas en ángulo para hacer esquinas y otra moldeada en esta forma. Están hechas como las anteriores, coloreadas de azul sobre el esmalte blanco y algunas muestran manchas verdes. Formaban parte de los marcos con el texto de las estaciones del viacrucis, que se trasdosaban con piezas cerámicas de rocallas y motivos vegetales azules y blancos.



Fig. 81

Palmeta. N° de inv. 15.321 (Fig. 6 y 82).

- Long. 0,057, anch. 0,048, grosor 0,01 m.
- Procedencia: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. S. XVIII.

Motivo vegetal en forma de palmeta de cinco puntas hecha en molde propio e independiente, con pinceladas azules sobre el esmalte blanco. Formaban una cenefa en la decoración de las pilastras de este claustro.



Fig. 82

Acanto. N° de inv. 15.322 (Fig. 6 y 83).

- Long. 0,063, anch. 0,054, grosor 0,014 m.
- Procedencia: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. S. XVIII.

Motivo vegetal en forma de acanto hecho en molde propio e independiente y decorado con pinceladas azules sobre el esmalte marcando los nervios de la hoja. Formaba parte del trasdós de los marcos de las estaciones del viacrucis.

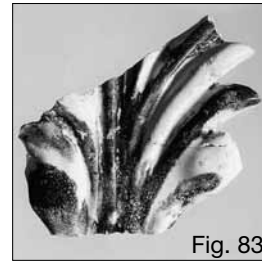


Fig. 83

Hoja. N° de inv. 15.323 (Fig. 6 y 84).

- Long. 0,05, anch. 0,03, grosor 0,007 m.
- Procedencia: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. S. XVIII.

Motivo vegetal en forma de hoja hecho en molde propio e independiente y cubierto de óxido de cobalto

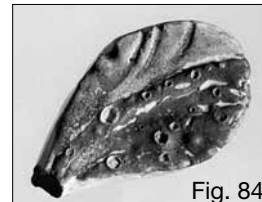


Fig. 84

sobre el esmalte, que ha formado numerosas ampollas durante la cocción. Procede de la decoración vegetal de las pilastras y los marcos de las estaciones del viacrucis.

Cuatro azulejos. N° de inv. 15.330 (v. Fig. 75).

- 0,16 x 0,16, grosor 0,02 m.
- Procedencia: Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. S. XVIII. Cuatro azulejos esmaltados y pintados en azul con una flor de seis pétalos en el centro y cuatro curvas en los ángulos encerrando un capullo, iguales que los de la iglesia de las Clarisas de Entrena. Debían formar parte de la soleira del Claustro alto.

7.1.4. Rejería y decoración en hierro

Balcón. N° de inv. 15.329 (Fig. 85).

- Alt. 1, base 1,65 x 0,72 m.
- Procedencia: Logroño. Calle San Agustín, 19. S. XVII.

Balcón de planta rectangular formado por una barandilla de dieciséis barrotes abalaustrados de hierro forjado incrustados entre dos chapas lisas que hacen de base y pasamanos. Los barrotes son cilíndricos, con tres anillas y un balaustre estilizado o *pera* en la mitad superior, excepto los dos de las esquinas, que se decoran con un acanto en torno a la *pera* y apoyan en un pilarcillo estriado. El suelo del balcón está formado por cuatro pletinas cruzadas para sostener un pavimento cerámico.

Pareja de barrotes de balcón. N° de inv. 2.041 y 2.042. (Fig. 86).

- Alt. 0,99 y 1,03 m.
- Procedencia: Soto en Cameros. S. XVII-XVIII. Pareja de barrotes de *pera* y tres anillas, en hierro forjado, similar a los anteriores.

Aldaba. N° de inv. 1.742 (Fig. 87).

- Long. tot. 0,195 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.

Fig. 85



Fig. 86

Aldaba o llamador de puerta de hierro forjado, formado por una pieza prismática articulada por el extremo superior con un clavo para fijarse a la puerta, cuya unión queda oculta por una chapa en forma de rombo. El llamador está decorado con grupos de molduras en ambos extremos, y debía golpear sobre otra pieza de hierro independiente sujeta a la puerta a modo de yunque.



Fig. 87

Aldaba. N° de inv. 15.270 (Fig. 88).

- Long. tot. 0,23 m.
- Procedencia: Cuzcurrita de Río Tirón. S. XVIII.

Aldaba o llamador de puerta de hierro forjado, formado por una estrecha pieza de sección cuadrada articulada en un clavo por el extremo superior para fijarse a la puerta y doblada en un macillo por el inferior para golpear sobre ella. Sobre la cara superior lleva soldada una pletina con una bola sobre el macillo para facilitar su manejo que se curva decorativamente en amplia voluta por el extremo contrario.



Fig. 88

Dos clavos de puerta. N° de inv. 1.191 y 1.192 (Fig. 89).

- Long. tot. 0,14, cabeza 0,143 x 0,135 m.
- Procedencia: Soto en Cameros. S. XVII.

Clavo de cabeza esférica y vástago de sección cuadrada, que atraviesa una chapa en forma de flor estilizada en la que alternan picos y círculos calados. Para decorar puertas.



Fig. 89

Clavos de puerta. N° de inv. 1.860 (Fig. 90).

- Long. tot. 0,10, diám. cabeza 0,053 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.

Cuarenta y dos clavos de cabeza esférica y vástago de sección cuadrada, que atraviesan una estrella de ocho puntas, de gran volumen y con aristas vivas marcando el eje de cada punta. Para decorar puertas.



Fig. 90

Siete clavos de puerta. Nº de inv. 1.853-1.859 (v. Fig. 91).

- Long. tot. 0,115-0,125, diám. cabeza 0,047 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.
Siete clavos de cabeza circular y vástago de sección cuadrada, para decorar puertas.

Cuatro clavos de puerta. Nº de inv. 10.633 (Fig. 91).

- Long. tot. 0,11-0,125, diám. cabeza 0,035 m.
- Procedencia: Lodosa (Navarra). S. XVII-XVIII.
Como los anteriores.

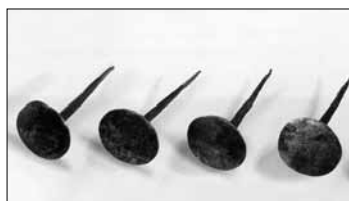


Fig. 91

Clavo de puerta. Nº de inv. 1.187 (v. Fig. 92).

- Long. tot. 0,125, cabeza 0,082 x 0,043 m.
- Procedencia: Soto en Cameros. S. XVII-XVIII.

Clavo de cabeza rómbica y vástago de sección cuadrada, para decorar puertas. El vástago está roto hacia la mitad.

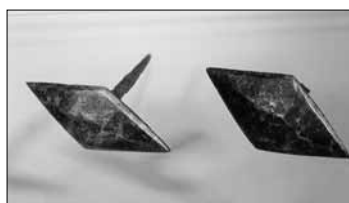


Fig. 92

Clavo de puerta. Nº de inv. 1.188 (Fig. 92).

- Long. tot. 0,103, cabeza 0,082 x 0,04 m.
- Procedencia: Soto en Cameros. S. XVII-XVIII.
Como el anterior.

Dos clavos de puerta. Nº de inv. 1.189 y 1.190 (Fig. 93).

- Long. tot. 0,098 y 0,12, cabeza 0,12 x 0,05 m.
- Procedencia: Soto en Cameros. S. XVII-XVIII.

Clavo de cabeza esférica y vástago de sección cuadrada, que atraviesa una chapa rómbica, suelta e independiente, adornada con una fina incisión junto al borde. Para decorar puertas.

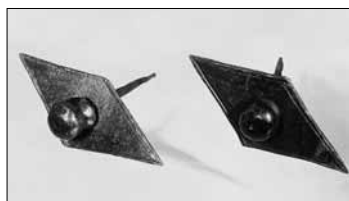


Fig. 93

Ocho clavos de puerta. Nº de inv. 5.835 (Fig. 94).

- Long. tot. 0,16, lado cabeza 0,062 m.



Fig. 94

- Procedencia: Soto en Cameros. S. XVII-XVIII.

Ocho clavos de cabeza cuadrada ligeramente abombada en el centro y decorada con un pequeño recuadro en el punto de soldadura con el vástago y pequeñas estrellitas estampilladas en torno a él. Para decorar puertas.

Pareja de bisagras. Nº de inv. 2.755 (Fig. 95).

- Long. tot. 0,265 y 0,27, anch. máx. 0,065 y 0,07 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.

Pareja de bisagras de puerta, balcón o ventana, de hierro forjado, formadas por una chapa ligeramente trapezoidal, doblada en tubo por el extremo más ancho y rematada en concha por la punta opuesta. En el extremo tubular se introducía un pasador cilíndrico que permitía su articulación y giro con otra pieza similar clavada al marco y lleva además tres perforaciones para clavarlas a la puerta.

Fig. 95

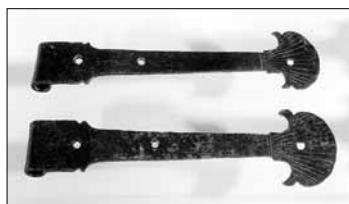


Fig. 96

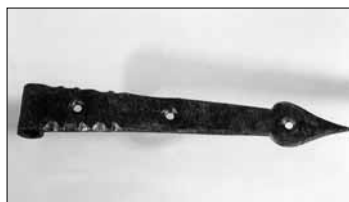


Fig. 97



Fig. 98

Bisagra. Nº de inv. 6.749 (Fig. 96).

- Long. tot. 0,205, anch. máx. 0,032 m.
- Procedencia: Logroño. S. XVII-XVIII.

Bisagra de hierro forjado similar a las anteriores, con el extremo decorado con una punta lanceolada, varias muescas practicadas en el borde junto a la base, y tres perforaciones para clavarlas a la puerta.

Bisagra. Nº de inv. 6.858 (Fig. 97).

- Long. tot. 0,205, anch. máx. 0,032 m.
- Procedencia: Logroño. S. XVII-XVIII.

Bisagra como la anterior, con el extremo lanceolado rematado en perfil circular.

Bisagra. Nº de inv. 806 (Fig. 98).

- Long. tot. 0,213, anch. máx. 0,06 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.

Chapa de hierro forjado de perfil rectangular, con un extremo ensanchado y en él tres perforaciones y el otro terminado en larga

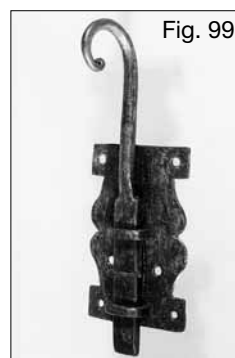


punta con el borde recortado en estilizaciones vegetales y cuatro perforaciones más dispuestas en cruz. Le falta la pieza tubular de articulación que tenía que ser independiente y llevar clavada esta chapa con tres clavos.

Pestillo de puerta. Nº de inv. 15.341 (Fig. 99).

- Chapa 0,129 x 0,09, long. tot. pasador 0,235 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Chapa de hierro de perfil abalaustrado, con seis perforaciones para clavarla a la puerta y dos abrazaderas alineadas en el centro por las que se desliza un pasador con el extremo inferior rematado en cuña para introducirlo en el suelo y dejar fija la puerta, y el superior prolongado en una amplia voluta que facilita su manejo.



Pareja de fallebas. Nº de inv. 7.090 (Fig. 100).

- Long. tot. 1,92 m.
- Procedencia: Logroño. Calle de los Baños, 1. S. XVIII.

Varillas de hierro con los extremos doblados en ángulo para cerrar balcones de dos puertas. Se sujetaban a él con cuatro abrazaderas y a un tercio de su altura lleva una manilla rematada en pomo esférico para manejarlas haciéndolas girar y anclando sus extremos en el marco del balcón.



Bocallave de puerta. Nº de inv. 2.721 (Fig. 101).

- Long. tot. 0,23, anch. 0,075 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Chapa de hierro forjado rectangular, prolongada por el extremo superior en un apéndice lanceolado y abierto en el centro en un orificio de forma singular para introducir la llave. Tiene cinco perforaciones para clavarla a la puerta y ocultar el mecanismo de la cerradura.



Tirador de puerta. Nº de inv. 1.742 (Fig. 102).

- Long. tot. 0,195, anch. 0,102 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Tirador de hierro forjado de forma abalaustrada, decorado con acantos y sogueados, y dos círculos abiertos

en la base. Está dispuesto verticalmente sobre una chapa calada con motivos de eses contrapuestas y cruz de remate, en cuya base se abre un orificio rectangular por donde pasaba la palanca que liberaba un pestillo por el otro lado de la puerta.



Fig. 102

Pareja de tiradores de puerta. N° de inv. 805 (Fig. 103).

- Anch. 0,14, long. tot. 0,06 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Pareja de tiradores de hierro forjado, rectangulares y con los extremos doblados y prolongados en largas púas de sección cuadrada para clavarlos a la puerta. Están decorados en el frente con tres molduras dispuestas en diagonal.



Fig. 103

Abrazadera de cerrojo. N° de inv. 6.858 (Fig. 104).

- Alt. tot., anch. m.
- Procedencia: Logroño. Monte Corvo. S. XVII-XVIII.

Varilla de hierro forjado doblada a la mitad en semicírculo, con el extremo superior en forma lanceolada y un orificio para clavarla en la puerta. El extremo inferior, en cambio, está soldado a otra chapa que se prolonga en larga púa para clavarla en la puerta, y una vez atravesada esta, ha sido doblada a martillazos contra la madera, de modo que sujeta de esta forma deja pasar por su hueco el pasador de un cerrojo.



Fig. 104

Aldabilla. N° de inv. 10.676 (Fig. 105).

- Long. 0,18, anch. 0,06 m.
- Procedencia: Logroño. S. XVII-XVIII.

Estrecha chapa rectangular de hierro forjado, con un orificio en un extremo que atraviesa una hembra para clavarla de forma articulada a la puerta, y un apéndice gancho en el contrario. Para cerrar puertas introduciendo este gancho en otra hembra clavada en el marco o en otra hoja de la puerta.



Fig. 105

7.2. Los ajuares domésticos

7.2.1. El mobiliario y sus accesorios

Arca de las tres llaves. N° de inv. 393 (Fig. 106).

- Alt. 0,492, base 1,15 x 0,385 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVI.

Arcón de nogal, liso, sobre zócalo de perfil mixtilíneo, y tapa ligeramente más larga que la caja, articulada con ella por tres bisagras con extremos lanceolados. Está reforzado con cuatro chapas de extremos flordelisados y dobladas en ángulo en las aristas y otras cuatro clavadas transversalmente sobre la tapa. Lleva en los costados dos asas curvas para su transporte y en el frente tres cerraduras, de hierro, cuadradas, con decoración recortada en el borde superior y dos barritas abalaustradas a los lados para fijarlas a la madera, de las cuales tienen rota la lengüeta de cierre la central y la derecha. En el frente lleva otras tres largas chapas de hierro para reparar una grieta de la madera. Es un *arca de las tres llaves* usada en los concejos municipales para guardar la documentación y sólo podía abrirse por los tres custodios de las llaves.



Fig. 106

Mesa. N° de inv. 391 (Fig. 107).

- Alt. 0,81, tablero 1,955 x 0,765 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.

Mesa de nogal sobre cuatro patas verticales y ligeramente apiramidadas, atirantadas y con tablero monóxilo. Tiene tres cajones y está decorada con bandas paralelas de unguilaciones de gubia que se extienden también por el frente de estos y por las patas, donde se completan con flores hexapétalas.



Fig. 107

Mesa. N° de inv. 452 (Fig. 108).

- Alt. 0,84, tablero 1,1895 x 0,735 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo, posiblemente de Desamortización). S. XVII.



Fig. 108

Mesa de nogal sobre tres pares de patas verticales, unidas por travesaños, torneadas y decoradas con tres bandas de molduras cada una. Tiene dos cajones y está decorada con una banda de flores estilizadas inscritas en rectángulos que se extiende al frente de estos, que además tienen tirador de gota y cerradura con bocallave de hierro en forma de rombo. El lado opuesto a los cajones se ha desgastado y ha sido reforzado con un tablón sujeto con dos chapas de hierro en los cantos laterales.

Mesa. Nº de inv. 1.035 (Fig. 109).

- Alt. 0,782, tablero 2,385 x 0,613 m.
- Procedencia: Pamplona. S. XVII.

Mesa de nogal sobre cuatro patas verticales, unidas por travesaños, torneadas y decoradas con dos grupos de molduras en ambos extremos.



Fig. 109

Mesa. Nº de inv. 1.228 (Fig. 110).

- Alt. 0,67, tablero 1,05 x 0,50 m.
- Procedencia: Soto en Cameros. S. XVII.

Mesa baja sobre parejas de patas apiramidadas unidas en la parte inferior por un travesaño de perfil curvilíneo, a la que posteriormente se le ha añadido una nueva pareja de tirantes en aspa. En el borde del tablero conserva una hilera de orificios como señal de haber tenido claveteado un forro de piel como mesa auxiliar de sala o de comedor, pero su deterioro terminó por destinarla a la cocina.



Fig. 110

Mesa. Nº de inv. 1.387 (Fig. 111).

- Alt. 0,60, tablero 0,845 x 0,565 m.
- Procedencia: Logroño. S. XVII.

Mesa baja sobre pares de patas unidas por un travesaño y entre sí por un tirante longitudinal.

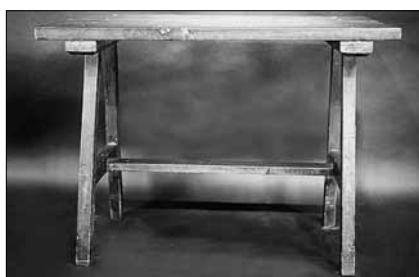


Fig. 111

Sillón. Nº de inv. 344 (Fig. 112).

- Alt. tot. 1, base 0,507 X 0,355 m.
- Procedencia: Ribalmagullo. S. XVII.

Sillón de castaño, de tipo *frailero*, con respaldo formado por cuatro arquillos sobre balaustres y motivos triangulares en el travesaño, que se repiten bajo el asiento, travesaño de perfil recortado y ungulaciones de gubia en el frente, y brazos rectos rematados en voluta.



Fig. 112

Arquimesa. N° de inv. 1.036 (Fig. 113).

- Alt. 0,56, base 1,06 x 0,43 m.
- Procedencia: Pamplona. S. XVII.

Mueble de nogal, compartimentado en doce espacios iguales en los que se alojan ocho cajones grandes y cuatro que ocupan la mitad que los anteriores, y dos huecos con puertas, todos ellos bordeados con molduras lisas y con tirador de hierro en forma de doble gota situado en el centro. Las aristas laterales están reforzadas con ángulos de hierro y lleva un asa ovalada en cada costado para su transporte. Se usaban para guardar documentos y objetos de valor, por lo que también recibían el nombre de *papelera* o *contador*, y a diferencia del bargueño, carece de tapa abatible y de mesa de apoyo.



Fig. 113

Arquimesa. N° de inv. 385 (Fig. 114).

- Alt. 0,28, base 0,635 x 0,272 m.
- Procedencia: Logroño. Segunda mitad del S. XVII.

Pequeño mueble de taracea con dibujos de recuadros en ébano y palo-santo con líneas de marfil, compartimentado en seis cajones iguales, con el frente decorado con cuatro estrellas de ocho puntas taraceadas en marfil, bordeados con molduras lisas y tirador de gota. Apoya en patas de bola achatada, está reforzada en las esquinas con ángulos de hierro y lleva un asa cuadrada en cada costado para su transporte.



Fig. 114

Arcón. N° de inv. 1.691 (Fig. 115).

- Alt. 0,535, base 1,25 x 0,54 m.
- Procedencia: Soto en Cameros. S. XVII.

Arcón de nogal, liso, sobre zócalo de perfil mixtilíneo, reforzado con cuatro chapas dobladas en ángulo en las aristas y cerradura cuadrada en el centro.



Fig. 115

Arcón. N° de inv. 2.254 (Fig. 116).

- Alt. 0,555, base 1,34 x 0,59 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.

Arcón de nogal, liso, sobre zócalo moldurado, tapa articulada con tres bisagras y cerradura de perfil acorazado que conserva restos de terciopelo como fondo.



Fig. 116

Arcón. N° de inv. 2.366 (Fig. 117).

- Alt. 0,51, base 1,35 x 0,475 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.

Arcón de nogal, liso, sobre zócalo de perfil mixtilíneo, tapa articulada con dos bisagras y cerradura de perfil recortado.



Fig. 117

Arqueta. N° de inv. 453 (Fig. 118).

- Alt. 0,33, base 0,715 x 0,295 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Arqueta de nogal, sobre dos travesaños en los costados, tapa articulada con dos bisagras, decoración en el frente con motivos de puntas de diamante rehundidas en torno a dos flores hexapétalas. En el centro lleva la cerradura de hierro, cuadrada y bordada por pequeñas líneas de unguilaciones, todo ello muy popular de antiqüísima raíz pastoril.



Fig. 118

Arcón. N° de inv. 392 (Fig. 119).

- Alt. 0,80, base 1,55 x 0,603 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Arcón de nogal con dos largueros en los lados del frente que se prolongan a modo de patas, y tapa articulada con dos bisagras. Tiene el frente recortado en el borde inferior con un perfil mixtilíneo y decorado con tallas a punta de cuchillo distribuidas simétricamente, y dos hileras de unguilaciones de gubia en los largueros. El motivo central es una cruz entre dos medallones recuadrados y todos sobre bases triangulares, rellenos de motivos repetidos de aspas y flores de seis pétalos. Sobre la cruz, y cubriéndola parcialmente lleva la cerradura en forma de escudo con perfiles recortados, que tiene la lengüeta rota.



Fig. 119

Arcón. N° de inv. 2.253 (Fig. 120).

- Alt. 0,76, base 1,523 x 0,56 m.
- Procedencia: Rincón de Soto. S. XVIII.

Arcón de castaño, sobre zócalo de borde mixtilíneo y tapa articulada con dos bisagras. El frente está tallado con tres motivos simétricos en relieve muy plano, que repiten dos soles inscritos en un cuadrado a los lados de una media luna sobre una base arboriforme. El zócalo también repite un motivo parecido en el centro entre flores hexapétalas y rectángulos. La cerradura es rectangular con bordes curvilíneos y esquinas pronunciadas, y le falta la lengüeta.



Fig. 120

Arcón. N° de inv. 390 (Fig. 121).

- Alt. 0,84, base 1,80 x 0,595 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVIII.

Arcón de nogal, sobre zócalo de borde ondulado y tapa articulada con



Fig. 121

dos bisagras. Tiene el frente tallado en tres zonas simétricas marcando el centro una gran flor de entrelazo inscrita en un recuadro con abanicos, y a los lados cuatro cuadros con flores. El zócalo presenta una distribución metopada con tres flores alternando con baquetoncillos. Ha perdido la cerradura pero a los lados presenta dos hombrecillos en relieve, vestidos con casacas del siglo XVIII y con sendos bastones.

Arcón. Nº de inv. 4.974 (Fig. 122).

- Alt. tot. 0,83, base 1,26 x 0,56 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVIII.

Arcón de tapa curva sobre cuatro patas triangulares, en madera forrada de piel de jabalí. La decoración se ha hecho con tachuelas de hierro clave-teadas formando rombos en la tapa y el frente en torno a una mayor con cabeza de flor. La cerradura es ovalada con la lengüeta fuera de ella, y a cada lado lleva dos chapas de hierro para reforzar la piel.



Fig. 122

Mesa. Nº de inv. 11.634 (Fig. 123).

- Alt. 0,44, tablero 0,743 x 0,475 m.
- Procedencia: Nestares. S. XVIII.

Mesita baja sobre patas unidas lateralmente por travesaños rectos y otros más anchos en los frentes, de perfil recortado a modo de guardamaletas. De estos, el frontal se decora con una retícula tallada y bordeada por un filete, que se ha roto en las ondas inferiores. Ambos travesaños están dispuestos a distinta altura y se unen entre sí por otro más pequeño y liso.



Fig. 123

Cerradura. Nº de inv. 2.311 (Fig. 124).

- Alt. 0,132, anch. 0,10 m.
- Procedencia: Santa Marina. S. XVII.

Cerradura de hierro forjado, en forma de águila con la cabeza vuelta a la izquierda, alas y cola expaladas. Pertenece a un arcón al que estaba clavada por siete puntas, y además del orificio de la llave tiene otro para encajar la lengüeta de cierre.



Fig. 124

Cerradura. Nº de inv. 2.438 (Fig. 125).

- Diám. 0,132 m.
- Procedencia: Soto en Cameros. S. XVII.

Cerradura circular con borde grabado con incisiones. Pertenece a un arcón al que estaba clavada por cuatro puntas, y a la izquierda del orificio de la llave tiene otro para encajar la lengüeta de cierre.

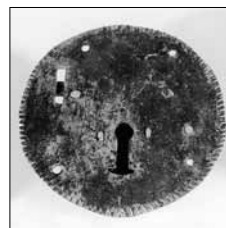


Fig. 125

Lengüeta de cerradura. Nº de inv. 2.849 (Fig. 126).

- Long. 0,163 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Placa de hierro forjado de perfil triangular, con ondas y picos en el borde superior y punta redondeada en círculo. Conserva la bisagra y el pasador que la articulaba a la tapa del arcón al que pertenecía y hacia mitad de su longitud, por la cara interna, tiene una abrazadera rectangular que se introducía en la cerradura y quedaba sujeta a ella por medio del mecanismo que accionaba la llave.



Fig. 126

Bocallave de mueble. Nº de inv. 807 (Fig. 127).

- Long. 0,14, anch. 0,082 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Placa de hierro forjado de perfil rómbico, con los bordes recortados en estilizaciones vegetales y otros motivos calados en su interior. Se usa como chapa decorativa de la cerradura de un mueble y en el centro tiene el orificio de la llave y cuatro más pequeños para clavarla.

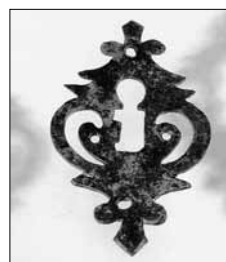


Fig. 127

Bocallave de mueble. Nº de inv. 808 (Fig. 128).

- Long. 0,08, anch. 0,04 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Placa de hierro forjado similar a la anterior, de perfil rómbico y bordes curvilíneos, con el orificio de la llave en el centro y dos más pequeños para clavarla al mueble.



Fig. 128

Tirador de cajón. Nº de inv. 10.677 (Fig. 129).

- Long. 0,08 m.
- Procedencia: Logroño. S. XVII-XVIII.

Barrita de hierro forjado, fusiforme, con los extremos engrosados en forma cúbica y atravesados por una profunda incisión vertical, que se doblan perpendicularmente en púas para clavarlo al cajón.



Fig. 129

Pasador de pestillo o cerrojo. Nº de inv. 10.746 (Fig. 130).

- Long. pasador 0,16, id. manilla 0,09 m.
- Procedencia: Logroño. S. XVII-XVIII.

Barrita cilíndrica de hierro forjado que lleva soldada a mitad de su longitud otra perpendicular formando con ella una T. La unión de ambas está marcada por un aspa grabada. Por su tamaño pertenece al pestillo para abrir o cerrar un mueble, sujeta por dos abrazaderas a una de las puertas del mismo por las que se desliza hasta introducirse en otra clavada en la puerta contraria.



Fig. 130

Pasador de pestillo o cerrojo. Nº de inv. 7.269 (v. Fig. 130).

- Long. pasador 0,12, id. manilla 0,055 m.
- Procedencia: Logroño. S. XVII-XVIII.

Como el anterior, pero su grado de oxidación ha borrado cualquier resto decorativo.

Bocallave de cajón. Nº de inv. 1.943 (Fig. 131).

- Long. 0,125, alt. 0,09 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVIII.

Placa de bronce de esquema rectangular pero con los bordes marcados por hojas y flores y el interior calado con una red de cinta, muy característicos de la decoración rococó del S. XVIII. En el centro tiene el orificio de la llave y en los extremos otros dos para clavar el tirador.



Fig. 131

Placas decorativas. N° de inv. 10.362 (Fig. 132).

- Long. 0,04, anch. 0,032 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

22 placas de nácar en forma de rombo, con motivos diferentes de ramilletes grabados, con una rosa o un tulipán entre tallos, y una línea de puntos en el borde. Para decorar algún mueble de formato pequeño.

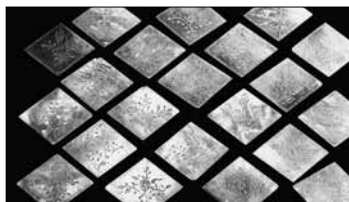


Fig. 132

Cordobán. N° de inv. 2.890 (Fig. 133).

- Alt. 0,81, anch. 0,61 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVIII.

Pieza de cuero repujado, rectangular, con decoración de ramilletes y hojas marcando un eje de simetría y a sus lados dos amplios motivos de encaje marcando curvas y contracurvas, sobre los que se superponen de forma muy movida flores, ramas y granadas de típico gusto rococó. Además está policromado con oro para los grandes temas, blancos, rosas y rojos para los elementos vegetales y verde para el fondo. Tiene el borde perforado con múltiples orificios, por lo que suponemos que se trata del respaldo de un sillón.



Fig. 133

7.2.2. El ajuar de cocina: la tradición gótica

Puchero. N° de inv. 15.320 (Fig. 134).

- Alt. 0,207, diám. base 0,075, id. boca 0,111 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de las calles Mayor 10 y Puente 2. S. XVII.

Puchero de cuerpo ovoide y corto cuello con el borde ligeramente exvasado del que arranca un asa de cinta hasta la panza. La pasta es de tono pajizo característico de las producciones locales, y está vidriado interiormente con óxido de plomo de color caramelo oscuro que cae por el exterior hasta los hombros. En la zona opuesta al asa conserva manchas de su uso continuado en el fuego.

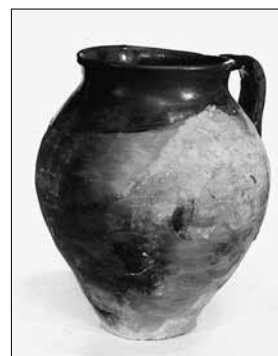


Fig. 134

Aceitera. Nº de inv. 15.235 (Fig. 135).

- Alt. 0,132, diám. base 0,053 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de las calles Mayor 10 y Puente 2. S. XVII.

Pequeña jarrita de cuerpo ovoide y estrecho cuello que se abre en una boca trebolada con acusado vertedor, de cuyo borde arranca un asa de cinta hasta el hombro. Está enteramente vidriada con óxido de plomo de tono verdoso y tiene dos líneas incisas sobre los hombros.



Fig. 135

Jarra. Nº de inv. 13.206 (Fig. 136).

- Alt. 0,28, diám. base 0,14 m.
- Procedencia: Logroño. Rúa Vieja 22. S. XVII.

Jarra de cuerpo ovoide sobre base ligeramente pronunciada hacia fuera, ancho cuello cilíndrico que se abre en una boca exvasada con vertedor de pellizco, y de cuyo borde arranca un grueso asa que cae verticalmente hasta los hombros. El barro es del tono pajizo local y está vidriada por dentro con óxido de plomo de color melado que cubre el exterior hasta la base y forma chorretones descuidados en el asa. Se decora con líneas incisas paralelas sobre el pie, los hombros y borde de la boca.



Fig. 136

Cuenco. Nº de inv. 15.215 (Fig. 137).

- Alt. 0,04, diám. base 0,044, id. boca 0,081 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de las calles Mayor 10 y Puente 2. S. XVII.

Pequeño cuenco semiesférico con el pie ligeramente acusado. El tipo de pasta indica producción local.



Fig. 137

Cuenco. Nº de inv. 15.214 (Fig. 138).

- Alt. 0,052, diám. base 0,04, id. boca 0,086 m.
- Procedencia: Logroño. Calle del Puente 8. S. XVII.

Pequeño cuenco semiesférico con el pie ligeramente acusado y superficie acanalada. La pasta es de tipo local y está vidriado interiormente con óxido plumbífero de tono verdoso que llega a cubrir el borde por el exterior cayendo en algunos goteros. Presenta manchas de fuego por el uso.



Fig. 138

Cuenco. Nº de inv. 15.237 (Fig. 139).

- Alt. 0,054, diám. base 0,045, id. boca 0,11 m.
- Procedencia: Logroño. Calle del Puente 8. S. XVII.

Pequeño cuenco semiesférico con el pie ligeramente acusado y un pequeño vertedor de pellizco en el borde. La pasta es de producción local y está vidriado interiormente con óxido plumbífero rojizo que llega a cubrir el borde por el exterior y cae en una gran mancha hasta el pie.



Fig. 139

Cuenco. Nº de inv. 15.282 (Fig. 140).

- Alt. 0,08, diám. base 0,06, id. boca 0,13 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de las calles Mayor 10 y Puente 2. S. XVII.

Pequeño cuenco de perfil troncocónico con hombros curvos y borde baquetonado. La pasta indica producción local y está vidriado interiormente con óxido de cobre sobre engalba blanca que llega hasta el borde por el exterior. Presenta manchas de fuego por el uso.



Fig. 140

Taza. Nº de inv. 15.212 (Fig. 141).

- Alt. 0,053, diám. base 0,047, id. boca 0,107 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de las calles Mayor 10 y Puente 2. S. XVII.

Pequeño cuenco semiesférico con borde baquetonado del que arranca un asita de cinta. La pasta indica producción local y está vidriado interiormente con óxido plumbífero de tono acaramelado que llega hasta el borde, y muestra en la pared exterior señales de haberse pegado con otra pieza durante la cocción.



Fig. 141

Escudilla de orejas. Nº de inv. 15.211 (Fig. 142).

- Alt. 0,041, diám. base 0,07, id. boca 0,16 m.
- Procedencia: Logroño. Calle del Puente 4. S. XVII.

Pequeño cuenco ligeramente troncocónico, con dos pequeñas asas contrapuestas de perfil triangular, *orejas*, cortadas en forma trilobulada. La pasta es de tipo local y está vidriado por el interior con óxido plumbífero de color melado que alcanza el borde exterior.



Fig. 142

Escudilla de orejas. Nº de inv. 15.234 (Fig. 143).

- Alt. 0,063, diám. base 0,065, id. boca 0,152 m.
- Procedencia: Logroño. Calle del Puente 4. S. XVII.

Pequeño cuenco troncocónico con una carena marcando la mitad de su altura, pie acusado y vaciado, y dos pequeñas asas contrapuestas de perfil triangular pegadas al borde. La pasta es de tipo local y está vidriado por el interior con óxido plumífero de color melado que alcanza el borde exterior.



Fig. 143

Cuenco. Nº de inv. 15.209 (Fig. 144).

- Alt. 0,088, diám. base 0,061, id. boca 0,128 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de las calles Mayor 10 y Puente 2. S. XVII.

Pequeño cuenco ovoide sobre pie plano muy pronunciado y cuello bien diferenciado del cuerpo, exvasado y con el borde ondulado hecho sobre el barro tierno. De la base del cuello arrancan dos asas de cinta hasta la panza. La pasta es de tipo local y está vidriado por el interior con óxido de cobre sobre engalba blanca que alcanza los hombros por el exterior. Muestra manchas negras por acción del fuego y debió usarse como salsera.



Fig. 144

Cuenco. Nº de inv. 15.210 (v. Fig. 144).

- Alt. 0,082, diám. base 0,062, id. boca 0,128 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de las calles Mayor 10 y Puente 2. S. XVII. Como el anterior.

7.2.3. Las vajillas de mesa: Lozas castellanas. La influencia francesa

Plato. Nº de inv. 10.850 (Fig. 145).

- Diám. 0,195, id. base 0,081, alt. 0,055 m.
- Procedencia: Casalarreina. Monasterio de la Piedad. S. XVI-XVII.

Plato hondo de loza, de perfil cónico, pie plano y corto ala horizontal. El vidriado estannífero lo cubre con una capa espesa por dentro y otra transparente por fuera, que deja ver el barro tostado de tipo local pero rojizo y poroso en las fracturas.



Fig. 145

Plato. Nº de inv. 13.450 (Fig. 146).

- Diám. 0,20, id. base 0,07, alt. 0,045 m.
- Procedencia: San Millán de la Cogolla. Monasterio de Yuso, Crujía Sur del Claustro. S. XVII.

Plato hondo de loza, cóncavo, con pie plano y ancho y ala exvasada. El vidriado estannífero lo cubre por dentro con una capa espesa y otra más transparente por fuera, y en las fracturas se puede ver el tono tostado de la pasta característica de los alfares locales.



Fig. 146

Cuenco. Nº de inv. 11.765 (Fig. 147).

- Alt. 0,058, diám. base 0,045, id. boca 0,09 m.
- Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Iglesia parroquial. S. XVII-XVIII.

Cuenco de loza de perfil ligeramente acampinado sobre pie pronunciado y vaciado. El esmalte cubre la pasta por dentro y fuera y en las fracturas se puede ver su tono tostado característico de los alfares locales.



Fig. 147

Cuenco. Nº de inv. 13.232 (Fig. 148).

- Alt. 0,058, diám. base 0,043, id. boca 0,11 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle Mayor 32-34. S. XVII-XVIII.

Cuenco de loza de perfil cónico con borde exvasado y pie vaciado. El esmalte cubre la pasta por dentro y fuera es una capa muy transparente que deja ver su tono tostado característico de los alfares locales.



Fig. 148

Platito. Nº de inv. 15.050 (Fig. 149).

- Diám. boca 0,07, id. base 0,033, alt. 0,023 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de las calles Mayor 37-39-41 y Herrerías 11. S. XVII-XVIII.

Diminuto platito de loza de perfil cónico, esmaltado sólo por el interior. Debíó tener uso como salero.



Fig. 149

Platito. Nº de inv. 15.051 (v. Fig. 149).

- Diám. boca 0,068, id. base 0,034, alt. 0,021 m.
 - Procedencia: Logroño. Solar de las calles Mayor 37-39-41 y Herrerías 11. S. XVII-XVIII.
- Como el anterior.

Fuente. Nº de inv. 13.212 (Fig. 150).

- Diám. boca 0,358, id. base 0,11, alt. 0,105 m.
- Procedencia: Casalarreina. Monasterio de la Piedad. S. XVI-XVII.

Fuente de loza, de perfil cónico rematado en corto ala horizontal sobre una franja vertical diferenciada con una moldura. En las fracturas se puede ver el barro local y está esmaltada completamente por dentro y fuera y sobre el esmalte se ha aplicado una decoración jaspeada azul y seis manchas verdes radiales, a imitación de la serie jaspeada talaverana del siglo XVI.



Fig. 150

Plato. Nº de inv. 10.194 (Fig. 151).

- Diám. 0,205, id. base 0,054, alt. 0,045 m.
- Procedencia: San Millán de la Cogolla. Monasterio de Suso. S. XVII.

Plato llano de loza, de fondo plano, amplia ala convexa y pie vaciado. El esmalte es de tono cremoso y lo cubre por ambas caras, y está decorado con la característica cenefa *castellana* alrededor del borde, a base de largas S azules alternando con círculos cruzados por rombos en naranja y pequeños trazos en negro, a imitación de la serie talaverana *Azul, naranja y manganeso* del siglo XVII. En el centro lleva un motivo reticulado naranja encerrado en un círculo azul. Lleva marcas del atifle.



Fig. 151

Plato. Nº de inv. 10.195 (Fig. 152).

- Diám. 0,205, id. base 0,048, alt. 0,045 m.
- Procedencia: San Millán de la Cogolla. Monasterio de Suso. S. XVII.

Plato llano de loza como el anterior pero el motivo central es una estilización vegetal dentro de un círculo azul. Lleva marcas del atifle.



Fig. 152

Plato. Nº de inv. 15.280 (Fig. 153).

- Diám. 0,21, id. base 0,063, alt. 0,041 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle Mayor 10 y del Puente 2. S. XVII.

Plato llano de loza, como los anteriores, decorado con cenefa *castellana* y un motivo vegetal estilizado en el centro.



Fig. 153

Cuenco. Nº de inv. 13.460 (Fig. 154).

- Alt. 0,06, diám. boca 0,08, id. base 0,04 m.
 - Procedencia: San Millán de la Cogolla. Monasterio de Yuso, Patio del Claustro. S. XVII.
- Cuenco de loza, de pared recta y borde exvasado sobre pie vaciado. Está decorado con cenefa *castellana* alrededor del borde interior y una cruz naranja dentro de un círculo azul en el centro.



Fig. 154

Cuenco. Nº de inv. 15.262 (Fig. 155).

- Alt. 0,062, diám. boca 0,089, id. base 0,044 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle Mayor 10 y del Puente 2. S. XVII.

Cuenco de loza como el anterior, con cenefa *castellana* alrededor del borde y un motivo reticulado naranja dentro de un círculo azul en el centro.



Fig. 155

Plato. Nº de inv. 9.690 (Fig. 156).

- Diám. 0,16, alt. 0,035 m.
- Procedencia: San Millán de la Cogolla. Monasterio de Suso. S. XVIII.

Plato llano de loza con fondo plano y ala inclinada sobre pie con anillo de solero. Está completamente esmaltado y decorado con dos bandas concéntricas de radios curvilíneos en azul en torno a un círculo central, en los que alternan unos de trazo grueso y otros de trazo fino, que han impregnado de tonalidad azul el esmalte de la cara interna.

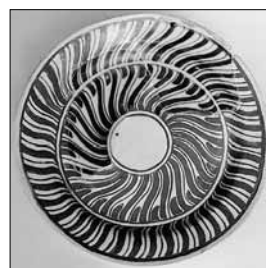


Fig. 156

Cuenco. Nº de inv. 12.198 (Fig. 157).

- Alt. 0,062, diám. boca 0,117, id. base 0,051 m.
- Procedencia: Cañas. Monasterio del Salvador, Sacristía. S. XVIII.

Fragmentos con los que se ha podido reconstruir un cuenco de loza de pared recta y borde ligeramente exvasado. La pasta es de tipo local y está esmaltado por ambas caras y decorado en azul claro con un círculo en el centro y una cenefa de ondas rellenas con motivo vegetales estilizados en el borde interior de tipo aragonés, que han dejado pequeñas motas al exterior.



Fig. 157

Cuenco. Nº de inv. 12.197 (Fig. 158).

- Alt. 0,04, diám. boca 0,11, id. base 0,05 m.
- Procedencia: Cañas. Monasterio del Salvador, Sacristía. S. XVIII.

Cuenco de loza de pared recta sobre base con repié anular. El esmalte cubre todo el interior y llega por el exterior hasta el pie dejando ver la pasta de tipo local, y está decorado en azul oscuro con un motivo central y orla de elementos vegetales estilizados en el interior, y líneas horizontales por el exterior de estilo aragonés.



Fig. 158

Cuenco. Nº de inv. 15.213 (Fig. 159).

- Alt. 0,058, diám. boca 0,098, id. base 0,045 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle Mayor 10 y del Puente 2. S. XVIII.

Cuenco de loza de pared recta y borde ligeramente exvasado sobre pie pronunciado. Está esmaltado por el interior y exterior, y decorado en azul con una línea en el borde interior y un motivo central de líneas curvas concéntricas que es la esquematización del abeto de la *Serie azul* talaverana del siglo XVIII. Por el exterior se ha manchado de azul.



Fig. 159

Cuenco. Nº de inv. 15.255 (Fig. 160).

- Alt. 0,052, diám. boca 0,084, id. base 0,036 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle Puente 6. S. XVIII.

Cuenco de loza de pared recta sobre base con repié anular, totalmente cubierta de esmalte de buena calidad. Está decorado con tres flores menudas de pequeños trazos azules alrededor de un botón amarillo y hojas azules y rojas dispuestas por el exterior, y filete azul en el borde. Esta decoración corresponde a la primera época de Alcora de 1727-1749, y suponemos que es producción suya.



Fig. 160

Jícara. Nº de inv. 13.223 (Fig. 161).

- Alt. 0,07, diám. boca 0,03, id. base 0,03 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle Mayor 32-34. S. XVIII.

Dos fragmentos de la misma forma pero de distintas piezas con el que se puede reconstruir un vasito de loza de pared recta y borde ligeramente exva-

sado sobre pie anular, totalmente cubierto de esmalte de buena calidad. Su fragmentación no permite reconstruir su decoración completa, pero quedan restos de un ramo naturalista en azul, rojo y amarillo entre filetes azules, que corresponde a la serie chinesca de la primera época de Alcora (1727-1749).



Fig. 161

Cuenco. Nº de inv. 15.254 (Fig. 162).

- Alt. 0,054, diám. boca 0,092 id. base 0,035 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle Mayor 10 y del Puente 2. S. XVIII.

Cuenco de loza semiesférico sobre pie anular, pero con la pared facetada manualmente sobre el barro tierno. Está completamente cubierto de esmalte de buena calidad, y bajo el borde exterior lleva un dibujo de palmetas alternando grandes y pequeñas, en finos trazos azules que imitan la característica *puntilla Berain* de la primera época de la fábrica de Alcora (1727-1749).



Fig. 162

Cuenco. Nº de inv. 15.253 (Fig. 163).

- Alt. 0,06, diám. boca 0,099, id. base 0,04 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle Mayor 10 y del Puente 2. S. XVIII.

Cuenco de loza de perfil troncocónico con borde exvasado y sobre pie anular, pero con la pared facetada manualmente sobre el barro tierno. Está completamente cubierto de esmalte que se ha craquelado, y en el pie y bajo el borde exterior lleva un filete azul del que cuelga un dibujo de palmetas alternando grandes y pequeñas que imitan la *puntilla Berain* de la primera época de la fábrica de Alcora (1727-1749).



Fig. 163

Cuenco. Nº de inv. 15.281 (Fig. 164).

- Alt. 0,063, diám. boca 0,092 id. base 0,043 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle Mayor 10 y del Puente 2. S. XVIII.

Cuenco de loza de perfil acampanado sobre pie acusado. Está completamente cubierto de esmalte muy transparente que deja ver la pasta es de tipo



Fig. 164

local, y bajo el borde exterior lleva un dibujo de tres grandes palmetas en gruesos trazos azules que entre manchas descuidadas imitan torpemente la *puntilla Berain* de la primera época de la fábrica de Alcora (1727-1749).

Jarra. Nº de inv. 15.283 (Fig. 165).

- Alt. mín. 0,20, diám. base 0,048 m.
- Procedencia: Valgañón. Iglesia de Ntra. Sra. de Tres Fuentes, sacristía. S. XVIII.

Jarra de loza con cuerpo globular, cuello cilíndrico y pie pronunciado. El cuello se ensancha en un amplio vertedor que eleva el nivel de la boca cuyo borde se decora con ondas en relieve hechas a barbotina. Está cubierta con esmalte de muy buena calidad y se decora con una flor amarilla sombreada en ocre, con hojas azules y tallos negros. Este tipo de forma se hacía comúnmente a molde según la moda francesa impuesta por Alcora, pero parece que se trata de una pieza a torno y modelada a mano que imita la serie rococó de la segunda época de la fábrica, entre 1749 y 1785.



Fig. 165

Cuenco. Nº de inv. 11.756 (v. Fig. 166).

- Alt. 0,055, diám. boca 0,09, id. base 0,045 m.
- Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.

Cuenco de loza de perfil cónico con borde exvasado y pie vaciado. Está completamente esmaltado con un tono cremoso, y se decora con una línea en manganeso bajo el borde tanto por su parte externa como interna, y un círculo en el fondo. Forma parte de un conjunto posiblemente elaborado en el mismo alfar de Lumbreras, que apareció al vaciar el osario de la torre y se emplearon para contener sal sobre las tumbas.

Cuenco. Nº de inv. 11.757 (v. Fig. 166).

- Alt. 0,055, diám. boca 0,087, id. base 0,04 m.
- Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.

Cuenco de loza como el anterior.

Cuenco. Nº de inv. 11.758 (v. Fig. 166).

- Alt. 0,054, diám. boca 0,09, id. base 0,042 m.
 - Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.
- Cuenco de loza como los anteriores.

Cuenco. Nº de inv. 11.759 (v. Fig. 166).

- Alt. 0,054, diám. boca 0,09, id. base 0,042 m.
 - Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.
- Cuenco de loza como el anterior.

Cuenco. Nº de inv. 11.760 (v. Fig. 166).

- Alt. 0,055, diám. boca 0,10, id. base 0,04 m.
 - Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.
- Cuenco de loza como los anteriores.

Cuenco. Nº de inv. 11.761 (v. Fig. 166).

- Alt. 0,054, diám. boca 0,09, id. base 0,045 m.
 - Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.
- Cuenco de loza como los anteriores, pero la decoración del fondo es un simple trazo en forma de coma.

Cuenco. Nº de inv. 11.762 (v. Fig. 166).

- Alt. 0,052, diám. boca 0,10, id. base 0,039 m.
 - Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.
- Cuenco de loza como los anteriores, con tono azulado en el esmalte.

Cuenco. Nº de inv. 11.763 (v. Fig. 166).

- Alt. 0,054, diám. boca 0,09, id. base 0,04 m.
 - Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.
- Cuenco de loza como los anteriores, con una *D* en el fondo.

Cuenco. Nº de inv. 11.764 (Fig. 166).

- Alt. 0,053, diám. boca 0,09, id. base 0,04 m.
 - Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.
- Cuenco de loza como los anteriores.

Cuenco. Nº de inv. 11.766 (v. Fig. 166).

- Alt. 0,053, diám. boca 0,09, id. base 0,04 m.
 - Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.
- Cuenco de loza como los anteriores.



Fig. 166

Cuenco. Nº de inv. 11.767 (v. Fig. 166).

- Alt. 0,054, diám. boca 0,09, id. base 0,04 m.
- Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.
Cuenco de loza como los anteriores.

Plato. Nº de inv. 11.768 (v. Fig. 167).

- Diám. boca 0,193, id. base 0,05, alt. 0,036 m.
- Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.

Plato de loza de fondo plano con marcas de atifle, ala convexa y pie vaciado. Está completamente esmaltado en tono cremoso y se decora con un ramo de helechos en manganeso sobre el fondo rodeado por dos filetes que se repiten alrededor del borde. Pertenece al mismo conjunto que los cuencos anteriores.

Plato. Nº de inv. 11.769 (v. Fig. 167).

- Diám. boca 0,20, id. base 0,05, alt. 0,036 m.
- Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.
Plato de loza como el anterior.

Plato. Nº de inv. 11.770 (v. Fig. 167).

- Diám. boca 0,20, id. base 0,05, alt. 0,036 m.
- Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.
Plato de loza como los anteriores.

Plato. Nº de inv. 11.771 (Fig. 167).

- Diám. boca 0,20, id. base 0,05, alt. 0,045 m.
- Procedencia: San Andrés de Cameros (Lumbreras). Torre de la Iglesia parroquial. S. XVIII.

Plato de loza como los anteriores.



Fig. 167

7.2.4. La vajilla de metal

Jarra. Nº de inv. 2.003 (Fig. 168).

- Alt. 0,185, diám. base 0,085, diám. boca 0,09 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.

Jarra de latón con cuerpo globular, alto cuello cilíndrico con vertedor de pico en toda su altura, sobre pie circular. De la boca arranca un asa curva unida mediante cuatro remaches al borde y soldada sobre el cuerpo. Tiene el interior estañado.



Fig. 168

Salvilla. Nº de inv. 15.317 (Fig. 169).

- Diám. 0,303, alt. 0,056 m.
- Procedencia: Madrid (comercio). Segunda mitad del S. XVIII.

Bandeja de tipo salvilla, de plata con punzones. Es circular con borde ondulado y moldurado según un tipo característico de la segunda mitad del siglo XVIII, y apoya en tres patas de perfil en S rematadas en volutas. En el centro lleva dos punzones de torre entre leones, de Haro, y nominativo QVIN/TANA, del platero Saturnino Quintana.



Fig. 169

7.2.5. La iluminación: candelabros y lámparas

Candelabro. Nº de inv. 715 (v. Fig. 170).

- Alt. 0,138, diám. base 0,124, id. gollete 0,03 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. Fines del S. XVI-princ. XVII.

Candelabro de bronce, con base troncocónica, ancho plato plano para recoger la cera y gollete cilíndrico sobre una escocia para la vela. Se decora con líneas incisas en el borde del pie y en el plato y dos molduras baquetonadas en el gollete, y en la base de este tiene dos orificios rectangulares para sacar el cabo de vela cuando estuviese consumida. Le falta por fractura un fragmento del borde del plato.

Candelabro. Nº de inv. 720 (v. Fig. 170).

- Alt. 0,155, diám. base 0,132, id. gollete 0,03 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. Fines del S. XVI-princ. XVII. Pareja del anterior.

Candelabro. Nº de inv. 717 (Fig. 170).

- Alt. 0,124, diám. base 0,131, id. gollete 0,03 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. Fines del S. XVI-princ. XVII.

Candelabro de bronce, similar a los anteriores, pero con el borde del pie más desarrollado y orificios circulares en el gollete.



Fig. 170

Candelabro. Nº de inv. 719 (v. Fig. 170).

- Alt. 0,12, diám. base 0,131, id. gollete 0,03 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. Fines del S. XVI-princ. XVII.

Similar a los anteriores. Los orificios del gollete son rectangulares.

Candelabro. Nº de inv. 716 (v. Fig. 171).

- Alt. 0,135, diám. base 0,14, id. gollete 0,027 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. S. XVII.

Candelabro de bronce, con pie cilíndrico entre molduras voladas, astil ovoide sobre dos escocias, y gollete cilíndrico entre molduras baquetonadas. En la base de este tiene dos orificios circulares para extraer la vela.

Candelabro. Nº de inv. 724 (v. Fig. 171).

- Alt. 0,125, diám. base 0,138, id. gollete 0,028 m.
 - Procedencia: Oteruelo, Iglesia parroquial. S. XVII.
- Como el anterior.

Candelabro. Nº de inv. 718 (v. Fig. 171).

- Alt. 0,135, diám. base 0,14, id. gollete 0,027 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. S. XVII.

Como los anteriores, pero la pieza ovoide del astil está atravesada por una moldura.



Fig. 171

Candelabro. Nº de inv. 723 (Fig. 171).

- Alt. 0,13, diám. base 0,14, id. gollete 0,027 m.
 - Procedencia: Oteruelo, Iglesia parroquial. S. XVII.
- Como el anterior.

Candelabro. Nº de inv. 714 (Fig. 172).

- Alt. 0,105, diám. base 0,169 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. S. XVII.

Candelabro de bronce, con base escalonada con perfil de toro entre filetes, astil moldurado y gollete cilíndrico.



Fig. 172

Candelabro. Nº de inv. 710 (v. Fig. 173).

- Alt. 0,18, diám. base 0,154, id. gollete 0,023 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. S. XVII.
Candelabro de bronce, con base formada por un toro, astil ovoide y gollete cilíndrico atravesado por molduras, decorado además con líneas paralelas incisas.

Candelabro. Nº de inv. 712 (v. Fig. 173).

- Alt. 0,19, diám. base 0,154, id. gollete 0,023 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. S. XVII.
Pareja del anterior.

Candelabro. Nº de inv. 722 (v. Fig. 173).

- Alt. 0,188, diám. base 0,158, id. gollete 0,024 m.
- Procedencia: Oteruelo, Iglesia parroquial. S. XVII.
Candelabro de bronce como los anteriores.

Candelabro. Nº de inv. 731 (Fig. 173).

- Alt. 0,188, diám. base 0,158, id. gollete 0,024 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. S. XVII.
Pareja del anterior.



Fig. 173

Candelabro. Nº de inv. 708 (Fig. 174).

- Alt. 0,239, lado base 0,175, id. gollete 0,024 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. S. XVII.
Candelabro de bronce, con base triangular de perfil troncopiramidal, astil moldurado con fuerte toro central y gollete cilíndrico. Está decorado con líneas incisas alrededor de las molduras, y roleos y estilizaciones vegetales puntillados en el pie.



Fig. 174

Candelabro. Nº de inv. 709 (v. Fig. 174).

- Alt. 0,236, lado base 0,75, id. gollete 0,023 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. S. XVII.
Candelabro de bronce similar al anterior.

Candelabro. Nº de inv. 711 (Fig. 175).

- Alt. 0,308, diám. base 0,158, id. gollete 0,025 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. S. XVII.
Candelabro de bronce, con base formada por un toro entre filetes, de astil moldurado con pieza central piriforme entre escocias, arandela cónica en torno al gollete que también es piriforme. Se decora con cenefas de roleos puntilladas y dentadas en los bordes de las aristas más importantes.



Fig. 175

Candelabro. Nº de inv. 2.385 (v. Fig. 176).

- Alt. 0,36, diám. base 0,158, id. gollete 0,024 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. S. XVII.
Candelabro de bronce, con base escalonada formada por un toro entre filetes, astil con tres nudos, en escocia el central y en toro los extremos, separados por escocias y toros más pequeños, platillo cóncavo en torno al gollete, y este cilíndrico sobre base moldurada.



Fig. 176

Candelabro. Nº de inv. 2.386 (Fig. 176).

- Alt. 0,36, diám. base 0,158, id. gollete 0,024 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. S. XVII.
Pareja del anterior.



Fig. 177

Candelabro. Nº de inv. 721 (Fig. 177).

- Alt. 0,271, diám. base 0,125, id. gollete 0,023 m.
- Procedencia: Oteruelo, Iglesia parroquial. S. XVII-XVIII.
Candelabro de bronce, con base escalonada formada por un toro entre filetes, astil con nudo periforme entre piezas cilíndricas separados por anillos y toros más pequeños, platillo cóncavo en torno al gollete, y este cilíndrico sobre base moldurada.



Fig. 178

Candelabro. Nº de inv. 713 (Fig. 178).

- Alt. 0,281, diám. base 0,158, id. tot. gollete 0,054 m.
- Procedencia: Ambas Aguas, Iglesia parroquial. S. XVII y XVIII.
Candelabro de bronce, con base escalonada formada por un toro entre filetes, astil con pieza cilíndrica sobre toros y escocias que se ha prolongado con un largo nudo periforme y gollete rematado en labio volado para recoger la cera. El pie y primera parte del astil es igual que el candelabro nº 714, a los que en la segunda mitad del siglo XVIII se ha añadido el nuevo astil.

Candelabro. Nº de inv. 2.293 (Fig. 179).

- Alt. 0,384, lado base 0,125, diám. gollete 0,024, id. arandela 0,095, id. platillo 0,105 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVIII.

Candelabro de hojalata forrado con chapas de estaño formando una estructura piramidal de base triangular. Está construido con tres chapas de perfil



Fig. 179

triangular curvadas en toda su altura y con el borde recortado en ondas, clavadas entre sí para formar una pirámide de base triangular y paredes curvas que sostiene el gollete para la vela con una ancha una arandela plana a su alrededor y encima un platillo de borde ondulado para recoger la cera. A lo largo de sus bordes se decora con una hilera de estrellas estampilladas en las tres caras y dos grandes flores aplicadas a mitad de su altura y bajo el gollete, con restos de haber estado doradas. Le falta un trozo de una de estas flores, de la chapa de una de las caras, y del gollete. Se trata de un trabajo sumamente popular que imita las piezas rococós en plata o madera de la segunda mitad del S. XVIII.

Candelabro. Nº de inv. 2.295 (v. Fig. 179).

- Alt. 0,36, lado base 0,11, diám. gollete 0,024, id. arandela 0,095, id. platillo 0,105 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVIII.
Del mismo juego que el anterior. Le falta una de las flores grandes.

Candelabro. Nº de inv. 2.296 (v. Fig. 179).

- Alt. 0,37, lado base 0,11, diám. gollete 0,023, id. arandela 0,095 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVIII.
Del mismo juego que los anteriores. Le faltan dos flores grandes y dos pequeñas, un fragmento de chapa del pie y el platillo.

Candelabro. Nº de inv. 2.292 (v. Fig. 179).

- Alt. 0,367, lado base 0,11, diám. gollete 0,023, id. arandela 0,098 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVIII.
Del mismo juego que los anteriores. Le faltan las flores aplicadas, un fragmento de chapa del pie y el platillo.

Lámpara. Nº de inv. 2.286 (Fig. 180).

- Diám. plato 0,325, long. cadenas 0,40, alt. tot. 0,63 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.

Lámpara de aceite para colgar del techo. Es de latón, formada por un gran plato cóncavo, de perfil escalonado y suspendido de tres cadenas enganchadas en una campana o cupulín troncocónico, con remate ovoide y un gancho en el extremo, que sostiene todo el conjunto. En las cadenas alternan eslabones rectangulares y ovalados unidos por otros en forma de ocho, y de ellas cuelgan a un tercio de su altura otras tres cadenas más delgadas que sostienen un aro donde se introducía el vaso de vidrio para el aceite.



Lámpara. Nº de inv. 798 (Fig. 181).

- Diám. plato 0,235 m.
- Procedencia: Bucesta, Iglesia parroquial. S. XVII.
Lámpara de aceite similar a la anterior, pero el plato tiene soldadas en el exterior tres tornapuntas de estilizaciones vegetales caladas, en las que se enganchaban las cadenas, perdidas parcialmente. Tampoco conserva las de suspensión del vaso.



Fig. 181

Eslabones de lámpara. Nº de inv. 1.944 (Fig. 182).

- Long. 0,107-0,11, anch. 0,05-0,057 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.

Cinco eslabones de bronce pertenecientes a las cadenas de una lámpara. Tienen una estructura romboidal formada por dos óvalos calados en el centro y dos tornapuntas en los extremos para unirse unos a otros.

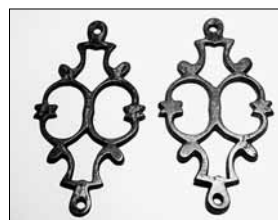


Fig. 182

Eslabón de lámpara. Nº de inv. 2.720 (v. Fig. 182).

- Long. 0,094, anch. 0,055 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.
Eslabón de bronce similar a los anteriores.

Fig. 183



Lámpara de vidrio. Nº de inv. 15.363 (Fig. 183).

- Diám. 0,115, alt. 0,067 m.
- Procedencia: San Millán de la Cogolla, Monasterio de Suso. S. XVII-XVIII.

Cuenco de vidrio, de perfil bitroncocónico marcado por una fuerte arista, fondo umbilicado y borde exvasado. La pasta es verdosa formando una doble pared hasta la arista exterior, y se decora con bandas de hilos blancos que parten radialmente desde el centro del fondo hasta el borde, y se prolongan por el exterior en diagonal desde el borde a la arista.

Velón. Nº de inv. 1.733 (Fig. 184).

- Alt. 0,32, anch. 0,14, diám. base 0,07 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Lámpara de aceite de sobremesa, en latón, formada por recipiente globular para el aceite con dos



Fig. 184

mecheros laterales, atravesado por una varilla sobre astil moldurado y base circular de perfil cónico. Tiene tapa de perfil bulboso que se desliza verticalmente por la varilla y esta remata en una anilla para transportarlo o colgarlo.

Espabiladeras. N° de inv. 1.743 (Fig. 185).

- Long. 0,175, alt. 0,045, anch. 0,055 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVIII.

Tijeras de hierro forjado sobre tres patitas, para alargar o apagar el pábilo de las velas y las mechas de los candiles. las hojas están unidas por un clavo en forma de flor y los mangos completan entre ambos otra flor estilizada con cabecitas recortadas en su interior y remates en círculo. Sólo una de las hojas termina en punta y la otra tiene hacia la mitad una alta cápsula en forma de arquilla para apagar en su interior las mechas al cerrarse sobre ella la otra hoja.

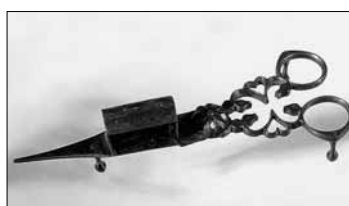


Fig. 185

7.2.6. La indumentaria y el arreglo personal

Botón. N° de inv. 15.275 (Fig. 186).

- Diám. 0,015 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Botón circular de bronce, decorado con una flor estilizada de seis pétalos con una cruz en el interior de cada uno de ellos, e hilera de puntos en el borde. En el reverso tiene soldado un vástago semicircular para su cosido.



Fig. 186

Botón. N° de inv. 15.276.

- Diám. 0,012 m.
- Procedencia: Logroño. Peri 30, Casa de la Virgen. S. XVII-XVIII.

Botón circular de cobre, decorado con distintos motivos en relieve de los que sólo podemos identificar una estrella de cinco puntas. Por el reverso es cóncavo y tiene una anillita soldada para coserlo.

Botón. N° de inv. 15.125.

- Diám. 0,014 m.
- Procedencia: Autol. Iglesia parroquial, Sondeo 2, tumba. S. XVIII.

Botón circular de bronce, decorado con un león en relieve. En el reverso tiene soldada una anillita para el cosido. Pudiera proceder de una prenda militar.

Hebilla. N° de inv. 13.892 (Fig. 187).

- Long. 0,035 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle del Puente 8. S. XVII-XVIII?.

Hebilla de bronce, cuadrada y de sección plana, atravesada por un delgado vástago por donde se deslizaba la aguja, que ha perdido.

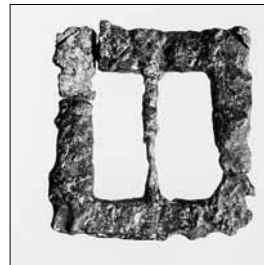


Fig. 187

Broche. N° de inv. 15.277 (Fig. 188).

- Long. tot. 0,098, anch. 0,035 y 0,036 m.
- Procedencia: Murillo del Río Leza. Iglesia parroquial, Sondeo 2, tumba. S. XVII.

Broche formado por dos piezas de hierro, una semiovalada y con un orificio alargado y la otra acorazonada y con un apéndice ganchudo que se introducía en él. Esta conserva dos pequeños agujeros para coserla a la ropa y la otra la impronta del tejido en el óxido. Para abrochar una capa o un cinturón.



Fig. 188

Pomo. N° de inv. 12.208 (Fig. 189).

- Alt. 0,021, diám. máx. 0,025 m.
- Procedencia: Navarrete. Hospital de San Juan de Acre, Tumba C. S. XVIII.

Pomo de bronce de forma más o menos semiesférica y hueca, que se prolonga en una pieza tubular por donde se soldaba a una base o a un material de cierre, para servir de asidero o tapón posiblemente de un frasco para perfumes. Está decorado con flores, motivos vegetales y rocallas en relieve.



Fig. 189

Frasco. N° de inv. 13.242 (Fig. 190).

- Alt. 0,035 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle Mayor 32-34. S. XVII-XVIII.

Pequeño frasquito de vidrio de color verde-marrón. Tiene forma de redoma, con cuerpo globular y cuello cilíndrico, decorado con pequeños pellizcos en la panza. Por su tamaño y decoración debió usarse como esenciero.



Fig. 190

Aguamanil. N° de inv. 539 (Fig. 191).

- Alt. 0,065, diám. boca 0,098, id. base 0,05 m.
- Procedencia: Madrid. Depósito de la Comisaría de Patrimonio Artístico (fondos de Recuperación de la Guerra Civil sin procedencia). S. XVIII (1791).

Cuenco de plata, semiesférico sobre pie cónico, decorado con molduras en los bordes. En el del recipiente conserva la bisagra de unión con la tapa que ha perdido. Tiene burilada dentro del recipiente, y en el interior del pie los punzones de localidad con león rampante, de Córdoba, AS/CONA del artífice Manuel de Azcona y Martínez (1768-1803), y 91/MARTINEZ del fiel contraste Mateo Martínez Moreno (1767-1804). Se empleaba para contener agua perfumada.



Fig. 191

Tapa de caja. N° de inv. 13.290 (Fig. 192).

- Long. 0,06, anch. 0,04 m.
- Procedencia: Tricio. Ermita de Ntra. Sra. de Arcos. S. XVII-XVIII.

Placa ovalada de madera, con una escena que representa una dama con túnica verde y un ramo de flores en la mano a la derecha, y junto a ella, a la izquierda, un ave que puede ser un pavo real, en trazos esquemáticos con perfiles negros para cara y brazos. En el reverso tiene restos de estuco dorado, y debió ser la tapa de un joyero o una caja de rapé.



Fig. 192

Alfiler. N° de inv. 11.772 (Fig. 193).

- Long. 0,033 m.
- Procedencia: Logroño. PERI Excuevas-Cuarteles. S. XVII-XVIII.

Alfiler de acero dorado, de cabeza esférica. Para costura.

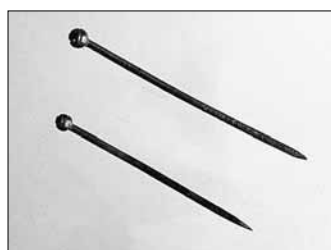


Fig. 193

Alfiler. N° de inv. 11.773 (Fig. 193).

- Long. 0,023 m.
- Procedencia: Logroño. PERI Excuevas-Cuarteles. S. XVII-XVIII. Como el anterior.

Alfiler. N° de inv. 11.774 (v. Fig. 193).

- Long. 0,023 m.
- Procedencia: Logroño. PERI Excuevas-Cuarteles. S. XVII-XVIII. Como los anteriores. Está doblado en ángulo recto.

Alfiler. Nº de inv. 11.776 (v. Fig. 193).

- Long. 0,055 m.
- Procedencia: Logroño. PERI Excuevas-Cuarteles. S. XVII-XVIII.
Como los anteriores. Está roto en dos fragmentos.

Alfiler. Nº de inv. 15.122 (v. Fig. 193).

- Long. 0,033 m.
- Procedencia: Autol. Iglesia parroquial , Sondeo 2, tumba. S. XVII-XVIII.
Alfiler de bronce, con cabeza circular. Para costura.

Alfiler. Nº de inv. 15.123 (v. Fig. 193).

- Long. 0,027 m.
- Procedencia: Autol. Iglesia parroquial, Sondeo 2, tumba. S. XVII-XVIII.
Como el anterior.

Alfiler. Nº de inv. 15.124 (v. Fig. 193).

- Long. 0,031 m.
- Procedencia: Autol. Iglesia parroquial, Sondeo 2, tumba. S. XVII- XVIII.
Como los anteriores.

7.2.7. El escritorio

Tintero. Nº de inv. 15.236 (Fig. 194).

- Alt. 0,087, diám. base 0,049, id. boca 0,06 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle del Puente 8.
S. XVI.

Bote cerámico, de característico perfil convexo muy acusado, entre dos fuertes aristas sobre el pie y alrededor de la boca. Está vidriado con óxido plumbífero de color melado-verdoso por el interior que alcanza el exterior de la boca. La pared externa muestra también algunas manchas descuidadas y señales de haberse pegado con otras piezas durante la cocción. Por su tamaño debió tener uso de tintero.



Fig. 194

Herraje de libro. Nº de inv. 12.170 (Fig. 195).

- Long. 0,047, anch. 0,02 m.
- Procedencia: Cañas. Monasterio del Salvador, Sacristía. S. XVI.

Herraje de bronce con perfiles recortados en forma abalaustrada y decorado con dos círculos en las partes



Fig. 195

ensanchadas y retículas grabadas en las molduras. Tiene un orificio y restos de hierro en la parte posterior y señal de otra pieza, seguramente una bisagra, en el extremo más estrecho, y debió pertenecer al cierre articulado de un libro.

7.3. Actividades económicas

7.3.1. Talleres urbanos. Las alfarerías

Pila de decantación. Nº de inv. 15.326 (Fig. 196).

- Long. 1,01, anch. 0,43, alt. 0,285 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de las calles Laurel 5-7 y Bretón de los Herreros 38. S. XVI-XVII.

Pila tallada en piedra, de forma prismática con los ángulos redondeados. Está fragmentada y le falta uno de los extremos. Se usaba en las alfarerías para decantar el barro o dar el baño vidriado a las piezas.



Fig. 196

Atifle. Nº de inv. 14.815 (Fig. 197).

- Long. brazo 0,04 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle San Gil 1-3. S. XVII-XVIII.

Pequeño útil de barro cocido, formado por tres brazos radiales rematados en una patita en cada extremo, para apilar platos y cuencos durante la cocción en el horno. Muestra señales de loza blanca en los apoyos.



Fig. 197

Atifle. Nº de inv. 14.816 (V. Fig. 197).

- Long. brazo 0,035 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle San Gil 1-3. S. XVII-XVIII. Como el anterior.

Atifle. Nº de inv. 14.813 (Fig. 197).

- Long. brazo 0,04 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle San Gil 1-3. S. XVII-XVIII. Como los anteriores. Muestra señales de loza blanca en los apoyos.

Atifle. Nº de inv. 14.814 (v. Fig. 197).

- Long. brazo 0,043 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle San Gil 1-3. S. XVII-XVIII.
Como el anterior. Tiene una punta fracturada.

Atifle. Nº de inv. 14.817 (v. Fig. 197).

- Long. brazo 0,04 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle San Gil 1-3. S. XVII-XVIII.
Como los anteriores. Tiene una punta fracturada y restos de loza en las puntas.

Atifle. Nº de inv. 14.819 (v. Fig. 197).

- Long. brazo 0,045 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle San Gil 1-3. S. XVII-XVIII.
Como los anteriores.

Atifle. Nº de inv. 14.820 (v. Fig. 197).

- Long. brazo 0,045 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle San Gil 1-3. S. XVII-XVIII.
Como los anteriores.

Atifle. Nº de inv. 14.821 (v. Fig. 197).

- Long. brazo 0,05 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de la calle San Gil 1-3. S. XVII-XVIII.
Como los anteriores.

Jarra. Nº de inv. 14.719 (Fig. 198).

- Alt. 0,28, diám. base 0,14 m.
- Procedencia: Logroño. Solar de Rúa Vieja 22. S. XVII-XVIII.

Jarra de barro cocido, de cuerpo ovoide con hombros pronunciados, cuello troncocónico con vertedor de pellizco en toda su altura, y grueso asa que arranca de la base del cuello y no tiene apoyo. Está vidriada por fuera desde el borde hasta los hombros con óxido plumbífero de tono melado, que se ha exfoliado y ha saltado en una fractura limpia. Se trata de una pieza defectuosa desechada del horno que no sólo perdió parte de su vidriado durante la cocción sino que se rompió el asa y la marca de apoyo de esta sobre la panza desapareció con la exfoliación.



Fig. 198

7.3.2. El dinero

La moneda de los Austrias

Juana y Carlos I (1504-1516-1555)

Dinero de cobre. N.º Inv. 4.778 y 14.968.

- Diám. 0,07-0,15.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto coronado del rey a izqda. y leyenda *IOA. KAROL.* En reverso, cruz que atraviesa leyenda *BARKNONA*, con *B* en el centro, con anillos y puntos en ángulos. Acuñado en Barcelona.
- Clasificación: Heiss, vol. 2. Pág. 93. Lám. 81, n.º 11-12. Calicó, pág. 115, tipo 101, n.º 202.

Felipe II (1556-1598)

Real de plata. N.º Inv. 4.775. (Fig. 23 izqda.).

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con Armas del reino, con letras ilegibles a izqda. (posiblemente *S* sobre *I* y *P*), referidas a la ceca de Sevilla, valor y ensayador. A dcha. 1589, con leyenda *PHILIPPUS II. DEI. GRATIA.* En reverso, cruz equilateral dentro de 8 semicírculos, acantonada de 2 castillos y 2 leones, con leyenda *HISPANIARUM. REX.*
- Clasificación: Calicó, pág. 187, tipo 327, n.º 580.

Real de plata. N.º Inv. 14.634.

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior, con *O* sobre *T* y *M* dentro de círculo a izqda. (marcas de ceca de Toledo y del ensayador). Año ilegible.
- Clasificación: Calicó, pág. 187, tipo 328a.

Real de plata. N.º Inv. 14.633.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior, con ceca ilegible. Año 1597.
- Clasificación: Calicó, págs. 186-7.

Real de plata. N.º Inv. 5.205. (Fig. 23 dcha.)

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior, con ceca y año ilegibles. En anverso, escudo con Armas del reino, y letras ilegibles a los lados (pueden ser *M* y *R*).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. similar a Lám. 30, n.º 20-21. Calicó, págs. 186-9.

Blanca de cobre. N.º Inv. 14.898.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo con tres torres, con semicírculo a izqda. (marca del ensayador) y a dcha. *B* (ceca de Burgos). Rodeado de leyenda *PHILIPPVS. II. DEI. GRATIA*. En reverso, monograma coronado *PHILIPPVS* con leyenda *HISPANIARUM. REX. D.G.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 160. Lám. 31, n.º 38-40. Calicó, pág. 194, tipo 353, n.º 697.

Blanca de cobre. N.º Inv. 14.961.

- Diám. 0,017.
- Procedencia: Logroño. Puente de Piedra.
En anverso, monograma coronado *PHILIPPVS*. A izqda. cruz episcopal. En reverso, castillo de tres torres con *C* a dcha. (ceca de Cuenca).
- Clasificación: Calicó, pág. 195, tipo 362.

Blanca de cobre. N.º Inv. 14.990.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, monograma coronado *PHILIPPVS*. En reverso, castillo de tres torres con *X* a dcha. (ceca de Cuenca).
- Clasificación: Calicó, pág. 195, tipo 362, n.º 728-9.

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 14.861, 14.862.

- Diám. 0,021.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo con tres torres, con *B* a izqda. (ceca de Burgos) y a dcha. *M* con círculo encima (ensayador). Rodeado de leyenda *DON. PHILIPPE. II*. En reverso, león rampante a izqda. inscrito en gráfica punteada con leyenda recortada *REI DE ESPAÑA* (o *HESPAANIA*).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 161. Lám. 31. Calicó, pág. 193, tipo 350, n.º 680.

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 15.014.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Con lúnula invertida (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 31, n.º 45. Calicó, pág. 193, tipo 350, n.º 679.

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 14.851, 14.852, (Fig. 199) 14.863, 14.891.

- Diám. 0,018-0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Con venera a izqda. (ceca de La Coruña) y V a dcha. (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 161, Lám. 31, n.º 46. Calicó, pág. 194, tipo 355, n.º 703-4.



Fig. 199

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 14.962.

- Diám. 0,021.
- Procedencia: Logroño. Puente de Piedra.
Como la anterior. Con C a izqda. (ceca de Cuenca) y A con cruz encima a dcha. (ensayador). Rodeado de leyenda recortada *PHILIPPVS. II. DEI. GRATIA*. En reverso, león rampante a izqda. inscrito en gráfila punteada con leyenda recortada *HISPANIARUM. REX. D.G.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 160, Lám. 31. Calicó, pág. 194, tipo 358, n.º 708-9.

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 14.854, 14.855, 14.856, 14.865, 14.866, 14.923.

- Diám. 0,020-22.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. El león del reverso tiene pequeña granada bajo el vientre.
- Clasificación: Calicó, pág. 194, tipo 358, n.º 708-9.

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 14.858.

- Diám. 0,021.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Con I con círculo encima (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 161 y Lám. 31. Calicó, pág. 194, tipo 358, n.º 712.

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 14.853, 14.857, 14.859, 14.892, 14.896, 14.926, 14.796, 15.252.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª-6ª). Logroño C/. Mayor, 32-34. (7ª). Tudelilla. La Noguera (8ª).

- Como la anterior. Con X con círculo encima (marca del ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 161 y Lám. 31. Calicó, pág. 194, tipo 358, n.º 700-712.

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 14.860, 14.889 (Fig. 24 izqda.), 14.965.

- Diám. 0,019-22.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Tiene acueducto a izqda. (ceca de Segovia) y D con círculo encima a dcha. (ensayador). El león tiene granada debajo.
- Clasificación: Calicó, pág. 197, tipo 380, n.º 758-759.

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 14.864, 14.890 (Fig. 24 dcha.), 14.893, 14.894.

- Diám. 0,019-20.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Con I sobre M (ensayador).
- Clasificación: Calicó, pág. 197, tipo 380, n.º 760-1.

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 14.895, 14.897, 14.925 (Fig. 200).

- Diám. 0,020-21.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Tiene T con círculo encima a izqda. (ceca de Toledo) y M dentro de círculo a dcha. (ensayador). El león tiene pequeño arbusto o granada debajo
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Págs. 160-161 y Lám. 31, n.º 35. Calicó, pág. 198, tipo 386, n.º 777.



Fig. 200

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 13.890.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Logroño. C/Puente.
Como la anterior. Tiene tres olas sinuosas en vertical a izqda. (ceca de Valladolid) y A con círculito encima a dcha. (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 161 y Lám. 31, n.º 44-45. Calicó, pág. 199, tipo 390, n.º 792.

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 13.788.

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Logroño. C/Mayor.
En anverso, castillo con tres torres inscrito en orla polilobulada, con leyenda recortada PHILIPPVS. II. D. G. REX. En reverso, león rampante a izqda. inscrito en orla polilobulada, con leyenda HISPANIARUM. REX.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. similar a Lám. 31, n.º 41 y 47. Calicó, págs. 193 a 199.

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 15.011.

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en gráfila circular, con leyenda y ceca ilegibles. A dcha. *V* (ensayador). Tiene dos resellos con *IIII* y uno con *VI*. En reverso, león rampante a izqda. inscrito en gráfila circular con leyenda y año de acuñación ilegibles. Tiene un resello año 16?. La moneda fue acuñada posiblemente en La Coruña y resellada en el reinado de Felipe IV.
- Clasificación: Calicó, pág. 194, tipo 355. Resellos en pág. 308.

Dos cuartos de cobre. N.º Inv. 14.927, 14.928, 15.017, 15.261.

- Diám. 0,020-23
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª-3ª) y Logroño. Puente de Piedra (4ª).
En anverso, castillo con leyenda *PHILIPPVS. II. DEI. GRATIA*. En reverso, león rampante a izqda. inscrito en gráfila punteada, con leyenda *HISPANIARUM. REX. D. G.* Marca de Ceca ilegible.

Cuartillo de cobre. N.º Inv. 15.021.

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en escudo coronado. A izqda. cruz arquiépiscopal (ensayador) y a dcha. *C* (ceca de Cuenca), rodeado de leyenda *PHILIPPVS. II. DEI. GRATIA*. En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado. A izqda. cruz arquiépiscopal y a dcha. cáliz debajo de una estrella. Rodeado de leyenda *HISPANIARUM. REX*.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 159 y lám. 30, n.º 31. Calicó, pág. 194, tipo 359, n.º 718.

Cornado de cobre. N.º Inv. 13.744, 14.635, 14.946, 14.947.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Logroño. Rúa Vieja. 2000 (1ª) y Fondos Antiguos del Museo (2ª-4ª).
En anverso, *N* mayúscula con 2 pequeños círculos a los lados y restos de leyenda *SIT. NOM. DOM*. En reverso, cruz patada con 4 pequeños círculos en los cuarteles, y leyenda ilegible *PLUS. ULTR*. Ceca de Pamplona.
- Clasificación: Calicó, pág. 196, tipo 373, n.º 748.

Cornado de cobre. N.º Inv. 5.474.

- Diám. 0,017.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, *N* en el campo, en medio de cuatro anillos, rodeado de leyenda *SIT. NOMEN. DOM.* En reverso, *P* con anillos arriba y abajo, en medio de columnas de Hércules coronadas, con leyenda *PLUS ULTR.* Ceca de Pamplona.
- Clasificación: Heiss, vol. 3. Pág. 49, lám. 148. Calicó, pág. 196, tipo 373, n.º 747.

Cornado de cobre. N.º Inv. 14.951, 14.952, 14.955 (Fig. 201).

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Logroño. Puente de Piedra.
En anverso, *N* coronada entre tres anillos, 2 a los lados y 1 debajo, con leyenda recortada *PHILIPVS. D. G. REX.* En reverso, cruz interior con anillos entre los espacios que forman sus brazos, con leyenda *CHRIA. RELIGIO.* Estas monedas no indican su fecha de acuñación. Ceca de Pamplona.
- Clasificación: Calicó, pág. 196, tipo 373, n.º 748.



Fig. 201

Enrique IV de Francia

Octavo de Escudo de cobre. N.º Inv. 15.303.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Navarrete. Hospital de San Juan de Acre.
En una cara, cruz escotada cantonada con ζ H coronada en cada ángulo ?, y leyenda ilegible. 1597. En la otra, tipo ilegible (posible escudo), rodeado de leyenda *HENRI. IIII. [—] T.NAVA.REX.*
- Clasificación: Dhenin, M. Las emisiones monetarias de la Baja Navarra y del Bearn. La moneda en Navarra. Pamplona, 2001, pp. 238-240.

Felipe III (1598-1621)

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.958.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Logroño. Puente de Piedra.
En anverso, castillo de 3 torres inscrito en escudo coronado, a dcha. *VIII* (marca de valor), rodeado de la leyenda *PHILIPPVS. III. D. G.* Tiene resello con año *1641*. En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado. A izqda. *B* (ceca de Burgos). Fecha ilegible y leyenda *HISPANIARUM. REX.* Se trata de una pieza de Felipe III, resellada en el reinado de Felipe IV (1641).

- Clasificación: Calicó, pág. 232 y tipo 134; resellos en pág. 308. Heiss, vol. 1, lám. 33, n.º 22 (similar).

Ocho maravedíes. N.º Inv. 15.061.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en escudo coronado, con marcas de ceca y valor ilegibles, rodeado de leyenda *PHILIPPVS. III. D. G.* Tiene resellos con cifra *VIII* sobre año 1659. En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado, con *B* (ceca de Burgos) a izqda. Rodeado de leyenda ilegible *HISPANIARVM. REX.* Fecha ilegible. Tiene resellos de año 1641 y cifra 8. Acuñada por Felipe III en Burgos y resellada en el reinado de Felipe IV (años 1641 y 1659).
- Clasificación: Calicó, pág. 232 y tipo 134; resellos en pág. 308.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 15.205.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Logroño. Puente de Piedra.
En anverso, castillo inscrito en escudo coronado con *C* (ceca de Cuenca) a izqda. Tiene resello con año coronado 1641. En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado. Leyendas, marca de valor y fecha ilegibles.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.976.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en escudo coronado con leyenda *PHILIPPVS. III.D.G.* A izqda. *C* (ceca de Cuenca). A dcha. *VIII* (marca de valor). Tiene resello con *VIII* sobre *MD* (ceca de Madrid). En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado, rodeado por leyenda recortada *HISPANIARVM. REX. 1604*, y resello de año 1641. Esta moneda de Felipe III acuñada en Cuenca fue resellada en Madrid durante el reinado de Felipe IV (1641).
- Clasificación: Calicó, pág. 233 y tipo 137, n.º 523.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.908, 15.029.

- Diám. 0,021.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en escudo coronado y rodeado por leyenda *PHILIPPVS. III.D.G.* A izqda. *MD* en vertical (ceca de Madrid). A dcha. *VIII* (marca de valor). En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado. Rodeado por leyenda recortada *HISPANIARVM. REX. 16?*
- Clasificación: Calicó, pág. 234, tipo 146.

Ocho maravedíes. N.º Inv.14.847.

- Diám. 0,026
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en una orla de ocho semicírculos, con resellos del año 1652 y de la cifra XII. Rodeado de leyenda *PHILIPPVS. D. G. OMNIUM*. En reverso, restos de león inscrito con orla polilobulada con leyenda *HISPANIARUM. REGNORUM. REX. 1598*, y resello con cifra 8. Acuñada en la ceca de Segovia.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 170, lám. 33. Calicó, pág. 235, tipo 152a, n.º 604.

Ocho maravedíes. N.º Inv.14.799 (Fig. 202).

- Diám. 0,026.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1599. Resello en reverso de VIII sobre 8.
- Clasificación: Calicó, pág. 235, tipo 152a, n.º 606.



Fig. 202

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.610.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en escudo coronado y rodeado por leyenda *PHILIPPVS. III.D.G.* A izqda. acueducto (ceca de Segovia). A dcha. VIII (marca de valor). En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado, año 1603 a dcha. Rodeado por leyenda *HISPANIARVM. REX*.
- Clasificación: Calicó, pág. 235, tipo 153, n.º 617.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.792.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Logroño. C/ Mayor 32-34.
Como la anterior. Año 1604.
- Clasificación: Calicó, pág. 235, tipo 153, n.º 618.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 15.157.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Logroño. Puente de Piedra.
Como la anterior. En anverso, resello con monograma coronado *REX* y en reverso, resellos con monograma coronado *PHILIPPVS* y XII sobre C (Cuenca) o G (Granada). 1604.
- Clasificación: Calicó, pág. 235, tipo 153, n.º 618. Resellos en pág. 308.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.608, 14.791 (Fig. 25 izqda.).

- Diám. 0,027-28.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª). Logroño. C/Mayor 32-34 (2ª). Como la anterior. Año 1606. Sin resellar.
- Clasificación: Calicó, pág. 235, tipo 153, n.º 620.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.800 (Fig. 25 dcha.).

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo. Como la anterior. Año 1606. En anverso, resello año 164? y en reverso, resello con *XII*.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.804.

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo. Como la anterior. Año 1606. En anverso, resellos año 1641 y cifra 8 y en reverso, resello año 1652?.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.794.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Logroño. C/Mayor 32-34. Como la anterior. Año 1610?. Sin resellos.
- Clasificación: Calicó, pág. 235, tipo 153, n.º 625.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.802.

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo. Como la anterior. Año 1612?. En anverso, resello con cifra 8 y en reverso, resello año 16?.
- Clasificación: Calicó, pág. 235, tipo 153, n.º 628. Resellos en pág. 308.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.609, 14.611, 14.906.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo. Como la anterior. Año 1618. Sin resellos.
- Clasificación: Calicó, pág. 235, tipo 153, n.º 637.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 15.159.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Logroño. Puente de Piedra. Como la anterior. Año 1618. En anverso, resello con monograma coronado *REX*. En reverso, resello con monograma coronado ¿*PHILIPPVS*? y otro con cifra ¿*XII*?.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.978.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1618. En anverso, resello con *VIII*. En reverso, resello año 1641.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.803.

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1620. En anverso, resellos años 1641 y 1642. En reverso, resello con cifra 8?.
- Clasificación: Calicó, pág. 235, tipo 153, n.º 643. Resellos en pág. 308.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.612, 14.613, 14.614, 14.615, 15.027.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca y año de acuñación ilegibles. Sin resellos.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 15.163.

- Diám. 0,026.
- Procedencia: Logroño. Puente de Piedra.
Como la anterior. En anverso, resello con *VIII*, y en reverso, resello con *XII*. Con leyendas *PHILIPPUS. D.G. OMNIUM.* y *HISPAN. REGNORUM.*

Ocho maravedíes. N.º Inv. 15.082.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. En anverso, resellos con *XII* sobre *MD* (ceca de Madrid) y *VIII*. En el reverso, resellos años 1636 y 16?. Mismas leyendas que anterior.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 15.089, 15.097, 15.119.

- Diám. 0,026-28.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. En anverso, resello con monograma coronado *PHILIPPVS* y en reverso, resello con monograma coronado *REX*. Con cifras *VI* y *8*.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.986.

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. En anverso, resello año 1641 y en reverso, resello con *S*.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.904.

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca ilegible. Año 1602. En anverso, resello año 164? (1641-2) y en reverso, resello con *VIII*.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 13.462.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: San Millán de la Cogolla. Claustro de Yuso.
Como la anterior. Ceca ilegible. Año 1604?. Sin resellos.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.988.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca ilegible. Año 1612?. En anverso, resello año 1659? y monograma [RE] X, en reverso, resello con monograma *PHILIPPVS*.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 15.160.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Logroño. Puente de Piedra.
Como la anterior. Ceca ilegible. Año 1618. En anverso, resello con monograma coronado REX sobre año 165?, en reverso, resello con monograma coronado *PHILIPPVS*.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.905.

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca ilegible. Año 1619?. En anverso, resello con *VIII*.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 15.175.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Logroño. Puente de Piedra.
Como la anterior. Ceca ilegible. Año 1619?. En anverso, resello con monograma coronado REX. En reverso, resello con monograma coronado *PHILIPPVS*.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.830.

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca y año ilegibles. En anverso, resello año 1655? y XII. En el reverso, resellos año indeterminado y cifra 8.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 14.907.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca y año ilegibles. En anverso, resello año coronado 1641 y en reverso, VIII con MD debajo (ceca de Madrid).

Ocho maravedíes. N.º Inv. 15.062.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca (¿Valladolid?) y año ilegibles. En anverso, resello de XII sobre C, y en reverso resello con IIII?.

Ocho maravedíes. N.º Inv. 15.155.

- Diám. 0,026.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca y año ilegibles. En anverso, resello de XII y en reverso, resello año 16?.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.616 (Fig. 203), 14.850.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en círculo. A izqda. acueducto (ceca de Segovia) y a dcha. IIII (marca de valor), rodeado de leyenda PHILIPPVS. III.D.G. En reverso, león rampante a izqda. inscrito en círculo, con leyenda HISPANIARUM. REX. 1604. La segunda moneda tiene en anverso, resello año 1641 y en reverso, resello con VI.
- Clasificación: Heiss, vol. 1, lám. 33. Calicó, pág. 236, tipo 156, n.º 650.



Fig. 203

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.617, 14.807.

- Diám. 0,019-20.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1618. Sin resellos.
- Clasificación: Calicó, pág. 236, tipo 156, n.º 664.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15013.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1619?
- Clasificación: Calicó, pág. 236, tipo 156, n.º 666.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.621, 15.018, 15.075.

- Diám. 0,018-19.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª y 2ª). Autol. Iglesia de San Adrián y Santa Natalia (3ª).
Como la anterior. Año ilegible.
- Clasificación: Calicó, pág. 236, tipo 156.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.810, 14.848, 14.849 (Fig. 204), 14.809.

- Diám. 0,019-20.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año ilegible. Las tres primeras monedas tienen en anverso, resello año 1641 y en reverso, VI. La cuarta muestra los resellos cambiados.



Fig. 204

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.806.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en círculo, rodeado de leyenda *PHILIPPVS. III. D. G. OMNIUM. A* izqda. *C* (ceca de Segovia). En reverso, león rampante a izqda. inscrito en círculo, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1598*. En anverso, resello con VI.
- Clasificación: Heiss, vol. 1, Pág. 170. Lám. 33, n.º 23. Calicó, pág. 236, tipo 158, n.º 678.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.620, 14.805, 14.808.

- Diám. 0,019-20.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1601. En la 2ª, anverso con resellos de año 1659 y cifra II.
- Clasificación: Calicó, pág. 236, tipo 158, n.º 683.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.622, 14.623, 14.624, 14.625.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en círculo, rodeado de leyenda *PHILIPPVS. III. D. G. A* izqda. acueducto horizontal (ceca de Segovia). En reverso, león ram-

pante a izqda. inscrito en círculo, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1602*. Sin resellos.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 33, n.º 24. Calicó, pág. 237, tipo 159, n.º 685.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.627, 14.628, 14.630, 14.631.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1603.
- Clasificación: Calicó, pág. 237, tipo 159, n.º 686.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 12.350, 14.629.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Tricio, El Quemao (1ª). Fondos Antiguos del Museo (2ª).
Como la anterior. Año 1604?. La segunda tiene acueducto en posición vertical.
- Clasificación: Calicó, pág. 237, tipo 159, n.º 685-688.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.632, 14.971.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª). Logroño. C/Mayor, 52 (2ª).
Como la anterior. Año ilegible.
- Clasificación: Calicó, pág. 237, tipo 159.

Cuatro Cornados de cobre. N.º Inv. 14.684 (Fig. 26 izqda.) , 14.686 (Fig. 26 dcha.), 14.687.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, letras *F* e *I* coronadas con cifra *4* entre ellas, inscritas en gráfila circular y rodeadas de leyenda recortada *P. H. S. D. G. R. N. A.* En reverso, Armas de Navarra rodeadas de leyenda recortada *I. N. S. A. N. A. 161?*
- Clasificación: Heiss, vol. 3. Pág. 50 y Lám. 148, n.º 1. Calicó, pág. 235, tipo 150.

Felipe IV (1621-1665)

Escudo de Oro. N.º Inv. 13.999.

- Diám. 0,016.
- Procedencia: Ventas Blancas.
En anverso, escudo con Armas de los distintos reinos. A dcha. *R* (ceca de Nuevo Reino-Santa Fe de Bogotá), rodeado de leyenda perdida *PHILIP.IIIII.D.G.* En reverso, cruz de Jerusalén dentro de cuatro semicírculos, con leyenda *HISPANIARUM. REX.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 34, n.º 7.

Medio Real de Plata. N.º Inv. 14.561 (Fig. 205 izqda.), 5.364 (Fig. 205 dcha.), 14.562.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, monograma coronado del monarca, en campo inferior acueducto (ceca de Segovia) y *P* (ensayador), con leyenda *PHILIPP.III.D.G.* En reverso, cruz que separa cuarteles de Castilla y León, rodeada de leyenda *HISPANIARUM. REX.* La 1ª fechada en 1627, las otras dos con fecha ilegible.



Fig. 205

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 177 y Lám. 35, n.º 17. Calicó, pág. 289, tipo 172, n.º 934-5.

Novén de plata. N.º Inv. 5.363, 14.560.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, busto coronado de frente, con leyenda *PHILIPVS. IIII. D. G.* En reverso, Armas de Valencia, con 1624 y leyenda *VALENCIA MAIORICA.* Acuñada en Valencia.

- Clasificación: Calicó, pág. 289, tipo 175, n.º 954.

Dieciocheno de plata. N.º Inv. 5.362.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, busto coronado de frente. Rodeado de leyenda *PHILIPVS. IIII. D. G.* En reverso, Armas de Valencia, con 1624 (está percutida dos veces), y leyenda *VALENCIA MAIORICA.* Acuñada en Valencia.

- Clasificación: Heiss, vol. 2. Pág. 198 y Lám. 102, n.º 4. Calicó, pág. 285, tipo 159, n.º 826.

Dieciocheno de plata. N.º Inv. 14.557 (Fig. 27 dcha.), 14.558, 14.559.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

Como la anterior. Fecha 162?.

- Clasificación: Heiss, vol. 2. Pág. 198 y Lám. 102, n.º 4. Calicó, pág. 285, tipo 159, n.º 826.

Dieciocheno de plata. N.º Inv. 14.555.

- Diám. 0,016.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. A izqda. *I* y a dcha. *8*. (marcas de valor). Año 1640.
- Clasificación: Heiss, vol. 2. Pág. 198 y Lám. 102, n.º 3. Calicó, pág. 285, tipo 159a, n.º 830.

Dieciocheno de plata. N.º Inv. 14.556 .

- Diám. 0,017.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1642?.
- Clasificación: Calicó, pág. 285, tipo 159a, n.º 832.

Dieciocheno de plata. N.º Inv. 5.360, 14.552 (Fig. 27 izqda.), 14.553, 14.554.

- Diám. 0,017-18.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 164?.
- Clasificación: Calicó, pág. 285, tipo 159a.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.646, 14.647, 14.648, 14.649.

- Diám. 0,024-25.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del monarca a dcha. inscrito en gráfila circular, con leyenda *PHILIPPUS IIII.D.G.* En reverso, escudo coronado del reino. A izqda. *B* (ceca de Burgos) sobre *R* (ensayador) y a dcha. *16* entre dos puntos (marca de valor), rodeado de leyenda *HISPANIARUM. REX. 1663*.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 180 y Lám. 38, n.º 43. Calicó, pág. 292, tipo 184, n.º 1.011.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.654.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del monarca a dcha. con leyenda *PHILIPPUS IIII.D.G.* En reverso, escudo coronado del reino. A izqda. corazón sobre *C* (ceca de Córdoba) sobre *S* (ensayador) y a dcha. *16* entre dos puntos (marca de valor), rodeado de leyenda *HISPANIARUM. REX. 1663*.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 180 y Lám. 38, n.º 44. Calicó, pág. 293, tipo 191a, n.º 1.043e.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.766, 14.767.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Marca de ensayador: *T*. Año ilegible.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 180 y Lám. 38, n.º 44. Calicó, pág. 293, tipo 191a, n.º 1.043e.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.639 (Fig. 28. izqda.), 14.640 (Fig. 28 dcha.), 14.641.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del monarca a dcha. con leyenda *PHILIPPUS IIII.D.G.*
En reverso, escudo coronado del reino. A izqda. *M* (ceca de Madrid) sobre *Y* (ensayador) y a dcha. *16* entre dos puntos (marca de valor), rodeado de leyenda *HISPANIARUM. REX. 1663.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 181 y Lám. 38, n.º 50. Calicó, pág. 297, tipo 213, n.º 1.147.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.651, 14.657.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Marca de ensayador: *S*. Año 1664.
- Clasificación: Calicó, pág. 297, tipo 213, n.º 1.149.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.650, 14.656.

- Diám. 0,021-25.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Marca de ensayador: *S*. Año ilegible.
- Clasificación: Calicó, pág. 297, tipo 213.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.638.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del monarca a dcha. inscrito en gráfila circular, con leyenda *PHILIPPUS IIII.D.G.* En reverso, escudo coronado del reino. A izqda. acueducto vertical (ceca de Segovia) sobre *S* (ensayador) y a dcha. *16* entre dos puntos (marca de valor), rodeado de leyenda *HISPANIARUM. REX. 1661.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 181 y Lám. 38, n.º 54. Calicó, pág. 301, tipo 232, n.º 1.230.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.642.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ensayador: *BR*. Año 1662.
- Clasificación: Calicó, pág. 301, tipo 232, n.º 1.233.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.637.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ensayador: S. Año 1664.
- Clasificación: Calicó, pág. 301, tipo 232, n.º 1.236.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.643.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ensayador: BR. Año 1664.
- Clasificación: Calicó, pág. 301, tipo 232, n.º 1.237.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.659.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ensayador: BR. Año ilegible.
- Clasificación: Calicó, pág. 301, tipo 232.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.644.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del monarca a dcha. con leyenda *PHILIPPUS IIII.D.G.*
En reverso, escudo coronado del reino. A izqda. S (ceca de Sevilla) sobre R (ensayador) y a dcha. 16 entre dos puntos (marca de valor), rodeado de leyenda *HISPANIARUM. REX. 1662?*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 181 y Lám. 38, n.º 56. Calicó, pág. 303, tipo 245, n.º 1.289.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.645.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1663?.
- Clasificación: Calicó, pág. 303, tipo 245, n.º 1.290.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.658.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año ilegible.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.13.886, 15.066, 14.655.

- Diám. 0,023-27.
- Procedencia: Logroño. C/Mayor (1ª) y Fondos Antiguos del Museo (2ª y 3ª).
Como la anterior. Ceca ilegible. Años 1660, 1661, 1662?.

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.15.019.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca y año ilegibles. En anverso, resello año coronado 1641 y en reverso, VIII sobre girones (ceca de Valladolid).

Dieciséis Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.798, 14.660, 14.661, 14.662, 14.768, 14.769, 15.063.

- Diám. 0,023-26.
- Procedencia: Logroño. C/Rua Vieja (1ª) y Fondos Antiguos del Museo (2ª-7ª).
Como la anterior. Ceca, ensayador y año ilegibles.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.900.

- Diám. 0,021.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en escudo coronado rodeado por leyenda *PHILIPPVS. IIII.D.G.* A izqda. *B* (ceca de Burgos) y a dcha. *VIII* (marca de valor). En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado. Rodeado por leyenda *HISPANIARVM. REX. 1625?*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 37, n.º 39-40. Calicó, pág. 292, tipo 185, n.º 1.017.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.762 (Fig. 206).

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª). Logroño. C/. Mayor (2ª).

En anverso, busto del monarca a dcha. inscrito en círculo rodeado por leyenda *PHILIPPVS. IIII.D.G.* En reverso, escudo coronado con cuarteles de Castilla y León. A izqda. venera (ceca de La Coruña) sobre *R* (ensayador) y a dcha. *VIII* (marca de valor), rodeado por leyenda *HISPANIARVM. REX. 1662*. La segunda con fecha ilegible.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 182. Lám. 39, n.º 72. Calicó, pág. 294, tipo 194, n.º 1.052.



Fig. 206

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.668.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Marca de ceca: granada (Granada). Año 1662.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 182. Lám. 38, n.º 69. Calicó, pág. 296, tipo 206, n.º 1.116.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.673, 14.675, 14.676, 14.674.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del monarca a dcha. inscrito en círculo rodeado por leyenda *PHILIPPVS. IIII.D.G.* En reverso, escudo coronado con cuarteles de Castilla y León. A izqda. *Y* (ensayador), bajo el escudo *MD* (ceca de Madrid) y a dcha. *VIII* (marca de valor), rodeado por leyenda *HISPANIARVM. REX. 1661.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 182. Lám. 39, n.º 75. Calicó, pág. 298, tipo 219, n.º 1.178.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.667, 14.670, 14.671, 14.672, 14.771.

- Diám. 0,019-22.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. A izqda. *M* (ceca de Madrid) sobre *Y* (ensayador), y a dcha. *8* (marca de valor). Año 1662.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 181. Lám. 38, n.º 67-68. Calicó, pág. 298, tipo 218, n.º 1.165-1.166.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.636, 14.665 (Fig. 207), 14.666, 14.831.

- Diám. 0,019-23.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. A izqda. *M* (ceca de Madrid) sobre *S* (ensayador), y a dcha. *8* (marca de valor). Año 1663.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 182. Lám. 38, n.º 66. Calicó, pág. 298, tipo 218, n.º 1.168.



Fig. 207

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.680, 14.770,14.793.

- Diám. 0,019-22.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª-2ª). Logroño. C/ Mayor (3ª).
Como la anterior. Madrid. Año ilegible. Marcas de valor VIII u 8.
- Clasificación: Calicó, pág. 298, tipos 218-219.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.663.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en escudo coronado rodeado por leyenda *PHILIPPVS. IIII.D.G.* A izqda. acueducto vertical (ceca de Segovia) y a dcha. *VIII* (marca de valor). En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado. A dcha. 1622. Rodeado por leyenda *HISPANIARVM. REX.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 179. Lám. 37, n.º 36. Calicó, pág. 302, tipo 234, n.º 1.245.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.664, 15.284 (Fig. 29 izqda.).

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª). Casalarreina. Convento de La Piedad (2ª).
Como la anterior. Año 1624. La segunda tiene en anverso, resellos con 1641 y 8, y en reverso, resellos con 1652 y XII.
- Clasificación: Calicó, pág. 302, tipo 234, n.º 1.248.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.828.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1626. En anverso, resello con cifra 8 y año 1641, y en reverso, resello con XII.
- Clasificación: Calicó, pág. 302, tipo 234, n.º 1.250.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.765.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del monarca a dcha. inscrito en círculo rodeado por leyenda *PHILIPPVS. IIII.D.G.* En reverso, escudo coronado con cuarteles de Castilla y León. A izqda. acueducto vertical (ceca de Segovia) sobre S (ensayador) rodeado por leyenda *HISPANIARVM. REX. 1661.* Marca de valor ilegible.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 182. Lám. 39, n.º 73. Calicó, pág. 302, tipo 235 a, n.º 1.251.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.829.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior, con VIII (marca de valor). Año ilegible. En anverso, resellos con XII y año 16?. En reverso, resello con año 164? (1641-2).
- Clasificación: Calicó, pág. 302, tipo 234.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.15.080.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. En anverso, resellos con monograma coronado *PHILIPPVS* en orla polilobulada y año 1641. En reverso, resellos con monograma coronado *REX* en orla polilobulada, y VIII.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.11.749, 14.979.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Lumbreras, Iglesia (1ª). Fondos Antiguos del Museo (2ª).
Como la anterior. Marca de valor y año ilegibles.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.669.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. En reverso, a izqda. *S* (ceca de Sevilla) sobre *R* (ensayador) y a dcha. *8* (marca de valor). Año 1661.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Pág. 182. Lám. 39, n.º 74. Calicó, pág. 304, tipo 248a, n.º 1.301.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.901, 14.983, 13.880.

- Diám. 0,022-24.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª y 2ª). Logroño. C/Mayor-C/Puente (3ª).
En anverso, castillo inscrito en escudo coronado rodeado por leyenda *PHILIPPVS. IIII. D.G.* Tiene *T* con círculo encima a izqda. (ceca de Toledo) y *VIII* a dcha. (marca de valor). En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado. Rodeado por leyenda *HISPANIARVM. REX.* Se repite *T* con círculo encima a izqda. (ceca de Toledo). Año 1624 (1ª) e ilegible (2ª-3ª).
- Clasificación: Calicó, pág. 305, tipo 251, n.º 1.333.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.987, 14.902.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca ilegible. Año 1622 (1ª) y 1624 (2ª). En anverso, resello con año *1641* y en reverso, resello con *VIII* sobre una cruz.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.980.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca ilegible. Año 1623. En anverso y reverso, resellos con monograma coronado *PHILIPPVS.*

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.981, 15.076, 15.117, 15.149.

- Diám. 0,021-23.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª-3ª) y Logroño. Puente de Piedra (4ª).
Como la anterior. Ceca ilegible. Año 1624. En anverso, resello con año *1641* y en reverso, *VIII* sobre *MD* (1ª) y monogramas coronados *PHILIPPVS-REX* con años *1641, 1652, 1659.* (2ª a 4ª).

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.899.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

Como la anterior. Ceca ilegible. Año 1626. En anverso, resello con año 164? y en reverso, VI.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.973.

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca ilegible. Año 1629?. En anverso, resellos con VIII con MD debajo (ceca de Madrid) y cifra 8. En reverso, resellos con años 1641 y 1652.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.763.

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del monarca a dcha. inscrito en círculo rodeado por leyenda PHILIPPVS. IIII.D.G. En reverso, escudo coronado con cuarteles de Castilla y León, rodeado por leyenda HISPANIARVM. REX. 1661?. Marcas de ceca, ensayador y valor ilegibles.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.677.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. 1664.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.13.100.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Calahorra, Catedral.
Como la anterior. Con resellos IIII y VI en una cara y 1654 en la otra.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.795.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Logroño, C/Mayor.
Como la anterior. Con resello VIII en una cara y 1641 en la otra.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv. 4.948.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Logroño, Monte Cantabria.
Como la anterior. En anverso, resello 1652. En reverso, 8.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.790.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Logroño, C/Rua Vieja.
Con busto de Felipe IV en anverso. Ceca y fecha ilegibles.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.827, 14.974.

- Diám. 0,021-27.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Con resellos de 1641 y 1652, y cifras 8, VII y XII.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.15.068, 15.077, 15.078, 15.079, 15.081, 15.095.

- Diám. 0,021-22.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Con resellos de monogramas coronados *PHILIPPVS* y *REX*, años 1641 y 1658, y cifras *VIII* y 8. En la n.º 15.078, monograma *PHILIPPVS* sobre *B* (ceca de Burgos) y en la n.º 15.081, *VIII* sobre girones (ceca de Valladolid).

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.678, 14.679, 14.764, 14.772.

- Diám. 0,019-23.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Con busto de Felipe IV en anverso. Sin resellos.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.785, 14.969, 15.186.

- Diám. 0,020-27.
- Procedencia: Torrecilla de Cameros, Ermita de San Lázaro (1ª). Logroño, Puente de Piedra (2ª-3ª).
Con castillo. De Felipe III o Felipe IV. Sin resellos.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.151, 15.192, 15.222.

- Diám. 0,020-23.
- Procedencia: Logroño. Puente de Piedra.
Con castillo. De Felipe III o Felipe IV. De ocho o cuatro maravedíes. La n.º 15.151 con 1626?. Sin resellos. La cuarta con *VIII* sobre *B* (Burgos).

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.020, 15.035, 15.037, 15.038, 15.041, 15.044.

- Diám. 0,020-21.
- Procedencia: Fondos antiguos del Museo.
De Felipe III o Felipe IV.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.036, 15.039, 15.042, 15.043.

- Diám. 0,019-25.
- Procedencia: Fondos antiguos del Museo.
De ocho o cuatro Maravedíes. De Felipe III o Felipe IV.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.604.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del monarca a dcha. inscrito en círculo rodeado por leyenda *PHILIPPVS. IIII.D.G.* En reverso, castillo con granada a izqda. (ceca de Granada), *N* a dcha. (ensayador) y *IIII* en exergo (marca de valor) rodeado por leyenda *HISPANIARVM. REX.* Fecha ilegible.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 39, n.º 84. Calicó, pág. 297, tipo 208.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.603.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Con *Y* entre dos puntos a izqda. (ensayador) y *MD* (ceca de Madrid). 1661. Acuñada en la Casa de la Moneda de la calle de Segovia.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 39, n.º 88. Calicó, pág. 299, tipo 222, n.º 1.200.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.619, 14.777.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª) y Logroño, C/ Mayor (2ª).
En anverso, castillo inscrito en gráfila circular rodeado por leyenda *PHILIPPVS. IIII. D.G.* A izqda. acueducto (ceca de Segovia) y a dcha. *IIII* (marca de valor) En reverso, león rampante a izqda. inscrito en gráfila circular rodeado por leyenda *HISPANIARVM. REX.* 1622.
La n.º 14.777 tiene marca de ceca dudosa y año ilegible.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 37, n.º 40. Calicó, pág. 302, tipo 237, n.º 1.265.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.15.012.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Ceca y año ilegibles.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.13.461, 14.953.

- Diám. 0,020-24.
- Procedencia: S. Millán de la Cogolla, Claustro de Yuso (1ª), Logroño, Puente de Piedra (2ª).
Monedas con tipos enmascarados por resellos con años 1636, 1654, 1658 y cifras *IIII*, *VI*, *VIII* y 8.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.963, 14.844, 14.845, 14.846, 14.995 (Fig. 30 izqda.), 14.996, 14.997 (Fig. 30 dcha.), 14.998, 14.999.

- Diám. 0,023-28
- Procedencia: Logroño, C/Mayor-C/Puente (1ª). Logroño, Puente de Piedra (2ª), Fondos Antiguos del Museo (3ª-10ª).

Monedas con tipos enmascarados por resellos con monogramas coronados *PHILIPPVS* y *REX*, con años 1658 y 1659. La n.º 14.846 tiene un resello con 1652. Las n.º 14.995 y 14.999 tienen en exergo una *B* (¿ceca de Burgos?). La n.º 14.498 tiene resellos con años 1641, 1652 y 1658, y *VIII* sobre *S* (¿ceca de Sevilla?).

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.989, 15.015, 15.016.

- Diám. 0,016-18.
- Procedencia: Logroño. Puente de Piedra.
Piezas de cuatro maravedíes. De Felipe III o Felipe IV. La primera con *C* (Cuenca).

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.991, 15.131.

- Diám. 0,012.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, castillo inscrito en gráfila circular rodeado por leyenda *PHILIPPVS. IIII. D.G.* A izqda. *B* (ceca de Burgos) y a dcha. *II* (marca de valor) En reverso, león rampante a izqda. inscrito en gráfila circular rodeado por leyenda *HISPANIARVM. REX.* Fecha ilegible. La n.º 15.131 está enmascarada por resellos con monogramas coronados *PHILIPPVS* y *REX* inscritos en orlas polilobuladas, con año 1658.
- Clasificación: Calicó, pág. 292, tipo 190. Pág. 308 para resellos.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv.15.031, 15.032, 15.033.

- Diám. 0,014-16.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Piezas de dos maravedíes. De Felipe III o Felipe IV.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv.15.178, 15.228, 15.229.

- Diám. 0,019-20.
- Procedencia: Logroño, Puente de Piedra.
Piezas de dos, cuatro u ocho maravedíes.

Dinero de cobre. N.º Inv.5.470.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto coronado a izqda. con leyenda *PHILIPPVS. D. G.* En reverso, cruz vertical con vegetal a los pies y leyenda ilegible *VALENCIA MAIORICA.*

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Págs. 198-9 y lám. 102, n.º 7-8. Calicó, pág. 306, tipo 260.

Cuatro Cornados de cobre. N.º Inv.14.681, 14.682 (Fig. 208), 14.683, 14.688, 14.689, 14.690, 15.141.

- Diám. 0,016-18
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, *F* e *I* coronadas con cifra 4 entre ellas, inscritas en gráfila circular y rodeadas de la leyenda *PHILIPPVS. D. G. R. NAVARRE*. En reverso, Armas de Navarra entre *P* (ceca de Pamplona) y *A* (ensayador), rodeado de leyenda *INSINIA. REGNI. NAVAR*. La n.º 14.681 con 1627, el resto con año ilegible.
- Clasificación: Heiss, vol. 3. Pág. 52 y lám. 150, n.º 10. Calicó, pág. 300, tipo 229, n.º 1.220.



Fig. 208

Cuatro Cornados de cobre. N.º Inv.14.685.

- Diám. 0,017.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, monograma coronado de *PHILIPPVS* entre tres puntos y leyenda *NAVARRE.REX*. Fecha ilegible. En reverso, Armas de Navarra entre *P* y *A*, rodeadas de leyenda *PHILIPVS. D. GRACIA*.
- Clasificación: Heiss, vol. 3. Pág. 52 y lám. 150, n.º 11. Calicó, pág. 300, tipo 231.

Monedas reselladas de Felipe III o Felipe IV

Se trata de una serie de piezas de ocho y cuatro maravedíes, en las cuales debido a los múltiples resellos que normalmente enmascararían sus tipos y leyendas en anverso y reverso, impiden determinar si fueron acuñadas en el reinado de Felipe III o en el de su sucesor. Las hemos clasificado atendiendo al criterio de la fechación del resello (1641, 1652, 1659, etc.) y si no hubiera fecha, a la variedad de los mismos. Hemos obviado las marcas de valor con cifra latina (IIII, VI, VIII, XII) y árabe (8), presentes en todas las Pragmáticas.

Monedas reselladas. N.º Inv. 15.064, 15.129.

- Diám. 0,020-25.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Resellos con 1636. La n.º 15.064 con *MD* (ceca de Madrid).

Monedas reselladas. N.º Inv. 14.977, 15.000, 15.001, 15.002, 15.003, 15.004, 15.045, 15.056, 15.065, 15.067, 15.069, 15.070, 15.096, 15.105, 15.150, 15.147, 15.164, 15.167, 15.168, 15.173, 15.233.

- Diám. 0,021-24.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª-14ª). Logroño, Puente de Piedra (15ª-21ª).
Como la anterior. Sin monogramas. Con 1641-42.
Las n.º 14.977, 15.002, 15.003, 15.070 y 15.233 con *MD* (ceca de Madrid).
La n.º 15.105 con marca de ceca de Segovia. Las n.º 15.067 y 15.164 con *T* (ceca de Toledo). Las n.º 15.000, 15.004 y 15.096 con marca de ceca indeterminada.

Monedas reselladas. N.º Inv. 15.085, 15.106, 15.161, 15.184.

- Diám. 0,021-28.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª - 2ª) Logroño, Puente de Piedra (3ª - 4ª).
Con monogramas coronados. Con 1652. Cifras *VIII* y 8.

Monedas reselladas. N.º Inv. 14.975, 15.057, 15.059, 15.112, 15.189, 15.206.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª-4ª). Logroño, Puente de Piedra (4ª-6ª).
Como la anterior. Sin monogramas coronados. Cifras *VIII* y 8. Con 1652.
La n.º 14.975 con *MD* (ceca de Madrid).

Monedas reselladas. N.º Inv. 15.251, 13.829.

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Tudelilla, La Noguera (1ª). Tricio, Nuestra Señora de Arcos (2ª).
Anverso con resellos *VIII* y *XII*. En reverso, resello 1654.

Monedas reselladas. N.º Inv. 13.883, 15.109, 15.140, 15.185, 15.198, 15.208, 15.226, 15.240. 15.241, 11.749.

- Diám. 0,020-23.
- Procedencia: Logroño, C/. Mayor-C/. Puente (1ª). Fondos Antiguos del Museo (2ª-3ª). Logroño, Puente de Piedra (4ª-9ª). San Andrés de Cameros (10ª).
Con monogramas coronados. Con 1658. La n.º 15.185 con *B* (ceca de Burgos). La n.º 15.226 sin monogramas y con *T* (ceca de Toledo).

Monedas reselladas. N.º Inv. 15.087, 15.093, 15.104, 15.128, 15.136, 15.146.

- Diám. 0,020-28.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo. Logroño (1ª-5ª). Puente de Piedra (6ª).
Como la anterior. Con 1659. Las n.º 15.104 y 15.146 con acueducto (ceca de Segovia).

Monedas reselladas. N.º Inv. 15.010, 15.071.

- Diám. 0,020-23.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Sin monogramas coronados. Con 1659. La n.º 15.010 con *T* (ceca de Toledo).

Monedas reselladas. N.º Inv. 15.058, 15.110, 15.134.

- Diám. 0,023-28.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Sin monogramas coronados. Con 165?.

Monedas reselladas. N.º Inv. 15.086, 15.111, 15.120, 15.135,

- Diám. 0,020-23.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Con monogramas coronados. Con 165?. La n.º 15.086 con *MD* (ceca de Madrid).

Monedas reselladas. N.º Inv. 15.083, 15.084, 15.088, 15.094, 15.098, 15.103, 15.107, 15.108, 15.113, 15.114, 15.115, 15.116, 15.118, 15.121, 15.130, 15.132, 15.133, 15.137, 15.138, 15.139, 14.970, 15.148, 15.153, 15.156, 15.158, 15.162, 15.165, 15.169, 15.170, 15.181, 15.194, 15.197, 15.221, 15.232, 15.247, 15.258, 15.260, 15.285.

- Diám. 0,020-29.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª-20ª). Logroño, Puente de Piedra (21ª-37ª). Casalarreina, Convento de La Piedad (38ª).
Con monogramas coronados. Sin fecha. Las n.º 15.084, 15.088 y 15.098 con *B* (ceca de Burgos). La 15.083 con *venera* (ceca de La Coruña). La 15.285 tiene resellos de 1641 y *VI*.

Monedas reselladas. N.º Inv. 9.085, 13.885, 13.876, 14.778, 15.060, 15.090, 15.092, 15.154, 15.180, 15.199, 15.203, 15.256, 15.268, 15.269, 15.286.

- Diám. 0,018-26.
- Procedencia: El Redal, Partelapeña (1ª). Logroño, C/Mayor-C/ Puente (2ª). Logroño, C/Mayor(3ª). Logroño, C/Mayor (4ª). Fondos Antiguos del Museo (5ª-7ª). Logroño, Puente de Piedra (8ª-12ª). Murillo de río Leza, Iglesia de San Esteban (13ª-14ª). Casalarreina, Convento de La Piedad (15ª).
Como la anterior. Con marcas de valor: *VI*, *VIII* y 8. Sin fecha.

Luis XIII de Francia (1641-1643)

Seisén de cobre. N.º Inv. 14.773 (Fig. 31).

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto laureado del monarca francés a dcha. con leyenda *LUD. XIII. D. G. R. F. C. C. BA.* En reverso, Armas de Gerona inscritas en un rombo, con cuatro anillos alrededor, rodeado de leyenda *CIVITAS GERUNDA. 1642.* Acuñada en Gerona durante el levantamiento de Cataluña contra Felipe IV.
- Clasificación: Heiss, vol. 2. Pág. 147 y Lám. 91, n.º 17. Calicó, pág. 325, tipo 75, n.º 144.

Doble Tornés de cobre. N.º Inv. 15.296, 15.291, 15.292, 15.293.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Navarrete, San Juan de Acre.
En anverso, busto real drapeado a dcha., rodeado de leyenda *LOUIS. XIII. R. D. FRAN. ET. NAV.* En reverso, tres flores de lis rodeadas de leyenda *DOUBLE TOURNOIS. 1627.* Las otras con fechas 1634, 1638 e ilegible. Posiblemente acuñadas en la ceca navarra de Saint. Palace.
- Clasificación: Dhenin, M. Las emisiones monetarias de la Baja Navarra y del Bearn. La moneda en Navarra. Pamplona, 2001, pp. 238-240.

Doble Tornés de cobre. N.º Inv. 15.289, 15.290.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Navarrete, San Juan de Acre.
Como la anteriores, pero con leyenda *LUD. XIII. R. D. G. FRAN. ET. NAV.* Año ilegible.

Doble Tornés de cobre. N.º Inv. 15. 311, 15.308, 15.309, 15.310, 15.307 y 15.301.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Navarrete, San Juan de Acre.
Como la anteriores, pero con busto real laureado a dcha. Con fechas 163?, 1640 (tres), 1642 e ilegible.

Doble Tornés de cobre. N.º Inv. 15.294, 15.299, 15.287, 15.288, 15.300, 15.295.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Navarrete, San Juan de Acre.
Como la anterior, pero con leyenda *LUD. XIII. D. G. FR. ET. NAV. R..* Con fechas 1642 (dos), 1643 (tres) e ilegible.

Doble Tornés de cobre. N° Inv.15.297, 15.305.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Navarrete, San Juan de Acre.
En anverso, busto real a dcha., rodeado de leyenda [—] *M. D. L. TOUR.* [—]. En reverso, torreón coronado por flor de lis y rodeado de otras siete flores, con leyenda *DOUBLE. SEDAN. 1636* (la segunda es ilegible).

Doble Tornés de cobre. N° Inv.15.312, 15.304.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Navarrete, San Juan de Acre.
En anverso, busto real laureado con gorguera a dcha., rodeado de leyenda [—] *AX.D.BL.HUNE. ?* En reverso, escudito con una franja central rectangular, rodeado por ocho flores de lis, y la leyenda [*DOUBLE. TOURN*] *OIS. 1641.* (la segunda es ilegible).

Doble Tornés de cobre. N° Inv.15.306, 15.298.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Navarrete, San Juan de Acre.
Como la anterior. Con tipos ilegibles. La primera fechable en 1642.

Luis XIV de Francia (1643-1652)

Seisén de cobre. N.º Inv. 14.775 (Fig. 32).

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto laureado del rey a dcha. con leyenda *LUD. XIII. D. G. R. F. ET. CO. B.* En reverso, Armas de la Diputación de Barcelona en el centro de una cruz de Santa Eulalia, rodeado de leyenda *CIVI 1650.*
- Clasificación: Heiss, vol. 2. Pág. 108 y Lám. 84, n.º 3. Calicó, pág. 323, tipo 67b, n.º 117.

Seisén de cobre. N.º Inv. 14.774.

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1651.
- Clasificación: Calicó, pág. 323, tipo 67b, n.º 118.

Dinero Tornés de cobre. N° Inv.15.302

- Diám. 0,016.
- Procedencia: Navarrete. San Juan de Acre. 1990.
En anverso, busto real a dcha., rodeado de leyenda *GUIL [—] H [—] IN.* En reverso, tres flores de lis rodeadas de leyenda *DENIER. TOURNOIS. 1652.*

- Clasificación: Dhenin, M. Las emisiones monetarias de la Baja Navarra y del Bearne, La moneda en Navarra. Pamplona, 2001, pp. 238-240.

Carlos II (1665-1700)

Real de Plata. N.º Inv. 5.207 (Fig. 33).

- Diám. 0,02.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, cabeza del monarca a izqda. inscrita en gráfila de puntitos, con leyenda *CAROL. II. D. G. HISP. REX.* En reverso, cruz de brazos largos, y en los cuarteles roeles (1) y arandelas (grupos de 3), con leyenda *[BAR] CINO. CIVI. 16 [?]*. La fecha de acuñación en Barcelona oscila entre los años 1674 y 1688.
- Clasificación: Heiss, vol. 2. Pág. 109. Lám. 84, n.º 2. Calicó, pág. 357, tipo 115.

Real de Plata. N.º Inv. 5.358.

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, cruz de Jerusalén con Armas de Castilla y León en los cuarteles y leyenda ilegible. En reverso, dos columnas de Hércules con corona encima, entre la corona y las aguas del mar, leyenda en tres líneas: en la primera *L- I - R*, en la segunda monograma *PLU-SUL-TRA*, y en la tercera *[- -] 90-P* (ensayador). La marca de ceca es ilegible, si bien al tratarse de una moneda recortada o macuquina, procede de alguno de los talleres sudamericanos (México, Lima o Potosí). 1690?
- Clasificación: Heiss, vol. 1. similar a lám. 40, n.º 11. Calicó, págs. 359-60, tipos 129-132.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.025,15.176.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Logroño, Puente de Piedra.
En anverso, castillo inscrito en escudo coronado. A izqda. *B* (ceca de Burgos), rodeado de leyenda *CAROLUS. II. D. G.* En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado, con leyenda ilegible *HISPANIARUM. REX.* A dcha. 1680?. Leyendas y marca de valor ilegibles.
- Clasificación: Heiss, vol. 1, similar a lám. 43, n.º 37. Calicó, pág. 363, tipo 142, n.º 714.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.244 (Fig. 209).

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Logroño, Puente de Piedra.

En anverso, castillo inscrito en escudo coronado. A izqda. venera (ceca de La Coruña). En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado. A dcha. 1685. Leyendas y marca de valor ilegibles.

- Clasificación: Calicó, pág. 363, tipo 143, n.º 725.



Fig. 209

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.034.

- Diám. 0,021.
- Procedencia: Logroño, Puente de Piedra. Como la anterior. Año 1695.
- Clasificación: Calicó, pág. 363, tipo 143, n.º 727.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.779, 15.028, 15.207, 15.219, 15.246.

- Diám. 0,019-0,021.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª) y Logroño, Puente de Piedra (2ª, 3ª y 4ª). Como la anterior. Año ilegible.
- Clasificación: Calicó, pág. 363, tipo 143.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.179.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Logroño, Puente de Piedra. En anverso, castillo inscrito en escudo coronado. A izqda. *MD* (ceca de Madrid). En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado. Leyendas, fecha y marca de valor ilegibles.
- Clasificación: Calicó, pág. 364, tipo 150.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.030.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo. En anverso, castillo inscrito en escudo coronado. A izqda. *T* (ceca de Toledo). En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado. Leyendas, fecha y marca de valor ilegibles.
- Clasificación: Calicó, pág. 365, tipo 156.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.924, 15.026, 15.259.

- Diám. 0,020-21.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª) y Logroño, Puente de Piedra (2ª). En anverso, castillo inscrito en escudo coronado. A izqda. girones (ceca

de Valladolid). En reverso, león rampante a izqda. inscrito en escudo coronado.
Leyendas, fecha y marca de valor ilegibles.

- Clasificación: Calicó, pág. 366, tipo 159.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.230, 15.242.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Logroño, Puente de Piedra.
Como la anterior. Ceca indeterminada. 1680.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.903, 15.231, 15.248.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Logroño, Puente de Piedra.
Como la anterior. 1681.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.245.

- Diám. 0,021.
- Procedencia: Logroño, Puente de Piedra.
Como la anterior. 1682?.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 10.874.

- Diám. 0,017.
- Procedencia: Valgañón, Iglesia de Nuestra Señora de Tres Puentes.
Como la anterior. 1684?.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.040.

- Diám. 0,017.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. 1685?

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.023.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. 1692?

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.200, 15.220.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Logroño, Puente de Piedra.
Como la anterior. 1695?.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 5.357, 15.022, 15.024, 13.101.

- Diám. 0,018-23.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª-3ª). Santo Domingo de la Calzada, Catedral (4ª).
Como la anterior. Fecha y ceca indeterminadas.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.957, 14.959, 15.152, 15.166, 15.171, 15.172, 15.174, 15.182, 15.183, 15.187, 15.188, 15.190, 15.191, 15.193, 15.195, 15.196, 15.201, 15.202, 15.204, 15.216, 15.217, 15.218, 15.223, 15.224, 15.225, 15.227, 15.238, 15.239, 15.243, 15.249, 15.250, 15.257.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Logroño, Puente de Piedra.
Como la anterior.

Cuatro Cornados de cobre. N.º Inv. 14.691, 14.692.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, monograma coronado *CAR* con *s* encima y *V* debajo, inscrito en un círculo de puntos y rodeado de leyenda recortada [- - -] *NAVA*. En reverso, Armas de Navarra con *P* (ceca de Pamplona) y *A* (ensayador) a los lados, y leyenda *CAROLUS. D.G.* Fecha ilegible.
- Clasificación: Heiss, vol. 3, pág. 53, n.º 150. Calicó, pág. 365, tipo 153b, n.º 759c.

Cuatro Cornados de cobre. N.º Inv. 13.828, 14.758, 14.759, 14.760, 14.761.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Ribafrecha, Iglesia Parroquial de San Pedro (1ª). Fondos Antiguos del Museo (2ª a 5ª).
En anverso, monograma coronado de *CAR*. En reverso, escudo de Navarra en medio de las letras *P* y *A*, con leyenda y fecha ilegibles. Atribuible a Carlos II, Carlos III o Carlos IV.

La moneda de los Borbones

Felipe V (1700-1746)

Onza de oro. N.º Inv. 354 (Fig. 35).

- Diám. 0,035.
- Procedencia: Santo Domingo de La Calzada.
En anverso, busto del rey tocado con peluca a dcha. y vestido con armadura. La leyenda es *PHILIP.V.D.G.HISPAN. ET. IND. REX. 1734*. En reverso, escudo coronado con leyenda *INTIUM. SAPIENTIAE. TIMOR. DOMINI*. Tiene una *S* a izqda. del toisón (ceca de Sevilla) y *PA.* a dcha. (ensayador).
- Clasificación: Calicó, pág. 371, tipo 17, n.º 65.

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.958.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
En anverso, busto del rey tocado con peluca a dcha. y leyenda *PHILIPPUS.V.D.G.1743*. En reverso, escudo coronado con cuarteles de Castilla y León, y leyenda *HISPANIARUM. REX*. En el exergo, *S* (ceca de Sevilla) y a los lados *P* y *J* (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 44, n.º 15-16. Calicó, pág. 388, tipo 108, n.º 511a-512.

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.982 (Fig. 210).

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. Año 1744.
- Clasificación: Calicó, pág. 388, tipo 108, n.º 513-4.



Fig. 210

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.963, 13.980 (Fig. 211).

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
En anverso, busto del rey tocado con peluca a dcha. y leyenda *PHILIPPUS.V.D.G.1743*. En reverso, escudo coronado con cuarteles de Castilla y León, y leyenda *HISPANIARUM. REX*. En el exergo, *M* coronada (ceca de Madrid) y a los lados *J* y *A* (ensayador).
- Clasificación: Calicó, pág. 388, tipo 104, n.º 502.



Fig. 211

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.984.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. Con el año 1744.
- Clasificación: Calicó, pág. 388, tipo 104, n.º 503.

Cuatro Reales de plata. N.º Inv. 5.338 (Fig. 36).

- Diám. 0,031.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con Armas de Castilla y León, y escusón central de Borbón. A izqda. *M* sobre *F* y florecilla (ensayador), y a dcha. *4* entre dos florecillas (marca de valor), con leyenda *PHILIP. V. D. G. HISPAN. ET. IND.* En reverso, dos globos terráqueos coronados y flanqueados por dos columnas enfajadas, con lema *PLUS ULTRA*, reposan sobre el mar, con leyenda *UTRAQUE UNUM*. En exergo, 1738 flanqueado por dos *M* con círculo encima (ceca de México). Tiene un orificio circular perforado sobre *HISPAN*.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 48, n.º 43. Calicó, pág. 402, tipo 165, n.º 899.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.337.

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPUS. V. D. G.* A izqda. del escudo *R* sobre *M* coronada (ceca de Madrid), y a dcha. *II* sobre *J* (ensayador). En reverso, Armas de Castilla y León separadas por una cruz, rodeadas por orla polilobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1717.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 48, n.º 52. Calicó, pág. 405, tipo 173, n.º 982.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.333.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1721. Falsificación.
- Clasificación: Calicó, pág. 405, tipo 173, n.º 985.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.238.

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1724.
- Clasificación: Calicó, pág. 405, tipo 173, n.º 988.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.330.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso bastante desgastado, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPUS. V. D. G.* A izqda. del escudo *R* sobre *C* y sobre *A* (ceca de Cuenca), y a dcha. *II* sobre *JJ* (ensayador). En reverso casi plano, Armas de Castilla y León separadas por una cruz, rodeadas por una orla polilobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX.* Fecha ilegible (puede ser de los años 1718, 1721, 1722, 1725). Posible falsificación.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 48, n.º 49. Calicó, pág. 405, tipo 170.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.325 (Fig. 212).

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPVS. V. D. G.* A izqda. del escudo



Fig. 212

R sobre acueducto (ceca de Segovia), y a dcha. *II* sobre *J* (ensayador). En reverso, Armas de Castilla y León separadas por una cruz, rodeadas por una orla polilobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1718*.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 48, n.º 50. Calicó, pág. 406, tipo 176, n.º 1.005.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.336.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Falsificación. 1718?
- Clasificación: Calicó, pág. 406, tipo 176, n.º 1.006.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.320.

- Diám. 0,026.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año ilegible.
- Clasificación: Calicó, pág. 407, tipos 175-177.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 14.507, 14.508.

- Diám. 0,026.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPVS. V. D. G.* A izqda. del escudo *R* sobre *S* (ceca de Sevilla), y a dcha. *II* sobre *J* (ensayador). En reverso, Armas de Castilla y León separadas por una cruz, rodeadas por una orla polilobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX. [17] 18*.
- Clasificación: Calicó, pág. 407, tipo 179.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 14.512, 14.513.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1721. Falsificación.
- Clasificación: Calicó, pág. 407, tipo 179, n.º 1.027.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 14.506, 5.329 (falsa), 14.509 (f), 14.510 (f), 14.511 (f).

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1722.
- Clasificación: Calicó, pág. 407, tipo 179, n.º 1.027.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.314 (Fig. 213).

- Diám. 0,026.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1725.
- Clasificación: Calicó, pág. 407, tipo 179, n.º 1.030.



Fig. 213

Dos Reales de plata. N.º Inv. 14.514.

- Diám. 0,026.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año ilegible. Falsificación.
- Clasificación: Calicó, pág. 407, tipo 179.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.341.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con Armas de Castilla y León, con escusón central de Borbón. A izqda. *R* entre dos florecillas y a dcha. *2* entre dos florecillas (marcas de valor), con leyenda *PHS. V. D. G. HISP. ETIND. R.* En reverso, dos globos terráqueos coronados y flanqueados por dos columnas enfajadas, con lema *PLUS ULTRA*, reposan sobre el mar, con leyenda *UTRAQUE UNUM.* En exergo, 1745 flanqueado por *M* con círculo encima a izqda. (ceca de México) y *M* a dcha. (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 48, n.º 44. Calicó, pág. 409, tipo 191, n.º 1.138.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.331.

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso bastante desgastado, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPUS. V. D. G.* A izqda. del escudo letras hay varias indeterminadas (marca de la ceca), y a dcha. *R?* sobre *II* (marca de valor). En reverso, Armas de Castilla y León separadas por una cruz, rodeadas por una orla polilobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1718.* Sin paralelos para los símbolos de ceca en los libros de catalogación.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.334.

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso bastante desgastado, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPUS. V. D. G.* A izqda. del escudo *R*, y a dcha. *II* sobre *I* (ensayador). En reverso, Armas de Castilla y León separadas por una cruz, rodeadas por una orla polilobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1737.* Marca de ceca ilegible. Falsificación.

Real de plata. N.º Inv. 5.355 (Fig. 214).

- Diám. 0,021.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del rey con peluca y golilla hacia izqda. con leyenda *PHI-*

LIP. D. G. HISP.REX. En reverso, cruz que en los cuarteles tiene roeles y arandelas, con leyenda *BAR-CINO-CIVI-1705-6?*. Esta moneda pertenece a la serie barcelonesa, del período previo a ser monarca (1701-1713).

- Clasificación: Heiss, vol. 2. Lám. 85, n.º 57, 1. Calicó, pág. 412, tipo 196, n.º 1.204 ó 1.207.



Fig. 214

Real de plata. N.º Inv. 5.351.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPUS. V. D. G.* A izqda. del escudo *R* sobre *M* coronada (ceca de Madrid), y a dcha. *I* sobre *A* (ensayador). En reverso, cruz que separa los cuarteles de Castilla y León, rodeados de una orla polilobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1727.*

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 48, n.º 57. Calicó, pág. 412, tipo 202, n.º 1.218.

Real de plata. N.º Inv. 14.516.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPUS. V. D. G.* A izqda. del escudo *R* sobre *M* coronada (ceca de Madrid), y a dcha. *I* sobre *JF* (ensayador). En reverso, cruz que separa los cuarteles de Castilla y León, rodeados de una orla polilobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1731.*

- Clasificación: Calicó, pág. 412, tipo 202, n.º 1.223.

Real de plata. N.º Inv. 5.348.

- Diám. 0,021.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo. Como la anterior. Año 1740.
- Clasificación: Calicó, pág. 412, tipo 202, n.º 1.233.

Real de plata. N.º Inv. 5.349.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPUS. V. D. G.* A izqda. del escudo *R* sobre *S* (ceca de Sevilla), y a dcha. *I* sobre *PA* (ensayador). En reverso, cruz que separa los cuarteles de Castilla y León, rodeados de una orla polilobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1733.*

- Clasificación: Calicó, pág. 413, tipo 208, n.º 1.264.

Real de plata. N.º Inv. 14.517.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1736.
- Clasificación: Calicó, pág. 413, tipo 208, n.º 1.266.

Medio Real de plata. N.º Inv. 5.345.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPUS*.
V. D. G. A izqda. del escudo *C* sobre *A* (ceca de Cuenca), y a dcha. *J* sobre *J*
(ensayador). En reverso, cruz que separa los cuarteles de Castilla y León,
con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1719*.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 48, n.º 61. Calicó, pág. 418, tipo 217,
n.º 1.454.

Medio Real de plata. N.º Inv. 5.342.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPUS*.
V. D. G. A izqda. del escudo *M* coronada (ceca de Madrid) y a dcha. *JF* (ensa-
yador). En reverso, cruz que separa los cuarteles de Castilla y León, con leyenda
HISPANIARUM. REX. 1738.
- Clasificación: Calicó, pág. 418, tipo 218, n.º 1.461.

Medio Real de plata. N.º Inv. 14.515.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior, año 1740.
- Clasificación: Calicó, pág. 418, tipo 218, n.º 1.462.

Medio Real de plata. N.º Inv. 5.346.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPUS*.
V. D. G. A izqda. del escudo *M* coronada (ceca de Madrid) y a dcha. *AJ* (ensa-
yador). En reverso, cruz que separa los cuarteles de Castilla y León, con leyenda
HISPANIARUM. REX. 1746.
- Clasificación: Calicó, pág. 418, tipo 218, n.º 1.464.

Medio Real de plata. N.º Inv. 5.347.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIPPUS. V. D. G.* A izqda. del escudo *A* (ceca de Sevilla) y a dcha. *P* (ensayador). En reverso, cruz que separa los cuarteles de Castilla y León, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1736.*

- Clasificación: Calicó, pág. 418, tipo 224, n.º 1.480.

Medio Real de plata. N.º Inv. 5.343.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1737.
- Clasificación: Calicó, pág. 418, tipo 224, n.º 1.481.

Medio Real de plata. N.º Inv. 5.339.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *PHILIP. V. D. G. HISPAN. ET IND. REX.* A izqda. del escudo *M* sobre *F* (ensayador) y a dcha. *4* entre dos florecillas (marca de valor). En reverso, dos globos terráqueos flanqueados por columnas enfajadas con el lema *PLUS ULTRA*, reposan sobre el mar, con leyenda *UTRAQUE UNUM.* En el exergo, 1737 entre dos *M* con círculo encima (ceca de México). Tiene un orificio perforado en la parte superior.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 48, n.º 46. Calicó, pág. 420, tipo 229b, n.º 1.594.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.575, 14.576 (Fig. 37 dcha.).

- Diám. 0,026.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado de las Armas de Castilla, León y Borbón. A dcha. *IIII* (marca de valor) entre dos florones, y a izqda. un acueducto (ceca de Segovia) entre dos florones. La leyenda es *PHILIP. V. D. G. HISPAN. REX.* En reverso, león coronado con cetro, espada y dos mundos, inscrito en un círculo de flores, rodeado de leyenda *UTRUMQ. VIRT. PROTEGO. 1719.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 50, n.º 79. Calicó, pág. 424, tipo 247, n.º 1.687.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.577.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado de las Armas de Castilla, León y Borbón. A dcha. *4* (marca de valor) entre dos florones, y a izqda. un acueducto (ceca de Segovia) entre dos florones. La leyenda es *PHILIP. V. D. G. HISPAN. REX.*

En reverso, león coronado con cetro, espada y dos mundos, inscrito en círculo de flores, rodeado de leyenda *UTRUMQ. VIRT. PROTEGO. 1741.*

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 50, n.º 80. Calicó, pág. 424, tipo 248, n.º 1.688.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.578, 14.579, 14.580.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1742.
- Clasificación: Calicó, pág. 424, tipo 248, n.º 1.689.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.581, 14.582 (Fig. 37 izqda.), 14.583.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1743.
- Clasificación: Calicó, pág. 424, tipo 248, n.º 1.690.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.572.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado de las Armas de Castilla, León y Borbón. A dcha. *IIII* (marca de valor) entre dos florones, y a izqda. murciélago (ceca de Valencia) entre dos florones. La leyenda es *PHILIP. V. D. G. HISPAN. REX.* En reverso, león coronado con cetro, espada y dos mundos, inscrito en círculo de flores, rodeado de leyenda *UTRUMQ. VIRT. PROTEGO. 1718.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 50, n.º 83. Calicó, pág. 425, tipo 255, n.º 1.729.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.573, 14.574.

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado de las Armas de Castilla, León y Borbón. A dcha. *IIII* (marca de valor) entre dos florones, y a izqda. *Z* (ceca de Zaragoza) entre dos florones. La leyenda es *PHILIP. V. D. G. HISPAN. REX.* En reverso, león coronado con cetro, espada y dos mundos, inscrito en círculo de flores, rodeado de leyenda *UTRUMQ. VIRT. PROTEGO. 1719.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 50, n.º 82. Calicó, pág. 426, tipo 258, n.º 1.736.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.597, 14.598.

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, escudo coronado de las Armas de Castilla, León y Borbón. A dcha. *II* (marca de valor) entre dos florones, y a izqda. *B* (ceca de Barcelona) entre dos florones. La leyenda es *PHILIP. V. D. G. HISPAN. REX.* En reverso, león coronado con cetro, espada y dos mundos, inscrito en círculo de flores, rodeado de leyenda *UTRUMQ. VIRT. PROTEGO. 1718.*

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 50, n.º 84. Calicó, pág. 422, tipo 235, n.º 1.656.



Fig. 215

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.599 (Fig. 215).

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo. Como la anterior.1719.
- Clasificación: Calicó, pág. 422, tipo 235, n.º 1.657.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.600, 14.601 (Fig. 216), 14.602.

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo. Como la anterior.1720.
- Clasificación: Calicó, pág. 422, tipo 235, n.º 1.658.



Fig. 216

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.591, 14.592.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, escudo coronado de Armas de Castilla, León y Borbón. A dcha. *2* (marca de valor) entre dos florones, y a izqda. acueducto (ceca de Segovia) entre dos florones. La leyenda es *PHILIP. V. D. G. HISPAN. REX.* En reverso, león coronado con cetro, espada y dos mundos, inscrito en círculo de flores, rodeado de leyenda *UTRUMQ. VIRT. PROTEGO. 1744.*

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 50, n.º 86. Calicó, pág. 424, tipo 249, n.º 1.692.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.593, 14.594.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo. Como la anterior.1745.
- Clasificación: Calicó, pág. 424, tipo 249, n.º 1.693.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.595, 14.596.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo. Como la anterior. 1746.
- Clasificación: Calicó, pág. 424, tipo 249, n.º 1.694.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 14.589, 14. 590.

- Diám. 0,022.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado de las Armas de Castilla, León y Borbón. A dcha. *II* (marca de valor) entre dos florones, y a izqda. *Z* (ceca de Zaragoza) entre dos florones. La leyenda es *PHILIP. V. D. G. HISPAN. REX.* En reverso, león coronado con cetro, espada y dos mundos, inscrito en círculo de flores, rodeado de leyenda *UTRUMQ. VIRT. PROTEGO. 1719.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 50, n.º 85. Calicó, pág. 426, tipo 259, n.º 1.739.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv. 15.313.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Navarrete. San Juan de Acre. 1990.
Como la anterior. Con marca de valor 2. Con ceca y fecha ilegibles.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 50, n.º 86.

Maravedí de cobre. N.º Inv.14.586, 14.587.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado de Armas de Castilla, León y Borbón. A dcha. *I* (marca de valor) entre dos florones, y a izqda. *B* (ceca de Barcelona) entre dos florones. La leyenda es *PHILIP. V. D. G. HISPAN. REX.* En reverso, león coronado con cetro, espada y dos mundos, inscrito en círculo de flores, rodeado de leyenda *UTRUMQ. VIRT. PROTEGO. 1718.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 50, n.º 87. Calicó, pág. 422, tipo 236, n.º 1.659.

Maravedí de cobre. N.º Inv. 14.588.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior.1720.
- Clasificación: Calicó, pág. 422, tipo 236, n.º 1.660.

Seisén de cobre. N.º Inv. 14.585 (Fig. 217).

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, escudo coronado de las Armas de Castilla, León y Borbón. A dcha. *V* y a izqda. *F* (marca de



Fig. 217

valor), con leyenda *PHILLIPPVS. V. DEI. GRAT.* En reverso, *V* grande coronada, en el medio de la *V* un 6. De cada lado una flor de lis y cinco puntos. Leyenda es *HISPANIARUM. REX. 1711.* Acuñada en Valencia.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 50, n.º 91. Calicó, pág. 425, tipo 253, n.º 1.719.

Treseta de cobre. N.º Inv.14.584 (Fig. 38).

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado de las Armas de Castilla, León y Borbón. A dcha. *V* y a izqda. *F* (marca de valor), con leyenda *PHILLIPPV. V. DEI. GRA.* En reverso, *V* grande coronada, a dcha. una *S*, y a izqda. una *D*. En el exergo *III.* La leyenda es *HISPAN. REX. 1710.* Acuñada en Valencia.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 50, n.º 90. Calicó, pág. 425, tipo 254, n.º 1.725.

Cuatro Cornados de cobre. N.º Inv.14.694.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, *F* e *I* coronadas, con cifra *V* entre ellas, inscritas en círculo de puntos y rodeadas de leyenda *HISPANIARUM. REX.* En reverso plano, Armas de Navarra con *P* (ceca de Pamplona) y *A* (ensayador) a los lados, y leyenda recortada *PHILIP. V. D. G. R. 1728.*
- Clasificación: Heiss, vol. 3. Pág. 53, Lám. 150. Calicó, pág. 424, tipo 246, n.º 1.684.

Cuatro Cornados de cobre. N.º Inv.14.693, 14.695, 14.696.

- Diám. 0,017-19.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Fecha ilegible.

Carlos III, Archiduque de Austria (1701-1714)

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.208 (Fig. 34).

- Diám. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con todas las Armas del reino excepto las de Portugal. A ambos lados *R* y *II* (marcas de valor) y leyenda *CAROLUS III. D. G.* En anverso, monograma coronado con letras entrelazadas *CAROLUS* y rodeada de gráfila de puntos que lo separa de leyenda *HISPANIARUM. REX. 1712.* En exergo, *III.* Acuñada en Barcelona.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Págs. 200-1, Lám. 43, n.º 1-2. Calicó, pág. 430, tipo 6, n.º 25.

Dieciocheno de plata. N.º Inv. 5.356 (Fig. 218).

– Diám. 0,027.

– Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, busto coronado del archiduque de frente, con leyenda ilegible *CAROLUS III.D.G. REX*, y a ambos lados de la cabeza *17?* (*1706 ó 1707*).

En reverso, escudo de Valencia coronado, flanqueado por dos *L*, y rodeado de leyenda ilegible *VALENCIA MAIORICA* (ceca de Valencia).

– Clasificación: Heiss, vol. 2. Págs. 201-2, Lám. 102, n.º 7-8. Calicó, pág. 430, tipo 8, n.º 30-2.



Fig. 218

Dinero de cobre. N.º Inv. 5.469.

– Diám. 0,013.

– Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, cabeza coronada hacia izqda. y restos de leyenda *CARO [III] [REX]*. Detrás de la cabeza, pequeña letra *A*. En reverso, cruz patriarcal rodeada de leyenda muy desgastada *[ARAGON 170] 9*. Acuñada en Zaragoza.

– Clasificación: Heiss, vol. 2. Lám. 76, n.º 4. Calicó, pág. 431, tipo 11, n.º 44.

Luis I (1720)

Dos Reales de Plata. N.º Inv. 5.203 (Fig. 219).

– Diám. 0,028.

– Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, escudo coronado, con leyenda *LUDOUICUS I. D. G.* A izqda. del escudo *R* sobre *S* (ceca de Sevilla) y a dcha. *II* sobre *J* (ensayador). En reverso, Armas de Castilla y León separadas en cuarteles por una cruz, y rodeadas por una orla de semi-círculos. La leyenda es *HISPANIARUM. REX.*, y el año está borrado, aunque sólo puede ser 1724.

– Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 51, n.º 6 (reverso) y n.º 7 (reverso). Calicó, pág. 438, tipo 17, n.º 26.



Fig. 219

Dos Reales de Plata. N.º Inv. 5.204 (Fig. 220).

– Diám. 0,028.

– Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

Como la anterior. Con *M* (ceca de Madrid) y *A* (ensayador).

– Clasificación: Calicó, pág. 438, tipo 15, n.º 24.



Fig. 220

Treseta de cobre. N.º Inv. 5.478 y 5.479.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

Una treseta de cobre de Luis I acuñada en Palma de Mallorca. En anverso, busto desnudo a izqda. con leyenda ilegible *LUDOVICUS. I. HIS. R. 1724*, y 6 detrás de la cabeza. En reverso, escudo coronado con cruz larga que forma cuarteles de Castilla y León, y en el centro escusón de Borbón, rodeado por leyenda deteriorada *MAIORICA CATOLIC*.

- Clasificación: Heiss, vol. 2. Lám. 111, n.º 1. Calicó, pág. 440, tipo 28, n.º 46.

Fernando VI (1746-1759)

Onza de oro. N.º Inv. 355 (Fig. 39 izqda.).

- Diám. 0,033.
- Procedencia: Santo Domingo de La Calzada.

En anverso, busto del rey tocado con peluca a dcha., y vestido con armadura. La leyenda es *FERDINANDUS. VI. D.G. HISP. REX. 1754*. En reverso, escudo coronado rodeado de leyenda *NOMINA. MAGNA. SEQUOR*. Tiene una S con círculo encima a izqda. del toisón (ceca de Santiago de Chile) y J a dcha. (ensayador).

- Clasificación: Calicó, pág. 446, tipo 18, n.º 65.

Onza de oro. N.º Inv. 356 (Fig. 39 dcha.).

- Diám. 0,033.
- Procedencia: Santo Domingo de La Calzada.
Como la anterior. Año 1759.
- Clasificación: Calicó, pág. 446, tipo 19, n.º 71.

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.966, 13.967.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.

En anverso, busto del rey tocado con peluca a la dcha, y leyenda *FERDINAND. VI. D. G. 1747*. En reverso, escudo coronado con cuarteles de Castilla y León, y leyenda *HISPANIARUM. REX*. En el exergo, M coronada (ceca de Madrid) y a los lados J y B (ensayador).

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 52, n.º 11. Calicó, pág. 454, tipo 65, n.º 215.

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.972 (Fig. 221).

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. Año 1754.
- Clasificación: Calicó, pág. 454, tipo 67, n.º 224.



Fig. 221

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.960.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. Año 1755.
- Clasificación: Calicó, pág. 454, tipo 67, n.º 225.

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.968, 13.971.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. Año 1756.
- Clasificación: Calicó, pág. 454, tipo 68, n.º 227.

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.957, 13.981, 13.991, 13.992, 13.993.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. Año 1757.
- Clasificación: Calicó, pág. 454, tipo 68, n.º 228.

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.969, 13.995.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. Año 1758.
- Clasificación: Calicó, pág. 454, tipo 68, n.º 229.

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.961, 13.987 (Fig. 222).

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. Año 1759. Ensayador: *J* y estre-
llita/florequilla.
- Clasificación: Calicó, pág. 454, tipo 68, n.º 231.



Fig. 222

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.977.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
En anverso, busto del rey tocado con peluca a la dcha, y leyenda *FERDINAND. VI. D. G. 1753*. En reverso, escudo coronado con cuarteles de Castilla y León, y leyenda *HISPANIARUM. REX*. En el exergo, *S* (ceca de Sevilla) y a los lados *P* y *J* (ensayador).
- Clasificación: Calicó, pág. 454, tipo 71, n.º 240.

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.994.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. Año 1754.
- Clasificación: Calicó, pág. 454, tipo 71, n.º 241.

Medio Escudo de oro. N.º Inv. 13.985, 13.986.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. Año 1755.
- Clasificación: Calicó, pág. 454, tipo 71, n.º 242.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.193 (Fig. 223).

- Diám. 0,026.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con las Armas de Castilla, León y la Casa de Borbón, y leyenda *FRD. VI. D. G. HISP. ET. IND.* A izqda. del escudo una *R* y a dcha. un *2*. (marcas de valor). En reverso, dos globos terráqueos coronados entre dos columnas igualmente coronadas, fajadas con el lema *PLUS ULTRA* y leyenda *UTRAQUE UNUM*. En el exergo 1747, y a los lados *M* con círculo encima (ceca de México) y *M* (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 53, n.º 16. Calicó, pág. 462, tipo 94, n.º 427.



Fig. 223

Dos Reales de plata. N.º Inv. 14.028 (Fig. 224).

- Diám. 0,026.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1751.
- Clasificación: Calicó, pág. 462, tipo 94, n.º 432.



Fig. 224

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.201

- Diám. 0,026.
- Procedencia: Manjarrés. Donación.1970.
Como la anterior. Año ¿1755?. Posible falsificación.
- Clasificación: Calicó, pág. 462, tipo 94, n.º 436.

Real de plata. N.º Inv. 5.195.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con las Armas de Castilla, León y la Casa de Borbón, y leyenda *FRD. VI. D. G. HISP. ET. IND. R.* A izqda. del escudo una

R y a dcha. una *I* (marcas de valor). En reverso dos globos terráqueos coronados entre dos columnas igualmente coronadas, fajadas con el lema *PLUS ULTRA* y leyenda *UTRAQUE UNUM*. En el exergo 1754, y a los lados *LM* (ceca de Lima) y *JD* (ensayador).

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 53, n.º 17. Calicó, pág. 464, tipo 101, n.º 503.

Real de plata. N.º Inv. 5.202.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con las Armas de Castilla, León y la Casa de Borbón, con leyenda *FERDINANDUS VI. D. G.* A izqda. del escudo *R* sobre *M* coronada (ceca de Madrid) y a dcha. *I* sobre *JB*. En reverso, Armas de Castilla y León separadas en cuarteles por una cruz y rodeadas por una orla de ocho medios puntos. La leyenda es *HISPANIARUM. REX. 1748*.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 54, n.º 27. Calicó, pág. 463, tipo 96, n.º 465.

Real de plata. N.º Inv. 14.030.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1755.
- Clasificación: Calicó, pág. 463, tipo 96, n.º 472.

Real de plata. N.º Inv. 14.031.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1756.
- Clasificación: Calicó, pág. 463, tipo 96, n.º 473.

Real de plata. N.º Inv. 14.032, 14.033.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1757.
- Clasificación: Calicó, pág. 463, tipo 96, n.º 474.

Medio Real de plata. N.º Inv. 5.200 (Fig. 40 izqda.).

- Diám. 0,016.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con las Armas de Castilla, León y la Casa de Borbón, y leyenda *FERDINANDUS VI. D. G.* A los lados del escudo, *M* coronada (ceca de Madrid) y *JB* (ensayador). En reverso, Armas de Castilla y de León separadas en cuarteles por una cruz; con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1752*.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 53, n.º 18. Calicó, pág. 465, tipo 104, n.º 551.

Medio Real de plata. N.º Inv. 14.029 (Fig. 40 dcha.).

- Diám. 0,016.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1757.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 54, n.º 28. Calicó, pág. 465, tipo 104, n.º 555.

Medio Real de plata. N.º Inv. 5.196.

- Diám. 0,016.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con las Armas de Castilla, León y la Casa de Borbón, y leyenda *FRD. VI. D. G. HISP. ET. IND. R.* A ambos lados del escudo hay florecillas. En reverso dos globos terráqueos coronados entre dos columnas igualmente coronadas, fajadas con el lema *PLUS ULTRA* y leyenda *UTRAQUE UNUM*. En exergo 1757, y a los lados *M* con círculo encima (ceca de México) y *M* (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 53, n.º 18. Calicó, pág. 466, tipo 110, n.º 602.

Maravedí de cobre. N.º Inv. 14.100, 14.101.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado. A dcha. *I* (marca de valor) y a izqda., acueducto (ceca de Segovia). La leyenda es *FERDINS. VI. D. G. HISP. REX.* En anverso, león coronado y sentado con un cetro en cada brazo y apoyado sobre dos mundos. La leyenda es *UTRUMQ. VIRT. PROTEGO. 1747.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 54, n.º 29. Calicó, pág. 467, tipo 115, n.º 638.

Maravedí de cobre. N.º Inv. 14.697,14698.

- Diám. 0,017.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, *F* y *O* con flor encima, con cifra *II* entre las letras, inscritas en círculo de puntos y rodeadas de leyenda recortada *HISPANIARUM. REX.* Fecha ilegible. En reverso muy deteriorado, Armas de Navarra con *P* (ceca de Pamplona) y *A* (ensayador) a los lados, y leyenda recortada *FERDINANDUS. VI. D. G.*
- Clasificación: Heiss, vol. 3. Pág. 54. Lám. 150, n.º 1. Calicó, pág. 467, tipo 113a.

Carlos III (1759-1788)

Onza de Oro. N.º inv. 13.921 (Fig. 43).

– Diám. 0,035.

– Procedencia: Ventas Blancas.

En anverso, busto real con fisonomía de Carlos III, tocado con peluca a dcha., y leyenda *CAROL IIII.D.G. HISP. ET. IND. R. 1790*. En reverso, Armas coronadas del reino rodeadas por el collar del Toisón. A izqda. un 8, y a dcha. S. (valor de ocho escudos). La leyenda es *IN. UTROQ. FELIX. AUSPICE. DEO*. A izqda. del toisón *P* (ceca de Popayán, Colombia), y a dcha. *S.F.* (ensayador). La efigie del anverso pertenece a Carlos III, ya que en las cecas americanas todavía no contaban con el retrato del nuevo monarca.

– Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 58, n.º 1-2. Calicó, pág. 517, tipo 10, n.º 60.

Media Onza de Oro. N.º inv. 13.925.

– Diám. 0,029.

– Procedencia: Ventas Blancas.

En anverso, busto real tocado con peluca a dcha. y leyenda *CAROL IIII.D.G. HISP. ET. IND. R. 1776*. En reverso, Armas coronadas del reino junto con el collar del toisón. A izqda. un 4, y a dcha. S. (marcas de valor). La leyenda es *IN. UTROQ. FELIX. AUSPICE. DEO*. A izqda. del toisón, *NR* (ceca de Santa Fe o del Nuevo Reino), y a dcha. *JJ.* (ensayador).

– Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 54, n.º 7. Calicó, pág. 480, tipo 39, n.º 331.

Dos Escudos de Oro. N.º Inv. 13.941.

– Diám. 0,023.

– Procedencia: Santo Domingo de La Calzada.

En anverso, busto real con peluca y coraza, a dcha. con leyenda *CAROL IIII. D. G. HISP. ET. IND. R. 1776*. En reverso, escudo con Armas reales coronadas con el collar del toisón, y leyenda *IN. UTROQ. FELIX. AUSPICE. DEO*. *PJ* (ensayador) a dcha. y *M* (ceca de Madrid) a izqda. del toisón. A izqda. del escudo, 2 y a dcha. S (marcas de valor).

– Clasificación: Calicó, pág. 481, tipo 44, n.º 355.

Dos Escudos de Oro. N.º Inv. 360.

– Diám. 0,023.

– Procedencia: Santo Domingo de La Calzada.

Como la anterior.1777.

– Clasificación: Calicó, pág. 481, tipo 44, n.º 356.

Dos Escudos de Oro. N.º Inv. 359.

– Diám. 0,023.

– Procedencia: Santo Domingo de La Calzada.

En anverso, busto real a dcha. con leyenda *CAROL. III. D. G. HISP. ET. IND. R. 1781*. En reverso, escudo con Armas reales coronadas con el collar del toisón, y leyenda *IN. UTROQ. FELIX. AUSPICE. DEO. P.* (ensayador) a dcha. y *SF* (marca de la ceca colombiana de Popayán) a izqda. del toisón. A izqda. del escudo, 2 y a dcha. S (marcas de valor).

- Clasificación: Calicó, pág. 483, tipo 54, n.º 454.

Dos Escudos de Oro. N.º Inv. 361 (Fig. 225).

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Santo Domingo de La Calzada. Como la anterior. 1785.
- Clasificación: Calicó, pág. 483, tipo 54, n.º 458.



Fig. 225

Dos Escudos de Oro. N.º Inv. 362, 363.

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Santo Domingo de La Calzada. Como la anterior. 1788.
- Clasificación: Calicó, pág. 483, tipo 44, n.º 364.

Dos Escudos de Oro. N.º Inv. 13.932, 13.933, 13.939, 13.940, 364 (Fig. 226).

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Ventas Blancas (1ª-4ª). Santo Domingo de la Calzada (5ª). En anverso, busto real a dcha. y leyenda *CAROL III.D.G. HISP. ET. IND. R. 1788*. En reverso, Armas coronadas del reino junto con collar del Toisón. A izqda. un 2, y a dcha. S. La leyenda es *IN. UTROQ. FELIX. AUSPICE DEO*. A izqda. del toisón, *M* coronada (ceca de Madrid) y a dcha. *M* (ensayador).

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 54, n.º 8. Calicó, pág. 483, tipo 44, n.º 364.



Fig. 226

Escudo de Oro. N.º Inv. 13.947, 13.951.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Ventas Blancas. En anverso, busto real a dcha. y leyenda *CAROL III.D.G. HISP. ET. IND. R. 1781*. En reverso, Armas coronadas del reino junto con el collar del toisón. A izqda. un 1, y a dcha. S. La leyenda es *IN. UTROQ. FELIX. A. D.* A izqda. del toisón, *M* coronada (ceca de Madrid) y a dcha. *PJ* (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 54, n.º 9. Calicó, pág. 485, tipo 60, n.º 514.

Escudo de Oro. N.º Inv.13.950, 13.955.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. 1785.
- Clasificación: Calicó, pág. 485, tipo 60, n.º 517.

Escudo de Oro. N.º Inv. 13.948.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Ventas Blancas.
En anverso, busto del rey tocado con peluca a dcha., y leyenda *CAROL III.D.G. HISP. ET. IND. R. 1786*. En reverso, Armas coronadas del reino junto con el collar del toisón. A izqda. un *1*, y a dcha. *S*. Leyenda es *IN. UTROQ. FELIX. A. D.* A izqda. del toisón, *P* (marca de la ceca colombiana de Popayán) y a dcha. *SF* (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 54, n.º 9. Calicó, pág. 487, tipo 71, n.º 618.

Escudo de Oro. N.º Inv. 13.952, 13.956.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Ventas Blancas.
En anverso, busto real a dcha. y leyenda *CAROL III.D.G. HISP. ET. IND. R. 1787*. En reverso, Armas coronadas del reino junto con el collar del toisón. A izqda. un *1*, y a dcha. *S*. La leyenda es *IN. UTROQ. FELIX. A. D.* A izqda. del toisón, *M* coronada (ceca de Madrid) y a dcha. *DV* (ensayador).
- Clasificación: Calicó, pág. 485, tipo 60, n.º 518.

Medio Escudo de oro. N.º Inv.13.964.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
En anverso, busto real a dcha. y leyenda *CAROL. III.D.G.1760*. En reverso, escudo coronado con cuarteles de Castilla y León. En exergo, *M* coronada (ceca de Madrid) y a los lados *J* y *P* (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 54, n.º 5. Calicó, pág. 489, tipo 78, n.º 678.

Medio Escudo de oro. N.º Inv.13.996.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. 1770.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 54, n.º 10. Calicó, pág. 489, tipo 78, n.º 690.

Medio Escudo de oro. N.º Inv.13.976,13.988.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. 1772.
- Clasificación: Calicó, pág. 489, tipo 79, n.º 692.

Medio Escudo de oro. N.º Inv.13.962.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. 1774.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 54, n.º 10. Calicó, pág. 489, tipo 79, n.º 694.

Medio Escudo de oro. N.º Inv.13.997.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. 1776.
- Clasificación: Calicó, pág. 489, tipo 79, n.º 696.

Medio Escudo de oro. N.º Inv.13.959.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. 1777.
- Clasificación: Calicó, pág. 489, tipo 79, n.º 697.

Medio Escudo de oro. N.º Inv.13.983.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. 1778.
- Clasificación: Calicó, pág. 489, tipo 79, n.º 698.

Medio Escudo de oro. N.º Inv.13.970, 13.989, 13.990.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
En anverso, busto del rey tocado con peluca a dcha., y leyenda *CAROL. III.D.G.HISP.R.1786*. En reverso, escudo coronado con cuarteles de Castilla y León. Al exterior del collar, *M* coronada a izqda. (ceca de Madrid) y *DV* a dcha. (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 55, n.º 15. Calicó, pág. 489, tipo 80, n.º 703.

Medio Escudo de oro. N.º Inv.13.998.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como la anterior. 1787.
- Clasificación: Calicó, pág. 489, tipo 80, n.º 704.

Medio Escudo de oro. N.º Inv.13.965.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
Como anterior.1788.
- Clasificación: Calicó, pág. 489, tipo 80, n.º 706.

Medio Escudo de oro. N.º Inv.13.978, 13.979.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Ventas Blancas.
En anverso, busto real a dcha., con leyenda *CAROL. III.D.G.HISP.R.1788*. En reverso, escudo ovalado coronado con cuarteles de Castilla y León, rodeado del collar del toisón. Al exterior del collar, *S* (ceca de Sevilla) a izqda. y *C* a dcha. (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 55, n.º 16. Calicó, pág. 489, tipo 83, n.º 731.

Duro de plata. N.º Inv. 5.209 (Fig. 41).

- Diám. 0,037.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del monarca ataviado a la romana a dcha. con leyenda *CAROLUS III. DEI. GRATIA. 1787*. En reverso, escudo coronado con las seis Armas reales entre dos columnas enfajadas con lema *PLUS ULTRA*, y leyenda *HISPAN. ET. IND. REX. M* con un círculo encima (ceca de México) *8 R* (marca de valor) *FM* (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 56. Calicó, pág. 493, tipo 94, n.º 854.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.262 y 14.036.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con Armas reales y leyenda *CAROLUS. III. D. G.* A los lados del escudo, *R* sobre *M* coronada (ceca de Madrid) y *II* sobre *JP* (ensayador). En reverso, Armas de Castilla y León separadas en cuarteles por una cruz, y rodeadas por una orla lobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1761*. Posible falsificación.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 56, n.º 30. Calicó, pág. 499, tipo 115, n.º 1.100.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.359 (Fig. 227).

- Long. 0,027.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, cruz de Jerusalén que separa en cuarteles los escudos de Castilla y León, con leyenda ilegible y restos del año [- - -]76 [- - -]. En reverso, dos columnas de Hércules coronadas. Entre la corona y las aguas del mar está la leyenda dis-



Fig. 227

puesta en tres filas: 1ª) *P - I - E* . 2ª) *PLU - SUL - TRA* . 3ª) *I - 76 - I* . Acuñada en la ceca de Potosí (Bolivia), se trata de una moneda macuquina.

- Clasificación: Calicó, pág. 501, tipo 127, n.º 1.231.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.260 (Fig. 228).

- Diám. 0,025.

- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, escudo coronado con Armas reales y leyenda *CAROLUS. III. D. G.* A los lados del escudo, *R* sobre *S* (ceca de Sevilla) y *II* sobre *CF* (ensayador). En reverso, Armas de Castilla y León separadas en cuarteles por cruz y rodeadas por orla lobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1768*. Falsificación.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 56, n.º 30. Calicó, pág. 499, tipo 117, n.º 1.136.



Fig. 228

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.261 (Fig. 229).

- Diám. 0,025.

- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, escudo coronado con las Armas reales y leyenda *CAROLUS. III. D. G.* A los lados del escudo, *R* sobre *M* coronada (ceca de Madrid) y *II* sobre *PJ* (ensayador). En reverso, Armas de Castilla y León separadas en cuarteles por cruz y rodeadas por orla lobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX. 1770*. Falsificación.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 56, n.º 30. Calicó, pág. 499, tipo 115, n.º 1.109.



Fig. 229

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.258.

- Diám. 0,025.

- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, busto real a dcha. y leyenda *CAROLUS. III. D. G. 1774*. En reverso, Armas de Castilla y León separadas en cuarteles por cruz y rodeadas por orla lobulada, con leyenda *HISPANIARUM. REX.* A los lados del escudo, *R* sobre *S* (ceca de Sevilla) y *2* sobre *CF* (ensayador). Falsificación.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 55, n.º 20. Calicó, pág. 499, tipo 118, n.º 1.140.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.254.

- Diám. 0,027.

- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, busto real togado a dcha. y leyenda *CAROLUS III. DEI. GRATIA. 1774*. En reverso, escudo coronado con Armas reales, flanqueado por dos columnas fajadas con lema *PLUS ULTRA*. La leyenda es *HISPAN. ET. IND. REX. M* con círculo encima (ceca de México). *2R.* (marca de valor) *FM* (ensayador).

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 56, n.º 25. Calicó, pág. 501, tipo 126, n.º 1.215.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5263.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, busto real a dcha. con leyenda *CAROLUS III. DEI. G. 1775*. En reverso, escudo coronado con Armas reales, y leyenda *HISPANIARUM. REX.* A los lados del escudo, *R* sobre *M* coronada (ceca de Madrid) y *2* sobre *PJ* (ensayador). Falsificación.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 55, n.º 20. Calicó, pág. 499, tipo 116, n.º 1.114.

Dos Reales de plata. N.º Inv.14.037.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

Como la anterior. Año 1776. No es falsa.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 55, n.º 20. Calicó, pág. 499, tipo 116, n.º 1.115.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.247.

- Diám. 0,028.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, busto real a dcha. con leyenda *CAROLUS III. DEI. GRATIA. 1784*. En reverso, escudo coronado con Armas reales, flanqueado por dos columnas fajadas con lema *PLUS ULTRA*. La leyenda es *HISPAN. ET. IND. REX. MAE* con nexo de unión, *2 R.* (marca de valor). *MI* (ceca de Lima).

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 56, n.º 25. Calicó, pág. 500, tipo 123, n.º 1.192.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 5.253 y 14.035.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.

En anverso, busto real a dcha. con leyenda *CAROLUS III. DEI. G. 1784*. En reverso, escudo coronado con Armas reales, y leyenda *HISPANIARUM. REX.* A los lados del escudo *R* sobre acueducto (ceca de Segovia) y *2* sobre *D* (ensayador). Falsificación.

- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 55, n.º 20. Calicó, pág. 499, tipo 116, n.º 1.125.

Dos Reales de plata. N.º Inv. 14.967.

- Diám. 0,025.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con Armas reales y leyenda *CAROLUS. III. D. G.* Las letras a izqda. son ilegibles. A dcha. *II* (marca de valor) sobre *M* coronada (ceca de Madrid). En reverso, Armas de Castilla y León separadas en cuarteles por cruz y rodeadas por orla lobulada con leyenda *HISPANIARUM. REX.* Fecha ilegible. No se han hallado paralelos en los manuales de clasificación en los que aparezca la *M* a dcha. Falsificación.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 56. Calicó, pág. 499, tipo 115.

Real de plata. N.º Inv. 5.210.

- Diám. 0,020.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, escudo coronado con Armas de Castilla, León y Casa de Borbón, y leyenda *CAR. III. D. G. HISP. ET. IND. R.* A izqda del escudo *R* y a dcha. *I* (marca de valor). En reverso, dos globos terráqueos coronados entre dos columnas igualmente coronadas, fajadas con lema *PLUS ULTRA* y leyenda *UTRAQUE UNUM.* En exergo, 1769, y a los lados *M* con círculo encima (ceca de México) y *M* (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 57, n.º 37. Calicó, pág. 505, tipo 141, n.º 1.398.

Medio Real de plata. N.º Inv. 5.234.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto real a dcha. con leyenda *CAROLUS III. DEI. G. 1773.* En reverso, escudo coronado con Armas reales, a los lados *S* (ceca de Sevilla) y *CF* (ensayador). La leyenda es *HISPANIARUM. REX.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 55, n.º 22. Calicó, pág. 507, tipo 153, n.º 1.517.

Medio Real de plata. N.º Inv. 14.034 (Fig. 230 izqda.) y 5.220 (Fig. 230 dcha.).

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo. Fig. 230
En anverso, busto real a dcha. con leyenda *CAROLUS III. DEI. G. 1775.* En reverso, escudo coronado con Armas reales, a los lados *M* coronada (ceca de Madrid) y *PJ* (ensayador), rodeado de leyenda *HISPANIARUM. REX.*
- Clasificación: Calicó, pág. 507, tipo 151, n.º 1.499.



Medio Real de plata. N.º Inv. 5.235.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto real a dcha. con leyenda *CAROLUS III. DEI. GRATIA. 1786*. En reverso, escudo coronado con Armas reales, flanqueado por columnas con lema *PLUS ULTRA*, con leyenda *HISPAN. ET. IND. R.* Se conservan letras *M?*(ceca de Lima) y *MI* (ensayador).
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 56, n.º 27. Calicó, pág. 508, tipo 157, n.º 1.577.

Medio Real de plata. N.º Inv. 5.226.

- Diám. 0,015.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto real a dcha. con leyenda *CAROLUS III. DEI. G. 1788*. En reverso, escudo coronado con Armas reales, y a los lados *S* (ceca de Sevilla) y *C* (ensayador), con leyenda *HISPANIARUM. REX.*
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 55, n.º 22. Calicó, pág. 507, tipo 153, n.º 1.524.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.10.875.

- Diám. 0,030.
- Procedencia: Valgañón, Ermita de Ntra. Sra. de Tres Fuentes.
En anverso, busto del monarca a dcha. con leyenda *CAROLUS III. D.G. HISP. REX. 1772*. Detrás de la cabeza acueducto (ceca de Segovia) y delante de barbilla, 8 (marca de valor). En reverso, Armas de Castilla, León y Borbón separadas por brazos de la cruz de don Pelayo, con corona de laurel alrededor y sin leyenda.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 57, n.º 39. Calicó, pág. 511, tipo 169, n.º 1.685.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.065, 14.076.

- Diám. 0,030.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1775.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 169, n.º 1.688.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.066 (Fig. 42 dcha.).

- Diám. 0,030.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1776.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 169, n.º 1.689.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.067 y 14.068.

- Diám. 0,030.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1777.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 169, n.º 1.690.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.069 y 14.070.

- Diám. 0,030.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1778.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 169, n.º 1.691.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.071, 14.888.

- Diám. 0,030.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo (1ª) y Logroño, Concatedral de La Redonda (2ª).
Como la anterior. Año 1779.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 169, n.º 1.692.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.072 y 14.375.

- Diám. 0,030.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1780.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 169, n.º 1.693.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.073.

- Diám. 0,030.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1781.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 169, n.º 1.694.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.074 (Fig. 42 izqda.).

- Diám. 0,030.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1782.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 169, n.º 1.695.

Ocho Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.075.

- Diám. 0,032.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1788.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 169, n.º 1.700.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.077.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del rey a dcha. con leyenda *CAROLUS III. D. G. HISP. REX. 1772*. A izqda. acueducto (ceca de Segovia) y a dcha. 4 (marca de valor).
En reverso, Armas de Castilla, León y Borbón separadas por brazos de la cruz de don Pelayo, con corona de laurel alrededor y sin leyenda.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 57, n.º 40. Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.701.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.078.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1773.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.702.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.079.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1774.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.703.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.080.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1775 ó 1776.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.704-5.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.081.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1777.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.706.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.082 y 14.083.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1778.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.707.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.084 (Fig. 231).

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1781.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.710.



Fig. 231

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.085, 14.086.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1782.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.711.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.087.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1784.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.712.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.088.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1785.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.713.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.089.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1786.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.714.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.090.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1787.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.715.

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.091 (Fig. 232).

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1788.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170, n.º 1.716.



Fig. 232

Cuatro Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.374.

- Diám. 0,024.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Fecha ilegible.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 170.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.092.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, busto del rey a dcha. con leyenda *CAROLUS III. D. G. HISP. REX. 1774*. A izqda. acueducto (marca de ceca de Segovia) y a dcha. 2 (marca de valor). En reverso, Armas de Castilla, León y Borbón separadas por brazos de la cruz de don Pelayo, con corona de laurel alrededor y sin leyenda.
- Clasificación: Heiss, vol. 1. Lám. 57, n.º 41. Calicó, pág. 512, tipo 171, n.º 1.719.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.093.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1775.
- Clasificación: Calicó, pág. 512, tipo 171, n.º 1.720.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.094.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1776.
- Clasificación: Calicó, pág. 511, tipo 171, n.º 1.721.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.095.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1777.
- Clasificación: Calicó, pág. 512, tipo 171, n.º 1.722.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.096 y 14.376.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1778.
- Clasificación: Calicó, pág. 512, tipo 171, n.º 1.723.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.097 y 14.098.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1787.
- Clasificación: Calicó, pág. 512, tipo 171, n.º 1.727.

Dos Maravedíes de cobre. N.º Inv.14.099.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Como la anterior. Año 1788.
- Clasificación: Calicó, pág. 512, tipo 171, n.º 1.728.

Cuatro cornados de Cobre. N.º Inv.14.757.

- Diám. 0,019.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
En anverso, monograma coronado *CAR* con *VI* debajo, rodeado de leyenda *CAROLUS. VI. D. G.* En reverso, escudo de Navarra flanqueado por *P* y *A*, con leyenda y fecha ilegible (entre años 1760 y 1788). Acuñada en Pamplona.
- Clasificación: Heiss, vol. 3, pág. 54, lám. 150, n.º 1. Calicó, pág. 511, tipo 167.

Cuatro cornados de Cobre. N.º Inv.15.074. Diám. 0,018.

- Procedencia: Autol, Iglesia de San Adrián y Santa Natalia.
Como la anterior.

Cuatro cornados de Cobre. N.º Inv.15.007.

- Diám. 0,018.
- Procedencia: Fondos Antiguos del Museo.
Anverso con monograma coronado *CAR* rodeado de leyenda recortada. En reverso, escudo de Navarra entre *P* y *A*, con leyenda y fecha ilegibles.

Luis XVI de Francia (1774-1793)

Luis de oro. N.º Inv. 13.944 (Fig. 44).

- Diám. 0,023.
- Procedencia: Ventas Blancas.
En anverso, busto tocado con peluca a izqda. y leyenda *LUD. XVI. D. G. FR. ET. NAV. REX.* Bajo el busto, pequeño pelicano (ceca de París). En reverso, escudo coronado dividido en dos cuarteles. En el izquierdo, tres flores de lis, y en el derecho, cadenas de Navarra. Con Leyenda *CHRS. REGN. VINC. IMPER. 1787.* Bajo el escudo, *A.*

7.4. La fiesta y la devoción popular

7.4.1. En misa y en la procesión. Objetos y ornamentos litúrgicos

Cáliz. N° de inv. 15.314 (Fig. 233).

– Alt. 0,252, diám. base 0,145, id. boca 0,99, id. patena 0,122 m.

– Procedencia: Madrid (comercio). Primer tercio del S. XVI.

Cáliz de plata dorada y cincelada con su patena. Es de copa ancha cónica sobre subcopa con rayos rectos y ondulados en relieve, astil de nudo esférico gallonado y base hexagonal dividida por nervios que rematan en volutas y tiene una palmeta en el centro de cada lado. En el diámetro del nudo lleva la inscripción *I° . DE . ARA-GONA . RECTOR . BEATE . MARIE . DE LA . STELLA . DONO . ME . DEDIT* + por lo que suponemos que procede del desaparecido Monasterio jerónimo de La Estrella en San Asensio.



Fig. 233

Cáliz. N° de inv. 15.316 (Fig. 234).

– Alt. 0,235, diám. base 0,166, id. boca 0,096 m.

– Procedencia: Madrid (comercio). S. XVI (1572-1584).

Cáliz de plata dorada y repujada, con punzones. Tiene copa ancha cónica sobre subcopa marcada por arista, con cuatro costillas y *ferronerías* entre ellas, astil ovoide entre escocias con los mismos motivos y cuatro mascarones, pieza cilíndrica y base circular dividida en dos secciones concéntricas de perfil curvo, ambas decoradas con *ferronerías* repujadas y la exterior de las cuales lleva tres medallones con una cruz, unas llagas y tres clavos, y entre ellos la inscripción *DIOLO / EL: BICARIO / FU:MAIOR*. En el interior de la base muestra el punzón de localidad *LOGR°* sobre puente de tres ojos, de Logroño, y *LEI/VA* del platero Martín de Leiva “el Mozo”(1557-1584) que fue contraste de la ciudad desde 1572 hasta su muerte.



Fig. 234

Cáliz. N° de inv. 2.280 (Fig. 235).

– Alt. 0,25, diám. base 0,155, id. boca 0,09 m.

– Procedencia: Oteruelo. Iglesia parroquial. S. XVII (1639-1664).



Fig. 235

Cáliz de plata con punzones. Tiene copa cónica levemente acampanada con el interior dorado, astil moldurado con nudo de jarrón y toro sobre él en el centro, entre escocias y sobre pieza cilíndrica, y base escalonada formada por un toro entre filetes, según un tipo muy característico del siglo XVII. En el interior del pie tiene el punzón *ALAR* del platero de Arnedo Francisco de Alarcón (1620-1666).

Cáliz. Nº de inv. 2.279 (Fig. 236).

- Alt. 0,25, diám. base 0,14, id. boca 0,08 m.
- Procedencia: Oteruelo. Iglesia parroquial. S. XVII.

Cáliz de plata dorada, muy similar al anterior, pero de copa cónica con subcopa marcada por arista.

Cáliz. Nº de inv. 756 (v. Fig. 236).

- Alt. 0,265, diám. base 0,159, id. boca 0,088 m.
 - Procedencia: Ambas Aguas. Iglesia parroquial. S. XVII.
- Como el anterior.



Fig. 236

Cáliz. Nº de inv. 306 (Fig. 237).

- Alt. 0,26, diám. base 0,15, id. boca 0,095 m.
- Procedencia: El Collado. Iglesia parroquial. S. XVII.

Cáliz de bronce plateado, similar a los anteriores. Sólo la copa es de plata con el interior dorado, y está decorado con estilizaciones vegetales grabadas, hechas por líneas de puntos y distribuidas en cuatro sectores desde la subcopa al pie.



Fig. 237

Cáliz. Nº de inv. 327 (Fig. 238).

- Alt. 0,27, diám. base 0,153, id. boca 0,085 m.
- Procedencia: Ribalmagullo. Iglesia parroquial. S. XVIII (1768).

Cáliz de plata dorada y cincelada, con punzones. Tiene copa acampanada, astil con nudo central periforme invertido entre escocias, y base escalonada con toro entre filetes. El toro de la base lleva el escudo de España en relieve y alrededor la inscripción *CAROLVS III . D . G . HISPANIARVM REX . VIRTUTE*, que se continua en el borde *SIENDO PATCA. DE LAS INDS. Y LIMRO, MOR, DE S. M. EL EMO. SR. DN. BENTVRA DE CORDOVA CARDENAL LA ZERDA Y SN. CARLOS AÑO 1768*. En el interior del pie tiene los punzones con escudo de oso y madroño sobre la cifra 67 perteneciente al de Villa de Madrid, y torre sobre la misma cifra de Corte, y nominativo *ALAR/CON* del platero José de Alarcón.



Fig. 238

Cáliz. N° de inv. 328 (Fig. 239).

- Alt. 0,24, diám. base 0,149, id. boca 0,081 m.
- Procedencia: Ribalmagullo. Iglesia parroquial. S. XVIII (1777).

Cáliz de plata con punzones. Tiene amplia copa cónica con arista marcando la subcopa, astil con nudo periforme invertido entre escocias, y base de perfil sinuoso dividido por filetes. En el borde lleva la inscripción *ESTE CALIZ SE HIZO SIENDO CVRA DON JVAN JOSEPH YÑIGEZ. AÑO 1777*. En el interior de la base tiene burilada y punzones de localidad y de plateeros *RUIZ* y *BA*. El primero, puente de tres ojos y tres torres correspondiente al de Logroño desde el año 1770. El de artefacto pertenece a Esteban Ruiz, quien trabajó entre 1763 a 1808, y el de fiel contraste a Juan José Alvarez Bayo, que lo fue de Logroño entre 1770 y 1801.



Fig. 239

Patena. N° de inv. 755.

- Diám. 0,147 m.
- Procedencia: Ambas Aguas. Iglesia parroquial. S. XVII (1650-1654).

Platillo de plata, levemente cóncavo, dorado por el anverso. En el reverso muestra burilada y punzones con escudo de localidad y nominativos *SVSO* y *MORAL* con o pequeña sobre la M. El escudo es el puente con tres ojos y tres torres de Logroño, y las marcas nominales pertenecen a José de Suso (1635-1654) y al fiel contraste Millán García del Moral (1651-1659). Para sostener la Hostia consagrada durante la misa.

Patena. N° de inv. 754.

- Diám. 0,142 m.
- Procedencia: Ambas Aguas. Iglesia parroquial. S. XVII.
Como la anterior.

Patena. N° de inv. 795.

- Diám. 0,145 m.
- Procedencia: Bucesta. Iglesia parroquial. S. XVII-XVIII.
Como las anteriores.

Patena. N° de inv. 2.283.

- Diám. 0,132 m.
- Procedencia: Oteruelo. Iglesia parroquial. S. XVII-XVIII.
Como las anteriores.

Patena. N° de inv. 2.289.

- Diám. 0,143 m.
- Procedencia: Oteruelo. Iglesia parroquial. S. XVII-XVIII.
Como las anteriores.

Cucharilla de cáliz. N° de inv. 2.301 (Fig. 240).

- Long. 0,082 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Cucharilla de plata, semiesférica, con mango recto decorado con una torsión en el centro y orificio en el extremo para pasar una cinta o cordón. Para dosificar el agua de la Consagración en la misa.



Fig. 240

Cucharilla de cáliz. N° de inv. 2.302 (Fig. 241).

- Long. 0,082 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Cucharilla de plata, semiesférica, con mango recto y orificio sobre dos moldurillas en el extremo.



Fig. 241

Cucharilla de cáliz. N° de inv. 2.303 (v. Fig. 242).

- Long. 0,085 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Cucharilla de plata, similar a la anterior, con una moldura junto al orificio del extremo.



Fig. 242

Cucharilla de cáliz. N° de inv. 2.304 (Fig. 242).

- Long. 0,082 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII. Como las anteriores.

Copón. N° de inv. 2.281 (Fig. 243).

- Alt. 0,16, diám. base 0,075, id. boca 0,059 m.
- Procedencia: Oteruelo. Iglesia parroquial. S. XVII.

Pequeña copa con tapa de plata. Es de base escalonada alternando dos filetes y dos toros, astil moldurado con un nudo globular en el centro entre gollete y escocia, y copa semiesférica, cerrada con una tapa escalonada que remata en una cruz.



Fig. 243

Custodia. N° de inv. 2.271 (Fig. 244).

- Alt. 0,40, diám. base 0,147, id. sol 0,198 m.
- Procedencia: Oteruelo. Iglesia parroquial. S. XVII.

Custodia de sol en bronce dorado. Está formada por un expositor circular rodeado por rayos rectos rematados en estrellas que alternan con otros curvos, astil moldurado con nudo de jarrón y toro entre escocias y golletes que está montado al revés, y base escalonada formada por un toro entre filetes. La única decoración son palmetas grabadas en la pieza bajo el sol. El sol remata en cruz y conserva el viril para sostener la Hostia.



Fig. 244

Custodia. Nº de inv. 331 (Fig. 245).

- Alt. 0,40, diám. base 0,125, id. sol 0,198 m.
- Procedencia: Ribalmagullo. Iglesia parroquial. S. XVIII.

Custodia de sol en plata. Está formada por un expositor circular rodeado por haces de rayos que alternan con otros rematados en estrellas, astil moldurado con nudo periforme entre gollete y escocia, y base escalonada formada por un toro entre filetes. El sol está coronado por una cruz y el expositor se cierra con una puercecilla fijada con una aguja que cuelga de una cadena. Ha perdido el viril.



Fig. 245

Hostiario. Nº de inv. 350 (Fig. 246).

- Alt. 0,10, diám. 0,088 m.
- Procedencia: La Monjía. Iglesia parroquial. S. XVII.

Caja de plata, circular con tapa cónica de perfil sinuoso y borde moldurado encajada a presión alrededor de la boca. Remata en cruz de brazos torsos y Cristo de bulto, sobre calavera y con cartela de *INRI*. Para guardar las Hostias antes de la consagración.



Fig. 246

Hostiario. Nº de inv. 2.275 (v. Fig. 246).

- Alt. 0,115, diám. 0,09 m.
 - Procedencia: Oteruelo. Iglesia parroquial. S. XVII-XVIII.
- Caja de plata, como la anterior.

Estampador de Hostias. Nº de inv. 2.684 (Fig. 247).

- Long. 0,77, palas 0,175 x 0,09 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Grandes tenazas de hierro rematadas en dos palas rectangulares y provistas de una ani-



Fig. 247

lla en el extremo de uno de los mangos para cerrarlas. En el interior de una de las palas lleva grabadas la forma de dos Hostias grandes y dos pequeñas, con una cruz contorneada sobre peldaños y dentro de un doble círculo aquellas, y una cruz de trazo simple estas. Para hacer Hostias vertiendo la masa entre las palas calentadas al rojo que al cerrarse dejaban impreso el dibujo y cocían la oblea.

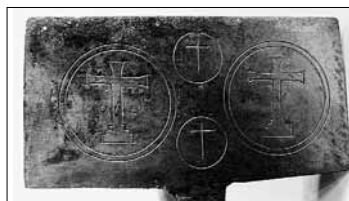


Fig. 247

Estampador de Hostias. N° de inv. 2.683 (Fig. 248).

- Long. 0,815, palas 0,185 x 0,09 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Grandes tenazas de hierro similar a las anteriores pero el cierre de los mangos es un anillo en forma de ocho que se ajusta en el extremo ganchudo del otro. El dibujo grabado son dos Hostias grandes con cruces contorneadas dentro de dobles círculos y dos pequeñas con un punto en el centro.

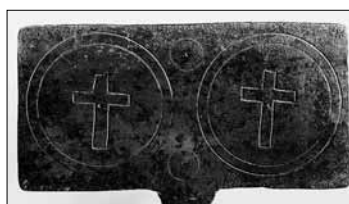


Fig. 248

Naveta. N° de inv. 349 (Fig. 249).

- Alt. 0,075, long. 0,175, anch. 0,085, diám. base 0,07 m.
- Procedencia: La Monja. Iglesia parroquial. S XVI.

Recipiente de plata en forma de barco, sobre pie cónico con borde moldurado, con nervio dentado marcando la quilla y crestería de picos recortados alrededor de la borda. La cara superior está dividida transversalmente hacia la mitad por una bisagra que articula la tapa. Para guardar incienso.



Fig. 249

Naveta. N° de inv. 2.276 (Fig. 250).

- Alt. 0,085, long. 0,015, diám. base 0,075 m.
- Procedencia: La Monja. Iglesia parroquial. S XVI.

Recipiente de bronce similar al anterior, en forma de barco sobre pie circular moldurado, baquetón marcando la quilla y crestería de ondas recortadas alrededor de la borda.



Fig. 250

Naveta. N° de inv. 796 (Fig. 251).

- Alt. 0,07, long. 0,165, anch. 0,074, diám. base 0,085 m.
- Procedencia: Bucesta. Iglesia parroquial. S XVI.

Recipiente de bronce en forma de barca lisa de cubierta ovalada, y sobre pie cónico de borde moldurado. La cara superior está dividida transversalmente hacia la mitad por una bisagra que articula la tapa.



Fig. 251

Cuchara de naveta. N° de inv. 2.306 (Fig. 252).

- Long. 0,11 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S XVI-XVII.

Cuchara de naveta en bronce, ovoide con mango recto prolongado en un nervio y terminado en extremo a bisel.

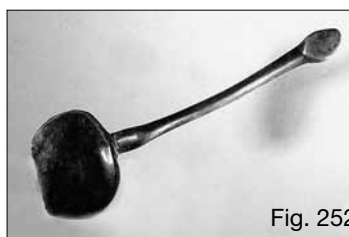


Fig. 252

Incensario. N° de inv. 332 (Fig. 253).

- Alt. 0,235, diám. base, 0,085, id. boca 0,115 m.
- Procedencia: Ribalmagullo. S XVI.

Incensario de metal plateado, formado por recipiente semiesférico sobre pie cónico de borde moldurado y tapa turriforme rematada en pináculo con tres bandas de calados separadas por molduras: círculos en la inferior y en la superior, y rectángulos verticales y círculos en la central, de clara tradición gótica. Tiene tres cadenas de eslabones doblados sobre si mismos que enganchan en el borde del recipiente y atraviesan el de la tapa, y una cuarta desde el extremo de esta a una chapa circular, donde se unen todas, y sirve para su apertura y movimiento.



Fig. 253

Juego de crismeras. N° de inv. 797 (Fig. 254).

- Alt. 0,069, diám. base 0,035, id. boca 0,028, long. varilla 0,053 m.
- Procedencia: Bucesta. Iglesia parroquial. S XVII-XVIII.

Juego de tres crismeras de plata, periforme con pie moldurado y tapa curva y perforada para pasar una varilla por ellas que rematan en C, O y V. Esta última, la de los enfermos, lleva dos anillas en la boca para poder llevarla colgada del cuello. Están guardadas en su caja de madera del siglo XIX.



Fig. 254

Portapaz. Nº de inv. 761 (Fig. 255).

- Alt. 0,145, anch. 0,105 m.
- Procedencia: Ambas Aguas. Iglesia parroquial. S XVI (1518-1541).

Placa de bronce dorado con estructura arquitectónica de cuerpo entre columnas abalaustradas y frontón curvo con acantos en el borde. La escena principal representa la Natividad bajo una hornacina avenerada, Santo Domingo de la Calzada en el frontón con la inscripción *STO/ DOMI* sobre los hombros, y en el entablamento *BENEDITVS . FR* entre el gallo y gallina. La base tiene una cruz en el centro y en ambos extremos se repite un escudo tronchado de banda rematado por cabezas de dragón, con castillo en la parte alta y león en la baja, rodeada de borlas eclesiásticas, pertenecientes a D. Alonso de Castilla que fue obispo entre 1518 y 1541. El reverso lleva una decoración grabada de rombos y un asa curva para su manejo. Se empleaba para ofrecer la paz en la misa.



Fig. 255

Portapaz. Nº de inv. 2.307 (Fig. 256).

- Alt. 0,117, anch. 0,065 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). Segundo tercio del S. XVI.

Placa de plomo de estructura arquitectónica que representa en relieve la Piedad acompañada de María Magdalena y San Juan, entre pilastras y bajo un frontoncillo rematado por acantos y una venera con un querubín en el centro. En la base tiene un escudo eclesiástico cuyas armas han desaparecido por desgaste y por el remache del asa posterior. Esta es rectangular y de hierro para su manejo al dar la paz durante la misa.



Fig. 256

Portapaz. Nº de inv. 2.308 (Fig. 257).

- Alt. 0,11, anch. 0,063 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). Segundo tercio del S. XVI.

Placa de plomo de estructura arquitectónica que representa en relieve a la Virgen con el Niño en una hornacina avenerada entre pilastras con grutescos



Fig. 257

y bajo un arco de medio punto trasdosado por acantos. La Virgen está sentada sobre un pedestal con la inscripción *AVE REGINA/ ...* y debajo figura un escudo eclesiástico perteneciente a los Mendoza. Por el reverso tiene un asa rectangular de hierro para su manejo.

Cruz procesional. Nº de inv. 537 (Fig. 258).

- Alt. 0,545, anch. 0,43 m.
- Procedencia: Madrid. Depósito de la Comisaría de Patrimonio Artístico (fondos de Recuperación de la Guerra Civil sin procedencia). S. XVI.

Cruz de madera forrada por chapas de bronce originariamente plateadas, iguales por ambas caras, con perfil recortado y decoración en relieve. El crucero lleva un *JHS* en letras góticas enmarcado por una láurea y dentro de una chapa cuadrada con volutas en los ángulos. Los brazos repiten un tema de motivos *a candelieri* y círculos con flores de cuatro pétalos hacia la mitad, y otros mayores en los extremos con bustos en relieve de cuatro apóstoles sin atributos. El perfil está formado por una crestería de volutas y pinaculillos que adquieren mayor desarrollo en torno a los medallones. Le falta la manzana y el astil y sólo conserva una larga espiga para introducirse en ellas. Presidía las procesiones o el presbiterio.



Fig. 258

Cruz de altar. Nº de inv. 2.390 (Fig. 259).

- Alt. 0,48, brazo 0,235, diám. base 0,117 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVI y XVIII.

Cruz de bronce sobre astil y base circular, para sobremesa o altar. Es plana con los extremos flordelisados, Cristo de bulto muerto, con la cabeza inclinada sobre el hombro derecho, y paño de pureza por debajo de las caderas y lazada lateral, según el tipo iconográfico del siglo XVI. Está enroscada en un astil formado por dos escocias, nudo periforme invertido entre una pieza cónica y otra cilíndrica, y base de perfil en S entre filetes, del siglo XVIII.



Fig. 259

Cruz de altar. Nº de inv. 745 (Fig. 260).

- Alt. 0,375, brazo 0,156, diám. base 0,11 m.
- Procedencia: Oteruelo. Iglesia parroquial. S. XVII.

Cruz de bronce sobre astil y base circular, para sobremesa o altar. Es plana con los extremos rematados en bellotas, Cristo de bulto expirante, con la cabeza hacia atrás y paño de pureza anudado bajo las caderas y lazada lateral. Está atornillado en un astil con doble nudo periforme contrapuesto y base de perfil en S entre filetes.



Fig. 260

Cruz de altar. Nº de inv. 343 (Fig. 261).

- Alt. 0,423, brazo 0,159, diám. base 0,122 m.
- Procedencia: Ribalmaguillo. Iglesia parroquial. S. XVII y XVIII.

Cruz de bronce sobre astil y base circular, para sobremesa o altar. La cruz y el Cristo son iguales que los anteriores, pero el pie repite la sucesión de molduras y la base del nº 2.390, con nudo periforme.



Fig. 261

Cruz de altar. Nº de inv. 310 (v. Fig. 261).

- Alt. 0,452, brazo 0,159, diám. base 0,122 m.
- Procedencia: El Collado. Iglesia parroquial. S. XVIII.

Cruz de bronce igual que la anterior, pero la unión con el pie está perfectamente asentada sin ruptura, por lo que demuestra que está hecha de una sola vez repitiendo modelo y molde del siglo anterior.



Fig. 262

Cruz de altar. Nº de inv. 2.388 (v. Fig. 261).

- Alt. 0,452, brazo 0,159, diám. base 0,122 m.
- Procedencia: Oteruelo. Iglesia parroquial. S. XVIII.

Cruz de bronce igual que la anterior. Tiene doblado el pináculo del extremo superior.

Cruz de altar. Nº de inv. 353 (Fig. 262).

- Alt. 0,385, brazo 0,159, diám. base 0,122 m.
- Procedencia: La Monjía. Iglesia parroquial. S. XVIII.

Cruz de bronce como a la anteriores, pero la cruz está enroscada directamente sobre el nudo periforme.

Cruz de altar. Nº de inv. 744 (Fig. 263).

- Alt. 0,395, brazo 0,159, diám. base 0,11 m.
- Procedencia: Oteruelo. Iglesia parroquial. S. XVIII.
Cruz de bronce similar a las anteriores, pero el astil está formado por un doble nudo periforme contrapuesto entre anillos y escocias. La pera superior está rota y soldada torpemente con estaño.

Cruz de altar. Nº de inv. 780 (v. Fig. 263).

- Alt. 0,395, brazo 0,159 m.
- Procedencia: Bucesta. Iglesia parroquial. S. XVIII.
Cruz de bronce como la anterior pero ha perdido la base.

Cruz de altar. Nº de inv. 782 (Fig. 264).

- Alt. 0,465, brazo 0,188, lado. base 0,15 m.
- Procedencia: Bucesta. Iglesia parroquial. S. XVIII.
Cruz de bronce como las anteriores pero la base es troncopiramidal, escalonada y sobre tres garras en los ángulos.

Cruz de estandarte. Nº de inv. 770 (Fig. 265).

- Alt. 0,38, brazo 0,185 m.
- Procedencia: Bucesta. Iglesia parroquial. S. XVII.
Cruz de bronce de sección cuadrada y las aristas orientadas al frente, rematada en pináculos esféricos. Encaja en una pequeña manzana globular sobre pie cónico hueco para encajarlo en el asta de madera de un estandarte. No tiene Cristo y la única decoración son líneas horizontales en el pie.

Cruz de estandarte. Nº de inv. 769 (v. Fig. 165).

- Alt. 0,328, brazo 0,141 m.
- Procedencia: Bucesta. Iglesia parroquial. S. XVII.
Cruz de bronce plana, con remate de bellotas en los extremos, sobre pequeña manzana globular y pie cónico hueco para encajarlo en el asta de madera de un estandarte. No tiene Cristo y le faltan dos bellotas de remate.



Fig. 263



Fig. 264



Fig. 265

Campanilla. Nº de inv. 750 (Fig. 266).

- Alt. campana 0,055, id. mango 0,13, diám. 0,067 m.
- Procedencia: Ambas Aguas. Iglesia parroquial. S. XVI-XVII.

Campanilla de bronce decorada con tres pequeñas molduras junto al borde, y con un clavo de hierro forjado como badajo sujeto con una argolla en el interior. Tiene un tosco mango postizo de madera ligeramente estrechado hacia la mitad de su altura.



Fig. 266

Campanilla. Nº de inv. 14.487 (v. Fig. 266).

- Alt. campana 0,052, diám. 0,048 m.
- Procedencia: Valgañón. Iglesia de Ntra. Sra. de Tres Fuentes. S. XVI-XVII.

Campanilla de bronce como la anterior. Carece de mango pero se prolonga en una lengüeta perforada con un orificio para ajustar uno de madera.

Campanilla. Nº de inv. 307 (v. Fig. 267).

- Alt. tot. 0,13, diám. 0,11 m.
- Procedencia: El Collado. Iglesia parroquial. S. XVII.

Campanilla de bronce como la anterior, pero lleva repetidas en el exterior cuatro cruces en relieve, muy desgastadas por el roce.

Pareja de campanillas. Nº de inv. 2.278 (Fig. 267).

- Alt. tot. de campanas 0,10, diám. 0,11, long. mango 0, m.
- Procedencia: Oteruelo. Iglesia parroquial. S. XVII.

Pareja de campanillas de bronce como la anterior, encajadas en un mango común de madera, longitudinal, con una abertura transversal para pasar la mano, y decorado con profundas unguilaciones de gubia.



Fig. 267

Pareja de campanillas. Nº de inv. 2.291 (Fig. 268).

- Alt. tot. campanas 0,08, diám. 0,104, long. tot. mango 0,343 m.

- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.

Pareja de campanillas similar a la anterior, decoradas con bustos y una cenefa de picos en el borde. Están encajadas en un mango común de madera, longitudinal, con una abertura transversal para pasar la mano, que lleva grabadas en una cara AD y 16.



Fig. 268

Campanilla. Nº de inv. 2.310 (v. Fig. 268).

- Alt. tot. campanas 0,105, diám. 0,105 m.
- Procedencia: Genzano. Iglesia parroquial. S. XVII.
Campanilla de bronce, como las anteriores, pero ha sustituido los bustos por cruces en relieve. Se prolonga en una gruesa lengüeta perforada donde encaja un mango de hierro de sección octogonal. Ha perdido el badajo.



Fig. 269

Campanilla. Nº de inv. 751 (Fig. 269).

- Alt. tot. 0,158, diám. 0,076 m.
- Procedencia: Ambas Aguas. Iglesia parroquial. S. XVII-XVIII.

Campanilla de bronce decorada con molduras en ambos extremos, un clavo de hierro forjado como badajo, y mango abalaustrado recompuesto con estaño.



Fig. 270

Campanilla. Nº de inv. 8.926 (Fig. 270).

- Alt. tot. 0,094, boca 0,076 x 0,068 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII-XVIII.

Campanilla de bronce de boca ovalada, decorada con una moldura en el borde y un relieve muy desgastado en el cuerpo que parece representar una cruz adorada por ángeles dentro de un medallón. El badajo es un clavo de herrar sujeto con un alambre a una argolla interior y por fuera se prolonga en una lengüeta perforada para colgar y sujetar un mango que ha perdido.

Casulla. Nº de inv. 2.499 (Fig. 271).

- Alt. tot. 1,16, anch. 0,53 m.
- Procedencia: Ambas Aguas. Iglesia Parroquial. Último tercio del S. XVI.

Casulla de terciopelo rojo, con cenefa bordada con medallones entre roleos vegetales y grutescos en delantero y espalda. Son en el delantero los restos de un santo, San Pablo (muy perdido) y San Juan Bautista, y en la espalda la Virgen con el Niño, San Pedro y San Juan Evangelista. Se trata de una cenefa característica del último tercio del siglo XVI reaprovechada en una casulla del XIX, que ha cortado el primer medallón del delantero al hacer la abertura del cuello. Para celebrar la misa el día de la fiesta de un mártir.



Fig. 271

Capa pluvial. Nº de inv. 2.492 (Fig. 272).

- Alt. tot. 1,40 m.
- Procedencia: Oteruelo. Iglesia Parroquial. Ultimo tercio del S. XVI y S. XVII.

Capa de damasco rojo con cenefa y capillo de terciopelo bordado. El damasco presenta un dibujo *en sembrado*, con motivos vegetales medianos derivados de la piña gótica y dispuestos a tres bolillo característico del siglo XVII, y en ella se ha reaprovechado unos bordados sobre terciopelo del XVI con medallones ovalados entre roleos y grutescos. En el delantero quedan los restos de San Pedro y San Pablo en los primeros medallones y los demás se han sustituido por haces de llamas, y en el capillo también los restos de Santa Lucía. Para presidir la fiesta y procesiones de santos mártires.



Fig. 272

Casulla. Nº de inv. 2.504 (Fig. 273).

- Alt. tot. 1,21, anch. 0,56 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVII.

Casulla de damasco verde con dibujo menudo de estilizaciones vegetales dispuestos *en sembrado*, y cenefa de brocatel rojo y rosa con gran dibujo en disposición romboidal y piña en su interior de clara tradición gótica. Para el tiempo ordinario.

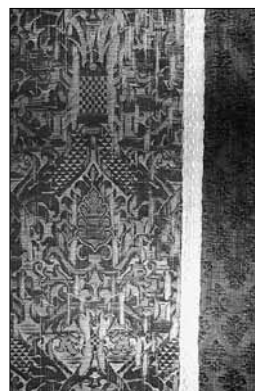


Fig. 273

Capa pluvial. Nº de inv. 15.331 (Fig. 274).

- Alt. tot. 1,22 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVI y XVII-XVIII.

Capa de damasco morado, con dibujo de grandes motivos florales en disposición romboidal, característico de finales del siglo XVII y principios del XVIII, con cenefa y capillo reaprovechados de brocatel rojo y amarillo, con gran dibujo en disposición romboidal rematados por coronas y jarrón en su interior del siglo XVI y tradición gótica. Para adviento y cuaresma.



Fig. 274

Capa pluvial. Nº de inv. 15.332 (v. Fig. 274).

- Alt. tot. 1,31 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). Fines S. XVII-princ. XVIII.

Capa de damasco negro, con dibujo de grandes motivos florales en disposición romboidal, como la anterior. Para celebraciones de difuntos y Viernes Santo.

Casulla. Nº de inv. 2.509 (v. Fig. 274).

- Alt. tot. 1,13, anch. 0,49 m.
- Procedencia: Bucesta. Iglesia parroquial. Fines S. XVII-princ. XVIII.

Casulla de damasco blanco, con dibujo de grandes motivos florales en disposición romboidal, como las anteriores. Para la fiesta del Corpus.

Pendón. Nº de inv. 15.337 (v. Fig. 274).

- Long. tot. 1,90, anch. 1,61 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). Fines S. XVII-princ. XVIII.

Pendón con el extremo cortado en dos picos, en damasco rojo de grandes motivos florales en disposición romboidal, como los de las casullas.

Frontal de altar. Nº de inv. 15.334 (v. Fig. 274).

- Alt. 0,99, long. tot. 2,14 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). Fines S. XVII-princ. XVIII.

Frontal de damasco blanco con cenefas en los bordes superior y laterales en damasco rojo, de grandes motivos florales en disposición romboidal, como los anteriores. Para cubrir el frente del altar.

Palio. Nº de inv. 15.333 (Fig. 275).

- Long. tot. 2,47, anch. 1,66, anch. caídas 0,32 m.
- Procedencia: Ambas Aguas. Iglesia parroquial. S. XVIII.

Dosel de damasco blanco con grandes motivos florales en disposición romboidal, como los anteriores, con caídas brocadas en oro y ramilletes entre rocallas en disposición romboidal. En el centro lleva bordada en oro una custodia sobre nubes dentro de un ovalo de pasamanería. Para cubrir la custodia en las procesiones del Corpus sostenido por cuatro mástiles llevados a mano.



Fig. 275



Casulla. Nº de inv. 2.510 (Fig. 276).

- Alt. 1,14, anch. 0,59 m.
- Procedencia: Bucesta. Iglesia parroquial. S. XVIII.

Casulla de baldaquí con cenefa de brocatel sobre fondo rosa. El dibujo del primero son grandes ramilletes blancos en disposición romboidal, y del segundo otros semejantes pero con florecillas azules y verdes a ambos lados de un motivo de encaje ondulado. Para la fiesta del Espíritu Santo.



Fig. 276

Fig. 277

Casulla. Nº de inv. 2.498 (Fig. 277).

- Alt. 1,13, anch. 0,54 m.
- Procedencia: Ambas Aguas. Iglesia parroquial. S. XVIII.

Casulla de baldaquí salmón, con ramilletes blancos, verdes y azules dispuestos a ambos lados de un motivo ondulado de encaje y cintas. Para la fiesta del Espíritu Santo.

Manto de Virgen. Nº de inv. 15.336 (Fig. 278).

- Alt. 1, long. 1,88 m.
- Procedencia: Ambas Aguas. Iglesia parroquial. S. XVIII.

Manto casi semicircular para la Virgen, de brocado blanco con ramilletes de colores entre tallos de oro ondulados en diagonal.



Fig. 278

Arca eucarística. Nº de inv. 2.250 (Fig. 279).

- Alt. 0,63, base 0,86 x 0,42 m.
- Procedencia: Bucesta. Iglesia parroquial. Segunda mitad del S. XVI.

Sagrario de madera policromada, en forma de arca con tapa curva y sobre cuatro patas, que en la cara frontal se abre con una puerta en arco rebajado, con bisagras y cerradura de hierro. La decoración es de estilizaciones vegetales amarillas sobre fondo verde, salvo en el frente donde se distribuye en paneles rojos. Se trata de un sagrario en forma de Arca de la Alianza para el Monumento de Semana Santa.



Fig. 279

Andas procesionales. Nº de inv. 15.327 (Fig. 280).

- Alt. 0,78, base 0,577 x 0,385, long. tot. 1,875 m.
- Procedencia: Bucesta. Iglesia parroquial. S. XVII.

Pequeño templete de madera policromada, prismático, con un arquillo en los lados cortos y dos en los largos, protegido alrededor por una barandilla abalaustrada, y rematado en una crestería de ondas. Apoya en dos varas paralelas para ser llevado al hombro en procesión, y por su tamaño debía ser para la custodia el día del Corpus. Es un trabajo de carpintería popular con predominio de los colores rojos y verdes.



Fig. 280

7.4.2. El culto a las reliquias

Bolsa con reliquias. Nº de inv. 15.324 (Fig. 281).

- Long. 0,10, anch. 0,10 m.
- Procedencia: San Millán de La Cogolla. Monasterio de Suso. S. XVII.

Bolsa de cuero realizada con seis trozos a modo de gajos, cosidos entre sí, y forro de tela en su interior. Contiene 11 envoltorios de papel con las reliquias de San Julián, San Raimundo de Peñafort, San Zenón, San Vitorius, San Graciano, San Dionisio Areopagita, San Florus y Santiago, en forma de huesecillos, astillas o trozos de tela, aunque algunos han perdido su contenido.



Fig. 281

Cruz-relicario. Nº de inv. 763 (Fig. 282).

- Alt. 0,20, diám base 0,094 m.
- Procedencia: Ambas Aguas. Iglesia parroquial. Segunda mitad del S. XVIII

Cruz de plata con punzones. Es lisa, de sección cuadrada y apoya en base moldurada con un toro entre filetes. Se decora con rombos incisos, medallones de rocalla aplicados en los extremos y haces de rayos en los ángulos (ha perdido uno), y lleva en relieve las figuras de San Juan Evangelista en el



Fig. 282

anverso y Cristo a la columna en el reverso. Está hueca para guardar en su interior una reliquia de San Antonio, y se abría por una bisagra de la base, que ha sido inutilizada al haberse fracturado y repararla con una torpe fundición de estaño. En el pie tiene repetido dos veces el punzón frustrado *REV.../LLO...* no identificado.

Relicario. Nº de inv. 330 (Fig. 283).

- Alt. 0,17, diám. base 0,092 m.
- Procedencia: Ribalmagullo. Iglesia parroquial. Segunda mitad del S. XVIII.

Relicario de plata, con punzones, de tipo de sol. Este es ovalado, rodeado de rayos curvos y rectos alternando y estos rematados en estrellas, astil periforme, y base con dos toros entre filetes. En el pie lleva el punzón *RVIZ* y otro frustrado *RV*, que pertenece a los plateros de Logroño Bernabé (1751-1764), Esteban (1763-1808) y Nicolás (1801-1805), hijos del también platero de Logroño Santiago Ruiz, muerto en 1751.



Fig. 283

Relicario. Nº de inv. 779 (Fig. 284).

- Alt. 0,235, diám. base 0,10, id. sol 0,013 m.
- Procedencia: Bucesta. Iglesia parroquial. S. XVII-XVIII.

Relicario de bronce, de tipo de sol, con rayos curvos y rectos en torno a la caja, astil con nudo periforme entre escocias y base de perfil acampanado.



Fig. 284

Relicario. Nº de inv. 764 (Fig. 285).

- Alt. 0,042, anch. 0,038 m.
- Procedencia: Ambas Aguas. Iglesia parroquial. S. XVII-XVIII.

Medallón ovalado con paredes de cristal y borde de plata adornado con una tira retorcida y un cordoncillo de lo mismo. Conserva el sello de lacre de autenticación pero se desconoce el contenido.



Fig. 285

7.4.3. La devoción privada

Cruz. Nº de inv. 417 (Fig. 286).

- Alt. tot. 0,64, id. cruz 0,48, brazo 0,28, base 0,22 x 0,13 m.
- Procedencia: Calahorra. Segunda mitad del S. XVII.

Cruz de sobremesa, de ébano forrada con placas de nácar en el frente e incrustaciones de lo mismo en los costados. Es lisa, de sección cuadrada aunque con aristas achaflanadas en la cara principal, y está encajada en una peana trapezoidal con adornos cilíndricos en los costados. Las placas de nácar están grabadas y entintadas con los siguientes temas: en la cruz, Cristo (falta la placa de la cabeza) entre hojas de bordes picudos, con cartela de *INRI* sobre su cabeza, y en los extremos los Evangelistas San Lucas (izquierda), San Juan (superior) y San Mateo (derecha), y debajo la Dolorosa. El frente de la peana muestra la Anunciación dentro de un octógono rodeada por motivos vegetales semejantes a los de la cruz y dos medallones circulares con San Pedro (izquierda) y San Pablo (derecha). La iconografía se completa con los atributos de la Pasión y flores de cuatro pétalos incrustadas en la cruz y la peana respectivamente.



Fig. 286

Rosario. Nº de inv. 150 (Fig. 287).

- Long. tot. 0,77, alt. cruz. 0,085 m.
- Procedencia: Desconocida (fondos antiguos del Museo). S. XVIII.

Rosario de gruesas cuentas de hueso engarzadas en una cadenilla de hierro, con otras más pequeñas de ébano talladas en facetas para los Padrenuestros, largos eslabones de alambre enrollado para separar los misterios y cuentas de pasta vítrea en el tramo de la cruz. Esta es de bronce con doble travesaño, Cristo de bulto en el anverso, cartela de *INRI* arriba y una calavera abajo, y la inscripción en el travesaño inferior *DOMINE/ MEMENTO/ MEI*. Y en el reverso una Virgen grabada rodeada por un rosario y la inscripción *SIN PE/ CADO/ ORIGINA* (sic).



Fig. 287

7.4.4. Costumbres funerarias

Cristo. N° de inv. 14.488 (Fig. 288).

- Alt. cabeza 0,03, alt. cruz. 0,085 m.
- Procedencia: Torrecilla de Cameros. Ermita de Ntra. Sra. de las Vegas. S. XVII-XVIII.

Imagen fragmentada de barro cocido perteneciente a un Cristo del que se han recuperado la cabeza, parte del cuerpo, la mano izquierda y un trozo de la pierna derecha. Corresponde al tipo de Cristos muertos, con la cabeza ligeramente inclinada hacia la derecha, con gruesa corona de espinas que muestra señales de haber tenido algunas naturales, y se cubre con paño de pureza de finos pliegues anudado en gran lazada sobre la cadera izquierda. Estaba policromado, pero sólo conserva resto de las carnaciones y color negro para el pelo y la barba. Este tipo de imágenes se ha hecho hasta el siglo XX en los alfares de Navarrete, a partir de modelos en metal de donde se sacaban los moldes, y se han empleado para enterrarlos con los difuntos.



Fig. 288

Cristo. N° de inv. 14.489 (Fig. 289).

- Alt. 0,123, anch. 0,066 m.
- Procedencia: Torrecilla de Cameros. Ermita de Ntra. Sra. de las Vegas. S. XVII-XVIII.

Fragmento de imagen de Cristo en barro cocido, similar al anterior, correspondiente a la parte central del cuerpo, desde el vientre a las rodillas, con paño de pureza de fino lienzo alrededor de las caderas y anudado sobre la cadera derecha en gran lazada.



Fig. 289

INDICE TEMATICO

Nombre	Nº de Inventario	Página	Nombre	Nº de Inventario	Página
Abrazadera de cerrojo	6.858	221	Bisagra	2.755	219
Acanto	15.322	215		6.749	219
Aceitera	15.235	231		6.858	219
Aguamanil	539	249	Blanca	14.898	255
Aldaba	1.742	216		14.961	255
	15.270	217		14.990	255
Aldabilla.....	10.676	221	Bocallave de cajón.....	1.943	229
Alfiler.....	11.772	250	Bocallave de mueble.....	807	228
	11.773	250		808	228
	11.774	250	Bocallave de puerta	2.721	220
	11.776	251	Bolsa de reliquias	15.234	336
	15.122	251	Botón.....	15.125	248
	15.123	251		15.275	248
	15.124	251		15.276	248
Alizar.....	13.456	212	Broche.....	15.277	249
	13.458	213	Caja, tapa de.....	13.290	250
Andas	15.327	336	Cáliz.....	306	321
Arca de las tres llaves	393	222		327	321
Arca eucarística	2.250	335		328	322
Arcón	390	226		756	321
	392	226		2.279	321
	1.691	225		2.280	320
	2.253	226		15.314	320
	2.254	225		15.316	320
	2.366	225	Campanilla.....	307	331
	4.974	227		750	331
Arqueta.....	453	225		751	332
Arquimesa	385	224		2.310	332
	1.036	224		8.926	332
Atifle	14.813	252		14.487	331
	14.814	253	Campanillas, juego de.....	2.278	331
	14.815	252		2.291	331
	14.816	252	Can	15.272	212
	14.817	253	Candelabro	708	244
	14.819	253		709	244
	14.820	253		710	244
	14.821	253		711	244
Azulejo	4.764	212		712	244
	10.328	212		713	245
	15.263	213		714	243
	15.264	213		715	242
	15.265	214		716	243
	15.330	216		717	243
	15.342	214		718	243
	15.343	214		719	243
Balcón	15.329	216		720	242
Barrote de balcón.....	2.041	216		721	245
	2.042	216		722	244
Bisagra	806	219		723	243

Nombre	Nº de Inventario	Página	Nombre	Nº de Inventario	Página
Candelabro	724	243	Cornado.....	14.758	288
	731	244		14.759	288
	2.292	246		14.760	288
	2.293	245		14.761	288
	2.295	246		14.946	258
	2.296	246		14.947	258
	2.385	245		14.951	259
	2.386	245		14.952	259
	2.492	333		14.955	259
	15.331	333		15.007	319
Capa pluvial	15.332	334	15.074	319	
	2.498	335	15.141	280	
Casulla.....	2.499	332	797	326	
	2.504	333	Crismeras, juego de	14.488	339
	2.509	334	Cristo	14.489	339
	2.510	335	Cruz	417	338
Cerradura	2.311	227	Cruz de altar.....	310	329
	2.438	228	343	329	
Cerradura, lengüeta de.....	2.849	227	353	329	
Clavo de puerta.....	1.187	218	744	330	
	1.188	218	745	329	
	1.189	218	780	330	
	1.190	218	782	330	
	1.191	217	2.388	329	
	1.192	217	2.390	328	
	1.853	218	Cruz de estandarte	769	330
	1.854	218	770	330	
	1.855	218	Cruz procesional	537	328
	1.856	218	Cuartillo	15.021	258
	1.857	218	Cuarto.....	13.788	257
	1.858	218	13.890	257	
	1.859	218	14.796	256	
	1.860	217	14.851	256	
	5.835	218	14.852	256	
	10.633	218	14.853	256	
	Copón.....	2.281	323	14.854	256
Cordobán	2.890	230	14.855	256	
Cornado.....	5.474	259	14.856	256	
	13.744	258	14.857	256	
	13.828	288	14.858	256	
	14.635	258	14.859	256	
	14.681	280	14.860	257	
	14.682	280	14.861	255	
	14.683	280	14.862	255	
	14.684	267	14.863	256	
	14.685	280	14.864	257	
	14.686	267	14.865	256	
	14.687	267	14.866	256	
	14.688	280	14.889	257	
	14.689	280	14.890	257	
	14.690	280	14.891	256	
	14.691	288	14.892	257	
	14.692	288	14.893	257	
	14.693	299	14.894	257	
	14.694	299	14.895	257	
	14.695	299	14.896	256	
	14.696	299	14.897	257	
	14.757	319	14.923	256	

Nombre	Nº de Inventario	Página	Nombre	Nº de Inventario	Página
Cuarto.....	14.925	257	Dinero	5.469	300
	14.926	256		5.470	279
	14.927	258		14.968	254
	14.928	258	Dinero Tornés	15.302	284
	14.962	256	Doble Tornés	15.287	283
	14.965	257		15.288	283
	15.011	258		15.289	283
	15.014	256		15.290	283
	15.017	258		15.291	283
	15.252	256		15.292	283
	15.261	258		15.293	283
Cuchara de naveta	2.306	326		15.294	283
Cucharilla de cáliz	2.301	323		15.295	283
	2.302	323		15.296	283
	2.303	323		15.297	284
	2.304	323		15.298	284
Cuenco	11.756	239		15.299	283
	11.757	239		15.300	283
	11.758	239		15.301	283
	11.759	240		15.304	284
	11.760	240		15.305	284
	11.761	240		15.306	284
	11.762	240		15.307	283
	11.763	240		15.308	283
	11.764	240		15.309	283
	11.765	234		15.310	283
	11.766	240		15.311	283
	11.767	241		15.312	284
	12.197	237	Duro	5.209	310
	12.198	236	Escudilla de orejas	15.211	232
	13.232	234		15.234	233
	13.460	236	Escudo	359	306
	15.209	233		360	306
	15.210	233		361	307
	15.213	237		362	307
	15.214	231		363	307
	15.215	231		364	307
	15.237	232		13.932	307
	15.253	238		13.933	307
	15.254	238		13.939	307
	15.255	237		13.940	307
	15.262	236		13.941	306
	15.281	238		13.947	307
	15.282	232		13.948	308
Custodia	331	324		13.950	307
	2.271	323		13.951	307
Dieciochoeno	5.356	300		13.952	308
	5.360	269		13.955	307
	5.362	268		13.956	308
	14.552	269		13.957	302
	14.553	269		13.958	289
	14.554	269		13.959	309
	14.555	269		13.960	302
	14.556	269		13.961	302
	14.557	268		13.962	309
	14.558	268		13.963	289
	14.559	268		13.964	308
Dinero	4.778	254		13.965	309

Nombre	Nº de Inventario	Página	Nombre	Nº de Inventario	Página
Escudo	13.966	301	Lámpara de vidrio	15.363	247
	13.967	301	Luis	13.944	319
	13.968	302	Manto de Virgen	15.336	335
	13.969	302	Maravedí	4.948	276
	13.970	309		5.357	287
	13.971	302		10.874	287
	13.972	301		10.875	314
	13.976	308		11.749	274
	13.977	302		12.350	267
	13.978	310		13.100	276
	13.979	310		13.101	287
	13.980	289		13.461	278
	13.981	302		13.462	264
	13.982	289		13.880	275
	13.983	309		13.886	271
	13.984	289		14.065	314
	13.985	303		14.066	314
	13.986	303		14.067	315
	13.987	302		14.068	315
	13.988	308		14.069	315
	13.989	309		14.070	315
	13.990	309		14.071	315
	13.991	302		14.072	315
	13.992	302		14.073	315
	13.993	302		14.074	315
	13.994	303		14.075	315
	13.995	302		14.076	314
	13.996	308		14.077	316
	13.997	309		14.078	316
	13.998	309		14.079	316
	13.999	267		14.080	316
	Eslabón de lámpara.....	1.944	247	14.081	316
		2.720	247	14.082	316
Espabiladeras	1.743	248	14.083	316	
Estampador de Hostias	2.683	325	14.084	317	
	2.684	324	14.085	317	
Falleba	7.090	220	14.086	317	
Frasco	13.242	249	14.087	317	
Frontal de altar	15.334	334	14.088	317	
Fuente	13.212	235	14.089	317	
Hebilla	13.892	249	14.090	317	
Herraje de libro.....	12.170	251	14.091	317	
Hoja	15.323	215	14.092	318	
Hostiario	350	324	14.093	318	
	2.275	324	14.094	318	
Incensario.....	332	326	14.095	318	
Jarra	2.003	242	14.096	318	
	13.206	231	14.097	319	
	14.719	253	14.098	319	
	15.283	239	14.099	319	
Jícara	13.223	237	14.100	305	
Ladrillo.....	12.301	211	14.101	305	
	13.451	210	14.374	318	
	13.452	210	14.375	315	
	13.453	210	14.376	318	
	13.354	210	14.572	296	
Lámpara	798	247	14.573	296	
	2.286	246	14.574	296	

Nombre	N° de Inventario	Página	Nombre	N° de Inventario	Página
Maravedí	14.575	295	Maravedí	14.643	271
	14.576	295		14.644	271
	14.577	295		14.645	271
	14.578	296		14.646	269
	14.579	296		14.647	269
	14.580	296		14.648	269
	14.581	296		14.649	269
	14.582	296		14.650	270
	14.583	296		14.651	270
	14.586	298		14.654	269
	14.587	298		14.655	271
	14.588	298		14.656	270
	14.589	298		14.657	270
	14.590	298		14.658	271
	14.591	297		14.659	271
	14.592	297		14.660	272
	14.593	297		14.661	272
	14.594	297		14.662	272
	14.595	297		14.663	273
	14.596	297		14.664	273
	14.597	296		14.665	273
	14.598	296		14.666	273
	14.599	297		14.667	273
	14.600	297		14.668	272
	14.601	297		14.669	275
	14.602	297		14.670	273
	14.603	278		14.671	273
	14.604	278		14.672	273
	14.608	262		14.673	273
	14.609	262		14.674	273
	14.610	261		14.675	273
	14.611	262		14.676	273
	14.612	263		14.677	276
	14.613	263		14.678	277
	14.614	263		14.679	277
	14.615	263		14.680	273
	14.616	265		14.697	305
	14.617	265		14.698	305
	14.619	278		14.762	272
	14.620	266		14.763	276
	14.621	266		14.764	277
	14.622	266		14.765	274
	14.623	266		14.766	269
	14.624	266		14.767	269
	14.625	266		14.768	272
	14.627	267		14.769	272
	14.628	267		14.770	273
	14.629	267		14.771	273
	14.630	267		14.772	277
	14.631	267		14.777	278
	14.632	267		14.779	286
	14.636	273		14.785	277
	14.637	271		14.790	276
	14.638	270		14.791	262
	14.639	270		14.792	261
	14.640	270		14.793	273
	14.641	270		14.794	262
	14.642	270		14.795	276

Nombre	N° de Inventario	Página	Nombre	N° de Inventario	Página
Maravédí	14.798	272	Maravédí	14.999	279
	14.799	261		15.012	278
	14.800	262		15.013	266
	14.802	262		15.015	279
	14.803	263		15.016	279
	14.804	262		15.018	266
	14.805	266		15.019	272
	14.806	266		15.020	277
	14.807	265		15.022	287
	14.808	266		15.023	287
	14.809	266		15.024	287
	14.810	266		15.025	285
	14.827	277		15.026	286
	14.828	274		15.027	263
	14.829	274		15.028	286
	14.830	265		15.029	260
	14.831	273		15.030	286
	14.844	279		15.031	279
	14.845	279		15.032	279
	14.846	279		15.033	279
	14.847	261		15.034	286
	14.848	266		15.035	277
	14.849	266		15.036	277
	14.850	265		15.037	277
	14.888	315		15.038	277
	14.899	275		15.039	277
	14.900	272		15.040	287
	14.901	275		15.041	277
	14.902	275		15.042	277
	14.903	287		15.043	277
	14.904	264		15.044	277
	14.905	264		15.061	260
	14.906	262		15.062	265
	14.907	265		15.063	272
	14.908	260		15.064	280
	14.924	286		15.066	271
	14.953	278		15.068	277
	14.957	288		15.075	266
	14.958	259		15.076	275
	14.959	288		15.077	277
	14.971	267		15.078	277
	14.973	276		15.079	277
	14.974	277		15.080	274
	14.976	260		15.081	277
	14.978	263		15.082	263
	14.979	274		15.089	263
	14.980	275		15.095	277
	14.981	275		15.097	263
	14.983	275		15.117	275
	14.986	263		15.119	263
	14.987	275		15.129	280
	14.988	264		15.131	279
	14.989	279		15.149	275
	14.991	279		15.151	277
	14.995	279		15.152	288
	14.996	279		15.155	265
	14.997	279		15.157	261
	14.998	279		15.159	262

Nombre	N° de Inventario	Página	Nombre	N° de Inventario	Página
Maravedí	15.160	264	Mesa.....	1.035	223
	15.163	263		1.228	223
	15.166	288	1.387	223	
	15.171	288	11.634	227	
	15.172	288	Molduras	15.344	214
	15.174	288	15.345	215	
	15.175	264	Moneda resellada.....	9.085	282
	15.176	285	11.749	281	
	15.178	279	13.829	281	
	15.179	286	13.876	282	
	15.182	288	13.883	281	
	15.183	288	13.885	282	
	15.186	277	14.778	282	
	15.187	288	14.970	282	
	15.188	288	14.975	281	
	15.190	288	14.977	281	
	15.191	288	15.000	281	
	15.192	277	15.001	281	
	15.193	288	15.002	281	
	15.195	288	15.003	281	
	15.196	288	15.004	281	
	15.200	287	15.010	282	
	15.201	288	15.045	281	
	15.202	288	15.056	281	
	15.204	288	15.057	281	
	15.205	260	15.058	282	
	15.207	286	15.059	281	
	15.216	288	15.060	282	
	15.217	288	15.064	280	
	15.218	288	15.065	281	
	15.219	286	15.067	281	
	15.220	287	15.069	281	
	15.222	277	15.070	281	
	15.223	288	15.071	282	
	15.224	288	15.083	282	
	15.225	288	15.084	282	
	15.227	288	15.085	281	
	15.228	279	15.086	282	
	15.229	279	15.087	281	
	15.230	287	15.088	282	
	15.231	287	15.090	282	
	15.238	288	15.092	282	
	15.239	288	15.093	281	
	15.242	287	15.094	282	
	15.243	288	15.096	281	
	15.244	285	15.098	282	
	15.245	287	15.103	282	
	15.246	286	15.104	281	
	15.248	287	15.105	281	
	15.249	288	15.106	281	
15.250	288	15.107	282		
15.257	288	15.108	282		
15.259	286	15.109	281		
15.284	274	15.110	282		
15.285	282	15.111	282		
15.313	298	15.112	281		
Mesa.....	391	222	15.113	282	
	452	222	15.114	282	

Nombre	N° de Inventario	Página	Nombre	N° de Inventario	Página
Moneda resellada.....	15.115	282	Moneda resellada.....	15.269	282
	15.116	282		15.286	282
	15.118	282	Naveta	349	325
	15.120	282		796	326
	15.121	282		2.276	325
	15.128	281	Novén	5.363	268
	15.129	280		14.560	268
	15.130	282	Octavo de escudo.....	15.303	259
	15.132	282	Onza	354	288
	15.133	282		355	301
	15.134	282		356	301
	15.135	282		13.921	306
	15.136	281		13.925	306
	15.137	282	Palio.....	15.333	334
	15.138	282	Palmeta	15.321	215
	15.139	282	Pasador de pestillo.....	7.269	229
	15.140	281		10.746	229
	15.146	281	Patena	754	322
	15.147	281		755	322
	15.148	282		795	322
	15.150	281		2.283	322
	15.153	282		2.289	322
	15.154	282	Pendón	15.337	322
	15.156	282	Pestillo de puerta	15.341	220
	15.158	282	Pila de decantación.....	15.326	252
	15.161	281	Pilar	15.271	211
	15.162	282	Placa decorativa	10.362	230
	15.164	281	Platito	15.050	234
	15.165	282		15.051	234
	15.167	281	Plato	9.690	236
	15.168	281		10.194	235
	15.169	282		10.195	235
	15.170	282		10.850	233
	15.173	281		11.768	241
	15.180	282		11.769	241
	15.181	282		11.770	241
	15.184	281		11.771	241
	15.185	281		13.450	234
	15.189	281		15.280	235
	15.194	282	Pomo.....	12.208	249
	15.197	282	Portapaz.....	761	327
	15.198	281		2.307	327
	15.199	282		2.308	327
	15.203	282	Puchero	15.320	230
	15.206	281	Real	4.775	254
	15.208	281		5.193	303
	15.221	282		5.195	303
	15.226	281		5.196	305
	15.232	282		5.200	304
	15.233	281		5.201	303
	15.240	281		5.202	304
	15.241	281		5.203	300
	15.247	282		5.204	300
	15.251	281		5.205	255
	15.256	282		5.207	285
	15.258	282		5.208	299
	15.260	282		5.210	313
	15.268	282		5.220	313

Nombre	N° de Inventario	Página	Nombre	N° de Inventario	Página
Real	5.226	314	Real	14.517	294
	5.234	313		14.561	268
	5.235	314		14.562	268
	5.247	312		14.633	254
	5.253	312		14.634	254
	5.254	311		14.967	313
	5.258	311	Relicario.....	330	337
	5.260	311		763	336
	5.261	311		764	337
	5.262	310		779	337
	5.263	312	Rosario	150	338
	5.314	291	Salvilla	15.317	242
	5.320	291	Seisén.....	14.585	298
	5.325	290		14.773	283
	5.328	290		14.774	284
	5.329	291		14.775	284
	5.330	290	Sillón.....	344	223
	5.331	292	Taza	15.212	232
	5.333	290	Teja.....	12.102	211
	5.334	292	Tintero	15.236	251
	5.336	291	Tirador de cajón	10.677	229
	5.337	290	Tirador de puerta.....	805	221
	5.338	289		1.742	220
	5.339	295	Treseta	5.478	301
	5.341	292		5.479	301
	5.342	294		14.584	299
	5.343	295	Tubería	13.441	209
	5.345	294		13.442	209
	5.346	294		13.443	209
	5.347	294		15.099	209
	5.348	293		15.100	210
	5.349	293		15.101	210
	5.351	293		15.102	210
	5.355	292	Velón	1.733	247
	5.358	285	Zapata	11.640	211
	5.359	310			
	5.364	268			
	14.028	303			
	14.029	305			
	14.030	304			
	14.031	304			
	14.032	304			
	14.033	304			
	14.034	313			
	14.035	312			
	14.036	310			
	14.037	312			
	14.506	291			
	14.507	291			
	14.508	291			
	14.509	291			
	14.510	291			
	14.511	291			
	14.512	291			
	14.513	291			
	14.514	292			
	14.515	294			
	14.516	293			

CRONOLOGIA DE LA EDAD MODERNA EN LA RIOJA

- 1501** Un incendio asola la iglesia de Santiago el Real.
- 1503** Se instala en Logroño el impresor alemán Arnaldo Guillén de Brocar, editándose la obra *Sacerdotales Instructio de Santaella*.
- 1509** Según el *Catálogo de Indias* entre 1509 -1559 un total de 143 riojanos emigran a América.
- 1514** Entre los años 1514-1524 el taller burgalés de Felipe Vigarny realiza las portadas de la iglesia de Santo Tomás de Haro y la del monasterio de la Piedad de Casalarreina. Más que probable fecha de inicio de construcción de la iglesia de Santa María la Redonda.
- 1517** Por mandato del Cardenal Cisneros Arnaldo Guillén de Brocar comienza en Alcalá la impresión de la *Biblia Políglota Complutense*, escrita en latín, griego, hebreo y arameo.
- 1518** Los hermanos Martín y Pedro de Hircio naturales de Briones participan junto a Hernán Cortés en la conquista de México.
- 1519** Epidemia de peste en Logroño.
- 1520** Primer viaje de Carlos I a tierras riojanas. Visita Calahorra, Logroño, Nájera y Santo Domingo.
Se concluyen las obras de construcción del nuevo proyecto de la iglesia Imperial de Santa María de Palacio.
- 1521** El 25 de mayo las tropas francesas, después de tomar Pamplona, tuvieron que detenerse ante las murallas de Logroño que les cerraban el camino hacia el interior de Castilla. La ciudad de Logroño sufre 21 días de asedio resistiendo hasta la retirada de los soldados franceses el día 11 de junio. Ese día la ciudad de Logroño jura el llamado *Voto de San Bernabé*, declarando a dicho santo como su patrón.
- 1523** El 5 de junio Carlos I concedió a la ciudad de Logroño el privilegio de añadir a su escudo tres flores de lis doradas sobre fondo azul, tal y como figuraban en las banderas del ejército francés que había sido vencido.
Segundo viaje de Carlos I que recorre Santo Domingo, Nájera y Logroño.
- 1527** Clemente VII concede una bula que autorizaba la construcción del Convento de Madre de Dios.

- 1528** Entre 1517-1528 se construye en el monasterio de Santa María la Real de Nájera el Claustro de los Caballeros financiado gracias a los donativos de Carlos I.
- 1535** Segundo viaje del ingeniero italiano Benedetto de Ravenna a la ciudad de Logroño de la cual dibujó una traza con los sistemas defensivos que no se ha conservado.
- 1539** Alonso de Castilla, obispo de Calahorra y La Calzada, prohíbe las representaciones de farsas en el interior de las iglesias y ermitas bajo pena de excomunión.
- 1541** Diego Ponce de León, descendiente de uno de los mercaderes más ricos de Logroño, encargó al maestre Ansé la realización de un sepulcro en la iglesia de la Redonda, signo de su gran poderío económico.
- 1542** Tercer viaje de Carlos I a La Rioja acompañado de su hijo el futuro rey Felipe II. Ambos oyeron los santos oficios en la recién concluida iglesia de Santiago el Real.
- 1564** Una epidemia de peste procedente del sur de Francia y cuya ruta de expansión fue el Camino de Santiago asola Logroño y su región.
- 1568** El 6 de marzo el rey Felipe II nombra a Juan Fernández de Navarrete, más conocido como Navarrete *el Mudo* pintor de cámara a condición de que resida en El Escorial.
- 1570** El Consejo de la Suprema Inquisición trasladó la sede desde Calahorra hasta Logroño, estableciéndose extramuros, en el lado oeste, en las inmediaciones de la puerta del Revellín: Casa de la Penitencia y Tribunal.
- 1580** Desde esta fecha se tiene constancia de la representación teatral de los sucesos relacionados con las vidas de los patronos de Calahorra, San Emeterio y San Celedonio.
- 1582** Peligrosa crecida del río Ebro que arrastró el puente de piedra en su margen izquierda dañando prácticamente toda su estructura.
- 1588** Nace en la localidad riojana de Matute el poeta Esteban Manuel de Villegas.
- 1592** Visita de Felipe II a las localidades de Santo Domingo, San Asensio (Monasterio de La Estrella), Nájera, Navarrete y Logroño.
- 1599** Se detectan los primeros brotes de peste en Logroño extendiéndose rápidamente al resto de la provincia.
- 1605** Muere en Valladolid Fray Atanasio Lobera gran escritor y doctor en teología, natural de Herce y cronista de Felipe II.
- 1607** Primeras Ordenanzas Municipales de las que se tiene constancia para la ciudad de Logroño.

- 1614** Se funda en Mansilla de la Sierra la cofradía de San Pedro
- 1618** Se publica en los talleres tipográficos de Juan de Mongastón en Nájera *Eróticas o amatorias* la primera obra literaria de Villegas.
- 1628** Francisco Manso de Zúñiga, conde de Hervías y natural de Canillas de Río Tuerto, es nombrado arzobispo de México.
- 1633** Se publica en Lisboa la obra *Memorial y discurso político por la muy noble y muy leal Ciudad de Logroño* del literato, militar y diplomático logroñés Fernando Albia de Castro.
- 1658** Muere en la ciudad de Logroño el poeta Francisco López de Zárate más conocido como Caballero de la Rosa.
- 1697** Documento conservado en los Protocolos Notariales de la ciudad de Alfaro en el que se detallan todos los gastos que se hicieron durante las fiestas de San Roque y la Traslación de Nuestra Señora del Burgo en toros, danzadores, cohetes...
- 1701** Felipe V es proclamado rey en Madrid por las cortes.
- 1712** Felipe V funda la Biblioteca Nacional.
- 1713** Se funda la Real Academia Española.
- 1729** Para el control de la producción, la calidad y los precios de los vinos el Ayuntamiento de Logroño aprobó una serie de medidas con objeto de proteger sus excedentes contra los vinos navarros y alaveses que gozaban de ventajas fiscales.
- 1735** Se funda la Real Academia de la Historia.
- 1751** Se lleva a cabo el Catastro del Marqués de la Ensenada: Logroño contaba con 1.614 vecinos y 6.136 habitantes.
- 1752** Con el apoyo del Marqués de la Ensenada se creó en Ezcaray la Real Fábrica de Santa Bárbara en honor a Bárbara de Braganza, esposa de Fernando VI, que producía paños, granas, castorettes, sargas y sayalletes.
- 1762** Martín de Beratúa termina las torres de la iglesia de Santa María de la Redonda.
- 1766** Motines populares durante la primavera por el considerable aumento del precio del pan debido a las malas cosechas de cereales del año anterior.
- 1787** El geógrafo Tomás López realiza un primer mapa en el que está incluida La Rioja y en él que se observan errores en la ubicación de las poblaciones.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILO ALONSO, M.^a Paz.– El mueble clásico español. Madrid, Cátedra, 1987.
- El mueble en España. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Editorial Antiquaria, 1993.
- AINAUD DE LASARTE, Juan.– Cerámica y vidrio. Madrid, Plus Ultra, 1952. Vol. X de *Ars Hispaniae*.
- 100 Años de Historia de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Madrid, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, 1994.
- ALCOLEA, Santiago.– Artes decorativas en la España cristiana. Madrid, Plus Ultra, 1975. Vol. XX de *Ars Hispaniae*.
- ALVAREZ CLAVIJO, M.^a Teresa.– Las Artes en la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio de Logroño (siglos XII al XVI). Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Logroño, 1995.
- Arquitectura y urbanismo de Logroño en el siglo XVI. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos– Ayuntamiento de Logroño, 2003.
- ALVAREZ CLAVIJO, Pedro.– Arqueología junto al Puente de Piedra de Logroño. *Estrato*, nº 12. (Logroño, 2000). Págs. 89-97.
- ARRUE UGARTE, Begoña: *La platería logroñesa*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1981.
- Platería Riojana (1500-1665). Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1993.
- ARRUE UGARTE, Begoña y MOYA VALGAÑON, José Gabriel.– Catálogo de puentes anteriores a 1800. La Rioja, coordinado por... Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, – Ministerio de Fomento, 1998.
- BAÑUELOS MARTINEZ, José M.^a.– El concejo logroñés en los Siglos de Oro. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, – Ayuntamiento de Logroño, 1987.
- BARTOLOME ARRAIZA, Alberto.– Las artes decorativas en España, coordinado por... Madrid, Espasa Calpe, 1999. Vol. XLV de *Summa Artis*.
- BELTRAN MARTINEZ, Antonio.– Historia del dinero. Zaragoza, Ibercaja, 1989.
- BERNIS, Carmen.– Indumentaria española en tiempos de Carlos V. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962.
- El traje y los tipos sociales en El Quijote. Madrid, Ediciones El Viso, 2001.
- CALICO, Ferrán.– Las monedas españolas desde Fernando e Isabel a Juan Carlos I. Años 1474 a 1998, por ... y otros. Barcelona, Xavier Calicó, 1998.
- CRUZ VALDOVINOS, José Manuel.– Museo Arqueológico Nacional. Catálogo de platería. Madrid, Ministerio de Cultura, 1982.
- DOMINGUEZ MATITO, Francisco.– El teatro en La Rioja, 1580-1808. Logroño, Universidad de La Rioja, 1998.
- FERNANDEZ, Alejandro, MUNOA, Rafael y RABASCO, Jorge.– Marcas de la plata española y virreinal. Madrid, Editorial Antiquaria, 1992.

- GONZALEZ BLANCO, Antonino.– Horcas y picotas en La Rioja. Logroño, Caja de Ahorros Provincial de La Rioja, 1984.
- Los Pozos de nieve (neveras) de La Rioja, por... y otros. Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1980.
- HEISS, Alois.– Descripción general de las monedas hispano - cristianas desde la invasión de los árabes. Zaragoza, 1962 (Reimpr. Facsímil de 1ª edic. 1867).
- JUSUE SIMONENA, Carmen y RAMIREZ VAQUERO, Eloísa.– La moneda en Navarra. Pamplona, Gobierno de Navarra, 1987. *Panorama*, nº 9. Págs. 58-70.
- LOPE TOLEDO, José M.^a.– Relaciones topográficas de La Rioja. *Berceo*, nº 5 (Logroño, 1947), págs. 573-584; *Berceo*, nº 9 (Logroño, 1948), págs. 567-584, *Berceo*, nº 10 (Logroño, 1949), págs. 95-106; *Berceo*, nº 12 (Logroño, 1949), págs. 419-438; *Berceo*, nº 13, (Logroño, 1949), págs. 587-592.
- LOZOYA, Marqués de y CLARET RUBIRA, José.– Muebles de estilo español. Barcelona, Gustavo Gili, 1975.
- MARTIN, Fernando.– Catálogo de la plata del Patrimonio Nacional. Madrid, Patrimonio Nacional, 1987.
- MARTINEZ GLERA, Enrique.– La alfarería en La Rioja. Siglos XVI al XX. Logroño, Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, 1994.
- MATEOS GIL, Ana Jesús.– Calahorra en los siglos XVII y XVIII. Calahorra, Amigos de la Historia de Calahorra - Ayuntamiento de Calahorra - Instituto de Estudios Riojanos, 1996.
- Arte barroco en La Rioja: arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artífices. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001.
- La moneda en Navarra. Catálogo de la exposición. Pamplona, Gobierno de Navarra - Caja Navarra, 2001. págs. 189-241.
- MORRAL I ROMEU, Eulalia y SEGURA I MAS, Antoni.– La seda en España. Leyenda, poder y realidad. Barcelona, Lunwerg, 1991.
- MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel.– Inventario artístico de Logroño y su provincia, dirigido por... Madrid, Ministerio de Cultura. 3 Vols. I, 1975. II, 1976. III, 1985.
- Mueble español. Estrado y dormitorio, por... y otros. Madrid, Comunidad de Madrid, 1990.
- MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, RUIZ-NAVARRO PEREZ, Julián y ARRUE UGARTE, Begoña.– Castillos y fortalezas de La Rioja. Logroño, Caja de Ahorros de La Rioja, 1992.
- SAENZ TERREROS, Victoria.– Historia textil de Ezcaray. *Cuadernos de Investigación de Historia, I Coloquio sobre Historia de La Rioja. Logroño 1, 2 y 3 de abril de 1982*. Tomo X, Fasc. 1. (Logroño, 1984); págs. 229-239.
- SANCHEZ PACHECO, Trinidad.– Cerámica esmaltada española, por... y otros. Barcelona, Editorial Labor, 1981.
- Cerámica española, coordinado por... Madrid, Espasa Calpe, 1997. Vol. XLII de *Summa Artis*.
- SANTIAGO FERNANDEZ, Javier de.– Manuel López Pereira, un arbitrista al servicio de Felipe IV. Aportación a la crisis monetaria del siglo XVII. *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés, 1992)*. Madrid, 1994. Págs. 247-255.

ABREVIATURAS

A.C.M.D.L.: Archivo del Convento de Madre de Dios de Logroño.

A.C.S.E.: Archivo del Convento de Santa Elena, en Nájera.

A.G.S.: Archivo General de Simancas.

A.M.L.: Archivo Municipal de Logroño.

A.R.CH.V.: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

A.H.D.L.: Archivo Histórico Diocesano de Logroño.

A.H.N.: Archivo Histórico Nacional, de Madrid.

A.H.P.C.: Archivo Histórico Provincial de Cantabria.

A.H.P.LR.: Archivo Histórico Provincial de La Rioja.

A.I.E.R.: Archivo del Instituto de Estudios Riojanos.

B.N.: Biblioteca Nacional, de Madrid.

F.A.M.: Fondos antiguos del Museo.

I.E.R.: Instituto de Estudios Riojanos.

P.E.R.I.: Plan Especial de Reforma Interna.

TRABAJOS DEL MUSEO DE LA RIOJA

Títulos de la Serie

1. Alfarería sin torno en el Museo de La Rioja
2. El carnaval de La Rioja
3. Cántaros
4. Belenes
5. Alfarería popular en La Rioja
6. Cerámica histórica en La Rioja. Del Neolítico a la Romanización
7. Alacena. La vida doméstica a través de la colección etnológica del Museo de La Rioja
8. Afanes. La agricultura y la ganadería a través de la colección etnológica del Museo de La Rioja
9. Herramientas. Los oficios artesanales a través de la colección etnológica del Museo de La Rioja
10. Peregrinos en La Rioja
11. Trigo. Harina y Pan
12. Rebaños. La ganadería tradicional a través de la colección etnológica del Museo de La Rioja
13. Oficios de la madera
14. Llares. La cocina popular en la colección etnológica del Museo de La Rioja
15. El arte hispano-filipino en La Rioja
16. Santiago. Iconografía Jacobea en La Rioja
17. Cosechas. Agricultura de otros siglos en la colección etnográfica del Museo de La Rioja
18. A un panal de rica miel
19. Golmajería
20. A la sombra del castillo. La Edad Media en el Museo de La Rioja
21. ¿Y esto en onzas cuánto es? 1853-2003, 150 Aniversario de la implantación del Sistema Métrico Decimal.

